

OBRAS COMPLETAS DE  
JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

XIX

**EPISTOLARIO**  
MACAVILCA - MÚSTIGA

VOLUMEN I

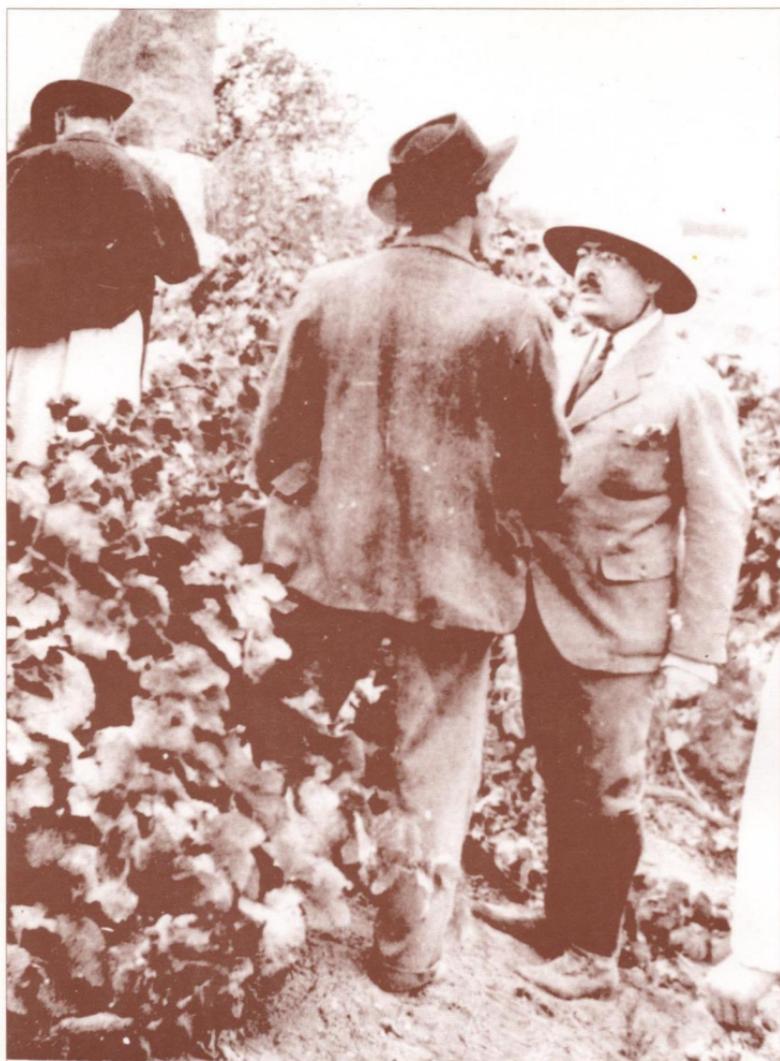


LIMA, 2005

INSTITUTO RIVA-AGÜERO  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

*JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO/OBRAS COMPLETAS*

*XIX*



José de la Riva-Agüero y Osma

Acuarela. Lima, c. 1940

*«Dedicado al Sr. Dr. Don José de la Riva-Agüero  
y Osma eminente cultor de la lengua de Cervantes.*

*Con respetuosa admiración,  
Marina Rubio de Menchaca»*

**OBRAS COMPLETAS DE**

**JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO**

**XIX**

**EPISTOLARIO  
MACAVILCA - MÚSTIGA**

**VOLUMEN I**

**LIMA, 2005**

**INSTITUTO RIVA-AGÜERO  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

*Obras completas de José de la Riva-Agüero*

Primera edición: Octubre del 2005

Depósito Legal: 1501362005-7262

(según lo dispuesto en la ley N° 26.905)

**ISBN. N. 9972-832-19-8**

© 2005 Pontificia Universidad Católica del Perú

Instituto Riva-Agüero

Jr. Camaná 419, Lima 1

Teléfono: 427-7678

Fax: 426-0531

Email: [ira@pucp.edu.pe](mailto:ira@pucp.edu.pe)

Página web: [www.pucp.edu.pe](http://www.pucp.edu.pe)



*PUBLICACIONES DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO*

*N° 222*

Impreso en el Perú

Printed in Peru

**COMISIÓN EDITORA DE LAS OBRAS COMPLETAS DE  
JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO Y OSMA**

**MIEMBROS DE HONOR:**

*Emmo. Señor Juan Luis Cardenal Cipriani Thorne,  
Arzobispo de Lima y Gran Canciller de la Universidad*

*Luis Guzmán-Barrón Sobrevilla  
Rector de la Universidad*

**COMITÉ EJECUTIVO:**

*José A. de la Puente Candamo, Luis Jaime Cisneros Vizquerra,  
Carlos Gatti Murriel, Alberto Wagner de Reyna,  
R. P. Armando Nieto Vélez S. J.*

## CRITERIOS DE EDICIÓN

En el contexto de la edición de las *Obras completas de don Juan Manuel* de la Dirección General de Publicaciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, así como la publicación del *epistolario completo del obispo*, resulta de interés la necesidad

de, en el presente, no sólo recopilar las cartas de los correspondientes cuyos apellidos comienzan con las letras «N. J. y L.» correspondencia ha sido hasta ahora fragmental: un extracto, unida al *álbum iconológico*, intercalada en las cartas de los otros correspondientes. En la edición de los documentos se ha mantenido la ortografía y la sintaxis, empero se ha modernizado el uso de las mayúsculas y los minúsculas; la rúbrica y el *aliquando* se ha determinado la mayoría de las abreviaturas adverbias...

Se han transcritos todas aquellas cartas que son idénticas con un elemento más: para el «sufijo de la vida» la obra de Juan Manuel como para el «sufijo de la muerte». En

este volumen, la selección ha sido tan estricta como en las ediciones anteriores, no publicándose aquellas que tienen escaso interés documental, como las tarjetas de visita, algunos telegramas y cartas de recomendación.

Las tareas de transcripción de la correspondencia y elaboración de los índices han estado a cargo de Martha Solís no Canales.

Lima, octubre de 2002.

Coordinadora del Archivo Histórico Riva-Agüero  
Lida Arístida Álvarez

A fin de continuar con la edición de las Obras Completas de don José de la Riva-Agüero y Osma, y por encargo de la Dirección del Instituto Riva-Agüero, el Archivo Histórico Riva-Agüero presenta en esta oportunidad, el Tomo XIX, prosiguiendo así con la publicación del epistolario completo del benefactor de nuestra Universidad.

En el presente tomo se incluyen las cartas de los correspondientes cuyos apellidos comienzan con las letras «M». La correspondencia ha sido transcrita siguiendo un estricto orden alfabético-cronológico, intercalándose las cartas recibidas con las remitidas. En la edición de los documentos se ha mantenido la ortografía y la sintaxis, empero se ha modernizado el uso de las mayúsculas y las minúsculas y la puntuación; además se ha desarrollado la mayoría de las abreviaturas advertidas.

Se han transcrito todas aquellas cartas que consideramos aportan elementos tanto para el estudio de la vida y la obra de Riva-Agüero como para el conocimiento de su época. En

este volumen, la selección ha sido tan estricta como en las letras anteriores, no publicándose aquellas que tienen escaso interés documental, como las tarjetas de visita, algunos telegramas y cartas de recomendación.

Las tareas de transcripción de la correspondencia y elaboración de los índices han estado a cargo de Martha Solano Ccancece.

Lima, octubre de 2005

*Ada Arrieta Álvarez*  
Coordinadora del Archivo Histórico Riva-Agüero

EPISTOLARIO

MACAVILCA, Cosme D.

Buenos Aires, 19 de julio de 1917 [1]

Señor doctor  
Ave de la Rivadavia  
Provincia  
Señor doctor

La bondad de su "El Libertador" que tengo el honor de  
recibir en cada número, me ha permitido en el día de hoy, ha honrado mi  
trabajo de un artículo como yo, la honra de la sociedad del  
siguiente la historia de los sucesos de estos días, que me ha  
suscitado una gran cantidad de artículos, que me ha  
suscitado una gran cantidad de artículos, que me ha

**EPISTOLARIO LETRA "M"**  
**MACAVILCA-MIRÓ QUESADA**

La bondad de su "El Libertador" que tengo el honor de  
recibir en cada número, me ha permitido en el día de hoy, ha honrado mi  
trabajo de un artículo como yo, la honra de la sociedad del  
siguiente la historia de los sucesos de estos días, que me ha  
suscitado una gran cantidad de artículos, que me ha

La bondad de su "El Libertador" que tengo el honor de  
recibir en cada número, me ha permitido en el día de hoy, ha honrado mi  
trabajo de un artículo como yo, la honra de la sociedad del  
siguiente la historia de los sucesos de estos días, que me ha  
suscitado una gran cantidad de artículos, que me ha

Con afecto y respeto sus  
cosme macavilca

Dr. Cosme D. Macavilca

[1] C. de la Rivadavia, 19 de julio de 1917.

**MACAVILCA, Cosme D.**

Huarochirí, 19 de julio de 1917 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Señor doctor:

La Sociedad Musical "Libertad" que tengo el honor de presidir, en sesión solemne del día de ayer ha tenido sinceramente nombrarle a usted como socio honorario de la sociedad, así como adjuntar la relación de los nombres de todos los asociados, ofreciendo nuestros servicios llenos de decisión todas las veces que usted podría necesitarnos para algún acto de nuestra profesión y arte.

También haré mención que estatutos ni diplomas no tenemos; sólo por medio de este oficio hago presente los deseos de mi sociedad porque en su ilustre persona está la esperanza del engrandecimiento de nuestro país y en honor de usted daremos un abrazo, señal de saludo que tendrá lugar el día de hoy a las 8 p.m.

Sin más, deseándole una brillante y feliz excursión, anticipo en nombre de mi sociedad y en nombre mío mi profundo agradecimiento.

Dios guarde a usted señor doctor,

*Cosme Macavilca*

[\*] *Con sello de la Sociedad Musical "Libertad". Huarochirí.*

**MACCARI, Alberto**

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 20 de junio de 1908

Señor don  
Alberto Maccari  
La Merced.

Muy señor mío:

Recuerdo perfectamente la visita de usted el año pasado y la cantidad que me entregó para la colecta del buque escuela. Yo la recibí en calidad de presidente del Comité Patriótico Universitario, cargo que renuncié poco después, porque mis ocupaciones diversas no me permitían desempeñarlo. El dinero fue entregado al tesorero de la Junta Depositaria, señor don José Vicente Oyague; y yo mismo he de ir en estos días que reclama de para usted y el señor Víctor Flores el recibo que con tanta justicia solicitan. La demora en enviarlo debe de haber obedecido a algún descuido del empleado que extravió en el correo. Yo he de arreglar el asunto; y en último caso, le enviaré un recibo personal.

Soy su atentísimo y seguro servidor,

*J. de la Riva-Agüero*

**MACEDO, Juan Antonio**

Trujillo, 14 de mayo de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido doctor y amigo:

Aviso a usted recibo de su importante circular fechada el 23 de abril último, que recién llegó a mis manos.

Efectivamente, la proclamación del señor doctor don Manuel Vicente Villarán como candidato de las derechas genuinas, moderadas y comprensivas de las necesidades del medio y de la época, a la presidencia de la República, constituye un gran acierto en el primer paso hacia la cristalización de nuestros comunes anhelos, siendo a la vez testimonio irrefutable del patriotismo y desinterés de quienes forman en las filas de la Acción Patriótica y partidos coaligados; porque el doctor Villarán es personalidad de antecedentes inmaculados y sólido prestigio intelectual y moral que significa garantía evidente de un gobierno democrático-nacionalista, honrado y justo, cual exige el país en las actuales circunstancias para su normal desarrollo y engrandecimiento.

Sensible es, en mi humilde concepto, y ojalá me equivoque, que el Congreso Constituyente haya estimado necesario modificar la estructura del Estatuto Electoral de 1931, creando así una atmósfera de incertidumbre respecto a la libertad y verdad del sufragio popular, especialmente en este departamento, cuya excepcional situación en orden al proceso político que se avecina es notoria.

De no haberse producido tal reforma, creo que habríamos ido a la batalla de las ánforas sin resistencias ni desconfianzas, no habiendo pretexto alguno que explotar por quienes no omiten medio, por ilícito que sea, para atraer a las gentes inexpertas al izquierdismo extremo, intransigente y tumultuario.

Por lo demás, cumpliremos entusiastas el imperativo deber patriótico en todo hombre de conciencia cívica recta que anhela ver próspera y feliz a nuestra querida patria, depositando nuestros votos por el ilustre ciudadano doctor Villarán para el cargo de presidente de la República y por personas dignas de él para las representaciones del departamento en el Congreso Nacional.

Expreso a usted las seguridades de mi consideración más distinguida, suscribiéndome su afectísimo amigo y correligionario,

Juan A. Macedo  
*Juan Antonio Macedo*

**MACHADO, Eduardo**

*[Borrador mecanografiado]*

Lima, 23 de febrero de 1936

Señor don  
Eduardo Machado  
Iquitos.

Muy estimado señor:

Con el propósito de intervenir de manera eficaz en el proceso electoral próximo, previa alianza con partidos de la misma tendencia, se está constituyendo en Lima y en las más importantes provincias del país una agrupación política de carácter transitorio que se denomina Acción Patriótica y de la cual tendrá usted ya conocimiento. Por su ideario, es un partido que propugna la defensa de los principios de genuina derecha entre los que se cuentan la conservación y robustecimiento de las instituciones actuales de la República, con las razonables reformas que las necesidades del momento exigen.

Habiendo sido designado presidente de la citada agrupación, me es gratisimo dirigirme a usted, por indicación de nuestro común amigo el señor ingeniero don Adolfo Laynez Losada y conociendo sus sentimientos patrióticos y sus principios derechistas, para pedirle su importante concurso para esta obra de civismo, en la seguridad de que por los propósitos que nos animan nos lo prestará usted en forma decidida y entusiasta.

En espera de su pronta respuesta, que no dudo favorable, me ofrezco de usted amigo atentísimo y servidor obsecuente.

Doctor Roque Castillo-Pacasmayo  
Señor Purificación Ríos-Contamana, provincia Ucayali  
Doctor Rómulo Paredes-Chiclayo  
Señor Julio Delgado Morey-Iquitos  
Señor Rafael de Souza-Puerto Babuanisho-Provincia  
Ucayali.

**MACHO, J. E.**

Lima, 7 de noviembre de 1930 [\*]

Señor  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy señor nuestro:

Tenemos noticias de que usted tiene proyectado establecer una empresa periodística en Lima, por cuyo motivo queremos ponernos a su entera disposición, para todo lo relacionado con maquinaria y útiles necesarios para la confección de un periódico.

En Lima hemos hecho las mejores instalaciones y citaremos como ejemplo la del periódico *El Comercio*, debiendo agregarle, que

además de poder servir las rotativas más modernas, tenemos siempre en existencia y lista para embarque maquinaria reconstruida por los propios fabricantes, desde las más chicas hasta las más grandes.

Le adjuntamos la revista *Anales Gráficos* editada por nuestra principal en New York cada tres meses. Esta revista podrá darle idea de nuestros preparativos para llenar cualquier exigencia en el ramo periodístico.

Gustosísimos recibiríamos sus noticias sobre su proyecto y capacidad de periódico que desea establecer, para inmediatamente presupuestarle la maquinaria adecuada.

Y mientras sus gratas noticias, nos repetimos sus muy afectísimos seguros servidores,

A. M. Carneiro & Co.

J. E. Macho

J. E. Macho

**MACKEHENIE, C. A.**

Londres, 5 de diciembre de 1922

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
París.

Mí muy recordado amigo:

Le agradezco muy de veras el regalo que ha tenido a bien de hacerme con el ejemplar del *Perú histórico y artístico*. Influencia y descendencia de los montañeses en él. Ya usted sabe con cuánto deseo esperaba este libro, y los buenos ratos de sabrosa lectura

conque pensaba obsequiarme, así que comprenderá el júbilo conque abrí el paquete y tuve, al fin, el ansiado libro en mi poder. He leído ya buena parte de él con gran deleite, y con no menos provecho. Superfluo me parece el que yo quiera ahora encarecer el mérito de un libro de tal autor, que ya hace tiempo goza de merecida e indiscutida fama. Me limito, pues, a reiterarle mi agradecimiento por el verdadero regalo que me hace y por las horas deliciosas que me está dando.

Siempre de usted mi afectísimo admirador y amigo,

*C. A. Mackehenie*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 9 de octubre de 1933

Señor  
C. A. Mackehenie  
Londres.

Mi muy querido amigo:

La carta de usted que me llegó hace meses me ha producido muy viva satisfacción por recuerdo que hace usted de nuestra amistad y las tan atentas frases que me dedica. Ha pasado largo tiempo desde la última vez que nos vimos en Londres; pero no olvido por cierto la amistad que nos une. Le agradezco muchísimo el envío del documento sobre el viejo puente limeño de piedra, que recibí junto con su carta.

He tardado dos meses, muy contra mi voluntad en dar respuesta a su carta porque he estado enfermo, de alguna gravedad. Es una fortísima irritación de la glándula parótida izquierda. La presencia de un grueso cálculo me produjo una infección y me obligó a operarme. Estuve recluido en la clínica. Deben todavía hacerme otra nueva para extraer el cálculo. Estos impedimentos de salud, me

impidieron escribir, porque la hinchazón de la cara me imposibilitó por varios meses y todavía salgo muy poco; pero, como habiéndome enterado de la muerte de su señora madre, le pongo a usted estas líneas para expresarle mi más conmovido pésame.

Espero restablecerme completamente para escribir a usted más por extenso; entretanto, acepte usted las protestas de mi amistad y mi más sincera condolencia.

Es su amigo afectísimo.

Londres, 14 de diciembre de 1933

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mí muy querido amigo:

He tenido el agrado de recibir su estimada del 9 de octubre, que me ha traído mejores noticias sobre su salud, así como su amistosa expresión de condolencia, que tanto le agradezco, por la pérdida de mi madre.

Celebro, muy sinceramente, que mi antiguo amigo y jefe, el general Benavides, haya llamado a usted para presidir el nuevo ministerio y utilizar su importante colaboración en la lucha por llevar a nuestro país en el sendero de la paz, tranquilidad y buen juicio. De todo corazón deseo a usted y al Gobierno el mejor éxito en su patriótica campaña.

Cuando yo salí del Perú, las cosas eran bien diferentes y por lo que leo y oigo, me doy cuenta de la ruda faena conque hay que luchar ahora para... ¡qué haya, simplemente, patriotismo desinteresado, honradez y sentido común!

En esta empresa, que sigo con toda atención, anhelo para usted y los pocos que son como usted, resistencia y perseverancia a fin de que logren su noble empeño.

Deseándole, asimismo, cabal salud y que tenga usted pascuas y un año nuevo muy feliz, quedo su siempre muy afectísimo servidor y amigo,

*C. A. Mackehenie*

Londres, 18 de setiembre de 1934

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi recordado amigo:

He tenido el sentimiento de saber que todavía no estaba usted completamente restablecido, pero que mediante asistencia especial, a la que ya había usted recurrido, quedaría usted bien del todo. Muy sinceramente deseo que todo haya sido así y que, Dios mediante, se encuentre usted gozando de completa salud y continuando su prolífica y deleitosa labor histórica.

Su magnífica relación "En los campos de Chupas", la he leído con especial agrado y satisfacción. Con verdadero interés he notado que, al fin, autorizada afirmación suya da a Alonso de Loayza la verdadera relación con el arzobispo de Los Reyes: fueron, efectivamente, hermanos.

Estoy sacando una copia para usted, de los servicios de Diego de Silva que tiene, al menos para mí, el mérito de haber sido el padrino de nuestro Inca y el ser hijo del Feliciano, *inmortalizado* por

Cervantes. Abrigo la seguridad de que le parecerá interesante la dicha información.

Por aquí estoy *persiguiendo* a Sarmiento Gamboa y a don Jehudah Abarbanel y ya tengo algunos datos sobre ellos. Con tal motivo le quedaría particularmente agradecido si a usted le fuese posible favorecerme con la "Polémica" que respecto a León Hebreo, o mejor dicho sobre Garcilaso, tuvo usted con el empecinado don Manuel González de la Rosa; entiendo que hubo tirada aparte. Asimismo (le confesaré que lo hago con toda "pechugonada", pero no puedo evitarla) sería para mí grandemente satisfactorio el tener: *El Perú histórico y artístico* y el prólogo de usted a la *Correspondencia de la audiencia de Lima, 1549-1564*, que veo citados por Ainsworth Means.

Tengo aquí su brillante tesis: *La historia en el Perú*, en la que tanto aprendo y si me fuese dado poseer los trabajos que sin temor solicito, quedaría felicísimo. Lejos de mi tierra y con bandera extraña flameando en el rincón donde nací, mi cariño por mi patria crece y se agiganta y todo lo que a ella se refiere, sobre todo si el que la canta es usted, me consuela y hoy más que nunca, cuando veo al declinar mi existencia que no queremos entrar en razón y que poseyendo todo para ser felices, se hace lo indecible para no serlo. Somos como niños, nada nos satisface y fue por eso que pudiendo y debiendo haber aceptado el sistema propuesto por San Martín lo obligamos a retirarse y corrimos a arrodillarnos ante el déspota, genial y todo lo que se quiera, pero siempre despótico e insolente de Bolívar. Por esto me refugio en el pasado, pero lamentando que siempre hemos podido ser algo, mucho, y por nuestra culpa, ¡no somos nada!

Supongo que con motivo del centenario de Lima, se comprendan como parte integrante de la ciudad, los barrios y distritos de Miraflores, Barranco, Chorrillos, Magdalena, etc., etc. Así se forman las grandes ciudades y, por ejemplo, Londres está formado por la antigua *City* y los antiguos pueblos y villorrios que la rodean.

Perdón por esta larga y fatigosa “epístola”. Mis mejores deseos por su felicidad y salud y mande a su viejo amigo y admirador,

*C. A. Mackehenie*

Londres, 20 de setiembre de 1934

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi recordado amigo:

Cumpliendo gustoso mi ofrecimiento, tengo el agrado de acompañarle copia del testimonio otorgado en el Cuzco, el 16 de enero de 1630, a pedido de don Diego de Silva y Guzmán, nieto del conquistador don Diego de Silva y en el que se reconocen los servicios prestados a la corona por este último [\*].

Deseo que la lectura de este documento le resulte interesante y, junto con él, sírvase aceptar los mejores votos que por la felicidad de usted formula, muy sinceramente, este su muy afectísimo amigo y admirador,

*C.A. Mackehenie*

[\*] *Incluye la copia manuscrita de dicho documento.*

**MACKEHENIE, Guillermo R.**

[Nota de saludo]

Guillermo R. Mackehenie saluda muy afectuosamente a su amigo don José de la Riva-Agüero felicitándolo por el feliz desenlace del incidente de anoche, renovándole en esta ocasión, su más distinguida consideración.

Lamenta que su estado de invalidez le prive de saludarlo personalmente.

Mis respetos a su mamá y a su señorita tía.

*Guillermo Mackehenie*

Lima, 14 de setiembre de 1911.

**MAC LEAN, Carlos Guillermo**

[Telegrama]

Servicio Radiotelegráfico del Estado

Procedente de	Cachendo
Depositado el	6 de diciembre de 1918
Recibido el	6 de diciembre de 1918

José Riva-Agüero  
Lima.

Esta fecha dirigimos siguiente telegrama presidente Pardo firmado 400 ciudadanos.- Presidente Pardo-Lima.- Suscritos ciudadanos Tacna, Arica y Tarata detentados Chile hemos nombrado

esta fecha delegación constituida por doctor Emilio Valverde, teniente coronel Arias y Aragües, doctor Luis Díaz Álvarez, ingeniero Federico Basadre, doctor José Arco, Daniel Castevarmo (Arica) y Alberto Jiménez [?], naturales estas provincias para que cooperando gestión diplomática cancillería tendente alcanzar nuestra reintegración Perú haga conocer mediante una gira que tenga por objeto formar opinión pueblos este continente a favor nuestra causa exponiendo régimen violencia en que vivimos desde ocupación militar Chile, esta comisión encargárase poner en manos presidente Wilson el memorial que estos pueblos han resuelto dirigirle. Facultamos doctor Emilio Valverde, nos represente ante supremo Gobierno gestionando realización empeño expresado invocando patriotismo nunca desmentido, solicitamos apoyo poderes públicos.

Carlos Guillermo Mac Lean, doctor Basadre, doctor González Sardón, doctor Tellez, doctor Perfecto Barrios, doctor Manuel Auze, ingeniero Carlos Valverde, Alejandro Garibaldi, Héctor Valdez, Emilio Auze, Manuel Sologuren, Estanislao Correa (hijo).

[Telegrama]

#### Telégrafos del Estado

Procedente de	Sama
Depositado el	13 de diciembre de 1918
Recibido el	14 de diciembre de 1918

José Riva-Agüero  
Lima.

Nombre pueblo Tacna Arica vivamente agradecidos generosa y valiosa ayuda contribuir facilitar aceptación y auxilio delegación propuesta. Saludos afectuosos.

Carlos Guillermo Mac Lean

[Borrador-telegrama]

Carlos Guillermo Maclean  
Tomasiri.

Recibido aerograma. Veo con viva alegría realizada iniciativa delegación provincias, que he juzgado importantísima para propaganda América. Póngome incondicionalmente al servicio de usted y demás firmantes telegramas para hacer aquí cuanto contribuya a facilitar auxilio y viaje delegación, que cumple sagrado inaplazable deber patriótico.

Lártiga 459.

**MAC LEAN, Carlos S.**

Lima, 27 de enero de 1942

Honorable señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Muy honorable señor doctor:

Tuve ayer el honor de hablar a usted, pero lo hice dominado por intensa angustia. En esta horrenda prueba mantuve serenidad y energía, hasta el lunes de la semana anterior en que me di cuenta de la nueva situación que afronto. Paso las noches desvelado, así me siento cada momento más abatido.

Quise entregar a usted personalmente una descripción de los antecedentes, deseando muy especialmente transmitir a usted algo de *suma importancia*. Yo he podido resolver un problema de física al que puede considerarse trascendental. Su descripción requeriría que a quien transmitiera ese descubrimiento conociera muy a fondo detalles

técnicos de esa especialización de física. En cambio puedo transmitir el principio de un dispositivo neumático que hace *insubmersible* a toda nave en que se haya producido una vía de agua bajo la línea de flotación. Lo concebí hace unos dos años. Deseaba registrar debidamente una patente y demostrarlo con un modelo tan pronto llegara a Estados Unidos.

Puedo transmitir los detalles de ese dispositivo neumático. Mi explicación se comprenderá en el acto, pues la acción de la ley física en que está basado es extraordinariamente sencilla, y puede demostrarse en cualquier depósito de agua en que flote un objeto sumergible.

Deseo intensamente describirle a usted el principio de ese descubrimiento. Si vivo lo haré público; de otra manera sea usted, que es un verdadero cristiano, quien lo dé a la humanidad, considerando no tanto el alto valor de ese dispositivo neumático sino el bien inmenso que se hará, pues salvará multitud de ideas.

Solo en el mundo, sin medios, desposeído de todo, carente de un abogado que haga aparecer la verdad y obtenga justicia, sufro la ensañada persecución de dos hombres que han ido tan lejos en tantas y tantas calumnias que ya no pueden detenerse. Tienen muchas relaciones, amigos y poderosas influencias. Yo sólo poseo angustias y crecientes dificultades. Quizás muy pronto tenga que dejar un mundo en el que me esforcé por hacer el bien.

Me siento muy postrado. Al agravarse en todo sentido esta terrible prueba todo puede suceder, y suceder muy pronto. Sólo lamentaría no dejar el aparato radioactivo que denomino Magnotor, y el dispositivo neumático que he denominado Pneumohidró. Puedo al menos transmitir este último. Antes de que pase lo que temo, deseo confiar el Pneumohidró a un hombre justo. Veo en usted un espíritu elevado. Muy pocos hay así en este mundo.

Ojalá tenga usted un momento en que pueda hablarle, al mismo tiempo que trace algunos simples diagramas que le hará más clara la descripción del principio, así como su *demonstración objetiva*, que es la prueba concluyente.

Con una plegaria os envía estas líneas un ser que siente la más profunda convicción de vuestra elevada personalidad moral e intelectual, y os ruega admitáis expresaros la diferencia con que os saluda muy respetuosamente,

*Carlos S. Mac Lean*

Carlos S. Mac Lean

## **MAC LEAN Y ESTENÓS, Percy**

Lima, 15 de abril de 1934

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Instrucción

Mi muy estimado doctor y amigo:

Tengo el agrado de dirigirle la presente destinada a poner en su conocimiento mi proyecto editorial expresado en el memorándum adjunto [\*].

Sería para mí motivo de grata complacencia que este proyecto mereciera la aprobación del Gobierno y, en especial la muy honrosa de usted, señor doctor.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi especial consideración y sincera amistad.

*Percy Mac Lean E.*

[\*] Objeto: Expedir una resolución suprema de acuerdo con lo que se expresa a continuación

### Memorándum

Estando en víspera de celebrarse el IV centenario de la fundación de Lima que marca uno de los excelsos momentos de nuestra historia cívica y siendo deber del Gobierno cooperar a la difusión cultural y al enriquecimiento de la bibliografía biográfica, dignificando la vida y la obra de los peruanos ilustres del pasado, el Ministerio de Instrucción expediría una resolución suprema autorizando, oficialmente, la fundación de la editorial "Cultura".

Objeto de la editorial.- La editorial "Cultura" publicará, periódicamente, en ejemplares manuales, la biografía documentada de los peruanos eminentes del pasado, cuyas vidas estén dotadas de verdadera importancia histórica, debiendo repartirse aquellos en los colegios y escuelas de la República.

Designación.- El doctor Percy Mac Lean y Estenós sería designado, por la resolución suprema antes citada, para que proceda a redactar y editar las citadas obras de la editorial "Cultura".

Lima, 16 de mayo de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Chorrillos.

Muy distinguido amigo:

Los que suscriben esta carta tuvieron la inmerecida fortuna de ser sus discípulos en la vieja casa de San Marcos a la cual llevó usted, erudición, talento y amor por el Perú y por su historia. No hemos olvidado las horas amenas que el maestro nos deparó entonces,

y que se han repetido y repiten cuando lo leemos, por fortuna con frecuencia, en libros y artículos tan llenos de aliento y de sabiduría.

La amistad desinteresada que sólo da sus maduros frutos en el preparado terreno de la comprensión ha permitido a los discípulos de ayer y a los amigos de hoy juzgar con cuidadosa deliberación su paso ejemplar por el poder. Nos ha encendido de entusiasmo y de esperanza la lectura del documento con el cual se ha apartado usted de sus delicadas funciones públicas. Por su medular contenido, por lo que él tiene de afirmación ideológica y de profesión de fe, el documento de renuncia a la Presidencia del Consejo de Ministros, tiene y tendrá trascendencia histórica. No es la nota cualquiera de un ministro cualquiera en un pueblo donde se confunde tanto la democracia con la incapacidad y la audacia, sino la expresión honrada, varonil y leal de un gran ministro, a quien la historia ha concedido un destino singular. Representativo de una tradición, de una cultura y de una generación, ha sabido usted en todo momento, en la risueña adolescencia como en la ya serena madurez, conservarse dentro de ellas con un brillo que no puede dañar sino a quienes la vida trajo para chillar de envidia o murmurar de despecho.

A nosotros no nos hieren los conquistados fulgores de los que dan ejemplo. Nos alumbran y nos orientan. Y porque hemos aprendido de su vida y de su obra el arte difícil de ser sinceros y de ser leales, es que nos dirigimos a usted para felicitarlo por el importante documento de su renuncia, en el cual bien podría estar con honra la firma enrevesada de un viejo hidalgo castellano que defiende el hogar, o la rúbrica marcial y guerrera de un prócer civil que defiende la patria.

Somos de usted afectísimos amigos y seguros servidores,

*Percy Mac Lean y Estenós Jorge Dulanto Pinillos*

## EPISTOLARIO

Lima, 17 de octubre de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Muy distinguido doctor y amigo:

Me es honroso dirigirle la presente destinada a manifestarle que ha sido para mí muy grato ver realizado después de vencer obstáculos de toda índole, el propósito de publicar un ensayo biográfico sobre el gran mariscal Riva-Agüero, precedido de breves palabras alentadoras de Francisco García Calderón.

He puesto entusiasmo, dedicación e imparcialidad en la realización de mi empeño. Creo, por lo mismo, haber contribuido, modestamente, al esclarecimiento de la verdad histórica.

Me complazco, pues, en poner a su disposición los ejemplares que acompaño a la presente, esperando sean de su aceptación y agrado.

Reciba usted un saludo y los agradecimientos anticipados de su atento amigo y seguro servidor,

*Percy Mac Lean E.*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 19 de octubre de 1934

Señor  
Percy Mac Lean y Estenós

Mi estimado amigo:

Con viva complacencia he recibido y releído el interesante estudio de usted sobre el gran mariscal Riva-Agüero, primer presidente del Perú. Muy de veras le agradezco esta publicación con la que ha querido usted honrar y defender la memoria de mi bisabuelo. Igualmente doy a usted las más efusivas gracias por las dos dedicatorias, la autógrafa y la impresa, con las que favorece usted.

He deplorado mucho que en la primera página del texto se consigne por error el apellido Ballo della Rovere, en vez del exacto que es Basso della Rovere, al citar a los progenitores de mi bisabuelo el mariscal.

Espero me envíe usted la cuenta por los ejemplares de la edición que me ha remitido usted junto con su carta para cancelarla el 8, que es el de pago en mi casa, porque ya este mes tengo dispuestos mis gastos y con ellos absorbidas mis entradas.

Le renuevo las expresiones de mi amistad atentísima y de mi agradecimiento.

Lima, 3 de noviembre de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Muy apreciado doctor y amigo:

Su carta de 19 de octubre último me ha causado la más grata emoción. Nunca me hubiera imaginado, aunque debí suponerlo de su generosidad, que usted con tanto interés y simpatía acogiera la publicación de mi folleto sobre el presidente Riva-Agüero que he hecho circular entre los principales círculos políticos y sociales de la capital.

A la altura intelectual en que usted se encuentra nada significa el halago de la vanidad personal. Por eso sólo como sincera expresión de la verdad debo de manifestarle que si el Perú siguiera contando con espíritus como el suyo que en todo ponen ejemplo en la vida, se purificaría el ambiente tan lleno de incomprensión y de egoísmo.

De acuerdo con su indicación me permito dirigirme al señor Adán Vargas. Le envío, doctor, toda mi gratitud.

Reciba usted un respetuoso saludo de su atentísimo amigo y seguro servidor,

*Percy Mac Lean E.*

Lima, 1 de diciembre de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Muy distinguido doctor y amigo:

Tengo el agrado de dirigirle la presente en demanda de su atención y de su benevolencia.

Conozco los vínculos de amistad que le unen con el señor don Rafael Larco Herrera. Es por eso que me permito solicitar de su amabilidad se sirva recomendarme, por escrito, para el desempeño del cargo de director de uno de sus periódicos en el norte. Estoy enterado de que este cargo va a quedar vacante y estimo que una palabra suya expresando cual podría ser mi labor intelectual en aquel periódico, habrá de ser suficiente honrosa credencial.

El día en que usted me indique, doctor, puedo recoger la carta de recomendación en su oficina.

Lo saluda, respetuosamente, su atentísimo seguro servidor y amigo,

*Percy Mac Lean E.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 7 de diciembre de 1934

Percy Mac Lean y Estenós

Mi apreciado amigo:

Excúseme usted que no pueda atender su pedido de recomendarlo al señor Rafael Larco Herrera para la dirección que usted pretende, de uno de sus periódicos en el norte. Soy efectivamente amigo del señor Larco Herrera; pero en su periódico local hay tanta incomprensión para con mis actitudes políticas y trabajos de otra índole y tanta indecisión sobre un programa político (que ni aun sé si el propio lo tiene o lo sigue), que no creo correcta ni eficaz una recomendación mía. Para el cargo que usted persigue me parece mucho más valedera la intervención de su propio hermano, tan allegado al señor Larco Herrera en *La Crónica*.

No dudo que pesará usted las razones que tengo para no acceder a su petición.

Lo saluda y se repite su atentísimo amigo y servidor.

Lima, 23 de junio de 1937

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy distinguido y apreciado doctor amigo:

Tengo el agrado de dirigirle la presente para dar a usted mis más expresivas gracias por el gentil envío de su último libro *Por la*

*verdad, la tradición y la patria* que leeré con verdadera fruición intelectual.

He sentido muchísimo no estar en mi estudio el día que vino usted a visitarme, pero no me he olvidado de su encargo, pues he verificado prolijas investigaciones para conocer al autor del elogio tributado al presidente Riva-Agüero por una de las estaciones radiofónicas de esta capital.

Al respecto debo manifestarle que en la Radio Nacional que dirige Antonio Garland se han estado trasmitiendo divagaciones de índole histórica a cargo del señor Vegas Castillo, quien es casi seguro que haya sido el autor del referido elogio.

Aprovecho de esta oportunidad para pedirle, muy encarecidamente, se sirva usted interponer sus buenos y muy valiosos oficios ante el doctor Ibérico, vocal designado para dirimir la discordia habida en el juicio que sigo con un doctor García Frías, de Jauja, en el que me asiste la razón, teniendo, por lo mismo, el más vivo interés en que los tribunales de justicia me la otorguen. Se trata de una cuestión personal y por la que me permito molestarlo.

Con mis agradecimientos anticipados, deseándole mejoría en su salud, le expresa sus respetos su afectísimo amigo y seguro servidor.

*Percy Mac Lean*

**MAC LEAN Y ESTENÓS, Roberto**

[Tarjeta] [\*]

Roberto Mac Lean y Estenós, saluda muy atentamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y se complace en invitarlo a almorzar, en unión del señor don Luis Fernán Cisneros, el próximo martes 25 del presente, en el Club Nacional, a la 1 y 30 p.m.

Le renueva con tal motivo las seguridades de su especial aprecio y consideración.

Lima, 20 de abril de 1944.

*Roberto Mac L. y Estenós*

[\*] *Membretada de la Cámara de Diputados.*

**MAC-VEIGH FERNÁNDEZ, Jaime**

[Nota de saludo]

El director de la oficina de Madrid del Banco Hispano Americano saluda atentamente a don José de la Riva-Agüero y Osma, y tiene el gusto de remitirle adjunto copias de las cartas dirigidas a los corresponsales de este Banco, en Buenos Aires y Río de Janeiro, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco Nacional Ultramarino, respectivamente, en relación con las cartas de crédito circular, Nos. 1697 y 1698 [\*].

Jaime Mac-Veigh Fernández aprovecha esta ocasión para reiterar a dicho señor el testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid, 30 de mayo de 1940.

[\*] *Se encuentran en el A. H. R-A.*

### **MADALENGOITIA, Alfonso de la**

Valparaíso, 4 de setiembre de 1930

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi querido Pepe:

Por cartas de Lima he tenido el gusto de enterarme de tu llegada a ésta, después de tantos años de ausencia y como supongo sea para ti un gusto me apresuro a felicitarte y enviarte mi afectuoso saludo. Una coincidencia ha hecho que presencias en Lima un movimiento que marcará un general nuevo orden de cosas, el que no dudo mutuamente recibimos con verdadera alegría.

Yo hace año y medio que desempeño en este consulado el cargo de canciller, después de haber estado por espacio de dos años fuera del servicio, en el que a pesar de esto, cuento con nueve años en la carrera, lo que me hace abrigar la esperanza de que cuando todo esté normalizado, pueda al fin ascender, ya que es justo.

Hace más o menos dos años contraí matrimonio con la señorita Josefa Cavero, hija de don Salvador Cavero, oportunamente te envié parte a la Legación en París, supongo lo hayas recibido.

Mi señora me encarga saludarte y yo esperando me dejes saber de ti te abrazo con todo afecto,

*Alfonso de Madalengoitia*

### **MADALENGOITIA, Julio B.**

San Miguel, 10 de agosto de 1916

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor mío y amigo:

Me es honroso saludar a usted con el mayor agrado, deseándole todo género de felicidades.

De tránsito en esta ciudad por asuntos de profesión, he podido notar el entusiasmo que hay a favor de la candidatura Gálvez. A este respecto, haré presente a usted que en Cajabamba he sido lanzado candidato a la suplencia de la diputación por dicha provincia y, como se trata en ambas de nuestro partido político, me permito hacerle presente para que nos preste su valioso apoyo, cuando las circunstancias así lo requieran.

Soy siempre su adicto correligionario y amigo seguro servidor,

*Julio B. Madalengoitia*

**MADRID DE ARESPACOHAGA, Joaquín de la**

Toledo, 22 de abril de 1920

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Mí respetado señor y querido buen amigo:

Recibí su carta alegrándome saber por ella que están ustedes bien.

Rafael Aguilar y Cuadrado me dijo iba ir a ese hotel para ponerse a la disposición de usted y creo que en el Ministerio de Gracia y Justicia, donde está años de empleado, podía serle útil y le pedimos diese a usted una carta de su pariente el conde de la Cortina para Montilla. Hoy le escribo de nuevo para que por teléfono se pongan ustedes de acuerdo a la hora en que pueden verse y si se hubiesen visto ya.

Si voy a Madrid antes que ustedes salgan para Andalucía tendré el gusto de saludar a ustedes; y, sino fuese ya que usted tendrá la bondad de decirme donde pararán en Sevilla para que mi sobrino Pepe Hernández de Peñaranda visite a ustedes.

En Madrid el otro día creí encontrar a ustedes en casa de Zahara, pues sabía iba a ir a las cinco, pero luego por haberse puesto enfermo Zahara se retrasó la visita.

Salude usted a sus señoras madre y tía y ya sabe que mucho les bendice su reconocido y respetuoso capellán que de usted besa la mano,

*Joaquín de la Madrid de Arespacohaga*

También deseo saber sobre las señas de Sevilla para escribir a Miguel Lasso de la Vega a fin de que visite a ustedes y les acompañe. Le será muy útil ya que en historia es extraordinario su saber.

Perdone usted la letra que escribo volando y sale el correo.

### **MADRID MIRÓ, Absalón**

Tumbes, 30 de abril de 1915

Señor

Presidente del Partido Nacional Democrático

Lima.

Señor Presidente:

El programa que se ha lanzado a la nación, del nuevo partido político, que se ha fundado en ésta, con el nombre de "Nacional Democrático", lo he leído con sumo interés. El nos demuestra los nobles ideales, las aspiraciones patrióticas, los principios altruistas y elevados, que animan a sus fundadores, que son jóvenes todos ellos, llenos de vigor para la lucha, de ilustres nombres y de más ilustre «numen», destacándose entre ellos, su digno presidente, que en época no lejana, dio a conocer al país, la entereza de su espíritu y la firmeza de sus principios, habiendo defendido con denuedo a la juventud universitaria de Lima, torpe y cobardemente ultrajada, por el expresidente don Augusto Leguía.

Como joven que soy, lleno de ilusiones para mi patria y ambicioso de que tenga días de gloria, que adelante y que progrese; me ha llenado de regocijo intenso, la fundación del nuevo Partido Nacional Democrático, que sabrá interpretar los deseos y las necesidades de la Madre Patria.

Y es por este motivo poderoso, porque me adhiero a ustedes y deseo que usted acepte, como presidente que es de esta nueva agrupación política, los votos que hago por la felicidad y ventura del Partido Nacional Democrático, y porque llegue a ponerse en práctica los nobles y elevados propósitos que los anima, en estos momentos psicológicos de la vida económica y política de nuestro pueblo.

Espero sus órdenes, para fundar en esta provincia litoral, la directiva con un personal selecto y digno, de pertenecer a las filas de este nuevo y patriótico Partido.

Aprovecho de esta oportunidad para ofrecer a usted las especiales muestras de respeto a su persona y mis servicios por esta provincia.

De usted atento y seguro servidor,

*Absalón Madrid Miró*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 15 de junio de 1915 [\*]

Señor don  
Absalón Madrid Miró  
Tumbes.

Muy apreciado señor:

He tenido el placer de recibir su atenta carta en la que nos manifiesta usted su simpatía por las ideas que en su *Declaración de principios* preconiza nuestro Partido. Agradezco a usted en nombre de él y en el mío su calurosa adhesión.

Como es indispensable la propaganda, me permito remitir a usted veinte ejemplares de la *Declaración de principios* y estatutos y tres talonarios de inscripciones en los cuales se han de inscribir los adherentes, teniendo cuidado de que en la primera boleta firme la persona más caracterizada que conozca o tenga alguna relación con las nueve siguientes. Las hojas desglosables deben quedar en poder del adherente, y los talones deben ser enviados a esta Secretaría para su traslado al registro general.

Agradeciendo a usted de nuevo su cooperación y las muy atentas expresiones de su carta, me es grato ofrecerle las seguridades de mi atenta consideración.

[\*] *Membretada del Partido Nacional Democrático.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 14 de julio de 1915

Señor don  
Absalón Madrid Miró  
Tumbes.

Muy apreciado señor:

He tenido el placer de recibir su atenta carta en la que nos manifiesta usted sus simpatías por las ideas que en su *Declaración de principios*, preconiza nuestro Partido. Agradezco a usted en nombre de él y en el mío, su calurosa adhesión.

Como es indispensable la propaganda, me permito remitir a usted veinte ejemplares de la *Declaración de principios* y tres talonarios de inscripciones.

Agradeciendo a usted su cooperación y las muy atentas expresiones de su carta me es grato ofrecerle las seguridades de mi distinguida consideración.

Tumbes, 12 de febrero de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ministro de Justicia, Instrucción y Culto  
Lima.

Distinguido señor doctor:

Sea mi primera palabra, saludar a usted atenta y cariñosamente, deseándole todo género de felicidades.

Me permito acompañarle a la presente copia de la carta que le dirijo al señor Ministro de Gobierno. Por ella se enterará usted de la desgraciada e inmoral situación de mi provincia; suplicándole poner remedio a este anómalo estado.

Escribiendo la presente se me entera, acaban de ser cambiados los vigilantes de la frontera personal honrado y cumplidor de su deber, poniendo en cambio elementos todos de filiación aprista y de la peor especie social, para que vayan a los campos ha hacer propaganda a favor del candidato Brandariz. Por lo que se ve, éste pretende con los dineros del erario hacer su elección. Confío en que usted, señor doctor, pondrá atajo a este extraño estado de cosas.

Con mis respetos y atentos saludos, soy de usted muy afectísimo y atento seguro servidor,

*Absalón Madrid Miró*

[\*] *Membretada del Congreso Constituyente de 1931.*

**MADRUGA JIMÉNEZ, Esteban**

Salamanca, febrero de 1935 [\*]

Señor

Presidente de la Academia de la Lengua

Lima-Perú.

Muy distinguido señor mío:

La Facultad de Letras y la Universidad de Salamanca, propusieron al comenzar el año, como candidato para el Premio Nobel de Literatura 1935, a don Miguel de Unamuno y Jugo. Esta propuesta ha sido aprobada ya por el Comité Nobel correspondiente de la Academia Sueca.

Ya que tuvimos la iniciativa, a nosotros corresponde recabar ahora el mayor número de adhesiones a la candidatura que propugnamos. El objeto, pues, de este mensaje, es invitar a esa entidad a que coopere espiritualmente a esta causa, esencialmente hispánica por la condición de español de nuestro Unamuno, y universal, por el valor de su obra.

No pretendemos enumerar los méritos y circunstancias que concurren en Don Miguel de Unamuno, los cuales le hacen merecedor del galardón que para él solicitamos. Son de todos conocidos.

Pocas figuras como la suya suscitan una corriente tan unánime y justa, de admiración y respeto. Los setenta años de su vida, diáfana y fecunda; sus cuarenta y cinco años de magisterio en esta universidad; las obras publicadas, en las que los principales géneros literarios se hallan representados —poesía, novela, teatro y ensayo— alguno de los cuales, como este último, le deben mucho de su actual forma y reiterado cultivo; y, finalmente, su constante lección de civilidad y ciudadanía, luchando a favor de todo lo noble y humano, sitúan a Don Miguel en la cumbre de toda veneración.

La concreción de ésta pudo apreciarse en octubre de 1934, con ocasión de ser jubilado oficialmente de su cátedra de Salamanca. En aquellos días, fue la ciudad el hogar circunstancial y emocionado, que acogió a todos cuantos venían a rendir homenaje a Don Miguel; el Jefe del Estado, los universitarios más señeros, y el pueblo, hicieron patente su coincidencia en el tributo de admiración que le dedicaron.

Aparte de este panorama de ámbito nacional, la figura y la obra de Unamuno, han rebasado las fronteras de la patria, y la progresión creciente de sus admiradores, es nuevo caudal ganado para la cultura hispánica; en América española —que ve en Don Miguel una figura excelsa de la raza—, y en los pueblos cultos de todo el mundo, que han leído a Unamuno traducido a sus lenguas vernáculas.

Por todo esto, si estima justa la adhesión de esa entidad a la candidatura de Don Miguel de Unamuno y Jugo, para el Premio Nobel de Literatura 1935, agradecerá a usted que dentro del plazo más breve que le sea posible, se sirva transmitirla a esta dirección:

Comité Nobel de Literatura.  
Svenska Akademien.  
Stockholmo-Suecia.

Anticipándole las más expresivas gracias, aprovecho la ocasión para reiterarme suyo atento amigo, que estrecha su mano,

Esteban Madruga Jiménez  
Vicerrector de la Universidad

[\*] *Carta impresa.*

**MADUEÑO, Edgardo Benjamín**

[Borrador manuscrito]

[Ayacucho] 13 mayo de 1935

Señor don  
Edgardo Madueño

Muy estimado señor:

Soy amigo y [ilegible] de su pariente el diputado [ilegible]; y con él hemos hablado varias veces de usted y de la urgente labor [ilegible] en ese departamento. Conozco y agradezco mucho el favorable juicio de usted acerca de mi persona y de mi actitud política; y en consecuencia espero que los esfuerzos que hacemos en la capital para agrupar a los partidos y hombres de orden, tendrían en usted un muy principal colaborador que los secundará en el departamento de Ayacucho.

Mucho me complacería recibir directas noticias de usted; y le ruego que me considere como su obsecuente, leal y segurísimo servidor y amigo.

Ayacucho, 26 de febrero de 1936 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima

Muy distinguido señor doctor y amigo:

He sido honrado de su parte con dos cartas que se ha servido dirigirme, después de una conversación con mi primo, doctor Godofredo Madueño, representante por este departamento.

Cuidadosamente he tomado nota del contenido de ambas cartas que tienen singular importancia tanto por venir de usted, como por referirse al momento político.

Yo soy hombre de orden y acaso debopreciarme también de discreto. Tal la trayectoria que he seguido en mi modesta labor de periodista.

Como hombre de orden están descartadas mis simpatías por toda actividad que mantenga este sentido. Y en cuanto a su destacada labor intelectual, a su preparación como hombre de Estado y a su patriotismo, nunca le he regateado mi admiración y mi respeto.

En muchos años que estoy apartado de toda actividad política, he mantenido siempre mi independencia con firmeza. Esta circunstancia me proporciona la oportunidad de apreciar con nitidez el estado espiritual de la masa, desconectada, por el momento, de pequeños grupos que con la apariencia de independientes actúan en su empeño de conseguirse asientos de primera fila.

De allí que no es posible para nadie conseguir adherentes comprometidos por medio de firmas en actas o memoriales.

No sé si ocurra lo mismo en todo el país. Acá hay incertidumbre. El pueblo elector es de paz. Y para arrastrar esa opinión hace falta el momento que ya llegará.

Pensando que dentro de este estado espiritual fuera imprudente solicitar la adhesión de la ciudadanía, no he dado trámite al acta o declaración que se sirvió enviarme con su segunda carta, postergando las actividades de su referencia para una oportunidad que se avecina.

Es posible que no todos le hablen con esta franqueza. Yo creo que hay que ser sobre todo sinceros.

Acá y en el departamento se le conoce muchísimo. Su prestigio está sobre todo, perfectamente establecido. Su larga

actuación po-lítica y su valer intelectual han familiarizado su nombre. El ambiente político roturado con acierto, recibirá la semilla y producirá sus frutos. Estoy seguro.

Me será muy grato recibir sus cartas, con la frecuencia conque usted quisiera honrarme, impartíendome las órdenes de su agrado, a este su amigo y seguro servidor,

*Edgardo Madueño*

**MADUEÑO, Godofredo**

[Copia mecanografiada]

Lima, 15 de setiembre de 1936

Señor doctor don  
Godofredo Madueño

Muy apreciado señor:

Por especial encargo del señor doctor don José de la Riva-Agüero, presidente de la Acción Patriótica, nos es grato informarle que en sesión última de la central directiva del partido, verificada el día 8 del presente, se proclamó y ratificó solemnemente su candidatura parlamentaria por el departamento de Ayacucho.

Al comunicarle su designación, aprovechamos de la oportunidad para congratularlo por la prueba de confianza que la Acción Patriótica otorga a usted, considerándolo como uno de sus representantes en el parlamento nacional.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios. Firmado Bruno Vargas Buenaño.

**MADUEÑO, José Leonidas**

[*Copia mecanografiada corregida*]

Lima, 12 de octubre de 1935

Señor don  
José Leonidas Madueño  
Ciudad.

Muy estimado y querido amigo:

Por la interrogativa carta que se ha servido usted dirigirme con fecha de ayer, veo que es usted muy fácil para escandalizarse. La moral católica no condena las guerras, sino cuando son de injustificada agresión. Dista mucho de evidenciarse, así, una expedición colonial de simple policía de fronteras y sobre un país que exige el protectorado estatuido por lo demás, en la recordada convención de 1906. Todas las ofensivas no son punibles, porque pueden ser precauciones de defensa. Relea a propósito la alocución papal de hace pocas semanas sobre el mismo conflicto abisinio.

Ser católico no significa en todos los casos ser inerte. Con la unilateralidad de criterio de usted quedarían anatematizadas la colonización de América y las cruzadas medievales, particularmente las dos expediciones africanas de San Luis. No comprendo tan extraordinaria predilección por un pueblo de herejes monofisitas revueltos con mahometanos y cuyo cismático clero copto, sumido en la ignorancia y la abyección, es el menos tolerable entre todos los disidentes. Habría que ver, si resucitara San Fernando de Castilla, la compasiva sonrisa que le provocarían los remilgos y aspavientos de los seudo católicos de izquierda que frisan con el socialismo y con la secta protestante de los cuáqueros. Si fuera yo tan propuesto al escándalo como usted, estaría a punto de darlo por incurso en aquella herejía cuáquera o en la de los montañistas negadores de la legitimidad de cualquier acción armada. Pero recapacito que no a tal heterodoxia sino a la más acendrada virtud evangélica, y nada menos que al monjío, parece encaminarse la doctrina de usted. Elevándose por encima de los meros y estrictos preceptos universales (que según el sentir de

los buenos teólogos, admiten el empleo de la fuerza al servicio de los legítimos intereses patrios) abrace usted los consejos que tienden a la suprema perfección. Si tomáramos como regla de la política internacional la absoluta integridad del Sermón de la Montaña, habría que abolir con el ejército y la pena de muerte, todas las represiones físicas, todas las cárceles y todas las desigualdades económicas y sociales. Más peligroso sería este extremo, como lo es a los ojos de la Iglesia, de inconsiderado misticismo que mi franca y modesta interpretación, de segura llaneza tradicional. Usted la califica de materialismo histórico y así apellida igualmente la teoría que sustenté en mi antiquísima tesis "Concepto del Derecho". Hoy, por cierto, no recomiendo ni defiendo ese juvenil opúsculo. Pero aun allí mismo, y hasta en los lastimosos tiempos de mi incredulidad, impugné el genuino materialismo histórico que nada tiene de común con lo que usted me achaca, pues el problema que ahora nos ocupa es diversísimo.

Si el castellano es todavía inteligible, puede usted comprobarlo en el capítulo tercero, párrafo mayor segundo, páginas 94 a 97 de mi exhumado ensayo.

Y como los fundamentos de mi parecer sobre el momento diplomático mundial los he expresado, con cuanta claridad cabe, en mi breve artículo y no tengo tiempo ni posibilidades para mayores amplificaciones y polémicas, concluiré estas líneas repitiendo que en toda política, aun en la más idealista, ha de intervenir cierta consideración de utilidad colectiva y muy principalmente en la diplomacia para no merecer que la motejen de cándida, como el agudo Juan de Arona lo decía de nuestra proverbial ingenuidad cancilleresca y que a la virtud de la humildad conviene en lo público agregar las de dignidad y fortaleza, que son también esenciales y para muchos pueblos de necesidad salubérrima y urgente.

Soy de usted afectísimo amigo,

José de la Riva-Agüero

**MADUEÑO GONZÁLEZ, Lucila**

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 15 de junio de 1938

Señorita  
Lucila Madueño González  
Ciudad.

Muy apreciada señorita:

Prometo que en la próxima distribución de las dotes de Galdeano adjudicará a usted una de las que me toca repartir, de las de s/. 400.00, en mi calidad de Prefecto de la O y miembro en consecuencia del Consejo de aquella obra pía.

Expido a usted esta promesa para que pueda usted hacer valer los derechos que como tal le confiere, atendiendo al reparto de fines de este año.

Soy de usted servidor y amigo.

**MAEZTU, María de**

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1940

Señor  
José de la Riva-Agüero y Osma

Mi distinguido amigo:

Estoy en cama con un poco de fiebre y no sé si podré verle mañana en el almuerzo de la señora López González y luego en el de la señora Bullrich de Pereda.

Le envío los programas para las posibles conferencias en el Perú. Los programas que llenan los números 1, 2, 3 y 4 con lápiz rojo crean, de veras, que son interesantes para grandes públicos.

Podría dar también una serie de cuatro conferencias sobre "La mujer ante la cultura", donde hablo de la mujer española y de todo el movimiento feminista en los siglos XIX y XX en Inglaterra y Estados Unidos.

Si no le veo, le envío con estas líneas mi saludo afectuoso y la despedida hasta pronto. Su afectísima,

*Maria de Maetzu*

## **MAETZU, Ramiro de**

Madrid, 5 de marzo de 1934

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Perú.

Mi distinguido amigo:

Le agradezco de todo corazón el radiograma de felicitación que ha tenido la bondad de enviarme por mi ingreso en la Academia Española de la Lengua.

Espero que ya le habrá dicho el marqués del Saltillo lo que pudimos hacer en el asunto de los dos profesores españoles que a usted le interesaba.

Mucho me felicito de que se encuentre usted al frente del Gobierno peruano. Este solo hecho me indica que ya han pasado, afortunadamente, las zozobras revolucionarias por lo menos en sus

aspectos extremos, para ese noble país. Ojalá pudiéramos decir lo mismo en España, pero aquí la situación es incierta y Dios sabe los sufrimientos que hemos de pasar antes de que el tiempo se aclare.

Le desea toda clase de felicidades su admirador y buen amigo,

*Ramiro de Maetzu*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 9 de mayo de 1935

Señor don  
Ramiro de Maetzu  
Acción Española  
Madrid.

Mi ilustre amigo:

Supongo que no habrá usted olvidado mi nombre y que en consecuencia no le sorprenderá esta carta.

En mis más preciados estantes guardo un libro de usted con honrosísima dedicatoria autógrafa, conque tuvo usted la amabilidad de obsequiarme, recién venido usted de Buenos Aires y cuando yo me preparaba a regresar a este mi Perú en el cual es, para muchos como yo, alimento regenerador y consuelo en las horas de cansancio la lectura de la *Acción Española*, que tan gallardamente dirige usted. Por lo mismo, permítame usted expresar la extrañeza conque los derechistas peruanos hemos observado en el tan generoso y bien intencionado artículo del nicaragüense don Pablo Antonio Cuadra, reproducido de la revista centroamericana *Suplemento*, por el último número de *Acción Española* (marzo de 1935), algunas apreciaciones encarecidas y harto benévolas sobre el nefasto aprismo peruano, que no por ingenuas dejan de ser sumamente peligrosas. Ignoro con quien

haya hablado su excelente autor Cuadra, que tan inexacta idea le ha dado de nuestra situación política. El aprismo, como lo tiene demostrado tiempo ha monseñor D' Herbigny, en sus artículos de la *Revista de Ambos Mundos*, es una derivación del socialismo marxista, revolucionario y bolchevizante, y en el fondo terriblemente anticlerical e hispanófono, a pesar de los hipócritas dobleces de su propaganda. Nos hemos salvado de él con grande esfuerzo. Puede resucitar como peligro inminente cualquier día y ser para el Perú peor aun de lo que fue el régimen de Azaña y sus aliados socialistas para la Madre Patria. Su mismo programa mínimo, que es un ardid que a ningún hombre medianamente advertido engaña, significa un izquierdismo radical, disociador y destructor, análogo al que está desolando México y puso en el abismo a Cuba. Hablar como lo hace el buen Cuadra de sus tendencias fascistas es desconocer de un lado la esencia de la obra reconstructora de Mussolini e de otro, hasta el límite de lo increíble, la fisonomía, espíritu de lucha clasista, ambiente demagógico y aliados y subsidios externos, que estigmatizan como bolchevique al izquierdismo que aquí nos combate. Llamar a su jefe Haya de la Torre *gran señor* y *gran jefe nato*, equivale a comparar a los cabecillas de la revuelta de Asturias o al antiguo Ferrer de Barcelona con Felipe II o con el cardenal Cisneros. Estos elogios disparatados hacen mucho daño, particularmente cuando se leen aquí en revistas tan saludables y autorizadas como *Acción Española*. No nos importan, y son lógicos, los ataques de nuestros enemigos naturales; pero cualquiera ambigüedad o concesión indebida, preconizada por nuestros maestros y defensores más calificados, puede originar perjuicios incalculables en las impresionables filas de los jóvenes. Nosotros lidiamos aquí diariamente por la causa del orden, de la religión y de la tradición española. Hemos obtenido el éxito de que las fiestas del cuatricentenario de Lima se conviertan en la apoteosis de la conquista y de la colonización castellanas. Nos dolería que sin apreciar nuestros esfuerzos los colaboradores americanos de nuestra común escuela rindieran parias a los más ponzoñosos y frenéticos destructores de cuanto amamos y restauramos. Hay que tener mucho cuidado con la propaganda aprista que es singularmente mentirosa y se insinúa bajo las más distintas máscaras. Hoy mismo he reparado que en un periódico argentino presentan fotografías de bañistas como de presos políticos, para hacer creer que los carceleros los tienen desnudos.

Propalan otra infinidad de embustes de la laya. En guarda de nuestros comunes, altos e ideales intereses, me permito por eso dirigir a usted las presentes líneas, y le ruego que en obsequio a la pureza de mi intención me perdone haberle robado algunos instantes.

Sabe usted que es su más ferviente admirador y atentísimo amigo que le besa la mano,

J.

San Sebastián, 6 de setiembre de 1935

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mí distinguido amigo:

Mil gracias por su opúsculo sobre *El primer alcalde de Lima, Nicolás de Ribera el Viejo y su posteridad*.

Le he dedicado un artículo, escrito muy a gusto, que hoy envió al *ABC*. Ya Medrano en Buenos Aires, me había hecho observar lo fecundo que resulta el trabajo de los genealogistas para la mejor comprensión de la historia de América.

Su libro me ha hecho entender mejor a "Los conquistadores", encuadrándolos en los caracteres generales de nuestra "gravedad" de entonces, nuestro arte barroco y nuestro Felipe II. Mil gracias.

Le desea toda clase de prosperidades y le envía su discurso de entrada en la Academia, su afectísimo amigo,

*Ramiro de Maeztu*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 17 de octubre de 1935

Señor don  
Ramiro de Maetzu  
Madrid.

Mi admirado amigo:

Doy a usted las más efusivas gracias por el artículo que se ha dignado usted escribir en *ABC* sobre mi monografía de Nicolás de Ribera el Viejo. Espero dentro de breves días remitirle, en homenaje de agradecimiento, un volumen que contiene mis recientes discursos académicos. Usted ha de perdonar en ellos manifiestas deficiencias de información, atendiendo a que es difícil aquí procurarse los últimos libros y revistas de Europa, pues desde la guerra ha quedado muy desorganizado y desproveído el negocio de las librerías.

Si me dejan algún vagar mis quehaceres personales y políticos, que aumentan ahora, tengo empeño en enviar a *Acción Española* una breve crónica que reseñe la actividad de los partidos peruanos, en vísperas de las elecciones generales que han de realizarse el año entrante.

Ruego a usted que acepte con las expresiones de mi gratitud y mi espiritual adhesión, las de mi amistad y admiración más ferviente.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 22 de octubre de 1935

Señor don  
Ramiro de Maetzu  
Madrid.

Insigne y admirado amigo:

No ha podido quedar satisfecha con mi última carta la deuda de gratitud que para con usted me reconozco, no sólo por su finísimo artículo sobre mi monografía de Nicolás de Ribera, sino por lo mucho que a usted debo, de consuelo, aliento y doctrina, bebidos en las páginas de sus libros, y en especial los últimos. Quiero por eso que el primer ejemplar de mi opúsculo de *Discursos académicos* sea, con mi sincerísima dedicatoria autógrafa, mi homenaje a la generosa inspiración de usted y el testimonio de mi profunda confraternidad en la reivindicación hispanista. Acepte usted con ellos las expresiones de mi simpatía intelectual más entusiasta y ferviente.

Es muy su amigo.

Madrid, 12 de noviembre de 1935

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido amigo:

Todo cuanto quiera usted enviar a *Acción Española* será en ella recibido como agua de mayo.

Bienvenido será también cuando llegue su volumen de *Discursos académicos*.

Con Alcalá Galiano hablo a menudo de usted.

Ya sabe lo mucho que le aprecia su admirador y amigo,

*Ramiro de Maetzu*

### **MAGNANI, Ernesto**

[*Tarjeta*]

*Ernesto Magnani* y señora se complacen en saludar muy atentamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero y le comunican que tendrán a mucho gusto concurrir al almuerzo en el Club Nacional del próximo sábado 6 del que cursa y por cuya amable invitación le presentan su cumplido agradecimiento.

Lima, 3 de agosto de 1938.

### **MAGUIÑA PAJUELO, Edgardo**

Lima, 12 de agosto de 1944 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Presente.

Distinguido señor:

Con el objeto de coadyuvar en la campaña Pro-Biblioteca del Colegio Nacional de La Libertad de Huaraz, el Círculo de

Estudiantes y Empleados del Perú organizó, el 22 de julio último, una fiesta social con el objeto de arbitrar fondos destinados a la adquisición de libros.

Dicha fiesta tuvo el mayor éxito. Y como esta institución está interesada en presentar a la juventud del departamento de Ancash, los trabajos de los intelectuales peruanos, nos es grato dirigirnos a usted, en su carácter de autor de varios e importantísimos libros, solicitándole se sirva enviarnos los que usted juzgue conveniente para remitirlos a su vez al mencionado colegio.

Bien conoce usted la influencia que las ideas tienen en la mentalidad de la juventud. Por lo mismo no dudamos que ha de desear que el fruto de su esfuerzo intelectual sea conocido no sólo por los escolares del Colegio Nacional de La Libertad en Huaraz, sino también por los estudiosos del departamento de Ancash. Y en esta virtud confiamos en que usted le prestará favorable acogida a nuestra petición.

Con nuestro agradecimiento anticipado, nos es grato presentarle el testimonio de nuestra distinguida consideración.

Somos de usted muy atentamente,

*Santiago L. Segura*

Santiago L. Segura

Secretario general

*E. Maguiña Pajuelo*

Edgardo Maguiña Pajuelo

Presidente

Nota.- Próximamente enviaremos un mensajero por la respuesta.

[\*] *Membretada del Círculo de Estudiantes y Empleados del Perú.*

**MÁLAGA, Francisco**

Lima, 18 de setiembre de 1943 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Inspector de Cofradías de la Sociedad  
de Beneficencia Pública de Lima  
Ciudad.

El 24 del presente mes celebra el país la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, patrona de las armas de la República.

Con ese motivo, el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, primado de la iglesia y vicario general castrense, oficiará la misa de gran pontifical a las 10 y 30 a.m. en la basílica de la Merced, y a la que muy cordialmente nos es grato invitarlo.

Esperando vernos honrado con su asistencia, aprovechamos de esta oportunidad para presentarle nuestra consideración más distinguida.

Dios guarde a usted,

*Francisco Málaga*

[\*] *Con sellos de la Cofradía y Convento de Nuestra Señora de la Merced.*

**MALAPI CELIS, Alcibiades**

Lima, a 31 de mayo de 1935

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Señor doctor:

En mi carácter de corresponsal viajero, del diario *La Razón*, uno de los órganos más importantes que se edita, desde hace veinte años, en la ciudad de Iquitos, capital del departamento de Loreto y cuya labor siempre se distingue por mantener dentro del ambiente social el respeto por el orden y las instituciones tutelares del Estado, e interesado, como está, de seguir desarrollando y difundiendo en la región oriental del Perú, esta política que es precisamente la que auspician los grupos de derecha, solicito a usted, señor doctor, una entrevista personal y si me honra con ella, estimaré demasiado quiera usted designarme día y hora, pues su opinión valiosísima como alto exponente de las derechas me servirá de pauta para que la hoja periodística que represento cumpla acertadamente su misión, sobre todo en lo que se relaciona con su candidatura a la presidencia de la República.

Con este motivo expreso a usted mi respetuosa consideración, suscribiéndome como su atento y seguro servidor,

*A. Malapi Celis*  
Alcibiades Malapi Celis

[Telegrama]

## Telégrafos del Estado

Procedente de Yurimaguas  
Depositado el 25 de agosto de 1935

Riva-Agüero  
Presidente Comité Patriótico Lima  
Lima.

Hónrome felicitarle designación presidente esta agrupación  
cívica.

Malapi

**MALARET, Augusto**

[Borrador mecanografiado corregido]

Lima, 30 de diciembre de 1938

Señor don  
Augusto Malaret  
San Juan de Puerto Rico.

Estimado señor:

Habiendo quedado encargado de la correspondencia del señor don José de la Riva-Agüero por el tiempo que esté ausente del Perú, he recibido el interesante libro de usted *Vocabulario de Puerto Rico*, que entregaré en propias manos al destinatario en la oportunidad de su regreso a Lima.

En meses pasados, por sugerencia del señor don Pedro Benvenuto Murrieta remití a usted un ejemplar de la *Civilización peruana, época prehispánica*, y hoy, interpretando la voluntad del autor (el propio señor Riva-Agüero) envío a usted en paquete separado un ejemplar del tomo segundo de sus *Opúsculos, Por la verdad, la tradición y la patria*, que espero sea igualmente de su agrado.

Con este motivo, me ofrezco de usted atentísimo y seguro servidor.

### **MALATESTA, Alfredo**

Lima, 23 de diciembre de 1933

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy distinguido señor y apreciado amigo:

La circunstancia de tener que ausentarme urgente y forzosamente me obliga a distraer su digna atención, aunque tenga que pasar por inoportuno, porque si esperara mi regreso para volverlo a buscar, posiblemente mi valimiento para con usted llegaría tarde, y no me perdonaría que mi negligencia pudiera perjudicar a quien deseo beneficiar.

Yo le busqué en su despacho con el deseo de recomendarle se dignara considerar en una de las ternas para las vocalías vacantes de Junín al doctor Francisco García Jiménez, agente fiscal de Chancay, de quien supongo tiene usted las mismas buenas referencias que yo, siempre que en conciencia usted lo hallara tan digno del puesto como lo creo yo, y que bien lo necesita.

Otro de los objetos principales de mi visita era rogarle con todas las veras de mi alma que trate de sostener a todo trance el

gabinete que usted tan dignamente preside, no debiendo tomar en cuenta la grita de la canalla, sino el sentir del pueblo consciente que está con ustedes... Yo nada soy y nada valgo, pero en mi pequeñez creo que el Señor lo ha colocado donde está para la defensa de su causa. Hoy, para mí, es usted el hombre providencial del Perú. Todos los días en la santa misa y en mis pobres comuniones lo tengo constantemente presente para que nuestro Señor le dé en todo el más cumplido acierto para bien de la Patria, aparte de su salud y bienestar personal, que también hondamente me preocupa.

Otras cosas de menor urgencia, aunque no de menor importancia, trataré personalmente cuando tenga la suerte de poderlo ver menos atareado.

Rogándole me disculpe por la libertad que me he tomado de distraer su ocupadísima atención, lo saluda muy cordialmente deseándole muy felices pascuas.

Su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Alfredo Malatesta*

**MALATESTA, Gustavo**

[Copia mecanografiada]

Lima, 15 de junio de 1915 [\*]

Señor don  
Gustavo Malatesta  
Ica.

Muy señor mío:

Por indicación del señor doctor don Daniel Olaechea envío a usted un ejemplar de la *Declaración de principios* del Partido

Nacional Democrático. Por él se enterará usted de los propósitos que nos animan y de las personas que desde el primer instante nos acompañaron. Los que hemos fundado esta agrupación política confiamos en que han de simpatizar con nuestra obra de propaganda y organización todos los hombres de bien que comprendan la necesidad de levantar la política peruana al terreno de las ideas, y deconstituir en la actualidad fuerzas que propendan a la urgente renovación de las instituciones y que se aparten por igual y con decisión incontrastable de la conformidad vergonzosa con cuanto los gobiernos propongan y de la sistemática y anárquica oposición.

Yo y cuantos en esta tarea me acompañan quedaríamos muy halagados si a más de la aprobación de nuestras ideas obtuviéramos de usted su valiosa cooperación personal.

Con esta oportunidad tengo el agrado de suscribirme de usted atento y seguro servidor.

[\*] *Membretada del Partido Nacional Democrático.*

## **MALATESTA, Pedro**

Rímac, 28 de setiembre de 1931 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Muy distinguido señor y amigo:

En respuesta a su apreciada y fina carta del día de hoy, en que se sirve usted solicitarme el uso del tabladillo municipal de las Pampas de Amancaes para el próximo sábado 3 del corriente, con el objeto de ofrecer en aquél una fiesta particular a sus amigos, me es muy grato manifestarle que en la fecha he dictado las disposiciones

del caso con el objeto de que se le presten a usted todas las facilidades tendientes a la más cumplida realización de sus deseos, poniéndose desde luego el referido tabladillo a su entera disposición, tanto para la fiesta expresada, como para cualquier otro fin con que usted lo necesitase.

Quedo profundamente obligado a su amable invitación para la fiesta que prepara usted en honor de sus amigos, considerándome muy honrado con su fina atención, y prometiéndome el placer de acompañarlo en ella.

Le saluda muy atentamente su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Pedro Malatesta*

[\*] *Membretada de la Municipalidad del Rímac. Alcaldía.*

**MALLARINO, Víctor**

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 21 de junio de 1938

Señor don  
Víctor Mallarino

Mi muy estimado amigo:

La señorita doña Enriqueta de Amézaga, amiga y parienta mía, y que desde Roma conoció y trató mucho a los tíos y hermana de usted, desea vivamente que usted, con su talento de recitador, realce alguna de las poesías de su difunto hermano, don Carlos G. Amézaga, que le acompaña. Quiere igualmente que trasmita usted sus más atentos saludos a su tío don Antonio.

Mucho le he de agradecer que satisfaga usted ambas peticiones de una amiga y parienta a quien tanto estimo.

Me repito de usted atentísimo apreciador y amigo.

### **MALPARTIDA VARGAS, Elías**

Santiago de Chile, 13 de diciembre de 1936 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma

Estimado señor doctor:

Espero y deseo que su salud permanezca inquebrantable para que por doquier, como siempre, esparza el bien que la Providencia recompensará.

Nos encontramos dando examen del 1er. año de Propedéutica que son los dos preliminares para el ingreso a la facultad de Teología; felizmente con la ayuda de Dios estoy saliendo bien.

En la vida espiritual el Señor me lleva de la mano, con paso lento pero seguro por el camino que me unirá a Él, me proporciona muchas alegrías para estimularme en la perseverancia y me hace recordar frecuentemente la gratitud que debo en primer lugar y con justicia a Él y luego a sus dignos instrumentos. Y que manera agradecer mejor, que con la oración. Pues así lo hago y lo haré siempre.

En setiembre último fui al sur, al puerto naval de Talcahuano, en compañía de Gerardo Alarco Larraburre, y tomamos una fotografía a nuestro histórico buque «Huáscar», que actualmente lo emplean

como buque-escuela, y seguro de que le ha de interesar, me permito enviarle una fotografía.

Dios guarde a usted,

*Elías Malpartida Vargas*

[\*] *Membretada del Seminario Pontificio de los S.S. Angeles Custodios. Santiago de Chile.*

[Tarjeta]

Roma, 7 de abril de 1939 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma

Estimado doctor:

Convencido del aprecio que usted tenía por nuestro amado pontífice Pío XI, me he permitido enviarle algunas revistas.

Y deseo hacerle partícipe de nuestra alegría, pues hemos tenido la dicha de velar los restos del llorado Santo Padre, asistir a sus funerales, y después presenciar también el desarrollo de los preparativos para el cónclave, en el que intervinieron dos eminentísimos cardenales exalumnos de nuestro colegio que se alojaron aquí en compañía del cardenal Elías de Lacosta (de Florencia). Los cardenales exalumnos son monseñor Leme del Brasil y monseñor Copello de la Argentina.

Por feliz gracia del Señor me tocó asistir en el cortejo papal, para la coronación de Su Santidad Pío XII, al lado de monseñor Emilio Lisson, como auxiliar de él.

En estos días en el local de nuestro colegio tendrá lugar un Congreso Latinoamericano, de las Escuelas del Servicio Social, una de las que funciona en la Universidad Católica del Perú.

Temiendo distraer su atención demasiado tiempo, no me atreví hasta ahora a escribirle, pero dada estas circunstancias especiales creo sabrá usted dispensar la impertinencia de un agradecido en Cristo Nuestro Señor,

*Elias Malpartida Vargas*

[\*] *Membretada del Pont. Collegio P.L. Americano. Roma.*

[*Tarjeta*]

Roma, 15 de diciembre de 1940 [\*]

Doctor don  
José de la Riva-Agüero Osma

Estimado doctor:

En repetidas oportunidades, me he permitido escribirle una líneas, pero sea porque usted se encontraba de viaje o por extravío de las cartas ignoro si llegaron a su poder.

Hoy aprovechando la ida a América de un compañero argentino envió estas líneas portadoras de mi cristiano saludo por pascuas de navidad y año nuevo, en el cual deseo el Señor le conceda muchas gracias espirituales, merced a las oraciones que con toda gratitud debo al cielo por usted.

Actualmente curso el 3er. año de teología, y gracias a Dios lo estoy cursando con buena salud y provecho.

El 27 de octubre el Papa nos recibió en audiencia a los 5 peruanos de este colegio, y permitió que lo retrataran en compañía de nosotros, además nos obsequió a cada uno un rosario. Respecto del terremoto de Lima, hemos tenido escasas noticias, pero de todas maneras creo no ha sido de mucha magnitud, y espero no haya usted tenido mayores perjuicios.

La Universidad Gregoriana por motivo de la guerra está económicamente mal, y para reducir algunos gastos, se ha establecido que las clases sean sólo en la mañana, esto es las 4 clases duran hasta las 12.30 p.m.

Nuestro colegio también está sufriendo las consecuencias pero Dios no permitirá que los suyos sean confundidos.

En espera de alguna noticia suya, me pongo una vez más a sus órdenes en Nuestro Señor y Cristo.

Su seguro servidor,

*Elias Malpartida Vargas*

[\*] *Membretada del Pont. Collegio P.L. Americano. Roma.*

**MAMPIANI, Emilio**

[Nota de agradecimiento] [\*]

*Emilio Mampiani* saluda muy atentamente al señor J. de la Riva-Agüero, y en nombre del Instituto de Investigaciones Históricas le agradece el envío de su obra *Por la verdad, la tradición y la patria* (Opúsculos), tomo I que ha incorporado a la biblioteca del Instituto.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1938.

[\*] *Membretada de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Históricas.*

[Nota de agradecimiento] [\*]

*Emilio Mampiani* saluda con su mayor consideración al señor J. de la Riva-Agüero, y en nombre del Instituto de Investigaciones Históricas le agradece el obsequio del tomo II de su recopilación *Por la verdad, la tradición y la patria*, que se incorporará a la biblioteca de este Instituto.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1938.

[\*] *Membretada de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Históricas.*

**MANACHINO, Gaudencio**

Lima, 18 de setiembre de 1935 [\*]

A los beneméritos cooperadores y cooperadoras salesianos

Apreciadísimo señor:

La familia salesiana ha recibido el honroso pero difícil encargo de organizar la Semana Eucarística del Obrero, destinada a realizar una inmensa obra de bien moral, religioso y social en medio de nuestras clases populares, con las evidentes ventajas en la vida nacional.

Me permito, pues, dirigirme a usted, benemérito señor, rogándole quiera prestar su valiosa cooperación, en todas las formas que estén a su alcance, para el feliz éxito de la obra que nos ha sido encomendada.

Acompañenos ante todo con sus oraciones: nada podemos en el orden sobrenatural sin el auxilio de la divina gracia.

También quiera tener la amabilidad de exhortar a los obreros, trabajadores, artesanos, sirvientes de su dependencia para que se adhieran de corazón y asistan a la Semana Eucarística con verdadero fervor, dándoles con este fin las facilidades de horario que necesiten.

Asimismo se recibirá con la más viva gratitud cualquiera oferta, por cuanta modesta, que se envíe, para sufragar los gastos no leves que siempre requieren obras de esta naturaleza.

Las ofertas se pueden remitir directamente al reverendo señor inspector salesiano.

Con la seguridad de contar siempre con su benévolo y valioso apoyo, reitérole los sentimientos de mi atenta y distinguida consideración.

Salúdale muy atentamente, seguro servidor,

Gaudencio Manachino  
Inspector Salesiano

[\*] *Carta impresa. Membretada de las Obras de Don Bosco. Inspectoría Perú-Boliviana de Santa Rosa.*

### **MANGRAIS, Anton de**

Burgos, 14 de mayo de 1938. II Año Triunfal [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi admirado y distinguido amigo:

Me complace en acusar a usted recibo del tomo primero de sus opúsculos *Por la verdad, la tradición y la patria*.

Ha sido para mí su interesante obra, un descanso al leerla en medio de mis múltiples ocupaciones; y comprobar que sigue usted fiel a la amistad con mi país, y defiende en clara y tersa prosa, con sinceridad y valentía, nuestra común herencia española “tan estupidamente renegada”. Me regocija en extremo encontrar en su obra la consoladora afirmación de que peruanos y españoles, “formamos inseparable parte de la hispanidad entera, cuyos destinos son, en el fondo, más aun que solidarios, idénticos”.

Me esgrato reiterarme de usted suyo afectísimo seguro servidor que estrecha su mano,

*Anton de Mangrais*

[\*] *Membretada del Primer Introdutor de Embajadores.*

## **MANRIQUE, Alejandro**

Ciudad, 11 de agosto de 1907

Señor don  
Alejandro Manrique

Muy señor mío:

El Comité Patriótico Universitario ha recibido la nota en que participa usted su renuncia ante la Facultad de Teología del cargo de delegado ante este comité, para el cual nombró a usted dicha facultad.

El comité deplora muy sinceramente verse privado del concurso de usted.

Soy su atento y seguro servidor.

**MANRIQUE VERA, J.**

Pisco, 29 de agosto de 1936 [\*]

Señor

José de Riva-Agüero y Osma

Lima.

Muy señor mío:

El Club Sport Atlético Pisqueño fundado el 25 de diciembre del año 1930, teniendo en consideración que dado el periodo de tiempo transcurrido y que a pesar de la inquebrantable decisión de sus asociados por presentarla como la institución modelo en el departamento, dentro de las actividades deportivas y culturales a que se ha dedicado desde su fundación, llegando su radio de acción a comprender todos los pueblos y provincias vecinas, entablando con ellas competencias atléticas, *footbolísticas* y charlas culturales, dejando en todo momento la impresión del esfuerzo por cumplir en esta forma con la misión que se ha impuesto; toda esta trayectoria llevada a cabo durante esos seis años de vida institucional, la que a pesar de todo el aporte económico con que siguen contribuyendo sus componentes no logra el superávit para su presupuesto, imposibilitándole para poder hacerse del mobiliario necesario, y queriendo que nuestro esfuerzo sea acogido con respeto y la consideración que le pueda merecer a todo hombre de bien, amante del progreso y la grandeza de su patria que sólo se puede traslucir en los pueblos que la forman por su organismo institucional; el Club Atlético Pisqueño teniendo en consideración lo expuesto ha acordado en asamblea general de la fecha y por unanimidad solicitar de usted su concurso con el carácter de socio honorario protector teniendo en cuenta que ha merecido de nosotros toda nuestra consideración y respeto, que aunque pueda considerarse insignificante, es sincera y leal.

No dudamos pues que su aceptación será para nosotros un honor y una seguridad de contra con un brazo más que habrá de trabajar por el engrandecimiento de nuestra institución.

Le rogamos al mismo tiempo adjuntarnos a su aceptación una fotografía de usted del tamaño que lo crea conveniente, el mismo que será colocado en el cuadro de socios honorarios protectores que la institución ha acordado en la misma sesión colocar en nuestro salón de actos y en sesión solemne y que oportunamente nos será grato comunicar a usted.

Sírvase aceptar las muestras de nuestra especial consideración y aprecio.

Dios guarde a usted,

*R. Olaechea*  
Secretario

*J. Manrique Vera*  
Presidente

[\*] *Membretada del Club Sport Atlético Pisqueño.*

## **MANRIQUE Y G., Carlos José**

Lima, 26 de marzo de 1912

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Distinguido doctor:

Ayer he tenido un día de fortuna al recibir su elocuente carta y el valioso regalo que usted me ha dispensado, adivinando mi deseo. Le doy mil gracias.

Sin haberla leído estimaba el mérito de su ya famosa obra *La historia en el Perú*, que habiendo obtenido loas del doctor Marcelino Menéndez y Pelayo, en mí no puede causar sino muy grande respeto,

y el orgullo de que sea usted su autor. Debo declararle que yo no hubiera permanecido tres meses más sin leer a todo gusto las páginas fecundas e instructivas de su gran tesis, que es un libro considerable, fuente de estudio y de patriótica estimulación.

Ahora, doctor Riva-Agüero, me permitirá usted que sea comunicativo, y no seco e incumplido como fui en mi anterior. No quise aplaudir en ésta lo que había ovacionado mi corazón; no porque temiera que su alto espíritu me juzgaría de adulador, sino porque ayer habría resultado oportunista de ofrendarle mi frase confesional. Hoy puedo exponerle que desde hace algunos años sé lo que significan en el Perú pensador, las dos inteligencias más privilegiadas de nuestra juventud: Francisco García Calderón y usted mismo. No ignoro el brillo de los demás satélites, próximos astros, que giran alrededor de los dos; y me complace mucho aquilatar el talento de mis compatriotas, aquí donde casi todos callan por envidia, y donde los que hablan tratan de regatear el verdadero valor personal.

Estudio sólo porque, en mi condición de padre de familia y de empleado, no puedo hacer más. Pero confío en que las opuestas interpretaciones hechas sobre la vida y la sociedad, no desviarán mi rumbo en el orden de los pensamientos. Por lo pronto puedo asegurarle que sentí un alivio al conocer su crítica sobre la *Sociología* de Cornejo, pues logró afirmarme en la opinión que yo habíame formulado sobre ella.

Agradézcole los datos que me ha dado usted para que pueda conseguirme su anterior trabajo; que lo busco, entre otras cosas, para saber lo que piensa usted de González Prada, a quien no llamo yo filósofo, ni sociólogo, sino exagerado crítico y apóstol imposible. Sobre *Horas de lucha* hay que escribir "horas de ducha", en bien de ese señor.

Respetuosamente quedo a la disposición de usted, señor doctor, y permítome ofrecerle mi expresiva amistad.

De usted muy atento seguro servidor y amigo,

*Carlos José Manrique y G.*

Lima, 13 de noviembre de 1912

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido señor:

El Centro Social Unión, fundado para contribuir al progreso de los jóvenes oficinistas empleados de comercio (del cual es usted miembro honorario), me ha comisionado para que gestione una conferencia, que necesita el centro realizarla en este mes.

Según los estatutos de esta sociedad, las conferencias están acordadas como el principal medio de estimular a los empleados, inculcándoles buenas ideas, ilustración y recursos previos para que puedan más tarde, pensar en la solicitación de la ley conque sueñan para obtener algunas garantías en el trabajo. Este es el mayor ideal del centro; de manera que su junta directiva, pudiendo tomar la palabra para comenzar esta obra, cede ese derecho a los más grandes hombres del país, y especialmente solicita el concurso de la juventud intelectual. Por eso el doctor Óscar Miró Quesada nos dio una conferencia y nos ha ofrecido otras. Desearíamos que usted, cuya capacidad mental sabemos admirarla y respetarla, nos hiciera el honor de favorecernos con una lección o algún consejo, pudiendo elegir usted cualquier tema y dándonos lugar a que le tributemos el férvido aplauso que nos merece su interesante y valiosa obra.

Particularmente le ruego a usted que acceda a nuestra pretensión y que me cite para tratar este asunto, sobre el cual le manifiesto los más vivos agradecimientos de esa sociedad.

Esperando su benévola respuesta, tengo el placer de expresarle una vez más las simpatías que le conservo y el agrado de saludarlo muy atentamente.

Su afectísimo seguro servidor y amigo,

*Carlos José Manrique*

Dirección: Casa Duncan, Fox, Company, Teléfono No. 10  
Centro Social Unión: Portal de Escribanos No. 340.

Personal del Centro: Empleados de casas comerciales (mayoría)

- « « bancos
- « « la Recaudadora
- « del Correo
- « de la Aduana del Callao
- « de la prensa, etc.

Lima, 20 de noviembre de 1912

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy distinguido señor y amigo:

Ruégole me perdone, señor doctor, el haber demorado especialmente mi respuesta a su obsecuente carta del 16, queriendo con esto evitarle larga lectura, pues mi pluma corre y se extiende demasiado; y como hacía sinceros votos por su salud, sabiendo que usted sufría una inflamación en la vista, no creí oportuno enviarle pronto estas líneas.

Hemos tomado nota, en el Centro Social Unión, de sus conceptos benévolos y elevados, conque juzga usted la obra que esta sociedad intenta; y estamos persuadidos de que usted nos honrará algún día con su presencia y nos favorecerá con sus luces. Hasta es indispensable que venga usted, señor, y estimule con su palabra a una parte de la juventud que ha vivido en plena inercia. ¿Por qué no procurar que ella se ilustre y continúe su instrucción, para buscar un progreso natural y pacífico? Sin violencias y sin griterías, queremos levantar a los empleados de comercio. Ahora que parece se inicia entre nosotros un movimiento en pro de la educación nacional, toca a los maestros averiguar si ese movimiento es legítimo, si tiene base

firme, si no es un prelude falso, o una respuesta débil a la prédica que ha venido practicando las universidades y los hombres de estudio. Si la corriente es vigorosa, nosotros sabemos que es a ustedes, a los maestros genuinos, a quienes corresponde encauzarla; por eso los solicitamos; y deseamos comenzar primero con las conferencias, que prepararían el terreno para tratar luego (en el curso del año próximo) de implantar en aquel centro, un ensayo de la «extensión universitaria».

Por otra parte, señor, queremos aplaudir en nuestro centro a los que se esforzaron hasta culminar con sus espíritus, sus energías y sus actos; porque es necesario pagar esta deuda y atacar así el industrialismo, la rutina, el carácter utilitario y crudamente egoísta de nuestra sociedad, o mejor de nuestra época, que están arruinándonos en lo moral y tornando en esclavo al ciudadano pobre.

Deseando, señor doctor, que al presente haya recobrado usted su salud completa, y dándole las gracias por su bondad y generoso ofrecimiento, soy de usted una vez más su atento seguro servidor y amigo,

*C. J. Manrique*

Lima, 13 de enero de 1916

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido señor:

Últimamente le escribí, pero no tuve la dicha de obtener su respuesta.

Invariable en mis afectos, y en mi conducta tal como usted me habrá observado, mantengo con mi propio esfuerzo la humilde revista que hoy le envío por haber citado en este *número* tres veces

su nombre. Sé que no le interesará el material pobrísimo que encierra; sin embargo, vea usted en la remisión mi atentísima voluntad. Su carta o manifiesto sobre el proyecto de empréstito de 15 millones, una oportunísima y fructífera defensa. Lo comentaremos mejor en otro ejemplar.

La suscripción a la revista es tan baja como se indica en un anuncio. Si usted se dignara solicitar una sola suscripción, por cierto que la serviremos con el mayor placer.

Lo que he visto sobre delicados hechos en el municipio, no me extraña ni me sorprende. Uno de ellos, me combatía rudamente. Yo el loco, yo el violento para ese pobre Ayllón, sí; porque he sabido sufrir y sufrir sin aprovechar y sin pretender nunca aprovechar.

Esto último, dispésemelo, pues creo le hablo —y así es— a alma muy altísima.

Su afectísimo seguro servidor y amigo que le desea venturas,

*Carlos J. Manrique*

## **MANSILLA FLORES, Juan**

Lima, 26 de febrero de 1937 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.

Tengo el agrado de participarle que la Sociedad de Soldados Sobrevivientes de la Guerra del Pacífico, en sesión de junta general, que tuvo lugar el 21 de los corrientes, a propuesta del señor Arturo Menaut, vicepresidente de la institución que tengo el honor de presidir, fue usted aceptado por aclamación como socio honorario y protector.

Confío señor doctor, contando con vuestra reconocida benevolencia, se sirva aceptar el cargo que os han conferido teniendo en cuenta no sólo vuestros méritos personales, sino el ser nieto de uno de los principales próceres de nuestra independencia.

Dios guarde a usted,

*Juan Mansilla Flores*

[\*] *Membretada de la Sociedad de Soldados Sobrevivientes de la Guerra del Pacífico.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 29 de marzo de 1937

Señor don

Juan Mansilla Flores

Presidente de la Sociedad de Soldados Sobrevivientes de la Guerra del Pacífico.

He recibido con el mayor agrado la atenta nota de usted, fechada el 26 de febrero último, por la que comunica usted que en la junta general del 21 del mismo mes, a propuesta del señor don Arturo Menaut, he sido designado miembro honorario y protector de la institución de su digna presidencia.

Muy honrado y agradecido, acepto con toda complacencia el nombramiento que esa sociedad me discierne. Ofrezco desde luego cooperar, en todo lo que alcance, a los fines institucionales.

Sírvase usted, señor presidente, transmitir mis agradecimientos a mis consocios que me han elegido, particularmente al señor doctor Arturo Menaut que me propuso; y usted aceptar las seguridades de mi especial consideración y estima.

Lima, 28 de octubre de 1937 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.

Oficio No. 299

Señor doctor:

La Benemérita Sociedad de Soldados Sobrevivientes de la Guerra del Pacífico, ha acordado en su última sesión dejar constancia, por medio de este oficio de su más sincera gratitud por la gentil benevolencia dispensada a la comisión que se entrevistó con usted el viernes último, por lo que es honroso para mí trasmitirle el voto de aplauso que por unanimidad se le otorgó.

El suscrito aprovecha de esta oportunidad para renovarle los sentimientos de su más alta consideración y estima.

Dios guarde a usted,

*Juan Mansilla Flores*

*José G. Maguiña*

[\*] *Membretada de la Sociedad de Soldados Sobrevivientes de la Guerra del Pacífico.*

**MANSILLA MORENO, Mariano**

Buenos Aires, 6 de agosto de 1940

Doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Mi estimado doctor:

Espero estará usted pasando buenos días en ésta y tener pronto el placer de volver a verlo.

Recién hoy he podido reunir la colección de las publicaciones del Instituto Juan Manuel de Rosas. Usted sabrá disculpar la demora y el estado de algunos de los tomos que no ha sido posible conseguir mejor.

Le envío también uno de los últimos ejemplares que nos quedan de una obra de Wolfflin que estoy seguro le interesará, editada por la fundación que presido.

Reiterándome a sus órdenes para cualquier cosa en que pudiera serle útil me suscribo suyo muy cordialmente,

*Mansilla M.*

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1940

Doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Mi estimado amigo:

Me es grato remitirle las pruebas de la *Historia de Videla* para el prólogo que le pedí días pasados.

Estoy muy reconocido por las líneas conque un maestro en la historia del Perú va a hacerme el honor de patrocinar este pequeño trabajo sobre la más remota de las provincias del virreinato.

Quedo, siempre, cordialmente suyo.

Afectísimo amigo,

*Mansilla*

[*Borrador manuscrito*]

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1940

Señor don  
Mariano Mansilla Moreno

Mí muy apreciado amigo:

He leído con gran gusto su historia de la familia Videla. Por sus páginas veo desfilan apellidos que nos son muy conocidos y familiares a cuantos estudiamos la historia de la conquista y colonización del Perú, y que demuestran una vez más como vinieron de allí los principales pobladores y como sobre ellos se asienta, por sangre, costumbres e integral tradición, nuestra evidente y sustancial frater-

nidad. Pero siendo la región del Cuyo, del propio modo que la de Tucumán y Córdoba, constituía una de las extensas periferias del virreinato limeño en los dos primeros siglos de la colonia, se advierte muy claro el arcaísmo o retraso, por lo menos de cincuenta años, en las instituciones y en la ejecución de las reformas legales. Así la encomienda, base angular del primitivo semifeudalismo (pues para el feudalismo genuino faltaron siempre la escalonada jerarquía de prestaciones y la completa identificación de la propiedad territorial con las potestades jurídica y política), dejó muy pronto de ser en el Perú propiamente dicho un vínculo con servidumbre personal de los indios para con el encomendero; y se convirtió en el derecho real sobre el tributo, según [ilegible] Solórzano. Hasta se prohibió que el encomendero residiese entre sus semivasallos. Veo al contrario que [ilegible] del libro de usted en Cuyo se asoció con la mita y con una especie de yanaconazgo, diferente del originario incaico y muy análogo sin duda al que predominó en Charcas. El mismo Solórzano lo describe entre nosotros las últimas encomiendas se incorporaron en la corona por cédula de Felipe V, y ya estaban del todo extinguidas hacia 1740. En la página 15 de usted leo que perduraron en Cuyo hasta 1770. La mita que no fuera la de minas, en especial de Huancavelica o Potosí, fue rarísima, en verdad excepcional, a fines del siglo XVII. Usted afirma que su prohibición en Cuyo data de la real cédula de 1694. El servicio personal de los indígenas se [ilegible] en el Chile trasandino propiamente dicho con las ordenanzas del oidor Santillán, el teniente del gobernador don García de Mendoza. En la monografía de usted se descubre que constituía el fundamento de la organización social cuyana. Por eso reviste un aspecto mucho más señorial y feudal, como ha ocurrido siempre en comarcas apartadas, de frontera o extremadura, en las verdaderas *marcas* para recordar la designación medieval germánica dichas supervivencias, en zonas americanas alejadas de los focos gubernativos, son de alta importancia para la comprensión de la realidad colonial; y toca a ustedes los investigadores históricos de los respectivos países apreciarlas y ponerlas de resalto debida y cabalmente. Hace comprender todo ello que, a pesar de las disposiciones legislativas y del apartamiento de siglos, la espontánea génesis de las sociedades tiende a asemejarse dondequiera; y es este un resultado que trasciende del mero cuadro de la monografía genealógica y familiar por interesante que sea. Mi

cordial enhorabuena ante perspectivas de tan innegable y sugestivo alcance.

Su amigo atentísimo,

*J. de la Riva-Agüero*

**MANZANILLA, José Matías**

[Telegrama]

Madrid: 19-2-1914

Para José Riva-Agüero comunícole complacido nombramiento delegado Congreso Histórico Sevilla. Ofrézcole cuanto necesite referente a su persona.

Manzanilla

Roma, 7 de noviembre de 1933

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Distinguido amigo:

Tengo el vivo deseo de que reciba esta carta en pleno restablecimiento de su salud, preocupación de sus amigos, entre los que creo ocupar un pequeño lugar, por la virtud de mi perenne afecto para usted.

Fuimos, Ortiz de Zevallos y yo, a la casa de los señores Torricella a dejarles la encomienda de usted; la entregamos en la portería. Conjeturo que habrán esos caballeros quedado complacidos de la premura en cumplir las órdenes de usted. Por supuesto, que también me hice presente con mi tarjeta, correspondiendo la amable visita que recibí.

En la legación he encontrado todo bien arreglado, pero como el arrendamiento de la casa fue por cuenta de Ortiz de Zevallos, estamos ocupados y preocupados con la instalación definitiva, pues este alojamiento provisional, sino fuese caro, cuando menos sobrepasa la suma de la partida de la casa y de la partida del sueldo.

Acabo de solicitar una entrevista al señor Mussolini para poner en sus manos la copia de las credenciales, a fin de conseguir la audiencia del rey para presentárselas, sin necesidad de leer discursos, porque como usted sabe, en Europa no hay la costumbre de la lectura de discursos en la ceremonia del primer contacto entre el jefe del estado y el representante diplomático.

Los periódicos han estado benévulos conmigo, principalmente *Il Popolo* de Roma y *Il Milano* de Napolés, muy allegados al ministro de Relaciones Exteriores, que es el señor Mussolini, quien también es ministro del Interior, de comunicaciones, de las corporaciones, o sea del trabajo y de la defensa nacional, cartera en que el sábado 4, quedarán refundidos los despachos ministeriales de guerra, de marina y de aviación.

Al pasar por New York departí extensamente con Jacinto López, el gran amigo del Perú, dedicado, en ese instante a corregir el folleto que ha escrito defendiendo al Perú en contra de Colombia. La tesis de López es que el Perú no debió limitarse a Leticia: debió deshacer el tratado. Al mismo tiempo es optimista sobre las conferencias de Río.

Y antes de terminar saludolo afectuosamente, esperando sus gratas órdenes para tener la complacencia de cumplirlas. Su amigo,

*J. M. Manzanilla*

Roma, 16 de febrero de 1934 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Presidente del Consejo de Ministros  
Lima.

Presidente y amigo:

Perennemente pienso en las enormes labores y en las graves molestias que ha de sufrir usted en la presidencia del Consejo: ese es un nuevo título suyo a la consideración pública. Fue usted hombre de Estado al aceptar el ministerio y al asumir, deliberadamente, las responsabilidades de servir al país en hora de angustia nacional, sin rehusar su valiosa cooperación al presidente, quien necesita para el bien común y merece por sus aptitudes y actitudes la simpatía militante y el apoyo determinado de todos los ciudadanos que quieren salvar al Perú del caos a donde pueden sumirlo, quienes pretenden capturar el poder público, para convertirlo en instrumento de sus odios, sino de sus apetitos.

Sé las dificultades del Gobierno, aunque quizá no las sufrí como usted está sufriendolas, pero tengo conciencia de la superioridad de espíritu de usted, imbuido del conocimiento de los hombres y recaen las lecciones de la historia.

El conocimiento de hombres y de cosas, la voluntad y la visión del estadista, los he visto en su magnífica alocución en el banquete parlamentario. Fue antes que fiesta de parlamentarios, día de fiesta para los ciudadanos. Antes que homenaje político, fue homenaje cívico.

En el último correo acabo de recibir su discurso; y en el acto dígole mi honda complacencia personal y patriótica.

Y ahora, siempre quisiera derramar en cartas mis sentimientos para usted, pero como seguramente usted no tiene tiempo para

estas expansiones de la amistad me abstengo, diciéndole mis fervientes votos por el total restablecimiento de su salud.

Su amigo,

*J. M. Manzanilla*

[\*] *Membretada de la Legación del Perú en Italia.*

Roma, 12 de abril de 1934 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Presidente del Consejo de Ministros  
Lima.

Distinguido amigo:

Ayer conocí, por informaciones particulares, que fue usted señalado por los terroristas para victimarle y que salió incólume.

Quiero decirle, sin perder tiempo, mi indignación y mi afectuosa adhesión a usted, perfecto caballero en sus relaciones personales y hombre de Estado, dándose al país con indiscutible voluntad para exponerse por él a todos los riesgos y a todos los sacrificios.

Desde que llegué a Lima estoy absolutamente dedicado a mis funciones, sin más contrariedades que mi creencia en las posibilidades del disgusto que mi nombramiento causó al señor Ortiz de Zevallos, encargado de negocios interino por algo más de dos años. Con todo, el Ministro del Perú en Italia, realiza sistemáticamente su inexcusable deber de guardar con sinceridad y con ostentación las mejores consideraciones a su secretario.

Ayer volví, por tercera vez, a la Universidad y estuve en la ciudad universitaria. El presupuesto de la edificación es de setenta

millones de liras italianas. Va a inaugurarse el 21 de abril de 1934. Aunque conoce el dato que paso a dar a usted, no hay impertinencia en decirle que en la Universidad de Roma, existe la Facultad de Ciencias Políticas. No son estudios políticos en la Facultad de Derecho: es organismo autónomo.

No descuido seguir atentamente la situación interna del Perú. Tengo anhelo hondamente patriótico en que se reduzca al mínimo el número de los agitadores y así será. Mientras quienes agitan carezcan del estimado subterráneo de gentes que se ocultan, no son terribles e irán incorporándose a los partidos respetuosos a la legalidad y al orden. Hago votos por su salud, su amigo,

*J. M. Manzanilla*

[\*] *Membretada de la Legación del Perú en Italia.*

Roma, 27 de mayo de 1934

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido amigo:

Primero por cablegrama oficial, después por periódicos de New York supe la noticia de su dimisión. La deploro hondamente. La deploro desde todo punto de vista, porque aplaudí en todos sus aspectos la gestión ministerial de usted, ya dirigiendo los ramos de instrucción y justicia, ya en sus funciones de jefe del gabinete.

Creo que su separación de la vida gubernativa ha de ser, es transitoria. Sus amigos habrán de requerirle a que a ella vuelva a continuar dando a nuestro país, su carácter, el bagaje imponderable de su prestigio, su capacidad de hombre de Estado y su persona, en fin.

Espero recibir periódicos de Lima para formar mi criterio sobre ese grave acontecimiento; y el acontecimiento me sugiere un recuerdo: la ley del divorcio, por mutuo consentimiento, fue observada por el Gobierno, al cual tuve el honor de pertenecer.

Yo soy partidario del divorcio, pero en el estado actual de las cosas, no soy partidario de incluir, entre las causales de él, el hecho del mutuo acuerdo de los cónyuges.

Desde aquí, donde le recuerdo con afecto personal y con intelectual simpatía, dígame en esta nueva oportunidad, lo hondo y lo permanente de mi adhesión.

Su amigo,

*J. M. Manzanilla*

Roma, 12 de febrero de 1935

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Querido amigo:

Con sinceridad dígame *querido amigo*, y espero tener oportunidad para confirmar mis palabras.

El escultor Pazos me entregó la valiosa recomendación de usted; y he hecho y continuaré haciendo lo posible a favor de él. Le he puesto en contacto con artistas, le presenté y vivamente le recomendé al escultor Canónica, autor del monumento a Bolívar; le he acompañado a museos y le hice invitaciones sociales. Y principiamos.

Tendré nuevas y perennes ocasiones de manifestar al señor Pazos la estima que atribuyo a una recomendación de usted. Pero el señor Pazos no puede subsistir con la asignación que recibe del Gobierno. La vida es muy cara. La libra esterlina sólo vale 57 liras italianas, 60 céntimos.

En Roma tiene usted numerosos amigos peruanos y numerosos amigos extranjeros, circunstancia que me complace intensamente. A esos amigos hablé de la magnífica conferencia de usted sobre Italia, y también, la hice materia de conversaciones en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Los cables que he recibido de usted tuve la satisfacción de contestarlos.

Sólo dejé de contestar el cable que cuando la desaparición de mi primera mujer, en setiembre de 1919, me dirigió usted desde España. Agobiado por el dolor, enervada mi voluntad, me sumí en la nada y hube de dejar sin respuesta su cable, que no olvido.

Desde Roma sigo a usted y sigo su salud: ella es de primera importancia para el Perú.

Con afectuosa adhesión soy su amigo, que le felicita por su gran éxito personal al ser electo decano del Colegio de Abogados.

Afectuosamente,

*J. M. Manzanilla*

Roma, 28 de noviembre de 1935

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido amigo:

Algunas veces he tenido la grata oportunidad de expresarle mis afectuosos recuerdos; y hoy al reiterárselos, envíole un recorte de *Il Popolo di Roma* que publicó el importante artículo de usted en contra del régimen opresivo que sufrimos todos, inclusive los miembros del cuerpo diplomático residente en Roma.

La sociedad romana y el Gobierno italiano han dado al artículo de usted la gran importancia que yo también he tenido interés en atribuirle entre los círculos que frecuento.

Los libros que usted me encarga para el C. de A. irán en la valija.

Hago votos por su salud, afectísimo amigo,

*J. M. Manzanilla*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 26 de setiembre de 1937

Señor don  
José Matías Manzanilla  
Roma.

Mi querido y apreciadísimo maestro:

Aprovechando el viaje a Italia de un criado mío, envió a usted con esta carta dos de mis recientes folletos, porque quiero merecer el honor de que usted los lea y conserve, como recuerdo de uno de sus mejores amigos y más cariñosos discípulos, pues por tal me tengo.

Quiero también rogar a usted que oficiosa o privadamente me averigüe, por las oficinas de información y las juntas de emigrados españoles nacionalistas establecidos en Roma, la suerte que han corrido dos familias de Madrid por las que me intereso con vehemencia y el auxilio que puedo prestarles si aún viven y no han emigrado. Una de ellas es la del conde de Doña Marina, hijo de una gran amiga de mi madre. Sus hijos son a su vez mis ahijados y yo querría ver la manera de ayudarlos para que salieran de la España roja. Me han pedido socorro hace más de dos meses. Yo le encargué a Juan Osma que los asilara y los hiciera embarcar por mi cuenta. Juan nada hizo. Hoy no me queda más poderoso y eficaz medio que el empeño de usted, a cuya humanidad y generoso corazón me confío. La otra persona cuya suerte también me preocupa es la anciana condesa de Sepúlveda, que hasta hace tres meses permanecía en su casa de campo de Miraflores de la Sierra, pero a quien los milicianos han notificado para que salga. Si se queda en Madrid, su muerte es segura. Es mayor y más gorda que la princesa Radziwill. Podría refugiarse breve tiempo, si la dejan salir, en Francia o Italia y de allí regresar a la España libre, pues tiene medios de vivir en Segovia. La acompaña una criada antigua, hermana de mi ama de llaves, y con ella dos sobrinos de ésta, menores de 16 años, llamados Maruja y Juan Torquemada, a los que yo me allanaría a pagar el viaje al Perú en tercera, y podrían venir a la vez que mi criado, quien se regresa en enero.

Perdone usted, mi querido maestro, que lo moleste con estas recomendaciones, pero después de mi fracaso con Juan Osma, y atendiendo a las noticias del peligro que corren nuestros asilados en Madrid, no se me ocurre en lo humano para la salvación de todos estos desdichados más recurso que el de la intervención y valimiento de usted.

Presente usted mis respetos a su señora, y reciba usted el muy sincero abrazo de su afectísimo discípulo y amigo.

Roma, 14 de diciembre de 1937

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi querido amigo:

Doy a usted este título, sin poner en él cumplimientos; y confío en que usted ha de recordar la honda estima que le he profesado desde que tuve la fortuna de conocerle.

Mi estima y mi simpatía encontraron, con los tiempos y con las circunstancias, la necesidad de convertirse en afecto, en singular deferencia y en creciente admiración.

Usted, amigo Riva-Agüero, todo lo merece; y la imantación que usted ha ejercido sobre mi persona continúa acrecentándose.

Además, me asiste la confianza en que usted, si recordara mis opiniones y mis previsiones de 1916, habrá hecho justicia a mi criterio y a mi actitud al decirle lo que pensaba sobre ciertas ideas concernientes a declarar vacantes las diputaciones por Lima.

Las palabras que acaba usted de leer ha de interpretarlas como prueba de un espíritu de confianza que desde aquí me inclina a usted y hacia usted.

Su carta me llegó en el mes de noviembre; y en el acto hube de iniciar las gestiones que usted me indica sobre la situación de ilustres personas, caras a usted.

Acerca del éxito de esas gestiones, he de escribirle en mi carta próxima.

También recibí su libro sobre Garcilaso, libro que ya conocía. Me llegaron diez ejemplares; y no sólo con espíritu amistoso para su autor, sino por propaganda patriótica, fueron nueve de esos ejemplares puestos a disposición de personajes de primera línea en Roma. Alguno de los ejemplares llegó a Alfonso XIII.

En Roma ha dejado usted huellas durables. En numerosos círculos de la sociedad romana oí magníficas opiniones de entusiasmo para usted.

Me he adaptado al ambiente oficial y social de Roma. Me he adaptado a su medio físico, adaptaciones tan imprevistas como felices para mí. Pero, ¿cuánto tiempo voy a permanecer en Italia? Circula en estos momentos la noticia de que el Gobierno ha confiado la legación a otra persona. Ese rumor me sorprende, pero no me decepciona. Hasta ahora yo no he tenido decepciones, aunque con frecuencia recibí sorpresas; y me sorprende que el Gobierno no me haya anunciado su determinación de darme reemplazo. Llegado a estas funciones, sin pretenderlo ni esperarlo, he de resignarlas plácidamente: el general Benavides me nombró sin pedirle el nombramiento; y no he de resentirme sí acaso creyera que mi permanencia al frente de la legación no debe prolongarse.

Reciba mis augurios por pascuas y año nuevo.

Con afectuosa adhesión y alta deferencia, soy su amigo,

*J. M. Manzanilla*

[Copia mecanografiada]

Lima, 9 de enero de 1938

Señor don  
José M. Manzanilla  
Roma.

Mi muy querido amigo y maestro:

Su cariñosa carta fechada el 14 de diciembre me ha llenado de complacencia y de orgullo. Bien sabe usted, mi querido maestro, que desde mis años de estudiante universitario hasta hoy, le he tributado siempre, con la máxima sinceridad, mis aplausos y mi estima, que en las crisis decisivas de nuestra política ha sido mi mayor satisfacción hallarme de continuo en el mismo campo de usted.

No sé cómo agradecerle debidamente que haya repartido mis folletos entre elevadas personalidades de Roma, y que uno de ellos haya ido a parar a manos de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII de España. No menos le agradezco sus gestiones para averiguar la suerte de mis amigos en Madrid, muy en particular de los Condes de Doña-Marina, con los que me liga una antigua amistad. Alentado por la generosidad y el buen ánimo de usted me atrevo a pedirle que influya y prepare el terreno para robustecer los vínculos entre la Italia fascista y el Perú, en favor de una iniciativa mía que ha sido aprobada por el Centro Cultural Italo-Peruano que aquí presido, y que debe de haber recomendado el ministro Talamo, que ahora se regresa a Italia. Consiste en que el Gobierno italiano rebaje por una vez el setenta por ciento del precio de los pasajes de los jóvenes ingenieros peruanos que acaban de egresar de la correspondiente Facultad de Ingeniería en la Universidad Católica. Proyectan ir a perfeccionarse a Italia por un año, mediante esta considerable reducción del precio del viaje y otras facilidades que durante su permanencia les pueden conceder el Gobierno italiano y la Federación Universitaria Fascista. Estoy seguro que retornando al Perú serían los mejores agentes de vinculación entre los dos países y que con este sistema la influencia italiana en el Perú se haría incontrastable y salvadora. Le ruego a usted que intervenga, con el celo que usted despliega en favor de las buenas causas,

para lograr ésta, que no puede ser mejor y más oportuna. Refiérase usted (se lo suplico encarecidamente), a la decisión unánime con que recomienda esta iniciativa el Comité Cultural Mixto que yo presido, y haga usted también hincapié en la recomendación de la Legación Italiana en Lima, que formalmente me han prometido y anunciado sus personeros.

Nada he oído decir del reemplazo de usted, y confío en que esos rumores, a que usted se refiere, sean equivocados. No puede tener nuestro país más excelente representante. Se lo digo con toda la efusión de mi sinceridad.

A Carlos Miró Quesada le escribí hace poco y he recibido su afectuosa respuesta. Le encargo a usted, mi querido maestro, que en mi nombre lo abrace usted, lo mismo que a Rosa; y usted presente mis respetos a su señora y la señorita su hija, y téngame siempre por su más adicto, consecuente y ferviente amigo, que igualmente lo abraza.

Roma, 25 de febrero de 1938 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido amigo:

Grato momento tengo al saludar a usted y al decirle que recibí su carta de los primeros días del año actual.

Antes y después de esa carta, hube de continuar ocupándome del asunto que usted me recomendó en el mes de setiembre del 37; y el único resultado de mis idas y venidas, consiste en haberme resuelto a dirigirme al señor R. Courvoisier que preside el Comité Internacional de la Cruz Roja, en San Sebastián.

En Roma no tuve datos de ninguna clase sobre el conde de Doña Marina ni sobre la condesa de Sepúlveda, ni sobre los Torquemada, no obstante mis empeños en la embajada de España y en la secretaría de don Alfonso XIII.

La iniciativa de escribir al señor Courvoisier, proviene del marqués de Mendoza de Torres, secretario de Don Alfonso.

Deseo vivamente tener buen éxito en mi gestión, tendiente a cooperar a una obra de humanidad y de amistad digna de usted, amigo Riva-Agüero.

Hago votos por su salud y por el desarrollo de sus actividades, caracterizadas por su sinceridad y su abnegación.

Su afectísimo amigo,

*J. M. Manzanilla*

[\*] *Membretada de la Legación del Perú en Italia.*

Roma, 29 de marzo de 1938[\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido amigo:

Grato me es saludarle; y grato me sería darle datos satisfactorios sobre los españoles a quienes usted desea proteger con su habitual generosidad y con un afecto digno de loa.

Desafortunadamente, voy escollando en mis esfuerzos para conseguir informaciones, según lo comprueba la carta que me permito incluir.

He vuelto a escribir el Comité Internacional de la Cruz Roja de San Sebastián: espero su respuesta.

Mi segunda comunicación al comité lleva al máximo la insistencia para que me haga el favor de darme las informaciones que debo transmitir a usted: a usted me refiero en mi carta al comité.

Por supuesto, no he podido suministrar más datos que los datos contenidos en su carta del setiembre del 37.

Además, he hecho en Roma, lo posible por conseguir las informaciones sobre el conde de Doña Marina y sobre la condesa de Sepúlveda. Son vanos mis intentos para cooperar en la obra humanitaria de usted: nadie me da razón de esas personas.

Sería inoficioso hacerle apreciaciones sobre la situación europea, que probablemente estará modificada cuando lea usted estas líneas mías, que le llevan mi afectuosa estima y mi deferencia sobre la par.

Su amigo,

*J. M. Manzanilla*

[\*] *Membretada de la Legación del Perú en Italia.*

Roma, 21 de agosto de 1939 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Biarritz.

Mi querido amigo José:

Salúdole afectuosamente; y envíole dos cartas para usted llegadas a la Legación.

Sé agradecerle su tarjeta anunciándome la desaparición de Felipe Pardo, a quien rendí lo que usted podría llamar honores reales; y es evidente que en campo social y patriótico era una de nuestras testas coronadas.

El Presidente y el Ministro de Relaciones Exteriores me han autorizado a volver al Perú en la época que lo tenga a bien; y esa ya no es época, es fecha: embarcaré en Génova, el 6 de octubre, pero el hombre es humilde servidor de las circunstancias; y el amigo de usted ha de serlo, no de las circunstancias, sino del hecho fundamental de la guerra europea. Es claro, si guerra hubiera tendría que quedarme en Roma, salvo que el Gobierno enviara un buque para repatriar a todos los peruanos; y me impusiera a mí la obligación de acompañarlos.

Seguramente voy a deplorar, si partiese en octubre, dejar de ver a usted, otra vez, en Roma, pero le doy cita para que me conceda una audiencia en su casa de Chorrillos, a fin de departir sobre todo, menos sobre política. Quiero reabrir mi estudio el 18 de marzo; y dar a mis antiguos clientes la perfecta y cabal certidumbre de mi voluntad indeclinable de defender pleitos, con el espíritu vigoroso y eficiente conque los defendí hasta el instante en que mi vida profesional fue interferida, si no por obligaciones políticas indeclinables, por incomprensiones de mi espíritu acerca de los ambientes y de las simpatías que un hombre demócrata y sincero como yo podía encontrar, cuando estaba huérfano de todo lo que, esencialmente, es indispensable para escapar a ser instrumento, sin pretender constituirse en eje.

Hágame el favor de presentar el testimonio de mis consideraciones al señor Pardo.

Su amigo,

*J. M. Manzanilla*

[\*] *Membretada de la Legación del Perú en Italia.*

Lima, 4 de abril de 1944 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Exdecano del Colegio de Abogados  
Ciudad.

El Colegio de Abogados de Arequipa solicitó de este colegio que le entregase a usted señor, el diploma de miembro honorario que acompaño.

Al cumplir ese encargo, me es muy grato felicitarlo por tan honrosa como merecida designación.

Aprovecho de la oportunidad, para presentarle, señor, el testimonio de mis más altas y distinguidas consideraciones y de mi viva cordialidad.

J. M. Manzanilla  
José M. Manzanilla

[\*] *Membretada del Colegio de Abogados de Arequipa.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 26 de mayo de 1944

Señor don  
José M. Manzanilla  
Decano del Colegio de Abogados de Lima.

Con su atenta nota del mes pasado tuve el agrado de recibir el diploma que me envió usted del Colegio de Abogados de Arequipa acreditándome su miembro honorario.

He cumplido en la fecha con trasmitir al ilustre colegio arequipeño mis agradecimientos por tan señalada distinción. Doy a usted al propio tiempo las gracias por la felicitación que me expresa y por el cumplimiento del encargo que da motivo a la presente.

Presento a usted, señor decano, las seguridades de mi consideración más distinguida y particular estima.

Dios guarde a usted.

## **MANZANOS, Carmen R. viuda de**

Roma, 25 de abril de 1934

Mi querido amigo:

Hoy vamos la princesa Radziwill y yo de despedida a la casa de la señora Ortiz de Zevallos y aprovechamos las dos para mandarle por su conducto un mensaje de recuerdo y de afectísima amistad. Todos sus triunfos que eran de esperar han sido verdaderas satisfacciones, pero estos buenos amigos que dejó por aquí y le aseguro que le seguimos y recordamos muy a menudo, lamentando su larga ausencia y la falta de esperanza de verlo por aquí pero dando gesto que sea todo por su bien.

Aquí vamos como vulgarmente se dice a trompicones por todas partes; en cada país se sufre, por un lado la pobre España donde había todo para estar bien se pasa lleno de sobresaltos; para allí me irá Dios mediante en el mes de junio; reparto mi tiempo entre todo aquello. Los asuntos de nuestra buena amiga no van bien pero la salud es buena y está bien instalada y con algo más de modestia sigue su vida hospitalaria.

Novicow nos enseña de cuando en cuando, con mucho orgullo, alguna tarjeta de usted que le llena de satisfacción; aunque reducido, como pasa a todos y en todo, sigue recibiendo el buen

regalo de año nuevo que le permite vivir sin trabajar aunque se ocupe siempre de la música.

No puedo olvidar a su buenísima tía que tanto bien hacía por donde pasaba y a su madre que conocí mucho menos, en fin querido amigo espero que en sus triunfos no olvide a esta modesta amiga, que siempre le recuerda con verdadero agradecimiento y afecto,

*Carmen de Manzanos*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 3 de julio de 1934

Señora doña  
Carmen viuda de Manzanos  
Roma.

Mi querida y recordada amiga:

La señora de Ortiz de Zevallos me entregó la tan amable carta de usted. Veo por ella con profundo contento y gratitud, que usted, nuestra excelente princesa Radziwill y Novicow, me recuerdan, y correspondiendo a mi muy viva amistad, dedican atención a mis vicisitudes políticas. Me tienen ustedes ya fuera del ministerio, porque no quise aceptar la promulgación de la ley del divorcio absoluto. Trabajé cuanto pude para restablecer el orden y la disciplina. La tarea era difícil, porque nuestra raza es de individualismo desenfrenado. No desesperaba, sin embargo, de obtener el aquietamiento, cuando los propios diputados de mi mayoría ministerial se dejaron seducir por compromisos vergonzosos y avasallar con una ley que es del más calificado izquierdismo. En tan profundo desconcierto y desbarajuste, yo no podía continuar, porque no puedo renegar de mi propio programa. Así que me he retirado por unos meses a la vida privada lo que me conviene mucho para remediar el quebranto de mi salud. Si-guen mortificándome las glándulas salivales, y probablemente me

haré una ligera operación este mes, semejante a la que sufrí en Roma. Leo y escribo sobre historia peruana, especialmente sobre la época del virreinato. Estoy arreglando medianamente la confusión de mi biblioteca y mi archivo, en la casita de campo que habito, cerca de la capital, en un lugar que tiene el castizo nombre castellano de Chorrillos. Estoy decorando a la pompeyana esta casa pequeña o pabellón, que en el estilo de aquí se denomina *rancho*. Pero si los patios y los frescos de algunas habitaciones recuerdan aproximadamente la Villa de los Vecios y algunas otras de las nuevas excavaciones que usted conoce, el oratorio y sus azulejos, traídos de mi casa grande de Lima, corresponden al siglo XVIII español; y mi breve despacho o gabinete de estudio es un mixto de Felipe IV y Felipe V, en que he agrupado varios de los muebles que conservaba y he hecho imitar otros de aquellas épocas.

Ignoro si los Ortiz de Zevallos seguirán en Roma o si obtendrán su paso a otra legación, que es lo que ha venido a gestionar denodadamente la animosa Mary aquí.

Cuando vea usted en España a las Alcalá Galiano, saludelas muy afectuosamente de mi parte. Hace poco me escribió Alvaro, cuyo éxito editorial con el libro *La caída de un trono* me ha alegrado y enorgullecido mucho: ¡Lo que habría gozado su venerable madre!

He leído con verdadera pena la noticia de la defunción de la buenísima duquesa de Arcos, y con no menor pesar me he enterado con mucho retraso de la del conde de la Viñaza. Le ruego a usted de manera muy especial que presente mi pésame a su viuda, explicándole el retardo de mi condolencia, por la lentitud con que esas noticias llegan acá, y porque mientras estuve de ministro apenas tuve rato libre para revisar periódicos extranjeros.

Dele usted mis más cariñosas expresiones a la Princesa. Sé que su gran amiga, la condesa de Serristori, vendrá a Buenos Aires para el Congreso Eucarístico. Yo no puedo ir allá, no obstante mis deseos, porque no debo ni me conviene ausentarme del Perú ahora.

Dígale usted a Novicow que constantemente lo recuerdo. Si no le he escrito más a menudo, ni Everardo ha cumplido en los últimos

meses con darle mis noticias, se debe a que la temporada política ha sido de lo más afanosa, un verdadero vértigo.

Descansando de él, le repito a usted y a todos mis amigos de Roma las expresiones de mi perpetua y acendrada amistad.

Su atentísimo.

[Borrador manuscrito] [\*]

Lima, 1 de abril de 1937

Señora doña  
Carmen R. viuda de Manzanos  
Roma.

Mi querida y recordada amiga:

Desde que comenzó la tremenda guerra civil española he pensado mucho en usted; y acongojado por su suerte, escribí, averiguando su paradero, a Pardo en Biarritz, a María Teresa y Consuelo en Fuenterrabía, y a otros amigos en Soria y Sevilla. Sé que las Casa-Valencia han recibido mi última carta, y por Novicow conozco la llegada de usted a Roma y su decaimiento nervioso tan explicable. Como no he olvidado sus finezas conmigo y sobre todo con mi tía (que Dios dé gloria), quiero que reciba usted con estas líneas la seguridad de mi afectuoso recuerdo. Deme usted noticias de los días terribles de Irún y Fuenterrabía; me ha escrito Quiros después de la muerte de su hijo Iván. Lo que más me angustia es la incertidumbre sobre la suerte de Alvaro Castelbravo, que las turbas han debido de destrozar en Madrid. Averigüeme usted también en la colonia española de Roma si es cierto que han asesinado en Madrid al duque de Peñaranda, pues tengo la obligación de darle el pésame a su hermano. ¿Qué habrá sido de las pobres Novallas, madre e hija tan desvalidas? ¿dónde está el hijo sobreviviente de Quiros? Sigo las peripecias de la campaña con anhelante interés, porque de España depende el porvenir inmediato

de Hispanoamérica y del mundo todo. Aquí recogemos fondos para el Gobierno y tropas de Burgos, y me he puesto en comunicación a tal fin con Goicoechea.

Reciba usted la expresión de mi lealísima y constante amistad.

Muy suyo,

*J. de la Riva-Agüero*

[\*] *Cuaderno manuscrito No. 179, fol. 64.*

## **MARAÑÓN, Gregorio**

París, 12 de enero de 1940

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

Mi hijo me entregó en Barcelona su afectuosa carta. Se la he agradecido mucho. Ya sabe usted que desde hace tiempo le profeso profunda admiración y sincero afecto. Fue para mí una gran alegría el poderlo decir públicamente, al recordarle en el discurso que hice en mi recepción de la Academia de Lima. Vengo del Perú entusiasmado. No he visto tierra más acogedora ni personas de espíritu tan fino y corazón tan abierto como las que le pueblan.

Con el mayor afecto le saluda su amigo y admirador,

*G. Marañón*

**MARAÑÓN, Gregorio (hijo)**

Madrid, 12 de febrero de 1940 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Sevilla.

Mi buen amigo:

Por ignorar hasta ahora sus nuevas señas no le he enviado antes la adjunta carta que me entregó mi padre para usted.

Espero verle pronto en mi próximo viaje a Sevilla.

Reciba el afecto y la admiración de,

*Gregorio Marañón*

[\*] *Membretada de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.*

**MARAVÍ, Jesús N.**

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 13 de enero de 1936

Señor don  
Jesús N. Maraví  
Ayacucho.

Mi querido amigo:

Los trabajos de organización de la Acción Patriótica están bastante adelantados y pensamos constituírnos oficialmente en poco

tiempo más. Como usted es nuestro presunto, casi infalible aliado por ser miembro del Partido Nacionalista, le ruego que me informe sobre el estado de la opinión en el departamento y que vigile y oriente la propaganda de nuestro grupo. Ayer escribí a los señores Leoncio Jerí y José Leiva Jerí, elementos entusiastas y seguros a quienes usted conoce. Le estimaré que hable usted con ellos para armonizar la acción y para que les imparta usted las instrucciones que juzgue más acertadas.

Salude usted en mi nombre a mi futura comadre y a toda su familia, y téngame siempre por su constante amigo y servidor.

Hacienda Pomacocha, 31 de enero de 1936 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi querido amigo:

He leído con suma complacencia su última comunicación en la que me habla de los amigos Leoncio Jerí y José Leiva, con quienes estoy en constante contacto.

Como el primero, es decir don Leoncio Jerí está desempeñando la subprefectura de Fajardo, no puede desplegar toda su actividad en favor suyo, mientras usted no le concrete la forma que en lo sucesivo pueda subvenir sus gastos.

Ojalá que antes de que yo emprenda viaje de retorno a ésta pueda dejar bien recomendada su política y que a Leoncio Jerí lo haya desligado usted de la subprefectura.

Lo que es don José Leiva Jerí está trabajando activamente, consecuente con su oferta.

En espera de noticias tuyas, queda muy afectuosamente su atento amigo y compadre, seguro servidor,

*J. Maraví*

[\*] *Membretada del Congreso Constituyente de 1931.*

### **MARAVÍ, Juan M.**

Lima, 12 de junio de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Parece que los informes que le han sido suministrados al señor Ministro han dado el resultado que quede sin efecto el pedido que hice para que se me permutara con el visitador Camborda. Tal actitud no fue del todo espontánea, por los diversos motivos que obraban en mi espíritu, sobresaliendo entre ellos el encargo del más alto valor moral que usted se había dignado confiarme.

El rechazo de mi pedido de permuta no ha significado, para quienes habían forjado el propósito de ahuyentarme, un llamamiento eficaz hacia la cordura y la legalidad; muy al contrario: se llega ahora a extremos increíbles, como lo comprueba el hecho de haberseme dado una comisión ayer en la mañana para darme, a mi regreso, la desagradable sorpresa de los diecinueve nombramientos realizados sin haberseme consultado sobre las condiciones de cada uno de los agraciados.

Este sistema irrito y antirreglamentario daría motivo, en otras circunstancias, a una denuncia violenta; mas, como no deseo mortificar a nadie, ni cabe, dentro de los principios de decoro profesional, aceptar el triste papel a que se me tiene reducido, voy a solicitar una entrevista con el señor Ministro, a fin de hacerle ver que mi labor sería

como visitador, mucho más proficua y útil para el Gobierno. No intento producir la menor queja. Sólo en el caso de que el señor Ministro me emplazara a darle explicaciones, me vería en la dolorosa necesidad de acusar a mi inmediato superior.

Con lo anteriormente expuesto, y sin entrar en detalles que su alto y clarísimo criterio puede captar fácilmente, creo merecer el apoyo de usted para lo que pretendo.

La situación de violencia, provocada a raíz de la presentación de mi solicitud de permuta, puede disculparme de la falta de no haberla consultado previamente con usted.

Los nombramientos comprendidos en la adjunta copia de resolución favorecen justamente a todos los del block de los llamados "maestros desocupados"; mas no a los que lo son de verdad y merecen y necesitan de puesto. Entre aquellos figuran: un comunista, un exrecluido que estuvo en huelga de hambre, tres normalistas de Segunda Enseñanza y uno acusado de malos manejos.

Espero que si la presente merece acogida, ha de dignarse usted darme respuesta, y si sus ocupaciones no le permitieran, enviarme algún recado con persona de su confianza.

No puedo ir de noche a buscarlo, porque hace días estoy resfriado.

Reciba usted el más atento y afectuoso saludo de su humilde amigo y servidor,

*J. M. Maraví*

Lima, 3 de setiembre de 1935

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Amigo de mi mayor estimación:

Ha de disculpar usted que usando un vocativo pretencioso, pero nacido del fondo del alma, le dirija esta carta con el objeto de expresarle mi vivo reconocimiento por cuanto hizo por mí desde que tuvo la fineza de nombrarme inspector de enseñanza de Lima y Callao.

La coincidencia de encontrarse mi salud algo afectada con el duro trabajo al lado de una situación bastante desairada desde la salida del ministro doctor Arenas y Loayza, me obligó a aceptar la permuta solicitada por mi hermano Jesús.

Creo que el nuevo cargo de visitador me dará oportunidades propicias para realizar obras de bien, con mayor eficacia que el vapuleado cargo de inspector de Lima y Callao.

Con un afectuoso saludo, y deseando que la Providencia lo colme de bienes para suerte del país y de las buenas causas, tiene el agrado y el honor de repetirse el más modesto de sus amigos,

*J. M. Maraví*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 5 de setiembre de 1935

Señor don  
Juan M. Maraví  
Ciudad.

Mi querido amigo:

Recibí ayer su afectuosa carta con la que me comunica usted la permuta de su puesto de inspector por el de visitador y las razones que lo han inducido a aceptarla. Déploro muy de veras su alejamiento del cargo, porque sé que con ello se dificultan grandemente las reformas que la instrucción del país necesita. Ojalá que en su nuevo puesto de visitador no se le resten las oportunidades para proseguir en la tarea que inició usted en el que ahora deja. Espero que no desmaye su celo.

Sabe usted bien que siempre lo consideré y lo considero muy mi amigo tanto de ministro entonces como ahora de mero particular.

Reciba el más efusivo saludo de este su atentísimo y fiel amigo.

**MARCHAND, L.**

Le 27 Février 1939 [\*]

A son excellence monsieur  
J. de la Riva-Agüero  
Consulat du Perou, Rome.

Excellence,

Je m'empresse de vous accuser réception de votre manuscrit sur Peralta et de vous remercier de votre aimable lettre du 18 dernier. Après avoir parcouru votre étude, elle me paraît si remarquable qu'il serait dommage, à mon avis, de ne pas la publier dans une grande Revue de France. Nos publications s'adressent à un milieu spécialisé et restreint alors que votre travail intéresserait j'en suis sûr, un public considérable non seulement en France mais partout où sont répandues la culture latine et la civilisation française, c'est à dire le monde entier. D'ailleurs votre Ms étant en espagnol, le temps me manque, à un mois de mon départ, pour en assurer une traduction fidèle, digne du texte original. Je fais donc copier votre travail et je vais vous l'envoyer aussitôt. Quant à la publication de la version française, je ne pourrai m'en occuper qu'à mon retour en France. Je compte prendre à Kobé le "Maréchal Joffre" le 8 avril, m'arrêter 15 jours en Indochine et continuer par le "Jean Laborde" qui doit arriver à Marseille le 26 Mai. Le temps d'aller voir ma famille près de Bordeaux, je ne serai donc pas à Paris avant le début de Juin. Je m'informerai alors, auprès des revues: *Revue de Paris*, *Revue Hebdomadaire*, *Revue des Deux Mondes*, etc., et je vous informerai immédiatement du résultat de mes démarches.

J'espère réussir car je le souhaite vivement, à la fois pour faire connaître le Pérou, sa civilisation, un de ses plus éminents représentants et les très anciens rapports de la littérature péruvienne avec la nôtre.

Je vous enverrai d'abord la traduction afin que vous puissiez y faire les retouches nécessaires. Traduttore, traditore, disent les Italiens, non sans raison. Les épreuves vous seront également

communiquées, si la revue en donne le temps. Sinon je vous promets de les revoir, moi-même, avec le plus grand soin.

J'aime à penser que vous avez fait bon voyage et que vous êtes arrivé à bon port. Si vous avez l'occasion de venir en France, je n'ai pas besoin de vous dire que nous serons enchantés, Madame Marchand et moi, de vous y rencontrer, ou d'y recevoir de vos bonnes nouvelles. Notre adresse sera:

“Les Acacias” Frimont. La réole, (Gironde), France.

En attendant d'avoir copié votre manuscrit, je vous adresse comme imprimé recommandé le texte de la conférence que S. Exc. M. Sato, ancien Ministre, a faite à notre Institut le 21 janvier dernier.

Je vais être très pris jusqu'à mon départ mes rapports de fin de gestion, réceptions d'adieu organisées en notre honneur etc. Vous savez comme les Japonais sont courtois et savent être gentils. Nous laisserons beaucoup d'amis dans ce beau Pays, après un séjour qui reste pour nous inoubliable.

Avec le meilleur souvenir de Madame Marchand, veuillez agréer, Excellence, l'expression de mon bien sincère et bien cordial dévouement.

*L. Marchand*

[\*] *Membretada del Institut Franco-Japonais di Kansai.*

**MARCHAND, P.**

Lima, le 6 Mai 1933 [\*]

Monsieur le docteur  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Chorrillos

Cher Monsieur,

J'ai l'honneur de vous faire savoir que le Comité de l'Alliance Française de Lima, réuni aujourd'hui pour la première fois, sous la Présidence d'Honneur de M. le Ministre de France, vous a élu à l'unanimité Vice-Président d'Honneur de cette Association.

Dans l'espoir que vous daignerez accepter la désignation dont vous avez été l'objet, j'ai l'honneur de vous prier d'agréer cher Monsieur, l'expression de ma haute considération.

Le Président,

*P. Marchand*  
Secrétaire

[\*] *Membretada de la Alliance Française. Association Nationale.*

**MARCHELINA, marqués de**

Sevilla, 20 de junio de 1942 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Marqués de Montealegre de Aulestia  
Lima.

Muy señor mío:

Por indicación de don Roberto Moreno y Morrisón me dirijo a usted en suplica que me indique nombre de alguna persona que pudiese buscar dos partidas de bautismo, una de Pedro, natural de Lima, hijo de Juan Romero y Ursula Cano y G. En 1640. La otra de Fernando, hijo de Juan Isidoro Romero y Ana Gutiérrez C. en la catedral de Lima el 8 de octubre de 1677.

Dispéñeme la molestia que le ocasiono y con mil gracias anticipadas tengo el honor de ofrecerme a usted suyo afectísimo seguro servidor,

*El marqués de Marchelina*

[\*] *Membretada del Secretario de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.*

**MARCHENA COLOMBO, José**

Sevilla, 4 de junio de 1940

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi ilustre amigo:

Esperando, tuve que decidirme a improvisar los renglones que usted no conocía para llenar un poco la sesión. Ya verá que, en su nombre, pedí la palabra que me fue concedida, y espero no me deje mal y cumpla *-aleum promissum et debitum-* que me hizo de unas breves cuartillas contestando.

Como todo lo que le hubiera de decir se lo adjunto, me despedido de su casa en Huelva, reiterándole el testimonio de mi amistad y esperando.

Su admirador que le estrecha la mano,

*J. Marchena Colombo*

Huelva, 13 de junio de 1940

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi ilustre y querido amigo:

Me escribe nuestro estimadísimo señor don Guillermo Schaw con fecha 4 del corriente, diciéndome pensaba usted permanecer en Madrid-Hotel Palas durante un mes embarcando después en Barcelona.

Esto último impide la realización de mis deseos.

Pero vamos a mi correspondencia. Si no recuerdo mal he dirigido a usted dos cartas ahí, extrañándome no tener contestación, y ésta va al hotel y a la Real Academia Española, al querido y admirado Pemán, para que ordenen se la remitan a usted pues supongo sabrán su domicilio, y otra al marqués de Lema, por si no está en el Palas.

Por si no ha recibido las mías reproduzco lo en ella dicho:

Tengo unas cuantas cuartillas dirigidas a usted. Me ha salido un mensaje a la peruana, y sin falsa modestia, me gusta, por lo que pensaba entregárselo en nuestra Sevillana o aquí en un acto que celebraríamos en la presidencia del ayuntamiento, contando conque se embarcara usted por Cádiz.

Como veo que no, le mandaré la carta-cuartillas cuando conteste a ésta y me diga a dónde; y si le gustan la publicaré en Martín Alonso y si le gustan a su Academia, también lo que diga ésta.

Cuanto me contraria no hablar con usted.

Citaré su discurso en Barcelona sobre Colón. No se ha hecho nada mejor ni más completo.

Con un cordialísimo saludo y mayor admiración, queda esperando su buen amigo,

*J. Marchena Colombo*

P. D. Iré a Sevilla quizás en esta semana dos o tres días.

Siempre creí a Colón italiano, y cuando el furor por hacerlo español, callé ante los que preguntaban y escribían por no tener autoridad ni hecho un verdadero estudio, ya podrá figurarse con el interés que lo he leído. ¿Qué falta hará para nuestra gloria que sea español?

Ésta me la devolvió Pemán.

Huelva, 21 de junio de 1940

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi ilustre amigo:

Esperando con ansias sus cuartillas, llegan ahora mismo cuando pensaba escribirle por haber leído en *ABC* su asistencia a nuestra egregia Academia. Como están, irán al libro, tienen el sabor de la espontaneidad, revelan la cultura de su autor, y son muy hispanoamericanas. Sólo tienen el defecto de los elogios a mi modesta persona, que si lo admito es porque me compensan de lo que dicen otros. En cuanto a Colón, me complace haber coincidido con usted hasta en algunas palabras.

Y como caben los dos en la empresa, verán mi imparcialidad. Hay en la suya algo que extraordinariamente me interesa —pienso y siento igual— y lo esperé, cuanto pude, por escucharlo. ¿Estará hasta julio ahí? Como el mejor regalo espero sus libros.

Un fuerte apretón de manos con mi admiración y mi amistad.

Muy suyo,

*J. Marchena Colombo*

P. D. Salude al excelente Guillermo. Vale.

Huelva, 26 de junio de 1940

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi ilustre amigo:

He leído sus *Dos estudios sobre Italia contemporánea* y comienzo con sus *Discursos académicos*.

Me felicito de la hora –santa verdad– en que mi buena estrella, por mi pobre “Martín Alonso Pinzón”, me hizo conocer a usted si nosotros fuéramos capaces de ser reflexivos y perseverar; y no impresionables, volubles y extremosos, compondríamos y prodigaríamos una “Cartilla” con esos *Dos estudios* claros, sencillos en su difícil facilidad, y más que nada, serenos, que en estos tiempos –ahora, días e instantes– de confusión de ideas y derrumbamientos morales en que el hombre es el enemigo del hombre y no queda más que el décimo mandamiento de la ley de Dios en el pontificado, tienen mucho de ánora de televisión.

Si contesté a su carta, cuán grande mi interés por verle, figúrese ahora. Y lo voy a conseguir: el viernes iré a ésa, Dios mediante, para volver en el día. Me reclamarán la mañana los quehaceres que me llevan, pero... he de almorzar, y, con la venia –perdone– me presentaré en “Inglaterra” de una y media a dos, y si “Usted me invita”, compartiré su pan y su vino, siempre sobre poco.

Muy su amigo y admirador,

José Marchena Colombo

Adición:

Ésta no pudo ir al correo, en su fecha, por venirme al campo donde pasan temporada mis hijos y nietos. Seguí leyendo *Discursos académicos*. Y aquí entre huertos –ahora jardines– y “viviendo” –me enfrentan y casi me rodean– Moguer, Palos, La Rábida, festoneados por el Tinto que veo todos los días abrazarse en su “confluencia” con

el Odiel; al fondo el mar de ustedes y nosotros y el cielo de todos, puedo jurarle, aunque el jurar no está bien, que este paisaje y este ambiente se me “salen” del pensamiento, me hacen daño en el corazón con ese dolor de atracción por las culpas pasadas, pero con examen de conciencia y propósito de la “enmienda”, que pido a Dios con toda mi alma, llegue a las entrañas de mi patria para que el proceso histórico de las horas solemnes y futuras que el dedo de Dios – providencialismo en la historia– va mareando a los pueblos, sea uno en ustedes y nosotros, porque si España españolizó a América –es luz meridiana de sus *Discursos*– “América, americanizará” a España, al cabo y al fin –aun contra la voluntad de los hombres a veces–, es la ley del amor que alimenta sus raíces en la muerte, paradoja divina, y se renueva por los siglos de los siglos como esas flores de los árboles centenarios que los rejuvenecen y hermocean en las primaveras, y todavía dan nidos a los ruiseñores y sombra a los idilios que hablan con los ojos y escriben estrofas con latidos en las arterias.

Le debo a usted horas hondas, que, allá, muy adentro, van despertando emociones, no olvidadas, hermanas del viejo libro donde la juventud guardó unas hojas, “nunca mustias” que nos diera la mujer que fue “toda de uno”, o el registro de la página que nos exaltó hasta cerrarlo y no poder seguir porque nos embargaban las lágrimas; emociones, que muy mediada la vida, son los milagros del espíritu que se renueva; Dios lo hizo inmortal, ennobleciendo este barro que “cumple sus días” como se apaga la luz ¡Cuántas se están segando en estos momentos con el arma sedienta e implacable que odia el oro dorado de la buena cosecha y la destruye, verdes, antes de granar!

Escribo esto porque hace muchos años propugné que nuestra Academia tuviese correspondientes en América; y porque quiero sepa usted y se sepa, diciéndola aquí, allá, acullá, buscando la ocasión cuando no le halla, que la “Academia Peruana Correspondiente de la Lengua” es un fruto espléndido, lozano, en sazón, tornasolado de iris, rico en perfumes de aristocracia de la sangre y del talento, y su presidente –lo ha de oír aunque no quiera, lástima que mi voz no vaya donde mis deseos es uno de esos virreyes que mandábamos al Perú y vuelven ahora– bienvenidos sean y recibidos con la alta distinción que merecen trayéndonos al pensamiento de los conquistadores que teniendo por descanso el pelear, todavía “en sus ocios” sembraban

semillas en los surcos y plantaban olivos y naranjos andaluces en las chacras; y poniéndonos el virrey, S. E. ante los ojos la visión –realidad de una tierra...– transcribo palabras del señor embajador– que fue en los siglos XVI y XVII “criolla virreina si el Perú es irreversiblemente indoespañol de espíritu y de sangre, Lima es la fulgida corona de su duradera hispanidad”.

Cuando las fiestas del IV centenario del Descubrimiento, yo mozo, una noche en un acto de sorprendente lujo y regia pompa, en el salón entonces sin igual, del famosísimo Hotel Colón de esta mi Huelva, departía el acaso, con un sudamericano distinguido que había acudido a las grandes fiestas y aparecía tímido y “corto”. En la conversación resultó Ricardo Palma –¿quién que medio se estime de culto, no lo ha leído?– y aquella noche aprendí del ingenio y habla del maestro, que la mujer limeña va del brazo de la andaluza, pisa con garbo, su pie pequeño como la sevillana, derrama gracia, y de la mantilla hace persiana para no mirar “viendo mejor”, y dar más zalamería a sus encantos.

“Aniversario de Cervantes, discurso pronunciado en la sesión pública de la Academia Peruana, el 23 de abril de 1934”. Lo he leído y vuelto a leer “con paradas: si cupiera el símil, dirías, como el goloso que mira, acaricia, prueba, paladea” da otro golpe y... consume el dulce en pequeños pedazos.

Y es que el egregio y soberano señor de la novela universal, amén de estupendo poeta y autor de piezas de teatro, luminares éstos, oscurecido por el torrente voltaico de su prosa maestra de nuestra lengua, que los siglos no han hecho mas que darle la patina del tiempo como la naturaleza el esmalte a las gemas, que ya el habla cervantina es pedrería engarzada en los hilos y collares de oro del Rey Sabio, del Infante don Juan Manuel, el marqués de las “Serranillas” y los versos del “Laberinto”...; el “Manco del Lepanto” es más grande aunque sus obras por el temple de su alma, que anegada en las amarguras de todas las desgracias por su infortunio y perseguida por las envidias y los rencores de los yangüeses de la ignorancia y los pseudo literatos aduladores del... “A donde va Vicente”, levanta el vuelo sobre el dolor, limpia y pura, para bañarse como la cogulla y la alondra, trinando, hacia el cielo, prima ofrenda y musical homenaje al día

del que nos mande el sol para vestir de colores este "valle de lágrimas" y llevarle calor a las entrañas haciéndolas fecundas.

Y tras el proceso, la persecución y la cárcel, y tras la ingratitude, la incomprensión y el desvío; con el escozor de la herida abierta en el alma y la estrechez y los ahogos y la sequedad de sus familiares y la cicatería de esparto de los Saavedras, ya con su cruz subiendo su calvario por esta tierra desagradecida para el que le dio carne y sangre y la ennobleció a sus pasos sacando de las miserias de los hombres y de las escorias sociales, ya en nuestra decadencia, "La Picaresca" que se engendra en la escasez y en la "lucha por vivir" y exaltando el heroísmo, el desinterés, la lealtad, la caballerosidad, virtudes de la Raza.

Y si no habito en nubes celestes como los místicos, del polvo del suelo modeló creaciones que en la realidad poética se hermanan o superan a las de los genios que llevan el soplo divino.

Yo he leído en alguna parte que hay más García de Paredes que Cisneros, y así es. Bajo la púrpura cardenalicia el sayal; tras la grandeza de la gobernación del Estado y los atributos del poder, la estameña y el ascetismo; tras el frío del monarca que le debe paz y cuentas "austeras", la honestidad del silencio y la fortaleza del deber; muy pocos.

Pero Cervantes, más temple aun; ante su mala estrella que recuerda los versos del gran satírico: "Nacerán los chiquillos sin cabeza", y la perseverancia fatalista del destino griego que abate y desespera, eleva su corazón diamantino y encuentra, no el callar que infarta las vísceras, no la ironía áspera que amarga, si la sonrisa sana "que levanta el pecho" dejando pasar las ofensas y las injusticias. Y "Quijote" en sus caídas y maltrecheces, con los huesos molidos de los rufianes y el pensamiento ultrajado por las burlas, devuelve, afebilidad, distinción, consejo, hombría de bien como diríamos hoy, cortesanía, y tal y tanta aristocracia espiritual y gentileza en la ceremonia, que da lecciones de urbanidad, espejos del bien decir y del bien obrar, sin nada agrio, que todo eso guarda el "Caballero de la triste figura" que más lo es de la "Balanza de la justicia". Y cuando vuelve con las ilusiones "tendidas" sobre el cansino Rocinante, ronzal en manos del

buen escudero, cabizbajo y lloroso, camino de la aldea, todavía Cervantes —¡Cuánta bondad!— le llena el alma de inefables ensueños pastoriles y les cierra los ojos como a los justos viendo la única verdad, Él que es la Resurrección y la Vida. Azcarte, el poeta inglés, alma de tromba y pensamientos de tempestad y torbellino, esculpió en roca y en hierro las pasiones del Hombre, y lo puso frente a la duda que le desgarran las entrañas, como el buitre mitológico, queriendo el Príncipe de Dinamarca que hablara el Enigma, que contestare la Esfinge; Hamlet: palabras, palabras, palabras.

El poeta español, alma de Asís, es todo amor; y Dios lo ungió de la gracia, lámpara maravillosa que no se apaga y en la hora de la última y suprema despedida, llena el alma de luz. Cervantes muere viendo la inmortalidad en el amor a sus hijos espirituales y sintiendo las ilusiones más fuertes, las de Padre al crear; la Galeta. Como Don Quijote, buen cristiano, cierra los ojos en la Verdad Eterna.

Bien hace vuestra Academia que ya quiero y su ilustre presidente que admiro, en cultivar valores rindiendo pleitesía “al mayor genio de nuestra común stirpe y a las enseñanzas de su máxima obra”, en sesión, estoy seguro que escucharían con religioso silencio los ilustres académicos, dada la exposición galana de la que no encuentra secretos en la historia y es artífice de consagrada fama en el decir.

Ya es un encanto leer como allá en tierra nacida de nuestra propia tierra, los encomenderos, corregidores, alcaldes, obispos, criollos, se llaman Avendaño, Montes de Oca, Alonso de Estrada, Martínez de Rivera, Alvarado... entronque con los conquistadores y colonizadores que, crearíamos fabulosos sino hablaran por ellos montañas, mares, ríos y ciudades; y con deleite enterarse que “En todo el siglo XVII, los cajones que venían de España nos trajeron numerosísimos volúmenes del Quijote”; y que en las mismas horas y con el mismo rito e iguales palabras del “Reglamento: se abre la sesión”, hito estelar, enlace del pasado, el presente y el porvenir. Y eso es imperio espiritual, aristocracia del abolengo, “cochura” de soles —pasarme la palabra— timbres de gloria que nadie podrá desconocer, borrar... ¡ni siquiera empañar! Nacen aquí; en estos mismos lugares, que, al levantar la vista se me entran, mirada adentro, y florecen allá con el

mismo perfume, con la misma elegancia, sin estruendos, sin combates, sin armas, sin odios, sin rencores, sin envidias; son como el agua que fluye mansa de la fontana, o corre riendo, rota en cristales entre los guijos del “paso” de la ribera o va al mar rumorosa y murmuradora en la corriente del río. Más discursos leí a cuál más bello, pero me acucia el tiempo, que usted se marcha, me dice su cortés cónsul, desde Sevilla, y quiero terminar y entregaros esta carta con su “Adición” para hacerle después un ruego.

¿Queréis, mi distinguido amigo, llevar estos renglones, deshilvanados por la premura y de tan poco valor por ser míos, a vuestro aereopago peruano, con la expresión de mis respetos, mi gratitud hacia usted por su gentil cara y por la amable dedicatoria de sus libros, y decir que me obligo desde este rincón que tiene huellas de los precursores de Pizarro. Almagro y aquellos “trece” —luego doce— de la “línea” que de puro grande es un meridiano, a enviar a la Correspondiente de la Española, unos ejemplares de mi Martín Alonso Pinzón, cuando vea la luz, rememorando estas cuartillas y colocarlos en lugar preferente de nuestra biblioteca, que el nauta de Palos, el compañero de Colón, con este y los Reyes Católicos, España, ¿Son tan de ustedes como de nosotros?

“Si así los hicierais, Dios... Ya sabe usted la formula sobre los santos evangelios. Y sino... tan igual. Que leyendo grandezas de España sobre las olas del Pacífico, cuajadas en los Andes, reverenciadas por ustedes, aparece la figura inmaculada de la patria rodeada de estrellas —sus hijas de América— como las vírgenes de Murillo, Alonso Cano y esas esculturas que ahí tanto como aquí, prodigó la gubia creadora de la Pura y Limpia Concepción de la capilla de alabastro de la Metropolitana Hispalense que lo es de Hispanoamérica.

“El IV centenario de Lima”, Tricentenario de Lope de Vega... son la corte de los Felipes en costumbres, en hábitos, en tradiciones, en leyendas, en malicias, en supersticiones; sólo cambia el medio, el ambiente y, por ese flujo y reflujo, crisol de sentimientos e ideas; ya desde tiempos del emperador; palabras, modismos, tipos peruanos, chilenos, mejicanos... están en las comedias del “monstruo de la naturaleza” y en los libros del Siglo de Oro de la civilización hispánica. El “Tricentenario de Lope de Vega” es también “Siglo de Oro”. Termino

con el primer alcalde de Lima, Nicolás de Ribera el Viejo, figura de un bloque cuyo testamento es la ejecutoria de unas gentes que “vinieron al principio a descubrir, conquistar y poblar este reyno del Perú, y ponerlo debajo de la obediencia y servicio de Su Magestad y su real corona de España... podía y puedo haber incurrido en algunos cargos de conciencia... fundó un hospital en el valle de Ica, etc. etc.” Estrechez de conciencia, espíritu cristiano, temor de Dios y fe en la salvación de su alma por amor al bien, que revelan el espíritu evangelizador de nuestro dominio en el Nuevo Mundo para ejemplo de cuantos han querido calumniarnos con la “Leyenda Negra”.

Un infierno es el de estos días.

Con un saludo fraterno y el testimonio de mi mayor consideración personal para la Academia Peruana Correspondiente de la Real Academia Española y honrado por mi ilustre mandatario.

Huelva, 27 de junio de 1940

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi ilustre amigo:

Si tenía escrita una carta que no pude echar al correo. Después... usted me ha hecho escribir es que no pensaba, y como voy el viernes próximo a ésa por asuntos que me obligan, si bien, volviendo en el día. No creo tenga inconveniente en que de una y media a dos, si usted me invita, me dé parte de su pan y su vino. ¿No? Entonces de leer mi carta, por si le gusta, para su Academia.

Hasta el viernes, muy de prisa.

Su admirador,

*J. Marchena Colombo*

**MARCIONELLI, Severino**

[Copia mecanografiada]

Lima, 24 de marzo de 1936

Señor  
Severino Marcionelli  
Cónsul General de Suiza  
Ciudad.

Estimado amigo:

En el local del restaurant "Astoria" había unos cuadros que están embargados y afectos al pago de arriendos atrasados. Como dichos cuadros han sido sacados del lugar en que se encontraban en forma clandestina y sin cubrir la deuda por la que responden proporcionalmente, burlando una acción judicial y haciéndose responsables los autores de este hecho de la correspondiente acción criminal, cumpla con poner en conocimiento de usted estos hechos por tener noticia de que los referidos cuadros están en poder de usted por habérselos ofrecido en venta el señor Augstamann, inquilino del "Astoria".

Muy agradecido quedare a usted si toma nota de estos hechos y de los peligros que representa la compra de estos objetos.

De manera especial, suplico a usted que mientras gestiono la devolución de estos cuadros tenga usted a bien retenerlos, por carecer el vendedor de derecho para disponer de ellos.

Anticipándole mi agradecimiento por tan señalado servicio, soy de usted atento afectísimo y seguro servidor,

*J. de la Riva-Agüero*

**MARCO DORTA, Enrique**

Lima, 3 de abril [1941]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Marqués de Montealegre de Aulestia.

Muy distinguido señor mío:

Llegué a Lima hace pocas horas, procedente de Guayaquil, e inmediatamente me di a la tarea de buscarle para tener el placer de saludarle y ponerme a sus órdenes. En la embajada de España me dijeron que estaba usted ausente de Lima y me dieron la dirección. He sentido muchísimo no encontrarle en ésta, pero me he consolado al saber que no está usted muy lejos y que es posible que pronto tenga la dicha de saludarle.

Tengo grandes deseos de verle y le confieso que mis deseos son interesados, pues siempre pensé que fuese usted mi guía y mi consejero (es decir, mi maestro), en los estudios de arte colonial que aquí he de efectuar. Sin sus enseñanzas y orientaciones, mi labor será mucho más difícil, por no decir imposible. Por eso le ruego que cuando venga a Lima, tenga la bondad de avisarme.

Mucho tengo que contarle de mi viaje. Estuve tres meses en Cartagena de Indias, crucé Colombia, me detuve un mes en Quito y embarqué en Guayaquil. He trabajado mucho y he estudiado cosas muy interesantes.

Por ahora estoy provisionalmente en este hotel, pero como es posible que me traslade a otro alojamiento más económico, le suplico que cuando venga a Lima, me avise a la embajada. Allí sabrán donde estoy y me transmitirán sus órdenes.

Sirvan estas líneas para testimoniarte una vez más, mi más profunda consideración. Con los mayores deseos de saludarlo pronto, me es grato quedar a sus órdenes.

Muy respetuosamente suyo afectísimo y seguro servidor  
que besa su mano,

*Enrique Marco*

### **MARCOS Y AGUIRRE, Carlos**

Guayaquil, 20 de setiembre de 1937

Señor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Chorrillos.

Muy recordado amigo y pariente:

Como tengo muy presente sus finezas y las tan interesantes conversaciones en su casa, le remito un paquete de periódicos en los que va señalado lo referente a incidentes de los deportados peruanos con el cónsul. Le hago presente que según informes, esas versiones son dadas por los desterrados y por tanto muy parciales.

¿Cómo está usted de salud? Son nuestros deseos no tenga la menor novedad en ella.

No se me olvide que la partida de bautismo de doña Josefa de Rosas, es una antepasada que mucho me interesa.

Nosotros estamos bien, tanto como se puede estar, separados de la única chica que tenemos.

Con Luisa le enviamos nuestros cordiales saludos y de mi parte un sincero apretón de manos,

*Marcos*

[Copia mecanografiada]

Lima, 16 de noviembre de 1937

Señor don  
Carlos Marcos y Aguirre  
Guayaquil.

Mi querido primo y amigo:

Recibí los periódicos que me interesaban, y ahora por medio de Manuela Panizo he tenido la agradable sorpresa de que me lleguen los tomos de la *Historia del Ecuador* por el arzobispo González Suárez, que tanto necesitaba yo para mis estudios históricos sobre nuestras patrias indisolublemente ligadas. Agradezco a usted muchísimo tan delicado y útil obsequio, y con mis más atentos recuerdos para Luisa, me repito de usted afectísimo primo y amigo.

P. D. Ha muerto desgraciadamente en los Estados Unidos el historiógrafo Mr. Bertram Lee, con el cual contaba yo para que a su regreso investigara los antecedentes de la familia Rosas limeña que desea usted conocer. Ahora se encomendaré la búsqueda al padre Angulo, muy perito en esos estudios coloniales, pero recargadísimo de trabajo en estos meses por sus empleos en la Beneficencia y el Archivo. Confío no obstante en que cumpla conmigo, y tan pronto como responda al cuestionario que le presentaré, se los remitiré a usted, conforme lo he prometido.

Tuve el gusto de ver en casa de Isabel a Gracia, muy bonita y muy inteligente. Estoy orgulloso de la sobrina. De nuevo lo saluda con todo afecto.

Guayaquil, 10 de enero de 1938 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Mi querido primo y amigo:

No quiero dejar pasar más días sin enviarle mis votos porque el presente año sea para usted lo que familiarmente decimos "un buen año", sobre todo en la salud, que es, indudablemente, lo primordial para nosotros.

Con frecuencia tengo noticias de usted por la familia y por mi hijita y a veces por los diarios, informándome con mucho gusto ha seguido usted perfectamente.

En debida oportunidad recibí su amable carta de fines del año último y me fue muy satisfactorio saber por ella habían llegado a su poder la *Historia del Ecuador* por monseñor González Suárez. Me agradecería mucho le fuera útil para sus estudios históricos sobre nuestras patrias respectivas. Nada tiene que agradecerme por el obsequio, pues él le hará recordar que tendré mucho gusto en serle útil por acá, con la misma cordialidad y buena voluntad que usted ha demostrado para atender los encargos conque lo he molestado con mis encargos sobre mis antepasados. Me refiero a doña Josefa de Rosas de Vargas.

Cuando lo desee avíseme para tratar de conseguirle lo publicado de las Actas del Cabildo de Quito y si algo se le ofreciera el de esta ciudad, tengo gracias a deferente preferencia, veintiocho tomos con las actas hasta 1820, que adquirí del recordado amigo don J. Gabriel Pino y Roca.

Cuánto deseo que el padre Angulo tenga éxito en el encargo que usted le ha dado, pues le repito tenemos un verdadero afán para reponer lo destruido de los datos referentes a la abuela Rosas.

Le agradezco muy de veras su bondadoso concepto respecto de mi hijita Gracia a quien siempre le encargo dé a usted nuestros

recuerdos cuando le vea. Ella ha pasado una agradable temporada en esa capital y ha estudiado con mucha aplicación en el colegio de las ursulinas alemanas de Lima.

Luisa lo saluda afectuosamente y de mi parte reciba el cordial apretón de manos que le envío como afectísimo primo y amigo,

*Marcos*

Carlos Marcos y Aguirre

## MARÍA, Herberto

Lima, 3 de février de 1934 [\*]

Mr. Le Dr. José de la Riva-Agüero  
Président du Cabinet et Ministre d' Instruction  
E.V.

Mr. le Ministre:

Je me permets de vous adresser celle-ci en français pour éviter plus facilement toute indiscretion.

L'autre jour je sortis enchanté de la longue audience que vous aviez eu l'amabilité de m'accorder au Ministère. Connaissant et votre patriotisme, et votre ardent désir de faire quelque chose de durable en faveur de notre sainte Religion, je vais vous exposer en résumer ce qui fit l'objet de notre conversation.

1.- De concert avec le Dr. Osio, le Contrat a été préparé au sujet du *Surco*. Il ne fit que très peu d'observations sur le projet, mieux étudié, que je lui remis Mrecredi et ce soir à 4 heures nous devons en rester à la rédaction définitive. Ce contrat, bien discuté et mis à point, pourrait peut-être se signer lundi prochain. Comme vous le comprenez fort bien, Mr. le Ministre, il est tout à l'avantage des

pauvres enfants et jeunes gens que la mauvaise éducation conduit dans cette maison autrefois sous l'empire du démon.

2.- Notre Ecole Normale de Arequipa a fait ses preuves. Nous avons formé déjà une soixantaine de Normaliens qui, répandus un peu partout au Sud et au Centre de la Nation, enseignent, en plus des éléments des sciences, les fondements de la Religion, base de la morale et de l'ordre social. Cen Contrat, celui qui a rapport à la Normale, finirait dans trois ans. Je voudrais à tout prix, Mr. le Ministre, profiter de votre ampleur de vues et de votre amour de la bonne cause pour le renouveler et le prolonger. Je vous présenterai *lundi*, si vous pouvez bien me donner quelques instants d'audience, un projet mieux étudié que celui qui, fait à la course, vous fut remis lors de notre première entrevue.

3.- Et puis, Mr, le Ministre, il y a l'Ecole Manuel Muñoz Nájjar. Elle est spacieuse, belle, très moderne, et peut-être pourrais-je dire c'est la meilleure du genre au Pérou. Ce Mr., favorisé des dons de la fortune, y a consacré déjà dans les 40.000 soles. Pour la finir, il y mettra encore plus de 20.000 soles, ce qui est une belle somme dans nos temps de crise! Il demande que nous nous chargions de la direction de cet établissement et qu'il soit ainsi à l'abri des secousses de la politique. Elle est destinée aux pauvres, aux ouvriers et petits agriculteurs du quartier dit de *Miraflores*, où habite ce généraux bien fauteur de l'enfance abandonnée.

Le projet de contrat est complètement à point et il me sera agréable de vous le présenter Lundi prochain.

Il faudrait, Mr. le Ministre, que tout soit bouclé, pardonnez l'expression très familière, avant Jeudi, 8 courant; car, ma présence à Arequipa étant urgente, je voudrais partir par l'avion du jour cidessus indiqué.

Vous n'avez qu'à donner des ordres. Mr. le Ministre, et alors tout ira en vitesse.

Un mot encore pour finir. Il y a actuellement au *Surco six* Frères pour lesquels le Gouvernement aurait dû verser soles oro huit

*mille quatre-cents* et nous n'avons pas reçu un sou... J'ai deux dettes angoissantes: près de 40.000 francs à Paris et un peu plus de 10.000 pesetas à Barcelona... Je vous en prie, Mr. le Ministre, veuillez chercher quelque joint au Ministère et me faire remettre cette somme qui me tirerait d'embarras...

Un autre point encore. Nous avons ici à Lima, Avenida Bolivia No. 532, un Collège en plein rendement. Mais, il fonctionne dans une maison louée et trop petite... Pas de terrain pour construire et pas d'argent pour le faire! En ce moment je cherche des fonds pour l'achat du terrain, 10.000 m<sup>2</sup> Avenida Arica, propriété de Mr. R. Aspíllaga. Pourriez-vous, Mr. le Ministre, nous prêter, vous personnellement, une somme, celle qu'il vous serait possible de vous défaire provisoirement? Nous payerions bien ponctuellement le 6% et nous nous efforcerions de rembourser le Capital dans *trois* ans.

Dans l'espoir d'une réponse favorable à cette longue lettre, je me dis, Mr. le Ministre, votre bien dévoué serviteur

H. Herbert Marie  
Visiteur des Preres au Pérou

P. S. J'ai le plaisir de vous envoyer une Vie de St. J.B. de la Salle par A. Ravelet. Cette année meme il a été fait une nouvelle édition de ce livre: je l'ai demandé à Paris et il vous sera remis sous peu. Je me permets de joindre à celle-ci l'énumération de ce qu'il faudrait pour ouvrir au Surco l'atelier de Mécanique. Si vous pouviez le fournir peu à peu, Mr. le Ministre, vous feriez une bien bonne oeuvre!!!

[\*] *Membretada del Colegio de La Salle.*

Arequipa, 1 de mayo de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presidente del Gabinete y Ministro de Instrucción  
Lima.

Muy estimado señor ministro:

Me es muy grato saludar a usted y reiterarle la expresión de mi impercedera gratitud por los especiales favores que yo y los demás hermanos le debemos.

Suplico a usted se digne de aceptar un modesto obsequio: la *Vida de San Juan Bautista de la Salle*, recién editada con la valiosa colaboración de dos insignes maestros de las letras francesas.

El Colegio de La Salle y la *Escuela Manuel Muñoz Najar*, inaugurados por usted con tanta solemnidad, están funcionando normalmente con 360 y 700 alumnos respectivamente. Desgraciadamente los profesores de la escuela *Muñoz Najar* no reciben aún un solo centavo de sueldo y van ¡dos meses de iniciadas las labores escolares! Me parece que el señor Víctor Gamarra tiene a este respecto la mayor buena voluntad y que, si no ordena hasta hoy el pago de la mensualidad de 1400 soles, modesta suma presentada por el suscrito y aceptada por el ministerio, se debe tan sólo a la falta de aprobación del *presupuesto*. Ojalá pueda usted, señor Ministro, conseguir el pago de las dos primeras mensualidades, pues los pobres profesores, algunos sobre todo, *están en condiciones económicas lamentables...*

De paso por Lima visité el *Reformatorio* para averiguar si se habían cumplido las órdenes de usted. Con sumo agrado pude cerciorarme de que hay duchas, materias primas para el trabajo en los talleres, etc. Falta solamente la entrega de los terrenos que deberían dedicarse a la agricultura...

Creo que próximamente podremos proceder a la bendición de la primera piedra del *Colegio de La Salle* de Lima y para esta futura ceremonia volveré a rogar y suplicar a usted, señor Ministro, nos

honre con su presencia y nos aliente con su muy elocuente y autorizada palabra.

Según el nuevo *contrato* del *Reformatorio* y de la *Normal*, los hermanos que vengan de Europa para cualquiera de los dos planteles quedan exentos del pago de derechos consulares. Los seis religiosos últimamente llegados habiendo venido con tal objeto y habiendo tenido que pagar fuertes sumas en Barcelona (*ochocientas noventa y una* pesetas para tres; los tres anteriores pagaron un total más crecido aún...) suplico a usted señor Ministro, ordene la devolución de estas sumas y que se comunique al señor cónsul el privilegio de que gozan los hermanos.

En espera de un resultado favorable tocante a los puntos arriba enumerados, me suscribo de usted, señor Ministro, muy agradecido, servidor,

*H. Herberto María*

P. S. El *cónsul* peruano de París ha cobrado 125 francos o sea 59,05 pesetas a un hermano y el de Barcelona *891 pesetas* por tres!!! Los tres anteriores han pagado cerca de *quinientas pesetas* cada uno.

Arequipa, 14 de mayo de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presidente del Gabinete y Ministro de Instrucción  
Lima.

Muy estimado señor ministro:

La situación desesperada en que se encuentra la *Escuela Manuel Muñoz Najar* me obliga ha acudir a usted.

En el día de la inauguración, ofreció usted, señor Ministro, que el Gobierno tomaba a su cargo el sostenimiento de este hermoso plantel; en las varias entrevistas conque me honró usted en Lima, reiteró siempre el mismo ofrecimiento, que entonces se convirtió en rotunda afirmación, delante de los señores *Gamarra, Santa María y Barreda*.

El señor *Gamarra*, con quien pude hablar hace tres semanas en ésa, me dijo que apenas llegado yo a *Arequipa* recibiría el giro para los meses de marzo y abril...

Hasta *hoy* no he recibido un centavo y el estado de los pobres normalistas me inspira lástima! Son ellos *muy* pobres (y uno de ellos casado y con *cinco* hijos, a quienes no puede sustentar) y para no perecer de necesidad se ven obligados a empeñar ropa y muebles... Va el tercer mes de labor.

Encarezco a usted *señor Ministro*, ordene sin tardar el envío de un subsidio, porque, si tenemos que esperar la aprobación del *presupuesto*, se vuelve insoluble el problema...

Perdone señor *Ministro* que yo distraiga la atención de usted en estos días de trascendentales asuntos internacionales: me impele a ello la más apremiante necesidad que darse pueda.

Soy de usted señor Ministro, muy agradecido servidor,

*H. Herberto María*

Arequipa, 18 de mayo de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado señor doctor:

Como todo el Perú *católico*, y más, mucho más que todo el Perú, he aplaudido yo y hemos aplaudido los hermanos, la noble altivez de usted señor Ministro. Cierto que se han promulgado varias leyes disociadoras, pero también es cierto que ha protestado el *Perú* católico en la persona de su más alto exponente actual; cierto que se ha cometido un atentado contra la moral y la religión, pero también es cierto que, debido a la indignada protesta de usted, los católicos peruanos se habrán dado cuenta de la obra inicua perpetrada por los congresistas. "Tour est perdu, for l'honneur" podremos exclamar con el corazón despedazado de dolor.

Que Dios suscite en el *Perú* numerosos imitadores de usted, señor doctor, tal es el deseo de su humilde amigo y entusiasta admirador,

*H. Herberto María*

P. S. Perdone, señor doctor que agregue un párrafo, ¡aunque no debiera hacerlo!

Esta pobre *escuela Muñoz Najar*, solemnemente inaugurada por usted y repleta de alumnos (unos 700) está a punto de clausurarse por falta de recursos! Usted, señor doctor, prometió solemnemente que el *Gobierno* la sostendría y no dudo que se cumpla, pero, hasta mientras no he pagado, ni podido pagar un centavo a los profesores, porque no he recibido un centavo de los 1400 soles mensuales, que previo acuerdo con usted señor doctor, fueron señalados para pago de profesores y demás gastitos.

Los profesores, *más pobres que la pobreza*, no pueden pagar ni la vivienda, ni la comida... y me asedian diariamente, con *mucha justicia*, para implorar... Yo les calmo y les inculco la esperanza...

Suplico a usted, señor Ministro, haga suya la solución inmediata de este problema y consiga del sucesor (a quien enteré yo antier) el pago inmediato de los meses de marzo y abril o sea 1400 mensuales.

Paris, le 8 Juin 1935

Mr. le Dr.  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mon C. Monsieur:

Il y a déjà longtemps que j'aurais dû vous donner signe de vie! Eh bien! J'ai été négligent et, comme je le confesse fort humblement, j'ai espoir d'en obtenir le pardon et sans... pénitence...

De loin j'ai suivi, par la *prensa*, les petits et gros événements du Pérou, ma Patrie adoptive, et il me semble que le diable, ennemi de l'ordre, n'a pas suscité de trop fortes secousses. Cependant, hier, une lettre venue de Lima, m'annonçait l'horrible assassinat du Dr. de *El Comercio* et de sa Dame. Je prends une larga part à cette nouvelégarés, font subir à leur mère la Nation.

C'est avec un très vif intérêt que j'ai lu le long rapport que vous avez présenté au sujet des textes scolaires: je l'ai trouvé vaillant, bien pensé, bien rédigé et bien véridique... Puisse-t-on ouvrir les yeux à temps! Recevez mes bien humbles et sincères félicitations.

Et moi par ici? Je m'efforce de calmer mes nerfs au contrat de l'ai, pui et frais de la Lozère. Je dis frais et il faudrait dire *glacial*, car j'ai été peu favorisé... Pas de printemps, mais un hiver épouvantable qui s'est prolongé jusqu'à hier, où le soleil, un soleil très chaud, est venu subitement se promener sur le ciel de France. Les blés, les vignes, les arbres fruitiers... tout est gelé et j'ignore si le beau temps, d'ailleurs

trop tardif, réparera un peu le mal causé à l'agriculture par une température destructrice.

Acceptez, cher Mr. le Docteur, le petit livre *pour un ordre catholique*, que je vous expédie par le même courrier. Ce livre, dû à la plume d'un illustre professeur au Collège de France, a passionné l'opinion pendant qq. semaines. Plaise à Dieu qu'il vous soit agréable!

En caressant l'espoir de vous revoir dans quelques semaines (je m'embarque le 22 courant) je me dis votre ami et admirateur,

*H. Herberto María*

## **MARÍA Y CAMPOS, Armando de**

México D. F. a 25 de junio de 1938

Señor director de la Academia Peruana de la Lengua  
Lima-Perú.

Muy señor mío y amigo:

Estoy concluyendo un libro sobre el tema del teatro americano en general y la influencia del teatro español en Hispanoamérica, que comprende los últimos 25 años del siglo XIX y los primeros 25 del que corre, y en el capítulo dedicado a su país encuentro que poseo muy reducidos datos.

De manera muy atenta le ruego que se sirva indicarme qué libros o folletos se han publicado de teatro y sobre teatro en su país, comprendiendo la época indicada, y la forma en qué podría obtenerlos, así como los nombres de algunos historiógrafos que hayan publicado trabajos sobre esta materia, para, desde luego, ponerme en contacto con ellos.

De manera particular me interesan libros o datos sobre estos temas:

¿Qué compañías españolas de comedia han visitado y dejado huellas en ese país? ¿Qué compañías de zarzuela española, género grande y género chico, han visitado y dejado huellas en ese país? ¿Qué compañías nacionales han realizado largas temporadas de comedia o de zarzuela de autores nacionales? ¿Qué obras de autores nacionales de comedia o zarzuela, han obtenido mayor éxito? ¿Cuáles han sido publicadas? ¿Qué libros de crónicas de teatro, ensayo o historia general de teatro, se han publicado en el periodo que se señala?

Le agradezco la atención que se sirva prestarle a esta súplica, y le ruego me acepte como el último de sus amigos, a su disposición en la presidencia de la Sección de Teatro del Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México, como socio activo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y como crítico teatral de la revista *Hoy*.

*A. de María y C.*

**MARIÁTEGUI, Ricardo L.**

Lima, 12 de mayo de 1934 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero

Muy señor nuestro:

Como nos ha sido imposible entrevistarnos con usted, por sus múltiples ocupaciones, nos permitimos molestarlo, suplicándole que se digne ordenar se nos cancelen las cuentas que por avisos tenemos en el Ministerio de Justicia y cuya relación es: facturas Nos.

103, 108, 115, 131 y 132, pertenecientes a avisos de la Dirección de Prisiones y de la Dirección de Economía.

Todas ellas arrojan un total de S/228.20, suma insignificante pero necesaria a nosotros para poder hacer los pagos a nuestro personal. Por la situación económica en que nos encontramos, esta administración se ve en la imperiosa necesidad de molestarlo, rogándole ordene la cancelación de las indicadas facturas.

No terminaré sin suplicar al señor Ministro que nos permita dar una edición extraordinaria, un día domingo, con todo lo que se relacione con el portafolio de Justicia e Instrucción y la importante obra que usted ha realizado.

Esperando que acceda usted a nuestro pedido nos es grato ofrecerle los sentimientos de nuestra más distinguida consideración,

*Ricardo Mariátegui*

[\*] *Membretada de Claridad, diario vespertino.*

[*Tarjeta*]

*Ricardo L. Mariátegui*, saluda atentamente al señor doctor José de la Riva-Agüero y Osma y le hace presente que una vez más está a sus órdenes incondicionalmente y espera le de hora para hablarle del Diario *Claridad* que desea seguir sus instrucciones para el mejor éxito en bien de la patria.

Como siempre esperando sus órdenes para ir a su casa el día y hora en que nos indique y que es urgente la entrevista.

Lima, 14 de mayo de 1934.

Lima, 16 de junio de 1934 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Señor doctor:

Hace tiempo que deseamos hablar con usted respecto al diario *Claridad*, pero sus múltiples ocupaciones no le han dejado tiempo libre para poder atendernos. Hoy, nos es imprescindible tener una entrevista para informarle sobre diversos asuntos de interés y de improrrogable solución. Y es por todo esto que solicitamos de su benevolencia una entrevista.

La entrevista a que hacemos referencia, será el día que usted señor doctor nos tenga a bien designar. Mucho le agradeceríamos que fuera fijada para el día de mañana o el lunes próximo en la noche. Tanto el señor Juan Cargin Allison, como el firmante, estaríamos presentes a la hora que usted tuviera a bien designarnos.

En la espera de sus órdenes tengo el agrado de suscribirme de usted, señor doctor, una vez más su atento y seguro servidor, expresándole al mismo tiempo las seguridades de mi especial aprecio y estima personal.

De usted con toda consideración,

p. diario *Claridad*,

*Ricardo Mariátegui*  
Administrador

[\*] *Membretada de Claridad, diario vespertino.*

**MARIÁTEGUI OLIVA**

Lima, 23 de octubre de 1935 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Presente.

De toda mi consideración:

Tengo a honra dirigirme a usted por encargo especial del doctor Jorge G. Velaochaga, presidente de la sección Hombres del Primer Congreso Eucarístico Nacional, para encarecerle su asistencia como vicepresidente de la mencionada sección, a las asambleas que tendrán lugar los días y horas conforme a la tarjeta adjunta.

Aprovechando la oportunidad para renovarle mis respetos,

*Mariátegui Oliva*

[\*] *Membretada de la Unión Católica del Perú. Consejo Central.*

**MARÍN, Justo**

Tacna, 27 de enero de 1911

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Distinguido señor doctor:

Por conducto de la librería Rosay de esa capital, he recibido su importante trabajo histórico, presentado por usted para optar el grado de Doctor en Letras.

Tamaño favor, y más que tamaño favor, tamaña honra, ha llenado mi corazón de inmensa gratitud, ha colmado mis deseos a la medida que anhelaba.

Porque debo decir a usted que jamás habría permanecido satisfecho sin tener en mi poder su hermosa obra, y le aseguro que todo el que haya leído su *Carácter de la literatura del Perú independiente*, no lo estará también mientras no sea poseedor de su trascendental libro de crítica *La Historia en el Perú*.

Y ya que le he hablado de su magistral trabajo de crítica literaria, permítame distinguido doctor que le de una pequeña idea de cómo anda nuestra juventud (le hablo de la que no ha salido de este desgraciado suelo, es es casi su totalidad), con respecto a los progresos alcanzados por la literatura nacional.

Su obra el *Carácter* que todo peruano ilustrado está obligado a conocer, no lo era por muchos, ni siquiera por el título; pero yo que tuve la suerte de que la casa Rosay me sirviese un ejemplar, no he cesado de darla a conocer, ya avisándola en las revistas y periódicos en que colaboro, ya narrando algunos de sus rectos y maduros juicios, o bien prestando el mismo texto para que se den el placer de saborear cuanto de valioso y exquisito encierra su incomparable trabajo.

¡Sí, ilustre doctor! Cómo se exalta el ánimo, cómo se ensancha el corazón cuando uno se llega a dar cuenta de que en nuestra patria los hombres de valer, jóvenes de clara inteligencia, de espléndida visión del porvenir: verdaderos y únicos obreros del resurgimiento del Perú!

Con escritos de su talla, con críticas sagaces y de tan vasta erudición, con hombres de talento y de relevantes méritos, como usted no es aventurado decir que se halla bien cerca ya el día en que nuestra patria merecerá ser llamada la primera de Sudamérica.

Sírvase aceptar, señor doctor, los agradecimientos de este su admirador y seguro servidor,

*Justo Marín*

Nota.- En la creencia de que aún no ha llegado a sus manos la obra del doctor V. Dagnino, *El corregimiento de Arica*, le explico acepte la que hoy le envío certificada.

[Copia mecanografiada]

Lima, 19 de noviembre de 1915

Señor don  
Justo Marín  
Tacna.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de agradecerle su incorporación al Partido Nacional Democrático, que me honro en presidir. Según me informa el doctor Emilio Valverde, ha tenido usted la amabilidad de aceptar el cargo de miembro del Comité Privado de las provincias de Tacna y Arica, testimoniando así su decisión por servir los intereses de nuestro Partido.

Constituye para nosotros motivo de viva satisfacción contar en esas provincias con la cooperación de personas como usted y sus compañeros de Comité, tan apreciables por su posición y antecedentes.

Con sentimientos de atenta consideración, tengo el gusto de suscribirme afectísimo amigo y seguro servidor.

Tacna, 18 de diciembre de 1917

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor mío:

Acabo de recibir su atenta de fecha 19 del mes pasado. agradézcole muy de veras los inmerecidos conceptos que se ha servido prodigarme con motivo de mi incorporación al Partido Nacional Democrático, que usted tan dignamente preside.

Como tacneño, y como hombre que amo a mi patria, he creído indispensable mi incorporación al único partido capaz de levantar al Perú de la tremenda situación a la que ha sido arrastrado por nuestros politiqueros.

Y he aceptado el cargo de miembro del Comité Privado en estas provincias, porque estoy seguro de que no hay otro en el país que sustente tan levantados principios y que proclame como suprema necesidad la regeneración nacional.

Haremos pues por el Partido cuanto nos sea posible, ya que nuestra situación de cautivos nos tiene privados del don más preciado, cual es el libre ejercicio de nuestros derechos políticos.

Con todo respeto, me suscribo su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Justo Marín*

Tacna, 30 de diciembre de 1917

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Señor doctor:

Acabo de recibir la declaración sobre el proyecto de certificados norteamericanos que usted como presidente del Partido Nacional Democrático, el que tengo la honra de pertenecer, ha dado a la publicidad.

Magnífica bajo todo concepto, enérgica y patriótica como producto de un talento joven, es la exposición que usted ha lanzado al país, y que, sin duda alguna, éste la acogerá con el interés que se merece.

Como tacneño que amo a mi patria sinceramente, como ciudadano de este pobre país al que estamos obligados a desear días prósperos y felices, no puedo menos que sentirme orgulloso al que ver que aún quedan espíritus nobles y levantados, resueltos a afrontar las graves situaciones que una política imprudente pretende crear con la emisión de los certificados norteamericanos.

Leroy-Beaulie, el más grande de los maestros de la ciencia económica en Francia, y acaso del universo, dice: "Todos los proyectos de mejoras sociales o de desarrollo de la riqueza pública que reposen sobre emisiones de billetes del Estado o de billetes de banco, *no inmediatamente* reembolsables en moneda a *voluntad* del poseedor, deben ser considerados como peligrosas ilusiones".

Y si todos los hombres de ciencia condenan con frases de fuego este agio, que siempre acarrea al público males lamentables, ¿cómo es posible que nuestro actual Gobierno fomente situaciones peligrosas apoyando otra nueva emisión, que bien puede ser tan desastrosa como aquella famosa de hace cuarenta años, que redujo a la miseria a nuestro pueblo?

Todos los tacneños de nuestro partido, y aun muchos de los que no pertenecen a él, felicitan a usted por tan noble como patriótica declaración.

Siempre me suscribo su atento y seguro servidor,

*Justo Marín*

### **MARISCA, Héctor**

Lima, 5 de enero de 1914

Doctor  
José de la Riva-Agüero  
París.

Muy querido amigo:

No imagina usted la gran satisfacción que me ha procurado la lectura de su muy afectuosa carta de 20 de noviembre último y lo que mucho que agradezco su delicada atención.

Por fin, me decidí a optar el grado y tuve la fortuna de que mis exámenes merecieran al jurado benévola acogida.

A ello contribuyo en buena parte el repaso que hice en compañía de usted.

Si no mediara solicitud de su parte, no me atrevería a remitirle mi tesis, que ni por el fondo, ni mucho menos por la forma vale la pena de ser leída. La precipitación con que fue escrita, la aridez del tema y hasta los errores tipográficos de que está plagada la hacen antipática. A pesar de todo experimento viva satisfacción al dedicarle el ejemplar adjunto, como un testimonio de mi admiración y mi cariño.

Veo que preocupan a usted las miserias políticas de nuestra tierra y que está al tanto de lo que por acá ocurre.

Al recibir ésta habrá llegado a su noticia la actitud dictatorial del ejecutivo que por un simple decreto ha puesto en vigencia el proyecto de presupuesto que presentó al Congreso ordinario y que éste no tuvo tiempo de sancionar. Como consecuencia lógica de tamaño atentado, se habla insistentemente de que Billinghamurst abriga el propósito de disolver el Congreso, a fin de formar un parlamento en el que tengan cabida Cassareto y demás colaboradores del régimen.

Frente a tan sombría perspectiva la actuación de los grupos políticos con representación en el Congreso, es nula y parece que se resignarán mansamente, no faltando quienes por interés personal apoyan la política gubernativa, como pasa con nuestro amigo el doctor Cornejo, que abriga la esperanza de presidir la nueva asamblea.

Las expectativas para el nuevo año son, pues, como usted ve, bastante funestas, porque a menos de producirse una reacción saludable en el país los desaciertos del Gobierno nos llevarán a la ruina. El Presidente es, indudablemente, un desequilibrado, impulsivo, que se ha propuesto gobernarnos con el apoyo moral y material de las cuadrillas de Fajamar y de una docena de hombres de la más triste condición, resueltos a secundar todos sus planes ¡Feliz usted que vive lejos de este ambiente de miserias y cobardías morales!

Los amigos extrañan su silencio y entre otros, José María de la Jara se queja de no haber recibido noticias de usted.

Deseándole toda prosperidad en el nuevo año y suplicándole me ponga a los pies de su señora madre y de su tía, me complace renovarle las seguridades de mi vivo afecto y preferente consideración.

Su antiguo amigo y compañero,

*H. Marisca*

P. D. Cuando me escriba usted que le ruego sea lo más pronto, puede dirigirme al Callao, Unión No. 42. Vale.

Callao, 22 de julio de 1915

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

He tenido el agrado de recibir su atenta comunicación de fecha 8 del mes en curso, por la que se sirve participarme mi designación como miembro del comité departamental del Partido en este puerto.

Agradeciendo la distinción con que se me ha honrado no omitiré esfuerzo por corresponder a ella dignamente.

Aprovecho la ocasión para reiterar a usted los sentimientos de mi particular adhesión.

De usted atento servidor y amigo,

*H. Marisca*

[Telegrama]

## Telégrafos del Estado

Procedencia: Ica  
 Fecha de depósito: 1917-may.-21  
 Fecha de recibo: 1917-may.-21

Héctor Marisca  
 Lima.

Avísale Mostajo aprobación noticia llegome atrasada si Tello necesita todavía dinero pídale casa. Saludos.

José Riva-Agüero

[Telegrama]

Ferrocarril Central del Perú  
 Telegrama particular

Procedencia: Matucana  
 Fecha: 1917-jul.-10

Héctor Marisca  
 Lima.

Llegué ayer mañana. Realizose pachamanca lucida en completa tranquilidad. Pronunció discurso sobre reformas sociales indígenas, preconizando un moderado seguro minero por patronos, operarios y estado preferencia de contribuciones directas sobre indirectas y desgravación algunas de esta última clase lucha antialcohólica por estanco y prohibiciones, defensa, pequeña propiedad indígena. Haga publicar extracto noticias *Excelsior* y *La Crónica*. Prevenga

adulteraciones maliciosas o desmiéntalas. Hoy voime Huarochirí donde no hay telégrafo. Avise casa.

José Riva-Agüero

Lima, 5 de diciembre de 1935

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy querido amigo:

El doctor Luis Felipe Paz Soldán me dice que un cliente suyo se interesa por comprar el fundo Pando y que desea saber si usted estaría dispuesto a venderlo y cuáles serían las condiciones de la venta.

Como en meses pasados usted me manifestó el propósito de vender el fundo, si encontraba comprador que le abonase un precio conveniente, le agradecerá que, caso de mantener ese propósito, se sirva indicarme cuál sería ese precio y las demás condiciones del contrato, para trasmitírselas al doctor Paz Soldán, a quien he prometido una respuesta para el día de mañana en la mañana.

Con el afecto de siempre, lo saluda su adicto amigo y seguro servidor,

*H. Marisca*

[Borrador manuscrito]

Pisco, 25 de enero de 1941

Señor doctor don  
Héctor Marisca  
Lima.

Mi querido amigo:

Me dirijo a usted en primer término y con fundada confianza desde esta mi convalecencia porque dado el estado de salud de Sañudo veo que mis asuntos han de ir con lentitud [ilegible] funesta, si usted no interviene de continuo y de manera principal en ellos. Anoche, por teléfono, me dijo Sañudo no haber aún comenzado la obra de Espaderos, lo que desespera y me enferma de impaciencia y coraje; no sé como no comprende y es un descrédito para mí y para mi administración, y me puede acarrear hasta una fuerte multa municipal. Me explica que el gerente del Hipotecario prefiere que yo disponga para esa compostura del depósito que en ese banco tengo; pero yo insisto en que no me conviene para no atrasar el pago de ninguna de las cuotas de fincas urbanas. Lo que quiero es el nuevo préstamo o ampliación del actual, primero sobre Espaderos, y luego sobre Lártiga y Lezcano, que tiene todas las ventajas, entre otras la disminución del interés al 6%, que ya es obligatoria desde el principio de este año. Le ruego a usted, como el favor más grande que hable con mi amigo el gerente del Hipotecario; y que comience por lo menos, con la ampliación mínima que he pedido, la obra de Espaderos, cuya escandalosa demora es lo que me tiene principalmente enfermo. Después, que se haga lo mismo en Lártiga; y cuide usted que en todos mis préstamos se haga la reducción legal al 6%. He arreglado ya aquí con Guimoye que, a mi regreso, firme, como arrendatario, para una hipoteca mediana sobre Manrique, a fin de cancelar mi antiguo pagaré de 72.000 soles al Italiano, que es peligroso dejaran, en caso de crisis. Quiero consolidarlo con una hipoteca de 120.000 soles, muy llevadera por un fundo como Manrique. Póngales usted prisa a los del Hipotecario para Espaderos y Lártiga, que a mi regreso quiero ver con andamios; y contésteme usted al hotel Mossone de Huacachina.

Su amigo afectísimo, que de antemano le agradece lo que de seguro hará, para estas reconstrucciones tan urgentes. Le estrecha la mano.

Lima, 29 de enero de 1941

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Huacachina.

Mi muy querido amigo:

Apenas recibí su apreciada del 25, me puse al habla con el amigo Sañudo y lo insté para que proceda en el día a arreglar con el Banco Central Hipotecario la ampliación de los préstamos de las fincas de Espaderos y Lártiga, a fin de que pueda comenzarse inmediatamente la reparación de ambos inmuebles, que, con sobrada razón, preocupa a usted. En el banco me manifiestan que la escritura de ampliación del préstamo sobre la finca de Espaderos será suscrita a más tardar el sábado, pero como la entrega del dinero, según la ley, sólo puede efectuarse una vez que el contrato esté inscrito en el registro, he convenido con Sañudo en que el ingeniero Ureta Solar inicie los trabajos de refacción de esa finca, en el día, para lo cual va a disponer Sañudo de un saldo de más de S/.1,000.00, que tiene usted en su cuenta corriente en el mismo banco, que se repondrá, tan luego como se reciba el importe del nuevo préstamo. Al ampliarse el préstamo, se rebaja naturalmente el interés al seis por ciento anual.

Como la ampliación del préstamo de la finca de Lártiga y Lescano, está naturalmente subordinado al importe de las reparaciones que deben efectuarse en él, he recomendado a Sañudo que, inmediatamente solicite del mismo ingeniero Ureta Solar el correspondiente presupuesto, a fin de saber cuál es la suma que habrá de pedirse al Banco Central Hipotecario. Deseoso de serle útil, lo que para mí es un verdadero placer, estoy presionando a Sañudo para que actúe con más actividad y le he manifestado lo contrariado que está usted por la

lentitud conque procede. Lo he hecho, desde luego, en términos amistosos y sin mostrarle su carta.

En lo tocante a las reparaciones de la finca de Santa Clara, me dice Sañudo que, por el momento no hay fondos disponibles y que tendrá que aplazarla, por ahora.

Refiriéndome al préstamo hipotecario que proyecta usted realizar con el banco, hipotecando el fundo Manrique, le recuerdo que para llevar acabo esa operación es necesario seguir un expediente judicial sobre rectificación del área del fundo, para lo cual necesito que el señor Guimoye, con vista del plano levantado hace algunos años por el ingeniero Jochamowitz, me indique qué alteraciones ha sufrido dicha área por razón de las nuevas tierras irrigadas y de la concesión que hace tiempo hizo el Gobierno, a tercera persona, de una parte de las pampas anexas al inmueble.

Deseo que se conserve bien y que su estada en ésa le sea de provecho y quedo, como siempre a órdenes suyas.

Su afectísimo condiscípulo y amigo,

*H. Marisca*

[s/f]

Mi señor don José:

Como usted me indica he telegrafiado a Rizo Patrón, Tello y Delgado felicitándolos por el triunfo que han alcanzado en la asamblea de contribuyentes. Entiendo, sin embargo que en Dos de Mayo ha habido dualidad, al menos, así se desprende de un telegrama de *El Comercio*. En Castilla las cosas marchan mal, según verá usted por el adjunto telegrama de Víctor Andrés.

El Ministro de Justicia dice que lo recibirá a usted el jueves a las 5 de la tarde.

Wiese, con quien hablé ayer, me ofreció traer hoy los apuntes que le tiene prometidos. No ha cumplido y mañana volveré a verlo.

Con motivo de la muerte de Grau hay en Lima cierta agitación política. Según sabrá usted hoy se han reunido las directivas civil y constitucional; pero no se conocen aún los acuerdos. La casa de Prado, donde se reúnen los primeros se halla rodeada de policía. Se habla de crisis ministerial.

Lo saluda afectuosamente su adicto amigo,

*H. Marisca*

[s/f]

Mi querido señor don José:

Me dice Umlauff que ayer tuvo una larga conversación con Diez Canseco, en la que éste le manifestó que los liberales estaban decididos a no suscribir la invitación que, de conformidad con lo resuelto por nuestro partido, debía dirigirse a los demás partidos y grupos políticos para concertar las bases de la convención que en ningún caso concurrirían a ésta si no contaban con probabilidades de éxito para el candidato que ellos presentarán, porque deseaban evitarse *sorpresas*; que no ignoraban que el doctor Durand y el Partido Liberal tenían marcadas resistencias en el seno de la junta directiva de nuestro partido, principalmente por parte de Amadeo de Piérola y de Óscar Miró Quesada, pero que, en vista de la conveniencia recíproca de ambos partidos, deseaban saber si sería posible un acuerdo o alianza entre ellos, dejándole entender que ese acuerdo sería sobre la base de la candidatura de Durand. Agregó que éste se hallaba decidido a combatir abiertamente la candidatura de Antonio Miró Quesada

y la de Isaías de Piérola, ya sea que emanaran de la convención o de fuera de ella, para lo cual irían hasta la alianza con Leguía. Que Pardo vería con agrado la candidatura de Durand, si ésta contaba con el apoyo del Partido Nacional Democrático, manifestándole, con gran reserva, que los liberales gestionaban un acercamiento a Benavides a fin de contar con el apoyo del Ejército y que, probablemente, dentro de quince días, tendrían respuesta sobre el particular. Me dice Umlauff que le encargó mucho que no le dijera nada a usted sobre este punto (esta noticia la da también *El Tiempo* de la mañana de hoy, en su sección Rumores). Le habló también de que nosotros no teníamos candidato viable, porque aun cuando habíamos pensado en Villarán, primero, y después en Bernales (j) y en Osma, ninguno de estos tres contaba probabilidades de éxito. En suma, le encargó que le preguntara a usted si había posibilidad de llegar a una inteligencia entre liberales y nacionalistas para proceder de acuerdo en la próxima campaña presidencial, encareciéndole que la respuesta fuera inmediata. Umlauff se comprometió a transmitirle a usted el encargo, limitándose, según me dice, a expresar le las mismas ideas que respecto a la convención ha expuesto públicamente el Partido.

En este momento acaba de llamar Durand preguntando por usted y manifestando deseo de tener una entrevista. Le he dicho que usted se había retirado temprano a Chorrillos y ha quedado en llamarlo a usted mañana por la mañana para concertar la hora en que pueda aquella realizarse.

Umlauff me dice que usted le avise por teléfono a La Punta cuando puede verle, en Lima o en Chorrillos, aunque sea por la noche para referirle con más detalles su conversación con Diez Canseco.

*Marisca*

**MARKHAM, Clemente Roberto**

Londres, 3 de mayo de 1911

Muy señor mío y de mi más sincera apreciación:

Volviendo desde Portugal he recibido con mucho placer su obra intitulada *La Historia en el Perú*, pues agradezco mucho conocer que estamos en concordia sobre muchos de los puntos históricos que son más importantes, aunque como es inevitable, sobre algunos, nuestros pareceres son diferentes. He leído su obra de usted con mucho interés, y creo que ésta es una composición de mucho mérito, y de muy especial valor para los estudiantes de historia.

Cuando vine a Lima en 1853 tenía una carta de introducción de sus belgicos parientes von a su familia. Recuerdo un joven que fue amigo mío, en uniforme de cadete, y tengo recuerdos de las bondades de su familia. Creo que el joven de 1853 fue su señor padre. Siempre he tenido sentimientos de admiración por la carrera de su distinguido bisabuelo el primer presidente de la República del Perú.

El Congreso de Americanistas será celebrado en Londres, en fines de mayo de 1912: yo tengo la esperanza que será posible por usted, y otros americanistas de su país asistir al Congreso, cuando tendré el gusto de recibir y conversar con el distinguido bisnieto del primer presidente.

Estoy siempre su amigo y servidor que besa su mano,

*Clemente R. Markham*

**MARQUÉS DE TELLERÍA, Hortensia**

Lima, 31 de octubre de 1941

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.

Muy estimado doctor y amigo:

Recién llegada de la hacienda donde he estado con mis padres le dirijo esta carta para agradecerle su fineza con motivo del fallecimiento de mi esposo Ricardo.

Creo haberle escrito una tarjetita pero con mala dirección pero ayer por mi buena amiga Elenita de Aliaga sé que está alojado en el Bolívar.

Ya usted sabe lo que Ricardo lo estimaba considerándolo como uno de sus mejores amigos, él siempre me habló mucho de usted, por eso es mi mejor deseo que esta gran amistad la conserven sus hijos, con una persona como usted que es un orgullo para el Perú por su inteligencia y por sus dones superiores. De su madre y de su tía siempre hemos oído hablar en casa, a nuestra tía Rosalía que colaboró con ellas en los cultos de la iglesia.

Ya sabe que tiene su casa en Lescano 145 altos, donde tendremos mucho agrado en recibir su visita.

Altos saludos de mis hijos y reciba la amistad muy sincera de su afectísima amiga,

*Hortensia Marqués de Tellería*

[Tarjeta]

Barranca, 13 de junio de 1940

Muy estimado amigo:

Como vengo con frecuencia a acompañar a papá a la hacienda he tenido ocasión de conocer a muchos japoneses, lo que me preguntaban de una manera especial por usted y algunos me dijeron que lo habían servido y se conoce que le guardan gran estimación, yo les dije que usted era nuestro buen amigo y se interesaron conmigo para que hablara con usted pero ya en estos días los embarcan y tenemos mucha pena porque han sido muy leales a mi familia. Ya le contaré a mi llegada a Lima donde espero vaya una tardecita a tomar té a casa. Reciba atentos saludos de su sincera amiga,

*Hortensia Marqués de Tellería*

[Tarjeta]

Barranca, 30 de noviembre de 1942

Muy estimado amigo:

Recordando siempre los agradables momentos pasados en su compañía le escribo la presente para saludarlo en nombre mío y de mi familia.

Sentimos no ver su última conferencia y como ya no las pasa por radio no pudimos aplaudirlo, ya nos reservaremos al llegar a Lima.

Hasta prontito lo saluda atentamente su afectísima amiga,

*Hortensia Marqués de Tellería*

**MÁRQUEZ, Antonia D. O. viuda de**

Buenos Aires, 29 de enero de 1941

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy recordado doctor amigo:

Varias veces hemos estado por escribirle; pero ya fuera porque no considerábamos oportuno distraerlo a su llegada a ésta, ocupado en sus atenciones personales, ya porque pensábamos cambiarnos de casa, o hemos diferido hasta hoy, en que lo hacemos con la gran satisfacción de saludarlo y ofrecerle nuestro nuevo domicilio.

He tocado la casualidad de que la Asociación Peruana que usted conoce y tenía su sede en la calle Callao, se trasladara a un hermoso edificio situado en un lugar inmejorable: calle Lima 771, donde ocupa dos de los tres pisos de que consta la mansión. Este último es el que alquilamos nosotros por la suma de \$100, debiendo pagar aparte la luz que consumimos. Es claro que para nuestras modestísimas entradas constituye un alquiler de lujo; pero ya la vida en pensión se nos había hecho intolerable. Felizmente aquí estamos solos y muy cómodos, con tanta luz y aire, que al principio extrañábamos este derroche.

Siempre hemos aguardado ansiosos noticias sobre el estado de salud y retorno a la Lima "de sus mocedades", que habrá tenido para usted una serie de impresiones nuevas, la mayoría agradable, a no dudar. Pero esta distancia tan larga que nos separa, impide una comunicación más frecuente.

Aquí no tenemos más novedad que la situación un tanto incierta políticamente, pues las cámaras no han sancionado hasta la fecha el presupuesto para el año en curso, permaneciendo impaga la administración. Según declaraciones del vicepresidente en ejercicio, recurrirán a cualquier resorte legal para arbitrar fondos y pagar a los empleados; pero es el caso de que están en las mismas condiciones

que si no trabajaran, cada uno con sus compromisos y problemas domésticos.

Mi hija rindió brillantes exámenes de 2do. año, esperando completar el curso en marzo próximo, pues como usted sabe, debe estudiar con los libros de sus compañeras, quienes rinden en primer término y luego se los facilitan. Ahora ha emprendido una investigación relacionada con su carrera, la que lleva a cabo con igual sacrificio que sus estudios, pues debe realizarla en hospitales, casa-cunas, etc. para establecer determinados porcentajes de antropología.

De mi parte, poco puedo contarle de nuevo. Mi salud no está mala que digamos, si se tiene en cuenta que ahora estoy haciendo de mucama, cocinera, etc., cosas a las cuales mis años se resisten de cierto modo. Pero siempre confiando en Dios y en el buen amigo que hará por nuestra suerte cuanta está a su mano, de manera que no perdamos las últimas esperanzas de mejorar.

Quiera la dicha nuestra saber que usted se halla perfectamente bien y con la misma voluntad para estos tres amigos que no olvidan.

*Antonia D. O. v. de Márquez*

Buenos Aires, 1 de junio de 1942

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

De nuestra mayor estima:

Por encargo suyo acabamos de recibir el mensaje del profesor Aparicio, que ha tenido el gusto de ver a usted allá en su patria.

Aun cuando las noticias no son muy alentadoras, casi las presentíamos ante el silencio suyo, que no lograron romper dos car-

tas nuestras que le remitimos el año pasado, sin obtener contestación.

Doblemente lamentamos el fracaso de las gestiones, ya que con ello perdimos las pocas esperanzas de un auxilio del Perú, cuanto por la interrupción de las comunicaciones con el doctor de la Riva-Agüero, a quien tenemos profunda estima y no creíamos la falta de éxito en nuestras cosas lo alejara definitivamente siquiera fuese del trato epistolar.

Como pensamos nuestros papeles no pueden serle de ninguna utilidad y necesitando con gran urgencia sobre todo la fe de matrimonio y defunción de mi difunto esposo, rogámosle encarecidamente quiera hacérselos llegar a la brevedad.

No sabemos a ciencia cierta si ese documento—el relativo al nicho— pueda sustituir a la verdadera defunción, por lo cual estimaremos nos indique la forma más rápida para obtenerlo en ésa, ya que se nos exige actualmente en otras gestiones aquí.

Esperamos vernos favorecidos con las prontas noticias del doctor amigo, y le hacemos llegar la invariabilidad de nuestro afecto,

*Antonia D. O. v. de Márquez*

Buenos Aires, 24 de enero de 1944

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

De nuestro aprecio:

Con ésta ya van cinco cartas que a lo largo de tres años le hemos dirigido en la esperanza de tener noticias suyas.

En las dos últimas rogábamos de su buena voluntad la obtención de una copia de la partida de defunción de mi esposo, dado que había iniciado aquí gestiones en procura de una pensión.

No sabemos a qué causas puede obedecer su tan prolongado silencio, ya que si no se obtuvo éxito en las solicitudes a ese Gobierno, no habrá sido por culpa suya, por cierto.

Como todos los comprobantes que entregamos a usted nos son ahora indispensables para iniciar ante este Gobierno nuevas gestiones, ruegole encarecidamente quiera remitirnoslos a la brevedad posible.

Reciba afectuosos recuerdos de mis hijos,

*Antonia D. O. v. de Márquez*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 8 de febrero de 1944

Señora doña  
Antonia D. O. viuda de Márquez  
Buenos Aires.

Muy apreciada señora:

Recibí hace pocos días su carta aérea fechada el 24 de enero y he sentido mucho que por causas muy ajenas a mi voluntad se haya dilatado tanto la devolución de los papeles que usted me confió para la gestión que con vivísimo empeño y sin éxito hice aquí en Lima. Ignorando yo la dirección cabal de su domicilio y para evitar el riesgo de la pérdida de tales documentos, los entregué personalmente al señor doctor don Guillermo Basombrío Gastañeta, aprovechando su breve estancia en esta capital, hace más de un año. Creía yo que le habían sido devueltos a usted con toda oportunidad hasta hace poco

que me llegó la carta de mi citado amigo en la que me comunicaba no haber hallado la dirección de usted.

Ruego a usted señora encargar a alguno de sus hijos que se entreviste en Buenos Aires con el doctor Basombrió (cuyo domicilio debe ser conocido por ustedes) y reciba de él los papeles que tan justamente interesan a usted.

Con muy atentos saludos para usted y sus hijos, me repito su amigo atentísimo.

## MÁRQUEZ DE LA PLATA, Fernando

[Tarjeta] [\*]

Fernando Márquez de la Plata, bibliotecario de la Academia Chilena de la Historia, saluda a don José de la Riva-Agüero y agradece el envío de su muy interesante libro *Por la verdad, la tradición y la patria* que esta academia ha recibido.

Santiago, 1 de julio de 1938.

[\*] *Membretada de la Academia Chilena de la Historia.*

**MARQUINA, Eduardo**

En el mar, 18 de diciembre

II Año Triunfal

Señor don

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

Mi muy querido ilustre amigo:

No quiero dejar aguas del Perú sin volver el pensamiento a usted y agradecerle una vez las atenciones que España le debemos en todos nosotros. No olvidaremos nunca su devoción, ni cortesía, ni gran labor hispanista.

Dios cuide de usted y favorezca a su noble tierra como yo le pido con toda mi alma.

Mándeme, en *Buenos Aires*, donde me tiene a sus órdenes en la calle del juez Teolin 2728 (Barrio Parque).

Un abrazo más de su incondicional,

*E. Marquina*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 30 de diciembre de 1937

Señor don  
Eduardo Marquina  
Buenos Aires.

Mí querido y distinguido amigo:

Profundamente agradecido a la tan amable y vibrante carta de usted le retribuyo con efusión sus expresiones amistosas. Hago votos en común por el rápido triunfo de la causa nacionalista, y deseándole a usted muy feliz el año venidero, le ruego que comunique estos votos a su señora, su hijo y toda su familia, y que me tengan todos ustedes por su más verdadero amigo, que le estrecha la mano.

**MARQUINA, Rafael**

[Copia mecanografiada]

Lima, 14 de noviembre de 1916

Señor don  
Rafael Marquina

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y 1/4 p.m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el comité central, el departamental y el provincial de Lima, todos los afiliados del Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente.

Su amigo y correligionario.

## **MARQUINA Y BUENO, Rafael**

Lima, 11 de diciembre de 1941 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Prefecto de la ilustre Congregación de la O.

El Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos en colaboración con la sociedad cultural "Entre Nous" prepara en el local de esta última, una exhibición de muebles y objetos de valor artístico históricos virreinales, en homenaje al cuarto centenario del descubrimiento del río Amazonas y la muerte de Francisco Pizarro.

Se desea que en esta exhibición figuren preferentemente objetos de positivo mérito artístico e histórico y con tal objeto me permito solicitar de la ilustre congregación de la que es usted digno

prefecto, nos facilite dos centelleros de cristal de su propiedad durante el tiempo que dure la referida exhibición, la cual deberá inaugurarse el 18 del presente mes.

La cariñosa acogida que siempre ha sabido usted dispensar a todo esfuerzo de índole cultural y artística y las reiteradas pruebas de colaboración que nos otorga continuamente, me permiten esperar una favorable acogida a esta solicitud.

Aprovecho de la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

*R. Marquina*

Rafael Marquina y Bueno

Presidente del Consejo Nacional de Conservación y Restauración  
de Monumentos Históricos

[\*] *Membretada del Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos.*

[s/f]

[Copia mecanografiada corregida]

Señor ingeniero don

Rafael Marquina y Bueno

Presidente de la Comisión Restauradora de Monumentos Históricos

La junta directiva de la ilustre Congregación de la O cuyo prefecto soy, ha recibido la muy atenta comunicación de usted, acompañada del dibujo y del plano que firman los señores ingenieros Héctor Velarde y Silva Santisteban. Con gran complacencia hemos apreciado el Director espiritual, los Asistentes y yo el tino artístico del proyecto; pero diferimos de él en lo tocante a la colocación del altar, que es tan valioso retablo de la escuela neo-clásica de don Matías Maestro.

No sólo para su debido lucimiento y para que la perspectiva de toda la nave norte o del Evangelio acabe en un altar, mejor que en una antigua puerta, sino muy principalmente para la comodidad de las asistencias al culto y para no disminuir la ya escasa luz de la capilla, según ocurriría con la obstrucción de la ventana septentrional que da a la calle de los Estudios para situar en ella el retablo, preferimos con mucho que éste se ponga en el fondo de dicha capilla y no a su izquierda, tal como en el plano y en el dibujo aparecen. Después de atendida la expresada condición, que juzgamos esencial e imprescindible, convendremos en el trazo de las barandas que depende de aquella, y dispondremos además, en parecer común con ustedes, el lugar definitivo de los coros laterales, que suponemos han de ir ya en el cuerpo de la misma iglesia, frente a los altares de San Ignacio y Santa Ana respectivamente. También será de muy fácil acuerdo la decoración del arco que comunica con el presbiterio y los demás pormenores de la ornamentación de la capilla. Lo que nos interesa de manera principal a todos los Asistentes que tomamos parte en la sesión referida, y a nuestro Director espiritual que la presidió, es que el retablo se coloque en el fondo por razones capitales de liturgia, comodidad de los celebrantes y fieles, y tradición y armonía con las demás iglesias de Lima y casi todas las edificadas por la Compañía de Jesús en la América española.

No dudamos que la Comisión tan dignamente presidida por usted atenderá a nuestras justísimas razones y nos seguirá prestando su indispensable apoyo en el nuevo plano rectificado tal como lo pedimos.

Tengo especial agrado en repetirle las expresiones de mi más alta estima y distinguida consideración.

**MARROU CORREA, Luis**

Chorrillos, 25 de noviembre de 1933 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Socio Honorario de la Compañía de Bomberos "Olaya" No. 2

Chorrillos.

Distinguido señor:

Me es altamente honroso dirigirme a usted para felicitarlo en mi nombre y en el de todos los miembros de la compañía de bomberos "Olaya", por el acertado nombramiento recaído en su digna persona.

Aprovecho de esta feliz oportunidad, para ofrecer a usted los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Por la compañía de bomberos "Olaya",

*Luis Marrou Correa*

Comandante

[\*] *Membretada de la Compañía de Bomberos "Olaya" No. 2. Chorrillos.*

Chorrillos, 17 de mayo de 1935 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Estimado señor y amigo:

De acuerdo con lo que tuve oportunidad de conversar con usted cumplo con adjuntarle una lista [\*\*] de las personas que han contribuido con su óbolo para la adquisición de la autobomba.

En espera de su amable respuesta me suscribo de usted,

Su muy atento y seguro servidor,

*Luis Marrou Correa*

Luis Marrou Correa

[\*] *Membretada de la Compañía de Bomberos "Olaya" No. 2. Chorrillos.*

[\*\*] *La lista mencionada se encuentra en el A. H. R-A.*

Chorrillos, mayo de 1936 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Muy señor nuestro:

La Compañía de Bomberos "Olaya" No. 2, en cuyo nombre tenemos el agrado de dirigirnos a usted ha logrado gracias al apoyo de los vecinos que nos favorecen con su ayuda y al esfuerzo de sus socios, importar recientemente de Alemania por intermedio de la Casa Ostern Co., un moderno auto bomba marca Magirus.

A fin de completar el dinero necesario para la total cancelación de este elemento así como para cubrir el costo de la carrocería que actualmente está construyendo la Casa Ykeda de la capital, nuestra compañía va a dedicar el producto íntegro de la tómbola que de acuerdo con la costumbre tradicional se realizará el 29 de junio próximo con motivo de la fiesta de san Pedro, patrón de esta ciudad.

Por las razones expuestas nos vemos precisados a solicitar nuevamente de los vecinos, de las instituciones y del comercio en general, de Lima, Callao y balnearios, su especial y voluntaria ayuda. Esta puede consistir en el obsequio de un óbolo, objeto o mercadería.

Muy agradecidos por la atención que prestará usted a esta solicitud nos suscribimos.

Sus muy atentos y seguros servidores,

La Comisión,

Luis Marrou Correa  
Comandante

Luis A. Ferrari  
Teniente tesorero

Elías Castro D.  
Teniente secretario

Nota.- Una comisión debidamente autorizada se acercará a su domicilio para recibir su donación. Las personas que deseen enviarlos, pueden hacerlo al local de la compañía, avenida Lima No. 428 o en la botica Bolognesi, en Chorrillos.

[\*] *Carta impresa. Membretada de la Compañía de Bomberos "Olaya" No. 2. Chorrillos.*

Chorrillos, 17 de junio de 1936 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Presente.

Distinguido señor:

La Compañía Nacional de Bomberos "Olaya" No. 2, que representamos, organiza anualmente una tómbola contando con el apoyo del público, instituciones, comercio, etc., con el objeto de arbitrase fondos destinados a su sostenimiento, conservación y renovación de su material contraincendios. En este año nuestra necesidad es aun mayor, ya que hemos contraído fuertes e impostergables obligacio-

nes de pago, al efectuar la compra de una moderna autobomba haber mandado confeccionar la carrocería.

Conocedores de la simpatía que siente usted, por todo lo que se relaciona protección a las instituciones, que como la nuestra persiguen fines altamente humanitarios, no hemos vacilado en enviarle la presente, molestando su atención en el sentido que nos obsequie un objeto u óbolo para la tómbola en referencia, la que tendrá lugar el 29 del presente.

Quiera usted aceptar con este motivo, nuestras gracias anticipadas, por el favor que no dudamos nos dispensará, a la vez, que le seguridades de nuestra especial deferencia.

Dios guarde a usted,

Elías Castro D.  
Teniente secretario

*Luis Marrou Correa*  
Luis Marrou Correa

[\*] *Membretada de la Compañía de Bomberos "Olaya" No. 2. Chorrillos.*

Chorrillos, 13 de julio de 1936 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma

Me es sumamente grato comunicar a usted que el comité directivo del Patronato Municipal, aquilatando en debida forma las altas condiciones de humanidad y altruismo que a usted lo distinguen, ha venido en designarlo, en sesión de 11 de los corrientes y por unanimidad de votos, miembro benefactor de la nombrada institución de asistencia social.

Al cumplir con participarle el merecido nombramiento recaído en su persona, me es satisfactorio remitir a usted un ejemplar del

folleto donde están insertas las disposiciones que regulan el funcionamiento de la referida entidad de socorros que ha implantado este concejo distrital a favor de los elementos desvalidos de su vecindario, y al mismo tiempo me permito llamar su digna atención sobre el contenido de los artículos 15 a 24 del reglamento que le adjunto y que precisamente se refieren a la distinción honorífica que a usted se le ha conferido con tanta justicia.

No es demás que también le haga presente que en la actualidad representan a la población de Chorrillos en el comité del Patronato las distinguidas señoras: María Álvarez Calderón de Mujica, María Caballero de Pérez Palacios y Julia Elmore de Thorndike, quienes por este motivo colaboran con la municipalidad de mi cargo en el cumplimiento de los servicios correspondientes.

Aprovecho la oportunidad para enviar a usted junto con mi felicitación más efusiva, las seguridades de mi consideración más deferente.

Dios guarde a usted,

Luis Marrou Correa

Luis Marrou Correa

[\*] *Membretada del Concejo Distrital de Chorrillos. Alcaldía.*

**MARSANO, Tomás**

Lima, 4 de mayo de 1911

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.

Muy apreciado señor y amigo:

En contestación a su atenta de 2 de los corrientes, voy a permitirme llamarle la atención sobre la divergencia que existe entre las cláusulas primera y quinta de la escritura a que usted se refiere, en lo que respecta al vencimiento del arrendamiento de la finca que ocupo.

Efectivamente, dice usted en su citada que, conforme a la cláusula primera, el arrendamiento cumple el 27 de cada mes y no el 1, lo cual está escrito efectivamente, pero en abierta contradicción con lo puntualizado en la cláusula quinta en la que, como usted verá, computando los plazos señalados para comenzar los trabajos de construcción y su terminación, el arrendamiento comenzó a correr el día 2 de noviembre de 1897, es decir, pues, que los arrendamientos vencen el día 2 de cada mes, por haberse firmado la escritura en la citada fecha del 2 de noviembre.

Ahora, bien, como la diferencia de dos o tres días, no merece la pena discutirse, por mi parte renuncio a ellos e insinúo a usted la idea de seguir girando los recibos de 1 a 1, es decir, el que corresponde a abril, por s/ 170 y los demás que venzan, por la cantidad estipulada en el nuevo contrato de arrendamiento.

Esperando sea de su aprobación lo expuesto, me es bastante grato reiterarme de usted.

Muy atento amigo y seguro servidor,

*Tomás Marsano*

**MARTANEDO**

Madrid, 24 de noviembre de 1939 [\*]  
Año de la Victoria

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Madrid.

Mi querido amigo:

Recuerdo a usted nuestra conversación de San Sebastián, referente a las sesiones de nuestra Academia de la Historia, que como le dije son todos los viernes a las cinco y media de la tarde, en la calle de León, 21, repitiéndole el agrado que para todos nosotros sería asistiera a nuestras Juntas.

Con este motivo me reitero de usted buen amigo que su mano estrecha,

*Martanedo*

[\*] *Membretada de Instituto de España.*

**MARTENSEN, Roberto**

Lima, 9 de marzo de 1930

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.

Muy estimado señor doctor:

Referente a la escritura de arrendamiento celebrada con el doctor C. Morelli en representación de usted, me permito hacer la siguiente observación:

En el mes de mayo del año 1929, la inquilina de la tienda Espaderos 558, señora A. Wong de Castro Fernández decidió traspasar el local, y estando sumamente estrecho en mi tienda No. 560, por ende anticuada, me puse al habla con la señora Wong de Castro Fernández, referente al traspaso, conviniendo con ella en tomar en traspaso la tienda, siempre y cuando me pusiera de acuerdo con el señor Morelli, en representación de usted.

Al hablarle al señor Morelli del asunto estaba de acuerdo en darme las dos tiendas Nos. 558 y 560 por el término de 5 años, con un arriendo mensual de Lp. 60, por los dos primeros años y de Lp. 65 por los tres restantes, autorizándome para unir las dos tiendas en un solo almacén, tumbando la pared medianera, y para derribar la fachada, reconstruyéndola nuevamente, poniendo vigas de acérola, para la completa seguridad de la finca; todo esto me dijo el señor Morelli lo consultaría con usted por cable, diciéndome algunos días después, que la respuesta de usted había sido favorable en el sentido, que lo dejaba usted a su criterio (del señor Morelli).

Requiriendo a la señora Wong la desocupación de la tienda 558, me dijo querer primero realizar la mercadería que todavía tenía en existencia en la tienda, y que además tenía que vender una finca, antes de dejar la tienda, para enseguida emprender viaje a Europa.

En el mes de octubre de 1929 me habló nuevamente la señora A. Wong de C. F. que ya había vendido su casa, y realizado la mercadería de la tienda y que estaba expedita, para hacer el traspaso de los muebles y enseres de la tienda. En vista de esto le hablé nuevamente al señor Morelli, ratificándome el convenio anteriormente hecho con él, diciéndome que podía traspasar los enseres de la tienda No. 558, que a él, Morelli, le constaba, eran propiedad de la señora Wong.

Al decirle al señor Morelli a fines de octubre de 1929 que hiciera la escritura para comenzar la obra de refacción concebida, me dijo que podía principiar el trabajo con toda confianza, que las condiciones que habíamos convenido verbalmente, entre él y yo, y que consistía en que me daba las dos tiendas por el alquiler de sesenta libras *peruanas*, por los dos primeros años, y por sesenticinco libras

*peruanas* mensuales, por los tres años restantes, y, que su palabra valía lo mismo que una escritura que se haría después.

En vista de esta respuesta del señor Morelli, ya no titubeé en comenzar la obra, que deseaba terminar antes de fin de año, para poder así aprovechar las ventas de pascua y año nuevo.

Sin embargo, fui nuevamente donde el señor Morelli a principios de noviembre de 1929 para que de una vez se hiciera la escritura, tropezando con la dificultad de no encontrar al señor Morelli en la oficina, por haberse enfermado con la gripe.

Prosiguiendo con la refacción de las tiendas, volví a hablarle al señor Morelli tan pronto había mejorado de la enfermedad, para hacer la escritura a lo que me contestó que no lo presionara, que tenía mucho que hacer, y redactará la minuta y me la enviaría oportunamente.

En vista de esta contestación no lo molesté más hasta pasado casi dos meses, y estando por terminarse la obra, le hablé nuevamente al señor Morelli, para hacer de una vez la escritura, pasado algún tiempo más, me mandó por fin un borrador de la minuta.

Con gran sorpresa mía encontré incluido en el borrador la cláusula referente al cambio, seguro de finca, y otras sumamente duras y perjudiciales para mis intereses, que rechacé de plano, diciéndole al señor Morelli, porque no me había indicado estas condiciones de antemano, en cuyo caso habría desistido de emprender la obra de refacción, a lo que me contestó, que si no me convenía, podía dejar todo como estaba. Pero ya yo había pagado a la señora Wong el importe del traspaso de sus muebles y enseres, y además había contratado ya la obra de refacción, que dicho sea de paso venía a importar el doble de lo que había pensado yo gastar en un principio.

Después de muchas discusiones con el señor Morelli, que resultaron estériles, por más esfuerzos que hice de mi parte, no tuve más remedio que aceptar la escritura tal como él la había redactado, por haberme puesto el señor Morelli, por su conducta poco seria, entre la espada y la pared, es decir, si no aceptaba la escritura tal cual quería él, quedaba yo completamente en el aire.

Seguramente el señor Morelli se ha convencido en el transcurso del tiempo, que la cláusula de la escritura, referente al cambio, constituía una injusticia y una carga demasiado pesada para mis intereses, en vista de lo que extendió invariablemente los recibos de arrendamiento por sesenta libras *peruanas*, al principio, y después por seiscientos soles oro, sin hacerme jamás ninguna observación ni requerimiento, referente a la cláusula del cambio, seguramente el señor Morelli procedió así por los motivos siguientes:

- 1) Por el gasto tan grande que había tenido que soportar en la refacción.
- 2) Por la injusticia de la cláusula en sí.
- 3) Por el malestar de los negocios y la situación en general, después de la revolución de agosto, malestar, que se ha ido acentuando más y más en los últimos meses, habiendo llegado el comercio a una situación por demás precaria por este motivo.

En vista de esta grave situación, muchos comerciantes han solicitado a los propietarios, y obtenido de los mismos en muchos casos, una rebaja apreciable en el alquiler de los almacenes, por el tiempo que dure la presente crisis, rebaja que fluctúa entre un 25 a 30 % más o menos. Yo también por mi parte me había propuesto pedirle a usted una reducción adecuada del alquiler, hasta que pasara la aflictiva y aguda crisis actual.

Mucho me sorprendí cuando su empleado me presentó en días pasados los recibos de alquiler extendidos por usted con aplicación de la cláusula del cambio. Seguramente usted señor doctor no ha tenido en cuenta en el momento de aplicar la referida cláusula, las siguientes circunstancias:

- 1) Lo monstruoso que resulta con el derrumbe actual del cambio, la aplicación de esta cláusula, que me fue impuesta arbitrariamente por el señor Morelli.

2) La obra importante que he efectuado en la reconstrucción completa de la fachada de las dos tiendas, que antes parecían un par de chinganas indignas de la primera calle de Lima, por su aspecto pobre y atrasado, obra que se ha hecho a todo costo y conciencia, habiendo quedado reconstruida la fachada completamente sólida, con vigas de acero, etc., con toda solidez y a toda prueba, con un acabado completamente moderno y a gusto, con incrustaciones de mármol, etc., lo que le da un aspecto severo y sumamente elegante, no solamente al almacén, sino a toda la propiedad de usted, la que ha ganado enormemente, tanto en solidez cuanto a elegancia, pudiendo afirmarse, que hoy, el almacén es uno de los más elegantes y modernos de todo Lima, con lo que ha ganado mucho en importancia no sólo la propiedad de usted, si no también la calle de Espaderos y hasta creo que no es exagerado decir, toda Lima.

3) El costo que representa la refacción del almacén, en la que he gastado m/m la suma de diez mil soles oro de mi propio peculio.

4) El hecho de ser yo inquilino de usted por espacio de más o menos 30 años.

5) La aplicación de la cláusula del cambio, significaría un duro y cruel castigo que no sería justo aplicarme en vista de una obra meritoria y costosa ejecutada por mi exclusivo provecho de la propiedad de usted.

En vista de lo expuesto señor doctor, no dudo en ningún momento que su recto criterio me dará razón a cuanto le dejo dicho y si no le fuera posible acceder a una reducción en el alquiler por el tiempo de crisis que atravesamos, por lo menos deje usted sin efecto la cláusula de la escritura referente al cambio, que por otra parte, según me manifiesta mi abogado el doctor Thöl es contrario a la ley, que anula los contratos hechos en otra moneda que no sea la nacional.

Para terminar me permito hacerle presente, que la mejora que he hecho en su finca, me representa muchos años de lucha y sacrifi-

cios, habiéndome puesto el costo de la obra en situación bastante difícil, agravado con la terrible y nunca vista crisis comercial actual.

Además me permito hacerle presente, que cada centavo que yo gano, queda en el país, por tener 42 años de residencia en esta mi segunda patria, cuya nacionalidad ha adoptado por naturalización, hace muchísimos años, habiendo formado mi hogar y familia aquí, y tengo la plena convicción señor doctor, que no pensará usted más en la aplicación de la cláusula del cambio, de la escritura, teniendo en cuenta que esto significaría en el momento actual irremisiblemente mi ruina, o sea la miseria mía y de mi familia y la desesperación de los últimos años de mi vida que me quedan, pues en la actualidad tengo casi 59 años, que cumplo el mes entrante.

He preferido hacerle esta exposición por escrito por tratarse de un asunto de suma importancia, que sería difícil explicar verbalmente en una corta entrevista personal.

No dudando un momento la recta resolución de usted favorable a mi solicitud, me es grato suscribirme de usted muy atento y seguro servidor,

*R. Martensen*

P. D. Me olvidaba decirle que a mi solicitud, el señor Morelli me entregó una llave duplicada, de una de las puertas del principal de su finca de Espaderos, que hacía tiempo estaba vacía, para poder guardar una vidriera y algunos andamios, que había que desarmar y sacar de la tienda 558, porque estorbaban mientras se tumbaba la pared medianera y, se sacaba el desmonte de camiones, que entraban y salían de la tienda. El señor Morelli me entregó la llave para facilitarme así el trabajo de la refacción y no me estorbaran y paralizara completamente las ventas en la tienda antigua, mientras que durara la obra de refacción, más o menos dos meses, y fuera menos perjudicado, por tener que pagar alquiler ya por las dos tiendas 558 y 560, me

dijo el señor Morelli, que me entregaba la llave, con la condición, de que si alquilaba el principal, debía sacar las cosas en el día.

Terminada la refacción saqué las cosas que había en el principal, con excepción de una vidriería grande que no me fue posible vender. Cuando usted me habló el otro día, para que le devolviera la llave, saqué inmediatamente la vidriera, entregando la llave al señor Alberto Morelli en la oficina Lártiga 459, que fue el día 23 de febrero próximo pasado.

Vale.

*R. Martensen*

[*Nota manuscrita de Riva-Agüero*: En respuesta a su averiguación sobre la vidriera y andamios que tenía yo en depósito en el principal contiguo de su finca de Espaderos, no tengo inconveniente en declarar que dicho depósito fue en concesión gratuita de mi administrador, el doctor don César Morelli, quien me entregó desde entonces la llave de una de las puertas de ese principal. La devolví a su hermano Alberto Morelli el 23 de febrero. Su seguro servidor].

## **MARTHANS, Juan E.**

Lima, 16 de marzo de 1934

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Presente.

Mi muy distinguido doctor:

Habiendo sólo mediado una presentación, es natural que yo resulte para usted un desconocido, pero creo que esto no es una razón bastante para que yo no me sienta su amigo y admire su talento

político y condiciones incomparables. Por esta única razón, y con motivo de su renuncia, estuve en su despacho a las 6 y 5 p.m. el 14 de los corrientes, con el señor doctor Pedro A. Carrasco, con el exclusivo objeto de saludarlo y presentarle mis respetos y reiterarle a viva voz mi completa adhesión en cualesquier momento o circunstancia.

Dígnese, pues, señor doctor, aceptar mis más sinceras felicitaciones por su salida del ministerio no solamente honrosa, sino gloriosa.

Rogándole crea usted en la sinceridad de este su nuevo amigo, puede usted mandar como guste a su muy atento y seguro servidor,

*Juan E. Marthans*

Imperial, 11 de enero de 1935

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido señor doctor:

A mucha honra tengo que dirigirle ésta para expresarle mi sincera satisfacción al haber hoy leído en *El Comercio*, su reciente designación como decano del Colegio de Abogados, nombramiento tan alto como digno de usted, por lo que me permito felicitarlo.

Entre sus tantos amigos de reciente presentación, es posible que usted no me recuerde, pero tuve el alto honor de ser presentado cuando fue usted ministro, por esta circunstancia es que me proporciono el placer de escribirle; y sobre todo, por la sencilla razón que soy un derechoista de verdad...

Yo, doctor simpatizo con usted y con su política, de modo que quiero que me haga usted el favor de tomar nota de esta insinuación, sino por usted, ¡qué sea por nuestra patria!

Hace tiempo que vengo predicando la conveniencia de una verdadera unificación de las derechas, hoy una verdadera necesidad. Los hombres sin *tara social y política*, en nuestro medio, desgraciadamente son escasos... Yo, honradamente, no veo otro hombre, sino usted. Usted, doctor por el bien nacional, debe de presidir todos los partidos de las derechas. Ya es tiempo de que los señores jefes de esos partidos se convenzan de que económicamente pobres unos, y numéricamente otros, jamás podrán contrarrestar la fuerza de las izquierdas, que al decir verdad se comprenden mejor que nosotros, porque ¡son menos egoístas!

Con egoísmos mal entendidos y dispersos ningún partido de derecha será ni podrá nada. Ya es tiempo que el señor Presidente de la República crea que es usted el llamado a ocupar el alto sitio de jefe general de las derechas. De lo contrario, iremos camino directo al fracaso.

Esto es mi deseo, esta es mi opinión, y por consiguiente le ruego señor doctor acepte usted mis votos para que todo esto se convierta en una feliz realidad, cuanto antes.

Yo estaré en ésta hasta fines de ésta, o el próximo mes entrante, pero mi familia vive en ésa, Prolongación Raymondi 1657, su casa cuando guste y para lo que guste.

Deseándole muy buena conservación y que sus deseos sean cumplidos, lo saludo muy atentamente su seguro servidor,

*Juan E. Marthans*

**MARTÍN, Antonio R.**

1938 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
San Francisco de California.

Mi ilustre y querido amigo:

Como si no bastasen las muchas y valiosas pruebas de amor a España, que continuamente, y desde el mismo día de su llegada a Los Angeles, ofrece su extraordinaria inteligencia por vía de la palabra y de las obras, en un día tan señalado como el de hoy sus grandes entusiasmos le han llevado a ofrecernos generosamente una donación monetaria para la causa hispánica.

Cada gota de sangre (protón) necesita una de sudor (electrón) para formar un átomo de esa sustancia que está renaciendo en la histórica península que besan los dos solos mares civilizadores que [la] naturaleza puso en comunicación providencial dentro de la zona de los grandes paralelos geográficos.

Sangre (abnegación) y sudor (sacrificio) tienen, por tanto, que entrar en cantidades iguales. Sin electrón el protón queda estéril, y es entonces abnegación acusadora de criminalidad contra los dirigentes que no quisieron sacrificarse, y de apatía criminal contra aquellos otros que concedores de la bondad de la sustancia que se está formando no supieron santificar sus sacrificios.

Cuando un concededor de la verdad, por inteligencia o sentimiento, ofrece su sacrificio, millones de átomos se ponen a vibrar, avanzan y se entrelazan de nuevo ese gran compuesto que fue un día imperio de la católica fraternidad donde el sol no se ponía.

Protones en el Ebro y electrones de Perú han formado hoy ¡12 de octubre! millones de átomos de la hispanidad.

En nombre de todos los que en San Francisco defendemos la causa envío a usted las más rendidas gracias.

Muy atenta y afectuosamente le saluda,

*Antonio R. Martin*

[\*] *Membretada de la Junta de Defensa Nacional de Burgos. Representación de Estados Unidos. Delegación en California.*

San Francisco, 12 de mayo de 1939. Año de la Victoria [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Roma.

Querido José:

Con inusitada frecuencia le recordamos en las largas conversaciones que sostenemos Fernando y yo.

Dado el cariz que está tomando la política en el Perú, y teniendo presente además los días de gloria que esperan al mundo hispano, nos parece a ambos, que usted y solamente usted, es la persona providencialmente preparada para ocupar, y para bien de todos el sillón presidencial.

Los conocimientos, prestigios y trabajos realizados por usted que avaloran su personalidad ya ilustre por ley de herencia, le colocan en posición excepcional y por lo mismo obligado ineludiblemente a servir al resto de los mortales que no fueron tan afortunados; sobre todo en nuestros países donde tanta falta se siente de hombres preparados y enérgicos.

Al parecer está usted muy lejos de su patria. No tanto, sin embargo, porque en minutos y en horas puede materialmente ponerse

en contacto personal con dos grandes pantanos cuyas aguas tienen forzosamente que regar, si han de ser prósperos, los campos de salvación y de pan de esa de leyendas nación del Pacífico que reclama sus servicios.

Anímese y ponga de su parte para que se cumpla su destino.

He tenido hoy cable de María Antonia. En el almuerzo del día veinte ofrezcan una copa en nuestro nombre.

Provisionalmente me han encargado de este consulado y aquí me tiene usted a sus órdenes.

Recuerdos cariñosos a María Antonia y abrazos para usted de,

*Antonio R. Martín*

[\*] *Membretada del Consulado de España en San Francisco.*

San Francisco, 8 de noviembre de 1940 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi querido e inolvidable amigo:

Por fin me entero que se encuentre usted de nuevo en su patria, y quiero ponerle estas líneas para saludarle afectuosamente.

Hemos seguido, de lejos naturalmente, todos sus pasos desde que salió de esta ciudad; sobre todo durante su estancia en España por la prensa y por cartas de amigos. Ya puede usted comprender con la gran satisfacción, que nos enterábamos todos los que tuvimos

la suerte de gozar de su valiosa amistad, de los homenajes tributados a uno de los valores más positivos de la hispanidad.

Por Fernando sé, con pena, que algunas de sus propiedades han sido afectadas por el terrible terremoto. Esto, naturalmente, le dará bastante trabajo y preocupaciones por algún periodo, pero deseo y espero que el periodo será corto, y pronto podrá dedicarse a los asuntos de alta cultura para bien del mundo de habla castellana.

Por aquí siempre le recordamos. Estas no son palabras de ritual, sino la pura verdad; hablando claro, en cuantas ocasiones nos encontramos Fernando, los Alonsos, Elvira, María Antonia, Laroza, los Espinosas... su nombre es mencionado, y recordado algún detalle de su inolvidable visita.

Que todo le vaya muy bien, y no olvide que siempre estamos deseando recibir sus noticias, y siempre también deseando él servirle.

Un fuerte abrazo de su siempre buen amigo,

*Antonio R. Martin*

Fernando me ha mostrado el magnífico número de *El Comercio* dedicado a Arequipa. Supongo que habrán enviado varios ejemplares a España.

[\*] *Membretada del Consulado de España en San Francisco.*

**MARTIN, Percy Alvin**

Stanford, 15 de setiembre de 1933 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy distinguido señor:

Permítame añadir una palabra personal al cuestionario que enviamos. Usted será seguramente el primero en reconocer que una obra como la que se propone editar debe reunir las biografías de todas las personalidades verdaderamente representativas de esos países.

Huelga decir que la República de Perú ocupará un lugar de importancia saliente; y me apresuro a manifestarle que entre las diversas categorías que allí figuraran, a la de los historiadores se concederá el más vivo reconocimiento. Por consiguiente, señor Riva-Agüero, espero que a usted le sea conveniente contribuir para este modesto esfuerzo intelectual con su propia biografía.

Dándole las gracias anticipadas por la atención que se digno prestarle a ésta, quedo de usted su muy atento y seguro servidor,

*P. A. Martin*

[\*] *Membretada de Who's Who in Hispanic America.*

Stanford, June 11, 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Chorrillos.

My esteemed Sir and Colleague:

I have just been the fortunate recipient from the "Sociedad Amigos de Palma" of a copy of the most attractive and interesting book published last year on the occasion of the centenary of the birth of the illustrious Palma of a work entitled *Ricardo Palma 1833-1933*.

As you are the president of this organization I wish to thank you and the other members of the society for this valuable gift which will greatly enrich the Peruvian section of my library.

Up to the present time I have not had the pleasure of receiving your biographical sketch for inclusion in my forthcoming *Who's Who in Hispanic America*. May I ask you kindly to fill out the enclosed questionnaire and return it to me at your earliest convenience?

Thanking you in anticipation for this courtesy, I am,

Very sincerely yours,

*P. A. Martin*

P. A. Martin

Professor of Hispanic American History

[\*] *Membretada de Stanford University.*

Stanford, 2 de febrero de 1938 [\*]

Muy distinguido señor y colega:

Como tal vez recordará usted, preparé, hace varios años, un diccionario bibliográfico con el título de *Who's Who in Latin America*, en el cual aspiraba presentar datos auténticos acerca de los hombres notables de la América hispánica y del Brasil. En esta obra tenía el gusto y el honor de incluir los datos biográficos de usted.

Este libro ha tenido tanto éxito en los Estados Unidos y en el extranjero que actualmente estoy reuniendo datos para una nueva edición, considerablemente aumentada. Me interesa en sumo grado que la nueva obra sea lo más completa posible y que se corrijan los errores y las omisiones que infelizmente ocurriesen en la primera edición. ¿Tendrá usted la bondad de echar una mirada a la prueba de su propia biografía y devolvérmela con las adiciones y correcciones que le parezcan conveniente para la segunda edición del diccionario?

Además de la prueba de su biografía me permito enviarle una lista de otros hispanoamericanos distinguidos cuyas biografías también se encuentran en mi libro. Le estaría sumamente agradecido si pudiera usted examinar esta lista con el objeto de añadir los nombres y las direcciones de los notables compatriotas suyos que, según su parecer de usted, deben figurar apropiadamente en la nueva edición de esta obra.

Con mis agradecimientos anticipados aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de mi consideración más distinguida,

*Percy Alvin Martin*

Percy Alvin Martin

Profesor de Historia Hispanoamericana

[\*] Carta impresa de *Who's Who in Hispanic America*.

Stanford, November 2, 1938 [\*]

Doctor

José de la Riva-Agüero y Osma  
San Francisco.

Distinguished Sir and Colleague:

Yesterday I called upon our mutual friend, Dr. Santos, and learned from him that you are in San Francisco. I should like very much to give myself the pleasure of meeting you before you leave for Japan. Please let me know just how much longer you expect to be in San Francisco. If at all possible I should be happy to run up to the City to pay my respects upon you; perhaps you could find it possible to visit Stanford University again. I was unfortunate enough to be absent on the occasion of your earlier visit.

I should also like to talk with you about my biographical dictionary, *Who's Who in Latin America*, a work which is honored by your own biography. The book has enjoyed such success that I am planning to get out a second edition. Your own biography, a copy of which I am enclosing, will I am sure, need a considerable amount of revision in view of your many activities.

Trusting that I may have the pleasure of hearing from you at an early date, I am.

Very sincerely yours,

P. A. Martin

P. A. Martin

Professor of Hispanic American History

P. S. You may write me in Spanish since I read the language of Cervantes with the same facility as English and speak it, though with some difficulty.

[\*] *Membretada de Stanford University.*

Stanford, November 9, 1938 [\*]

Doctor  
 José de la Riva-Agüero y Osma  
 San Francisco.

My distinguished friend:

I have just received your most courteous and welcome note of yesterday and I hasten to reply. It will be a pleasure indeed to accept your gracious invitation to have lunch with you this coming Saturday (November 12) and I shall be at the Fairmont at 12.30 p.m. I am sure we shall find that we have many interests in common.

May I also thank you most sincerely for the details and corrections you wish to have incorporated in the new edition of my *Who's Who in Latin America*. It is cooperation of this type, on the part of my Hispanic American friends which alone will assure the success of my book.

Looking forward to seeing you this coming Saturday, I remain, with all good wishes and kindest personal regards.

Sincerely and cordially yours,

P. A. Martin

P. A. Martin

[\*] *Membretada de Stanford University.*

Stanford, November 13, 1938

Sr. Dr.

José de la Riva-Agüero y Osma  
San Francisco.

My dear Dr. Riva-Agüero:

I feel that I should indeed be remiss in the performance of a pleasant duty were I not to drop you a note of thanks for your very gracious hospitality of yesterday. It was a very great satisfacción to meet you personally and discuss with you so many topics which we have in common. I am also most grateful for the books which you presented to me. Finally I must tell you how stimulating it was to meet your other guests at the delicious luncheon.

It is my hope that when you publish the lectures which you are planning to give in the Far East I may be favored with a copy.

With my very best wishes for a delightful trip to Japan and a safe return, I remain.

Sincerely and cordially yours.

Stanford, December 7, 1938 [\*]

Sr.

Secretario del Dr. José de la Riva-Agüero

Lima.

My dear Sir:

During his sojourn in San Francisco I had a long visit with Dr. Riva-Agüero and had of course occasion to thank him for his courtesy in sending me vol. I of *Por la verdad, la tradición y la patria*. I asked him about the remaining volumes of this important work and he informed me that you, his secretary in Lima, would send them to me. Thus far I have not had the pleasure of receiving them.

May I venture, therefore, to remind you of the promise of Dr. Riva-Agüero. I ask at your convenience to send me the remaining volumes which I am very anxious to add to my library.

Thanking you in anticipation for this courtesy, I am.

Very sincerely yours,

P. A. Martin

P. A. Martin

Professor of History

[\*] *Membretada de Stanford University.*

**MARTINENCHE, Ernest**

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 9 de diciembre de 1909

Señor

E. Martinenche

Secretario General de la Agrupación de Universidades y Altas Escuelas en Francia para las Relaciones con la América Latina  
París.

Muy distinguido señor:

Perdone usted que haya demorado hasta ahora la contestación de su carta fechada a fines de agosto. Diversas circunstancias me lo han impedido.

He hablado desde hace tiempo y he vuelto a hablar de nuevo el mes pasado con los decanos de las facultades de Letras, Ciencias y Medicina, que son respectivamente los doctores Prado, Villarreal y Barrios; y con el rector de la Universidad, doctor don Luis Felipe Villarán. Todos ellos me han prometido propagar en sus respectivas facultades la noticia de los útiles fines que persigue la asociación, y ponerse a disposición de usted para cuanto le parezca oportuno en bien de la obra. Sus adhesiones, así como las de los doctores Velásquez y Wiese, catedráticos universitarios deben ya haber llegado a manos del señor Renard. No cuento con las del director de la Escuela de Ingenieros, porque ha muerto hace poco y la Escuela está todavía acéfala.

El comité de que usted me habla podría constituirse inmediatamente con el rector, los decanos mencionados, y el director de Ingenieros que ha de nombrarse en breve. No dependerá de mí, sino de ellos, que me designen como secretario según usted indica; cargo que, desde luego, aceptaré yo con el mayor placer.

He repartido todos los boletines de adhesión y casi todos los ejemplares de la memoria anual y de las libretas del estudiante que me llegaron, Necesito más para remitirlos a las universidades menores de Arequipa, Trujillo y el Cuzco.

En caso que se publique la revista, órgano de la Agrupación, de que me hablaba usted en una de sus cartas, puedo ofrecer hasta 20 suscripciones. La colaboración será más difícil; pero después de leer los primeros números y enterarme de su índole, tal vez pueda yo mismo o algunas otras personas de vez en cuando enviar algún corto artículo.

La medida más importante y práctica, entre todas las adoptadas por la Agrupación, es sin duda la rebaja de precios en los pasajes para los estudiantes hispanoamericanos. Es utilísima y ha de producir aquí muy buenos resultados. Espero que al fin de año entrante la aprovechen varios peruanos; pero éste no ha tenido aplicación porque he averiguado cuidadosamente si algún estudiante se dirigía a Europa, con seguridad y sé que ninguno va, por lo menos de Lima. Hasta el Gobierno, que acostumbra mandar a algunos de los más aprovechados, que han concluido las carreras de Medicina e Ingeniería, a perfeccionarse a Europa, ha suspendido por ahora esos viajes, a consecuencia de la crisis económica y fiscal por la que atraviesa el país. Creo que el año entrante irán, sí, varios jóvenes, por cuenta del Gobierno o por la suya propia; y cuidan que éstos mandados por el Gobierno, he hablado con el Ministro y con el Director de Instrucción, quienes han prometido advertirme en cuanto se restablezca el envío de estudiantes, hará que utilicen la reducción de pasajes.

Con esta carta, remito a usted los tres números últimos de la *Revista Universitaria*; y me permito acompañarle un folleto mío sobre la literatura peruana, aparecido hace ya cuatro años, que por ser usted profesor de literatura española en La Sorbona, me atrevo a esperar que le será de algún interés.

Me es muy grato ponerme a sus órdenes y expresarle mis sentimientos de consideración más distinguida,

*José de la Riva-Agüero*

[Copia mecanografiada]

Lima, 13 de febrero de 1911

Señor  
E. Martinenche  
París.

Distinguido y querido amigo:

Supongo que habrá usted recibido los ejemplares de mi tesis: el especial dedicado a usted, y los que tuvo usted la bondad de prometerme que repartiría en Europa.

Yo hace tiempo que no recibo los números del *Boletín de la Sociedad*. A todos los suscriptores les he encargado que, como se advierte en el mismo *Boletín*, envíen el monto de sus adhesiones a París; pero si por descuido no lo han hecho, lo que es muy posible que con la mayoría haya sucedido, y es esta la causa de la tardanza en la venida de los números posteriores del *Boletín*, estoy pronto a encargarme directamente de la recaudación de los suscriptores de Lima y otros puntos, fuera de Arequipa, en donde el señor Carlos Gibson, catedrático de la universidad, puede ser corresponsal particular. Gibson me ha enviado la lista de los suscriptores que en Arequipa ha conseguido; y le remito a usted copia de ella. Otra copia le envío de los de Lima y demás provincias, borrando los de Arequipa que antes figuraban en ella.

Con esta carta igualmente le mando un artículo mío sobre una obra de Sociología de autor peruano. Si lo cree usted conveniente, puede hacerlo insertar en el *Boletín*. Por si no ha recibido usted con toda puntualidad del encargado de la *Revista Universitaria* los últimos números de ésta, se los remito yo directamente a partir de agosto del año pasado. Supongo que los anteriores fueron enviados en su oportunidad.

Lo recuerda cariñosamente su afectísimo amigo.

**MARTÍNEZ, Luis**

Lima, 7 de diciembre de 1933 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ministro de Estado en el Despacho de Instrucción.

El sábado 9 del presente, a las 11 a.m., el Centro Progreso Ayacucho, ha de depositar una corona de flores naturales y decir su palabra, al pie del monumento al gran mariscal, don Antonio José de Sucre, en conmemoración del 109 aniversario de la gloriosa batalla, que afianzó la autonomía política de un mundo.

Tenemos a mucha honra invitar a usted al citado acto, seguros de que, por tratarse de acontecimiento histórico, como el que se va a conmemorar, nos honrará con su asistencia.

Aprovechamos la oportunidad para expresar a usted, señor Ministro, los sentimientos de nuestra más distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

*G. O. Mayhua*

*Luis Martínez*

[\*] *Membretada del Centro Progreso Ayacucho. Lima.*

**MARTÍNEZ, M.**

Santiago, 16 de febrero de 1911

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Distinguido señor:

Agradezco a usted el obsequio, que se ha servido hacerme, de un ejemplar de su libro *La historia en el Perú*. He registrado la obra suficientemente, para penetrarme de la excelencia del plan, de lo muy notable del método exéptico (¿) que usted ha empleado y del perfecto casticismo de su lenguaje.

Felicito a la Facultad de Letras de la Universidad de Lima, en su sección del doctorado, por haber adquirido un miembro de las altas dotes de pensador y de escritor, que caracterizan a usted.

Me honro en suscribirme de usted muy obsecuente y seguro servidor,

*M. Martínez*

**MARTÍNEZ, Santiago**

Arequipa, 27 de marzo de 1943

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Mi recordado amigo:

Recibí su estimable carta, y por haber estado enfermo, no he podido cumplir su encargo de inmediato, que lo hago hoy, remitiéndole el libro del doctor Cabrera. Sólo el busto del fundador Juan de la

Torre, no puedo mandarlo porque en la Municipalidad no existe, tal vez, el doctor Cabrera lo conseguiría de alguna otra parte, que lo siento no poder satisfacer su deseo.

Gregorio me encarga lo salude muy afectuosamente. Supongo que haya usted recibido mi décimo libro *Prefectos de Arequipa*. Si ha llegado a su poder, le ruego me lo avise usted, se lo mandé con una sobrina del doctor Ballón Esteves.

Siempre a sus órdenes, mi digno amigo,

*Santiago Martínez*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 6 de mayo de 1944

Señor don  
Santiago Martínez  
Arequipa.

Mi estimado amigo:

Por paquete separado remito a usted un ejemplar del último folleto que he publicado, *Estudios sobre literatura francesa*, que reúne los artículos que publiqué hace dos años en la *Revista de la Universidad Católica*. Recíbalo usted como homenaje de amistad.

Quiero pedirle a usted un servicio, apelando a su conocida versación en asuntos de historia local arequipeña. Por encargo especial de mi primo y amigo don Guillermo Swayne, desearía él saber si existe todavía algún documento antiguo que demuestre sin lugar a duda que la esposa de Hernán Bueno El Mozo, doña Jerónima de Arana, fue hija legítima del capitán don Hernando de Cárdenas y Zapata y de doña María Catalina de Carabantes.

El finado doctor Larrabure indicó a mi pariente Swayne la carta de dote de los referidos Hernán Bueno y Jerónima de Arana fue extendida en Arequipa el día 10 de abril de 1560, ante el escribano Gaspar Hernández Mariño. ¿Existirá copia de tal documento, o quizá el original mismo? En él figurarían a no dudarlo los nombres de los padres de ambos contrayentes, y por lo tanto el dato que busca. Hernán Bueno otorgó testamento en Moquegua el 9 de mayo de 1596, ante Diego de Ávila, pero se ignora si se conserva aún el original. En su tan interesante libro *Fundadores de Arequipa* usted hace referencia a ese mismo testamento, y presumo que ha consultado el original o una copia.

En el libro *Estudios históricos* de don José A. de Lavalle y Arias de Saavedra hay un artículo sobre don Hernando de Cárdenas en el que hace referencia a su testamento (que formaba parte del archivo del mayorazgo de La Torre) y en que se señalan sólo a los hijos siguientes: Baltasar de Cárdenas y Carabantes, Gaspar de Mendoza y Mariana de Castilla, y un hijo natural Andrés de Castilla. No sería raro que se hubiera omitido el nombre de doña Jerónima.

Le doy a usted las gracias anticipadas en nombre de mi amigo Swayne, por la atención que dedique usted a la consulta que por mi intermedio le formula.

Se repite su atentísimo amigo.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 25 de mayo de 1944

Señor don  
Santiago Martínez  
Arequipa.

Mi muy apreciado amigo:

Mucho le agradezco su carta del día 13, en respuesta a la que le dirigí sobre la mujer de don Hernán Bueno. He comunicado los importantes datos que me trasmite usted a mi primo y amigo el señor don Guillermo Swayne Mendoza, que está igualmente interesado en ellos, y a quien tengo el gusto de presentarle. Él le escribirá directamente.

Con muy atentos saludos, me repito su amigo.

**MARTÍNEZ CASO-LÓPEZ, Manuel**

Otañes, 24 de noviembre de 1920

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido señor y amigo mío muy querido:

Ya les suponía a ustedes muy alejados de nuestro glorioso terruño montaños, al cual pertenecemos, usted por sangre y estirpe y yo por naturaleza, y al que usted honra tanto con su devoción. Así lo suponía, y había comenzado a sentir y lamentar su ausencia cuando recibí su amabilísima carta, fechada en Santander. Respiro es este de muy pocos días, porque me anuncia usted su próximo viaje, no por Bilbao, sino por Burgos. ¡Y yo que esperaba que visitase usted el pequeño museo de la calle de Rodríguez de Arias y tener con tal

motivo el honor de verle una vez más en esta su humilde casa! Si no es ahora, no me niegue usted este gusto en la primavera próxima, ¿verdad? Así lo tiene usted prometido y entonces tendré la satisfacción, sino es antes, de estrechar su mano.

Bien decía yo que conocería usted al dedillo los datos que nos suministran las efemérides, tan confusas y embrolladas del señor Río y Sainz. Así ha sucedido. Yo, a la verdad, no comprendo, no me lo explico, como tenga usted tiempo para agenciar tanto caudal de conocimientos, aun ajenos a la tierra nativa, por mucho cariño que nos tenga. ¡Y aún le sobra a usted espacio para escribir obras de suma importancia histórica! ¡Con cuánto afán espero y con cuánta delectación he de leer su obra, ya que tanta relación guarda con nuestro solar; y más por ser suya!

Pero señor, usted me aturde, usted me abruma con sus finas atenciones. ¿No eran sobradas sus generosidades, los gratos y costosos viajes en su compañía, los gastos todos de mi viaje a Bilbao y Santander, cosas que me sonrojarían, si pudiera ser mengua la pobreza? ¿No son suficientes, para mi regalo, su buena y honrosísima amistad y los libros que usted me compró? ¿No era bastante un objeto pequeño, como un lápiz, una pluma, o aunque llegara a ser un pequeño reloj de minutos y cuartos para acordarme de usted en todos ellos? ¿Y hoy me escribe el amigo Ezquerria diciéndome que es objeto muy abultado? Gracias, señor. Felicísimo viaje les desea quien aquí queda a sus órdenes y es su admirador y amigo,

*Manuel M. Caso-López*

Párroco

Ayer martes publicó *El Diario* mi réplica al señor Carrandi. Mandé hoy un ejemplar de mi *Crónica non nata* al señor Ezquerria.

P. S. Ya he sabido el intento peruano fracasado. Nada: que sus paisanos lograrán colocarle en el candelero. Nosotros lo sentiríamos por su ausencia y... por las consecuencias.

Último alcance. No se ría. Invito hay al padre Cevallos para predicar a estos barbaritos (los hijos de Santa Barbara) el próximo día 4, en el barrio minero de Setaras de esta bellísima parroquia.

Última hora. Le aconsejaba el señor Ezquerria que se casara. Yo le aconsejo que no, por lo menos mientras vivan su mamá y su tía.

Otañes, 24 de diciembre de 1920

Señor don

José de la Riva-Agüero

Muy distinguido señor y queridísimo amigo mío:

La impresión imborrable de sus raras y admirables virtudes, entre las que descuella su generosa esplendidez, ha llegado a grabarse más y más en mi corazón con el generoso y artístico regalo que usted se ha dignado dedicarme y que recibí en la pasada semana. Es una magnífica lámpara de mesa, de estilo antiguo y muy señorial y de un gran valor. Ella será mi constante compañera y colaboradora en mis pobres estudios y tal vez pueda transmitirme alguna ráfaga lumínica y telepática de la clarísima y cultivada inteligencia del donante. Pero, aunque así no sea, siempre constituirá un perenne recuerdo de su generosa amistad. Vayan, pues, acompañando esta carta, los sentimientos más expresivos de mi profunda gratitud, y con ellos los más vivos deseos de poderlos servir en cuanto se sirva ordenarme.

Ayer recibí, por fin, la deseada carta de nuestro amigo señor Ezquerria, pero no me manda la dirección de usted como yo esperaba. También me escribió el clásico publicista don Eduardo de Huidobro hablándome de los proyectos y de las angustias editoriales de nuestra Sociedad de Menéndez Pelayo; entre los primeros me habla con encomio de su ansiada labor sobre el Perú.

Mi polémica continúa: veremos por dónde sale mi contrinca. Tenga la bondad de expresar y transmitir mis cariñosos saludos a su

mamá y su tía y reciba usted el testimonio del singular afecto de su obligado amigo y seguro servidor,

*Manuel Martínez Caso-López*

Felicísimas pascuas y venturoso año nuevo.

## **MARTÍNEZ FRISANCHO, Alejandro**

Cuzco, 10 de junio de 1935 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy digno doctor:

He tenido conocimiento cabal de que para las elecciones generales, postulan todos los sectores de la derecha su bien recibida candidatura a la *presidencia* de la República y no he querido contentarme solo con mi pequeño esfuerzo personal en pro de tan apremiante y justa causa; como es tener un candidato de la derecha, que fiel a los principios de la religión, es hoy día combatida casi por todos los partidos políticos que se presentan como postores a la "pachamanca" política, embaucando a los tontos con falsos redentorismos, sin salvar ni hacerse eco de los ayes agónicos de la patria estrangulada; sino he de aunar a todos los esfuerzos para hacer un solo frente colectivo con todo el personal de la sociedad que presido, cual es "pro buena prensa" con un comité departamental y muchos subcomités provinciales, dependientes del primero y todos con personal capacitado y activo; además la sociedad en referencia patrocina un mensuario católico de combate y de la índole de este mensuario se impondrá usted por el ejemplar que le adjunto y del que entera e incondicionalmente pongo a su exclusivo servicio y órgano de su candidatura; puesto que en el Cuzco, existen tantas revistas y periódicos y de los que sólo cito *El Comercio* y *Última Hora*, que son

enemigos declarados de nuestra política derechista y más aun hacen ataques personales como a la suya y ojalá para esta campaña que pensamos emprender muy pronto, nos envié su programa político todo lo referente a ella más una fotografía o si fuese mejor un fotograbado, que gustosos nosotros trabajaremos con la convicción de jóvenes católicos en cuyas venas corre la sangre generosa de los mártires por la defensa de credo e integridad doctrinal.

Finalmente, la sociedad formada a base de jóvenes tiene el deseo más grande de ver el auge e incrementar a favor del triunfo de tan sagrada causa política y para lo cual ofrece por mi órgano nuestro primer presidente doctor M. Teófilo Benavente, quien fuera de ser el propulsor de esta idea de patrocinar su candidatura, hará una gira por las provincias con series de conferencias apropiadas con las dotes características de su lucidez oratoria; siempre y cuando usted los apruebe y ordene.

Son los únicos esfuerzos que presento a nombre de la sociedad, como pequeña ofrenda a su persona y esperando muy pronto las órdenes de su mejor agrado en una misiva oficial.

Sin más soy de usted afectísimo amigo y seguro servidor,

*Alejandro Martínez Frisancho*  
Dirección: Director de *Derecha*.

P. D. Urgentemente necesito su fotograbado o fotografía porque sacamos un extraordinario de *Derecha* el 29 de este mes. Vale.

[\*] *Membretada de Probuena Cuzco-Perú.*

**MARTÍNEZ GÁLVEZ, Miguel A.**

Buenos Aires, 2 de octubre de 1941[\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

De nuestra más alta consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos a vuestra señoría para comunicarle que este Instituto, en sesión del 24 de abril del corriente año, lo ha nombrado miembro correspondiente en el Perú.

Saludamos a vuestra señoría muy atentamente,

*Miguel A. Martínez Gálvez*

Miguel A. Martínez Gálvez  
Presidente

*A. Díaz de Molina*

Alfredo Díaz de Molina  
Secretario

[\*] *Membretada del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.*

**MARTÍNEZ M., Hildebrando**

Lima, 21 de noviembre de 1918

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Muy respetable señor y amigo:

Por el adjunto oficio me es honroso poner en su conocimiento que en la ciudad de Huaylas, ha quedado organizado el Partido Nacional Democrático, habiendose con tal objeto designado los

miembros del comité, de cuya labor es de esperar la marcha y prestigio del Partido en la localidad.

A la vez me es grato cumplir con el encargo de rogar a usted se sirva dispensar, de no haberse llevado a cabo dicha organización en la oportunidad deseada, pues motivos ajenos a los buenos propósitos de los hijos de Huaylas, han ido aplazándolo hasta el presente mes.

Con sentimientos de mi más alta estima y respeto soy de usted atento amigo y seguro servidor,

*Hildebrando Martínez M.*

## **MARTÍNEZ O., Guillermo**

25 de mayo de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Distinguido señor:

Supongo que no haya olvidado usted el famoso verso elogiando a Sánchez Cerro, que publicó *La Libertad* y que no era más que un acróstico denigrando al mismo general. Esto, como todos saben, fue obra del aprismo y acostumbrados a estas audacias canallescas, quieren repetir la hazaña tramando una infamia, que cubriría de ridículo el ilustre nombre de usted y de todos los miembros del jurado de los monumentos a Grau.

La *maquette* con el seudónimo "Patria" tiene doble significado: por una parte aparente representar a Grau, y por la otra el esfuerzo del aprismo contra sus enemigos. Indudablemente que a primera vista, uno no se da cuenta de la bellaca superchería; pero estando en antecedentes, se ve claro el simbolismo de esa obra, que pre-

tende glorificar perdurablemente la secta maldita del aprismo y que ya para nadie en Lima, por fortuna, es un secreto.

¿Por qué ese casco colosal, imagen de la pesadez y de la inercia contrasta tanto con la gallarda y fina proa del Huáscar? ¿Por qué no descansa sobre el mar sino sobre una gradas? ¿Por qué estas son el emblema que, según ellos, ha ido conquistando poco a poco los apristas?

El poderoso casco representa la nave triunfante del progreso y la estatua del Grau, colocada sobre un pedestal (¡pedestal en un buque!) quiere decir que sólo este partido sabrá sustentar las glorias de la "Patria" (seudónimo del escultor).

En esta *maquette* el héroe aparece en forma ridícula y grotesca. El preclaro almirante digno y sencillo siempre, el Caballero del mar, lleno de natural y noble valentía, no pudo tomar jamás esa actitud melodramática de espanto y de furor; ni mucho menos subirse sobre un pedestal en medio del combate. Una infinidad de obreros desnudos con toda clase de armas revolucionarias y cañones con ruedas, se lanzan unidos con irresistible esfuerzo para arrollar a los que se opongan al avance de su partido. En la parte de atrás el Ángel de la Libertad arroja al abismo a los enemigos del APRA, que luchan desesperadamente para salvarse de las olas.

Sin duda, los autores de ese trabajo tenían la seguridad de que el jurado fuera compuesto en su mayoría, por apristas que han firmado cartas notariales en las que se comprometen a entregar fuertes sumas de dinero a varios periodistas para que los ayuden a sacar triunfante su ruin proyecto.

Ya que la Providencia les ha trastornado los planes por la atinada elección del jurado; no nos resta más que congratularnos por el brillante juicio que esperamos de tan ilustradas y dignas personalidades.

De usted atento seguro servidor,

Guillermo Martínez O.

**MARTÍNEZ PARDO, Alberto**

s/c, 28 julio de 1922

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

Le supongo ya en París y conforme le ofrecí adjunta es una nota en que le transcribo los extremos que le interesan respecto del impuesto sobre grandezas y títulos.

Y deseándole un feliz veraneo y bastante menos calor que el que aquí sufrimos, le reitera muy sinceramente el testimonio de su amistad y consideración a su atentísimo amigo y seguro servidor, que le estrecha la mano,

*Martínez Pardo*

[*Borrador manuscrito*]

París, 10 de agosto de 1922

Señor don  
Alberto Martínez Pardo

Mi distinguido amigo:

El real decreto de Hacienda del 29 de abril de 1920, que presumo ha regir la liquidación de los derechos del título de mi madre (sin olvidar acerca de las tarifas el principio de irretroactividad que le apunté en mi anterior), establece que el recargo del *doble* no se aplicará a los extranjeros de las antiguas posesiones españolas, siempre que justifiquen que abandonaron la nacionalidad española obligados por las disposiciones de un convenio internacional. Se exige, pues,

comprobar 1° que la pérdida de la nacionalidad española no fue voluntaria en la familia del título reivindicado; y 2° que dicha pérdida o cambio de soberanía haya sido ratificado por un tratado solemne. Ambos extremos pueden probarse en el caso del título de mi madre, poseído cuando la independencia del Perú por un limeño, un criollo, don José Mariano de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete, peruano de nacimiento y residencia de toda la vida. Estos tales fueron declarados *ipso facto*, desde el instante de la independencia, ciudadanos del nuevo Estado, sin que les fuera permitido retener la nacionalidad española, u optar por ella. El decreto de San Martín de 4 de octubre de 1821, sobre naturalización y ciudadanía, dice en su art. 1°: "Son naturales del Perú *todos* los nacidos en el territorio de él; y los naturales o naturalizados de algunos de los estados independientes de la América antes española que pasen a establecerse en el país" y en el art. 2° de la sección segunda: son ciudadanos peruanos todos los hombres libres nacidos en el país, mayores de 21 años y que ejerzan alguna profesión o industria útil". La primera Constitución, promulgada el 12 de noviembre de 1823, repite esta disposición, que es un verdadero mandato imperativo: "Art. 1°. Son peruanos *todos* los hombres libres nacidos en el territorio del Perú" y dicho artículo se reproduce en las constituciones sucesivas de 1826 (art. 11); de 1828 (art. 4, inciso 1°); de 1834 (art. 3, inciso 1°); de 1839 (art. 5, inciso 1°); de 1856 (art. 33, inciso 1°); y su reforma el 60, que rigió hasta 1919. Puede usted compulsar estas citas en el tomo I de la *Colección de Leyes del Perú* por don Juan Oviedo (Lima, 1861) o en otra oficial análoga; y deben de hallarse mencionados también dichos artículos en los manuales de Posada sobre Derecho Público Hispanoamericano.

Los criollos no tuvieron posibilidad de conservar aislada y personalmente la ciudadanía de la madre patria. Muy al contrario, los mismos *españoles peninsulares* se vieron compelidos a nacionalizarse peruanos, bajo pena de expatriación y confiscación de bienes si en término perentorio no tomaban carta de naturaleza en el país. Así lo ordenó el decreto supremo de San Martín, fechado en Lima el 31 de diciembre de 1821 y que puede leerse en las primeras páginas del tomo VI de la *Colección de Tratados del Perú* publicada por Ricardo Aranda, que seguramente ha de existir en la Biblioteca Nacional o en la del Ministerio de Estado. Resulta, pues, que aun los españoles nativos o peninsulares tuvieron que jurar la independencia y hacerse

peruanos para conservar sus bienes y quedarse en el país. Por eso, hasta la constitución de 1860 declara *peruanos de nacimiento* a los españoles avecindados en el Perú desde antes de la independencia. En tal condición se concibe que los criollos pudieran retener la nacionalidad española primitiva, ni qué significado habría tenido la independencia si los nativos del Perú hubieran podido quedarse en el país y conservar una nacionalidad que por el territorio ya no abarcaba ni podía protegerlos. Fuera del caso excepcionalísimo del marqués de San Lorenzo de Valleumbroso, que antes de la batalla de Ayacucho, con alto cargo militar del ejército realista se vino a España, establecido en España, donde se radicó, y no regresó nunca al Perú, y de don José María Pando, que fue ministro español del trienio liberal, no halló ejemplo de criollo peruano que siquiera la nacionalidad española después de la independencia, porque no vale ni es pertinente el de los que traídos o enviados por sus padres españoles vinieron a la Península de menor edad y en ella se quedaron. En el Perú hubiera sido imposible que los criollos permanecieran siendo españoles, desde que los mismos españoles europeos eran compelidos a hacerse peruanos. Queda pues probada la *obligación* en que se vieron los ascendentes y causantes de mi madre.

Pasemos al otro extremo: el reconocimiento por España. Aquí la tesis, aunque indudable, es algo menos clara que para con Chile y la Argentina. Estas repúblicas celebraron con la Madre Patria tratados en que explícitamente se reconoce como chilenos y argentinos a todos los nacidos en aquellos países (Artículo 7 del tratado chileno-español de 26 de setiembre de 1845; y artículo 7º igualmente del tratado argentino-español de 21 de setiembre de 1863). Fácil le será a usted compulsar estas citas en cualquiera colección diplomática española. El Perú por diversas circunstancias no vino a celebrar su primer tratado válido con España en época muy tardía, en 14 de agosto de 1879; y en términos muy breves y sucintos. Sin embargo, en dos de sus artículos declara que entretanto se celebren nuevas convenciones sobre los derechos recíprocos de los súbditos de ambos países y las *condiciones de nacionalidad*, regirá, así en lo civil como en lo comercial, el *trato de la nación más favorecida* (arts. 3 y 4). Luego para determinar cuál régimen hay que atender a los tratados análogos de España con los demás países hispanoamericanos, especialmente los referidos con Chile y la Argentina, y las disposiciones de la Constitu-

ción Española y de la Peruana vigentes. Además, los proyectos de tratados que no llegaron a aprobarse y canjearse, pero que ilustran sobre el alcance del posterior y la mente de los gobiernos, establecían que para fijar la nacionalidad de los hijos de españoles nacidos en el Perú se observarían las disposiciones de las Constituciones peruanas recordadas a todas (art. 3 del proyecto de tratado de 1865 en la pag. 677 del tomo VI de la Colección de Aranda). Si esto se acordaba para con los hijos de españoles, es ridículo discutir sobre lo que regía a la sazón para con los nietos o los bisnietos. España reconoció, al mismo tiempo que la independencia poniendo las dos posiciones de su constitución política a mayor abundamiento que son de regla en el Derecho Internacional. Sostener otra cosa, sería tremendo absurdo, porque entonces ¿qué contenido ni significación habría en el reconocimiento de nuestra independencia por la antigua metrópoli?

De negar en un caso individual, sin excepción ni razón valedera alguna, lo mismo que se ha concedido en general y en términos absolutos, o sea el cambio de ciudadanía, para los peruanos nativos, por efecto de la independencia, equivaldría al contrasentido de negar en todas las partes lo que se acepta en el todo; y no hay monstruosidad lógica más palpable. Es evidentísimo que los criollos peruanos se vieron obligados desde 1821 a dejar de ser españoles; y que España ratificó y abonó tal transferencia de soberanía al reconocer la independencia peruana. Ese y no otro fue el sentido y alcance de la reanudación de relaciones entre la metrópoli y su colonia emancipada.

Me parece tan sólida nuestra tesis y tan irrefutables los argumentos que no imagino que se nos pueda denegar tan palmaria justicia. Creo que mis reflexiones servirán para lo que los franceses llaman *enfoncez une porte ouverte*. Con todo, suplico a usted muy encarecidamente que las haga presentes al ministerio sin demora. No me vaya a ocurrir lo que con la demanda primitiva que, por estar yo ausente, se atrasó tanto que hubo tiempo de que sobrevivieran todas estas agravaciones y duplicaciones de tarifas, que en tan gran escala me perjudican. Supongo que Corujo habrá ido a Madrid y hablado con usted. Tengo vivo empeño en que conferencie usted sobre el particular con mi querido amigo el señor conde de Doña Marina, que tiene interés muy de veras en todos mis asuntos y puede sernos muy útil por su amistad con el señor Becerril, director de Contribuciones.

Confío igualmente en que cuando sea oportuno, volverá usted a hablar del asunto con don Francisco Bergamín. No será inútil buscar antecedentes de títulos americanos, rehabilitados hace poco, como el de marqués de Torre Tagle, que es un peruano amigo mío, y que debe de haber pagado, según mis noticias, muy moderada cantidad, y el de la Pica, que es deán chileno. Los expedientes de San Francisco y otros mejicanos y el de la cubana [*ilegible*] de Santa María y Santa Ana, del año pasado pueden también servir para apreciar el alcance, que la administración da a aquella excepción a favor de los hispano-americanos cuyo espíritu, por lo demás, es diáfano.

Contésteme usted lo más pronto posible a la rue François 1er, número 7, a cargo del doctor don Manuel Zavala, o por telégrafo a este hotel. Permaneceré aquí una semana. Luego saldré, según lo que ocurra, para Vichy o para Madrid. Le encargo que en su carta no omita la indicación *faire sniore*.

Es de usted atentísimo amigo y servidor, que le estrecha la mano,

*J. de la Riva-Agüero*

Según el tratado adicional de Paz y Amistad entre el Perú y España (Lima, 16 de julio de 1897) firmado por don Enrique de la Riva-Agüero y don Julio de Arellano, artículo II, la condición nacional de peruanos y españoles se determinará, en cada uno de los respectivos países, *por la propia legislación*.

1-9-22

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

Normalizadas ya, al parecer, las comunicaciones postales, puedo con alguna mayor seguridad de que ésta llegue a su poder, comunicarle todo lo hecho durante este tiempo en que una huelga desatinada nos ha tenido incomunicados con provincias y con el resto del mundo.

Recibí sus cartas y sus telegramas y a mi poder llegaron también por remisión que de las mismas me hizo el señor Corujo las cartas y telegramas a él dirigidas.

Conferencí también con el señor conde de Doña Marina quien me honró con su visita, y de común acuerdo con él practiqué y llevé a cabo lo siguiente:

Primeramente, y antes de formular la reclamación visité al director general de Contribuciones que ha pertenecido al Cuerpo de Abogados del Estado en el que yo figuro. Hablé con él. Le expuse detenidamente nuestros puntos de vista; se mostró bastante bien dispuesto pero con las salvedades y reservas naturales en persona que está llamado a informar la reclamación.

De acuerdo con él he hecho que se notifique la liquidación a Corujo para tener punto de arranque para su impugnación que ha de hacerse ante el tribunal gubernativo de Hacienda.

Y por último el director de Contribuciones me ofreció que el expediente se resolvería antes de que transcurrieran los dos meses que para el pago del impuesto tiene usted a contar de la publicación del real decreto en la Gaceta.

Si prospera la reclamación no tendrá usted necesidad de hacer el ingreso; si no prosperase habría necesariamente que llevarlo

a cabo pues el previo pago es requisito indispensable para recurrir en vía contenciosa ante el tribunal supremo contra la resolución administrativa que negara a su señora madre los beneficios de su condición de americana.

Con los antecedentes que usted me enviaba, sintetizados los unos y presentados los otros desde otros puntos de vista, he redactado la reclamación de la cual me figuro habrá enviado a usted copia el señor Corujo. En ella verá usted que sostengo alternativamente la aplicación del régimen fiscal vigente el año de 1899 o la aplicación de los beneficios que a los hispano-americanos concede la Ley de 29 abril de 1920.

He procurado —no sé si lo he conseguido— exponer los argumentos con toda concisión y toda claridad pues entiendo que las prolijidades no conducen más que a hacer fastidiosa la lectura de los escritos y a que se acabe por tomar la determinación de no leerlos. Reflejo en ella cuanto usted me expone en sus cartas, cuya pauta sigo al pie de la letra puede decirse.

Celebraré que el escrito le satisfaga y mucho más me satisfará, comunicarle a usted noticias satisfactorias, cosa que haré telegráficamente tan pronto como conozca el resultado.

Con toda consideración le reitera el testimonio de su amistad su siempre afectísimo amigo que estrecha su mano,

*A. Martínez Pardo*

13-9-1922

Señor don  
José de la Riva-Agüero.

Mi muy distinguido amigo:

Con muchísimo gusto acompañaría a usted en la visita a los señores que componen el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda; pero hay un impedimento de pública honestidad que a usted no ha de pasar desapercibido y que se opone a la realización de mi deseo.

Mi concomitancia con don Francisco Bergamín es harto conocida de todos y como el asunto se llevó y se lleva por mí, en presencia en el ministerio, para interesar, siquiera sea en términos de justicia, una resolución de un organismo que depende en último término del señor Bergamín, pudiera interpretarse en sentido molesto para éste.

Además, de todos ellos, con los que tengo verdadera confianza son con los señores Becerril y Díaz de la Sala. Al primero le vi en ocasión oportuna y sabe mi interés vivísimo por usted. Y respecto del segundo incluyo a usted una carta de presentación para él que le permitirá verlo y será atendido.

En la seguridad de que usted ha de reconocer la trascendencia de mis manifestaciones, le reitero una vez más, y no menos sinceramente, la expresión de mi amistad y afecto.

Suyo afectísimo seguro servidor que estrecha su mano,

*Martínez Pardo*

**MARTÍNEZ R., A.**

Chorrillos, 21 de mayo de 1935 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma

Señor de nuestra más distinguida consideración:

Tenemos una vez más el honor de dirigirnos a usted a nombre del club "Estudiantes Chorrillos", con el objeto de expresarle el profundo agradecimiento de nuestra representada por el generoso donativo que os habeis dignado hacerle, consistente en la suma de cuarenticinco soles oro (s/.45.00), los que han sido invertidos en la compra de un juego de uniformes, de acuerdo con lo que ya tuvimos el honor de comunicarle, por oficio y por intermedio de la comisión que se dignó usted recibir.

Al agradecer una vez más vuestro generoso donativo, nos es sumamente honroso suscribirnos de usted atentos y seguros servidores,

*Ernesto Queirolo*  
Tesorería

*A. Martínez R.*  
Presidencia

[\*] *Membretada del Club "Estudiantes Chorrillos".*

**MARTÍNEZ VÉLEZ, Pedro**

Lima, 29 de marzo de 1916 [\*]

Doctor  
José de la Riva-Agüero

Con ésta recibirás un folletito mío sobre la alegoría en la literatura.

De paso te ruego te intereses por el señor Montoya para que suceda al doctor Zabala, que en paz descanse, y te dignes hablar en este sentido a nuestro querido Belaunde.

Cuando estuve unos días con los Descalzos en el Barranco, fui dos veces a veros, sintiendo no hallaros; como sentí también no estar en casa cuando tú viniste. Un 8 o un 20 tendré, creo, el gusto de veros.

Siempre afectísimo *ex corde*,

*P. M. Vélez*

[\*] *Membretada del Convento de San Agustín de Lima.*

Lima, 24 de setiembre de 1921 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
París.

Mi querido amigo:

Grata impresión me ha producido su carta, al saber por ella que usted y su familia han visto a mi hermana en Tordesillas. Celebro que ustedes y ella hayan tenido una agradable entrevista.

Daré a Raimundo tu encargo. Pero si no es puntual, te diré que quizá sea por la horrenda tristeza que tiene el saber (él sólo lo sabe en su casa), que su hijita se quedará pronto del todo ciega. ¡Pobre Raimundo! Quisiera él que Dios se la llevase; pero su alma se engrandece por el dolor, y está resignado a la cruz que Dios le envía.

Tu madre, tu tía, tú, sabéis cuanto os ama en Cristo vuestro amigo y capellán,

*P. M. Vélez*

[\*] *Membretada del Convento de San Agustín de Lima.*

**MARTÍNEZ ZUVIRÍA, Gustavo**

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 9 de julio de 1935

Señor

Guillermo Martínez Z.

Secretario de la Academia Argentina de Letras

Buenos Aires.

Estimado señor:

En respuesta a la atenta carta de usted, su fecha 10 de junio pasado, me es muy grato dar a usted a continuación los informes pedidos.

La Academia Peruana de la Lengua Correspondiente de la principal Española, no dispone de otros recursos pecuniarios para su sostenimiento por ahora que las erogaciones accidentales de sus propios miembros. El Ministerio de Instrucción, que es la institución oficial que se relaciona con ella, le proporciona local y elementos para sus actos públicos, y últimamente le ha concedido el usufructo de un

salón y anexos en la Biblioteca Nacional, que servirá para las sesiones particulares.

Forman parte de la Academia Peruana el suscrito, que la dirige, y los señores académicos don Óscar Miró Quesada, secretario interino, don Juan Bautista de Lavalle, don Manuel V. Villarán, don Felipe Barreda y Laos, don Víctor A. Belaunde, don Clemente Palma, don José Gálvez, don Alejandro O. Deustua, don José M. Eguren, don Enrique A. Carrillo, don Enrique Castro Oyanguren, secretario titular.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi mayor consideración.

Buenos Aires, 10 de junio de 1935 [\*]

Señor Secretario de la Academia Peruana de la Lengua

De mi mayor consideración:

Debo presentar un informe de carácter privado a la presidencia de la Academia Argentina de Letras y necesitaría referirme a los recursos pecuniarios con que cuenta esa academia. Con tal motivo le ruego quiera tener a bien hacerme saber cuáles sean si no hubiere en ello inconveniente alguno.

Le agradecerá asimismo me envíe una guía de la Academia Peruana que contenga los nombres de los miembros, de las autoridades y el reglamento que la rige.

Saludo a usted con toda consideración,

G. Martínez Zuviría  
Académico Secretario

[\*] Membretada de la Academia Argentina de Letras. Buenos Aires.

[Nota de saludo] [\*]

G. Martínez Zuviría, saluda con su más distinguida consideración al señor don J. de la Riva-Agüero y se complace en acusar recibo del 1º tomo de su libro *Por la verdad, la tradición y la patria* (opúsculos), que ha tenido la bondad de enviarle y que se dispone a leer con todo interés.

Le agradece cordialmente su atención y aprovecha esta oportunidad para suscribirse su afectísimo seguro servidor y amigo.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1938.

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

[\*] *Membretada de la Biblioteca Nacional.*

Buenos Aires, 31 de octubre de 1938 [\*]

Señor  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

De mi mayor consideración:

Tengo la honra de llevar a su conocimiento que la Biblioteca Nacional ha recibido la obra abajo indicada, que usted se ha dignado enviarle.

Me complace comunicarle el vivo interés de esta Biblioteca por las publicaciones que se le donan, y su deseo de continuar siendo favorecida por usted.

Al darle las gracias en nombre del Superior Gobierno de la Nación y en el mío propio, lo saludo y me suscribo su atento seguro servidor,

G. M. Zuviría  
G. Martínez Zuviría

*Por la verdad, la tradición y la patria.* (Opúsculos, tomo 1º) (1 vol.)

[\*] *Membretada de la Biblioteca Nacional. Carta impresa.*

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1938 [\*]

Señor  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

De mi mayor consideración:

Tengo la honra de llevar a su conocimiento que la Biblioteca Nacional ha recibido la obra abajo indicada, que usted se ha dignado enviarle.

Me complace comunicarle el vivo interés de esta Biblioteca por las publicaciones que se le donan, y su deseo de continuar siendo favorecida por usted.

Al darle las gracias en nombre del Superior Gobierno de la Nación y en el mío propio, lo saludo y me suscribo su atento seguro servidor,

G. M. Zuviría  
G. Martínez Zuviría

*Por la verdad, la tradición y la patria.* (Opúsculos, tomo 2º) (1 ejemp.)

[\*] *Membretada de la Biblioteca Nacional. Carta impresa.*

[Nota de salud] [\*]

*G. Martínez Zuviría*, saluda con su más distinguida consideración al señor don J. de la Riva-Agüero y le agradece cordialmente los felices augurios que con motivo de las fiestas de navidad y año nuevo le ha hecho llegar.

Le desea un próspero año y se suscribe su atento seguro servidor y amigo.

Buenos Aires, enero 4 de 1941

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

[\*] *Membretada de la Biblioteca Nacional.*

[Nota de salud] [\*]

El ministro de Justicia e Instrucción Pública, *G. Martínez Zuviría* saluda con toda consideración y simpatía a su ilustre y querido amigo y colega, el señor don José de la Riva-Agüero, y se complace en agradecerle la amabilidad con que se ha dignado enviarle sus felicitaciones por su reciente designación, atención que aprecia muy particularmente.

Se reitera su afectísimo amigo y seguro servidor.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1943.

Al señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

[Borrador de nota de saludo]

J. de la Riva-Agüero, saluda atentamente a su distinguido amigo el señor Martínez Zuviría y le agradece de manera cordial el envío de su último libro intitulado *Esperar contra toda esperanza*, que se prepara a leer con el interés que el autor y todas sus obras le inspiran.

Con esta ocasión, le reitera las seguridades de su amistad y muy acendrado y entusiasta aprecio.

Lima, 17 de agosto de 1944.

**MARTINOV R., Luis**

Callao, 19 de julio de 1915

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Presidente del Partido Nacional Democrático  
Lima.

Muy señor mío:

Acabo de enterarme por su atenta comunicación del día 8, que el comité central directivo me ha designado miembro del comité departamental del Callao.

Muy halagador sería para mí poder corresponder a las aspiraciones del comité, si no mediara la circunstancia de hallarme por el momento imposibilitado para ofrecerles ningún contingente, a causa de mis múltiples ocupaciones, las que a mayor abundamiento se realizan fuera del Callao.

Véome pues por este motivo precisado a presentar mi renuncia en forma irrevocable, del cargo con que se me ha favorecido.

Dígnese usted expresar mi agradecimiento a los señores miembros del comité central y acepte usted, señor presidente, las seguridades de mi más alta estima.

De usted muy atento y seguro servidor,

*Luis R. Martinov*

## **MASARU HARA, Mario**

Tokio, 1 de enero de 1939

Excelentísimo señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma

Estimado señor mío:

Dándole de nuevo las sinceras gracias, del fondo de mi corazón que me favoreció con su bondad en el año pasado, tengo el honor de participar a su excelencia esta carta de las felicidades del año nuevo con mucho gusto.

Que pase en sano y salvo en todo su viaje en el Japón.

Hasta la vista,

*Mario Masaru Hara*

**MASAVEU M., Nicanor E.**

[Tarjeta]

Lima, abril de 1935

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero

Por encargo del comité directivo y en representación de la Compañía de Bomberos Internacional No. 7, tengo el honor de dirigirme a usted para agradecerle, muy sinceramente, el generoso donativo de S/. 10.00 (Diez Soles Oro) con que usted ha querido favorecernos a nuestra solicitud y destinado a la adquisición de un carro auxiliar.

Aprovecho de la ocasión para ofrecerle los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

Nicanor E. Masaveu M.  
Comandante

**MASÍAS, M. G.**

[Copia mecanografiada]

Lima, 28 de febrero de 1919 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Con fecha de hoy se ha expedido la siguiente resolución suprema:

“Vista la exposición presentada por la comisión que preside el doctor don Pedro de Osma, encargado de la colecta nacional, y de conformidad a lo propuesto por ella; se resuelve: 1°.- Aprobar la designación de las tres sub-comisiones siguientes: a) Sub-comisión presidida por la señora Amalia Alayza de Ferreyros, encargada de atender a las mujeres y niños venidos del Sur; b) Sub-comisión presidida por el señor don Miguel Echenique y a la que se le encarga la instalación de talleres, para que encuentren en ellas trabajo los artesanos emigrados que no hayan conseguido de otro modo; y c) Sub-comisión presidida por el señor doctor don José de la Riva-Agüero, encargada especialmente de atender a las familias de los empleados de comercio y oficina que aún no hayan logrado ocupación, 2°.- Apruébase, igualmente, la distribución propuesta, por la que se entregará a cada una de las sub-comisiones referidas el 10% de la suscripción patriótica, conforme se vaya erogando. El 70% restante se reserva para emplearlo en obra durable, provechosa y reproductiva para los emigrados, que oportunamente propondrá la comisión. 3°.- Autorízase a la comisión que preside el doctor Osma para designar a los miembros que deben integrar las distintas sub-comisiones. Regístrese y comuníquese. Rúbrica del Presidente de la República. Vinelli”.

Que tengo el agrado de transcribir a usted para su conocimiento.

Dios guarde a usted,

*M. G. Masías*

[\*] *Membretada del Ministerio de Fomento.*

[Copia mecanografiada]

Lima, 29 de marzo de 1919 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Con fecha de ayer se ha expedido la resolución suprema que sigue:

“Vista la propuesta que hace la comisión que preside el doctor don Pedro de Osma, sobre distribución de fondos; se resuelve: Autorízase a la expresada comisión para entregar al doctor don José de la Riva-Agüero, presidente de la sub-comisión de Auxilios, la cantidad de setecientas sesenta libras (£p. 760.0.00.) a fin de que atienda al socorro de los peruanos emigrados del sur, que pertenecen a la clase de empleados.- Regístrese y comuníquese.- Rúbrica del Presidente de la República.- Arrese”.

Que tengo el agrado de transcribir a usted para su conocimiento.

Dios guarde a usted,

*M. G. Masías*

[\*] *Membretada del Ministerio de Fomento.*

**MASTRÓKALO, Lizandro E.**

La Oroya, 16 de setiembre de 1907

Señor Presidente de la Junta Patriótica Universitaria  
Lima.

iSeñor Presidente:

Los empleados de la Cerro de Pasco Railway, secundando el patriótico ejemplo de los hijos de Mollendo, han suscrito una acta, por la cual nos comprometemos a hacer, una erogación mensual para que con ella se incrementen los fondos destinados a la compra del Buque-Escuela.

Con tal motivo se ha formado la siguiente junta directiva:

Presidente

Lizandro E. Mastrókaló

Vicepresidente

Rafael Yarlequé

Vocales

Ricardo Briceño-Rodolfo H. Mendizabal

Tesorero

J. Eduardo Medina

Secretario

Manuel Agüero

Dios guarde a usted,

*J. E. Mastrókaló*

**MASUDA, Tatsurô**

Tokio, 4 de junio [1939]

Mi cara excelencia y mejor amigo:

Cada vez que yo le pienso a usted, deseo mucho le ver y hablar con usted nuevamente ¡Ay! No sé cómo hacer hoy, porque Su Excelencia está sí lejano de mí. Le habría debido alegrar más y más cuando estaba todavía en nuestro Nippon (Japón), mas no podía hacerlo por mi mancamiento [*sic*] en las lenguas extranjeras especialmente en las expresiones en la española. Aún hoy estudio yo la lengua poco a poco. Y viva a mí, que yo puedo la hablar cotidianamente mejor. Pronto podría hablarla más bueno como eso que yo le parlaba otro día en francés. Permítame usted que yo escriba la traducción en japonés de sus libros *Dos estudios sobre Italia contemporánea y Lope de Vega*, en la revista de los alumnos de mi "alma mater" que no se vende a los públicos. Si la revista será publicada, yo se le enviaré con mi traducción nuevamente en el español y francés, porque hay muchos mis escribimientos y muchas mis impresiones para su personalidad de usted.

Ah, le debo decir siguiente: sírvase usted perdonarme que ya le he propondido [*sic*] tales malas preguntas cuando usted salía del Japón. Si usted tuviese todavía el escribir de tales preguntas arranque usted y le eche usted abajo. Porque estaba un mozo muy inexperto.

Enséñeme dónde está usted ahora. Quizás creo que usted sea en Italia. El Italia, la bella Italia de la vieja tradición del imperio romano y con su fresco aire de los fascistas. Amo mucho la Italia, el país de las buenas y hermosas óperas y operetas. Haga usted el favor de anunciarme de las novedades de las óperas que usted vio en Italia, si tuviese tiempo.

Cada día nuestro Japón marcha hacia el primer frente para obtener la paz eterna del Oriente.

Tenga usted la bondad de me enviar su fotografía de estos días. Y le envié la mía aunque no sea una buena fotografía, mas permítame usted que no tengo que una de estos días.

Usted conoce que yo soy tal patriótico. También en nuestra universidad hay muchos hombres patrióticos. Y le conoce a usted que sea un buen hombre nacionalista católico. ¡Viva Perú y el Nippon!

Soy vuestro cordial,

*Tatsurô Masuda*

Tokio, 13 de marzo

A su excelencia doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Madrid.

Ahora he recibido aquí en mi casa de Tokio la bella carta de su secretario salida de Madrid. Soy siempre muy grato para usted, porque leyendo sus cartas siempre puedo hallar dentro las palabras "amable" hacia mí. Por eso para expresar mi hondo reconocimiento para usted, para su excelencia, tomo la libertad de le llamar a usted de lejano "mi segundo padre afabilísimo", porque no tengo ahora mi padre, si usted me permitiese la descortesía de servirme de tales palabras demasiado íntimas.

Mis versiones de sus obras *Dos estudios sobre Italia contemporánea* y *Lope de Vega*, en japonés no están aparecidas todavía, mas aparecerán, desde ahora en un mes. Yo le he dicho que yo traduciré *unas partes* de esas obras al japonés como la *presentación de su personalidad*, siento mucho que el director de la revista me permite para la presentación solamente las versiones de casi veinticinco páginas en suma, aunque yo le haya pedido, de todo mi corazón de darme más páginas. Le he ya descrito a usted que está la revista de los

estudiantes y verdaderamente, está la mejor revista de mi alma mater L'Ecole Supérieure Seijô, a la cual iba cotidianamente antes de entrar a la Universidad Imperial. Mas la escuela Seijô tiene muchos buenos profesores y muchos notables doctores como "chargé de couro", y la revista será vista de esos hombres que ciertamente le admirarán. Usted me preguntará porque yo no publico la traducción en una revista de la Universidad Imperial. La razón es que ella no tiene una digna de describir sus pensamientos bien que hay un buen periódico esparcido en el mundo, pero en este periódico no se permite generalmente de insertar un tal largo artículo escrito de un estudiante. En la revista de la L'Ecole Supérieure, en que yo publico sus versiones, también yo he escrito muy bien su personalidad y su misión de venir al Japón como misionario amistoso anticomunista del Perú y las conversaciones y las respuestas de las preguntas que le he presentado.

Cierto yo mandaré la revista al Lártiga, Lima, si ella aparece con la traducción al castellano de mi artículo en japonés.

Ustedes están ahora en la hermosa España Nacionalista. Cómo hermoso sea la España bien que sea después de la guerra, porque la bella tradición de antigua Castilla y las buenas vistas de Sierra Nevada (o mis queridas montañas), los hermosos naranjos amarillos sobre los céspedes cerca de Valencia no pueden destruirse.

Últimamente yo he leído una obra del señor Claude Farrere "Visite aux Espagnols" durante la guerra, y yo puedo imaginarme en mis ojos toda la bella España Nacionalista surgida bajo su excelencia general Franco.

Pero ¿está usted en buena salud ahora? Porque yo he visto escrito de su secretario que usted estaba en algunos días enfermo. Tenga usted cuidado de su salud porque sea demasiado ocupado. Para mí yo soy ahora en buena salud.

Usted regresará al Perú en este otoño. Bien. Cómo quiero estar en el América del Sur hermosísima.

La compañía "Nippon Yusen" ha construido unos barrotes para el viaje de divertimento para el América del Sur. Un día cierto yo

iré en esos barcos al Perú, si tuviese tiempo pero para ahora no es posible. Si yo iré cierto yo le visitaré.

Hasta el próximo escribir.

¡Vivan Perú, España Nacionalista y el Nippon!

Yo soy absolutamente suyo,

*Tatsurô Masuda*

[s/f]

Su Excelencia de usted doctor José de la Riva-Agüero:

Soy un estudiante de la ciencia en la Universidad Imperial de Tokio, el que hoy ha escuchado su conferencia y ahora estoy en mi casa. Mas no puedo olvidar lo excitado de usted para las teorías: se llaman la hábil teoría del manantial de las razas indígenas del América del Sud en La Mongolia y aquella de la relación entre las razas por las traslaciones a través del Océano Pacífico que estaban así interesantes y científicas.

Yo también tenía muchas pasiones, cuando escuchaba a usted pronunciar de su boca y de sus labios cólera hacia "le régime du pays soviétique". El enemigo común de nosotros, el comunismo, el cual es la cosa la más desagradable de las que conozco.

Esta carta escribo por mí mismo en el español, que creo no ser hábil, para bendecir la amistad entre el Perú y el Japón, porque he estudiado el español por mí mismo por los libros y sin maestros. Así siento que no puedo hablar el castellano así bien sin ayuda de francés o de inglés que me vendrá más naturalmente.

Ayudaré mucho para que el Perú y el Japón marchen sobre el primero frente hacia el internacional de los frentes populares, debajo de su buena y santa alocución de usted, de un católico peruano.

Su manera de hablar de usted también estaba la más sincera y amistosa que nos parece la mejor alocución del mundo.

Hasta ahora ya he leído unos libros de la etnología, por ejemplo, el del señor Griffis Taylor, pero siento que ninguno de ellos describe la misma teoría de usted en las traslaciones de las razas a través de los océanos Pacífico y Atlántico. Y yo observo que la antropología llamada de usted y de unos hombres de saber es la más correcta a la cual una vez yo también conceptuaba.

El Perú y el Japón deben permanecer eternamente amistosa en todos los territorios, por ejemplo, en la emigración, en el comercio mutuo, en la economía asimismo en la ciencia natural (la física, aeronautique, química y astronomía) de mi territorio de actividad. Como el señor profesor Yamamoto quiero dedicarme en alguna cosa de ciencia para el buen país. Mi padre, que no es ahora, una vez cuando profesor estaba en el Ecuador, el Perú, la Bolivia, la Chile, la Argentina, el Uruguay, Paraguay y también en el Brasil, y yo como niño aprendía con curiosidad muchas cosas del América del Sud. El América del Sud siempre me gusta mucho, con su hermosa tradición de patriotismo nacional como usted.

A su excelencia de usted y a los nobles caballeros americanos que nos visitan para aprender nuestra bella tradición del patriotismo con el Emperador, deseo buen viaje y la mejor inteligencia para nuestra nación.

**MATEUS LÓPEZ, Eduardo**

Lima, 16 de octubre de 1907

Señor

José de la Riva-Agüero

Presidente de la Asamblea Universitaria

Señor Presidente

Reunidos los alumnos de la Sección de Ciencias Matemáticas a las 11 a.m. de hoy acordamos y elegimos como delegado al señor Ulises Reátegui, para que nos represente en el Comité Universitario en lo que se relaciona con las próximas maniobras y exámenes.

En tal virtud firmamos la presente, suscribiéndonos de usted sus muy atentos y seguros servidores,

El Presidente

*Eduardo Mateus López*

El Secretario

*Edgardo Portaro*

**MATHIEU Y SALAS, Enrique D.**

Lima, 14 de diciembre de 1934 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Chorrillos.

Señor doctor:

El Centro Cultural "Oscar R. Benavides", del cual es presidente honorario nuestro ilustre mandatario, tiene el honor de dirigirse a usted, por intermedio del presente oficio, para comunicarle, que en sesión de junta general, celebrada el 12 del presente, acordó elegirle *socio de honor*.

Honrados por la designación de nuestra institución, recaída en su persona, y dadas las simpatías conque cuenta usted, entre la juventud limeña, no es muy plácido anunciarle a usted señor doctor nuestro acuerdo, y contar con el ilustre nombre de usted, entre nuestros honorables socios de honor.

Quiera usted señor doctor aceptar, junto con nuestro saludo, el testimonio de nuestra admiración y respeto.

Dios guarde a usted señor doctor,

*Enrique D. Mathieu y Salas*

Presidente

*A. Merino*

Secretario

[\*] *Membretada del Centro Cultural "Oscar R. Benavides"*.

## MATIENZO, Luis

Cabana, 24 de noviembre de 1916

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor mío:

Ha llegado el momento en que me veo animado para dirigirme a usted y manifestarle lo siguiente:

Con bastante agrado, me he informado de la *Declaración de principios* y Estatutos del Partido Nacional Democrático de que usted forma parte; cuya Declaración me ha simpatizado en todas sus partes, y por consiguiente no he tenido el menor inconveniente de verificar mi adhesión personal, para solidificar así las filas del nuevo partido a que usted pertenece, aun cuando me considero como la más ínfima hormiga que recorre por el suelo. Antes de ahora, no he perte-

recido a ningún partido, me he conservado neutral e independiente de todo compromiso, pero hoy convencido de la desorganización en que se encuentra nuestro territorio peruano, en toda su marcha gubernativa y que sólo nuestra vida pública, en estos recónditos lugares es acarreada a una serie de tristes mezquindades, consecuencias que dan lugar a semejantes desmanes, son debidas a la falta de cultivo e ilustración de las diferentes masas, por una parte y por otra la falta de unión y solidaridad que debe reinar en nuestro país. Con este motivo, al instalarse la junta directiva provincial representativa en ésta, al nuevo Partido Nacional Democrático que la preside el señor Nicolás de la C. Torres, he sido considerado como uno de sus miembros, lo que juzgo que usted, señor doctor ya tendrá conocimiento de mi incorporación en la citada junta y por consiguiente, hoy me complace en saludar a usted y suscribirme a sus órdenes.

Creo que no será demás manifestar a usted que en esta capital de provincia se constituyó el 18 de octubre de 1914, una institución denominada "Sociedad Popular Cabana", cuyo fin es perseguir el progreso de esta localidad, así como la tranquilidad del indefenso proletariado, que a cada paso es oprimido tanto en su persona como en sus propiedades, por parte del gamonalismo imperante, a quienes las autoridades locales, judiciales y políticas los apoyan, desencadenando una serie de abusos contra los indefensos moradores, dictando leyes a su antojo y capricho brutal, festinando las disposiciones legales de nuestra constitución del Estado y demás leyes; de cuya institución he sido y le soy en la actualidad su presidente de junta directiva.

Ahora bien, estimado doctor, me tomo la franqueza de molestar su atención recomendándole nos haga el señalado bien, de hacer valer su influencia ante quien convenga en los asuntos eleccionarios de la municipalidad. El doctor Manuel María Romero y el señor Nicolás de la C. Torres, han formado la cabeza de nuestro bando, como candidatos a la alcaldía del Honorable Concejo Provincial y aun cuando ha habido una serie de abusos e infracciones de la ley electoral, desde la instalación de la comisión de sorteo de mayores contribuyentes hasta el fin de las elecciones, hemos ganado por mayoría de votos; pero por desgracia la Junta Escrutadora Provincial, ha sido mero instrumento de nuestros adversarios y por consiguiente ha

tratado ésta de formular nuevos cuadros para quitarnos cierta cantidad de votos y luego calificar al bando contrario, que encabeza don Juan F. Garagorri. Con este motivo hemos pedido la revisión ante la Escrutadora Departamental y supongo que pasará el proceso electoral hasta el conocimiento del gobierno y esperamos que usted se interese pidiendo la aprobación en nuestro favor, o en caso contrario gestionar la nulidad.

Sin otro particular y en espera de sus órdenes me suscribo de usted atento y seguro servidor,

*Luis Matienzo*

[Copia mecanografiada]

Lima, 22 de diciembre de 1916

Señor don  
Luis Matienzo  
Cabana.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de dar respuesta a su atenta carta del 24 de noviembre, por la cual me he enterado con la más viva complacencia de que figura usted en el número de los afiliados al Partido Nacional Democrático de esa provincia. La circunstancia de no haber militado usted antes de ahora en ninguna otra agrupación política y la decisión que expresa a favor de nuestra causa hacen doblemente apreciable el importante concurso que se sirve usted ofrecernos.

El señor Torres me ha informado del buen éxito alcanzado por nosotros en la reciente campaña municipal. El vivo interés que tiene el Partido en llevar al Municipio un grupo de adherentes que con su prestigiosa actuación contribuyan a dar mayor relieve a nuestros trabajos políticos, ganando las simpatías de las clases más significadas de esa ciudad, nos obliga a poner todo empeño para conse-

guir que el proceso electoral, si es que viene en revisión al Gobierno, merezca la aprobación de éste.

Aprovecho la ocasión para ofrecer a usted las seguridades de mi muy atenta consideración y amistad.

De usted afectísimo y seguro servidor.

**MATOS, Jesús A.**

Lima, diciembre de 1940 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Distinguido señor:

El Instituto de Ciencias Económicas, entidad que se acaba de formar por graduados y egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de las Universidades Nacionales, ha elegido su primer consejo directivo para el periodo 1940-1942, cuya nómina acompañamos a la presente.

Tenemos el honor de dirigirnos a usted en su calidad de persona ampliamente versado en la economía y de reconocido prestigio en las finanzas, con quienes el instituto desea muy sinceramente estrechar sus relaciones.

En la seguridad de que merecerá su aprobación el nacimiento de esta institución, cuyo principal fin es fomentar la cultura e in-

vestigación económica, aprovechamos la oportunidad para ofrecerle las expresiones de nuestra más alta y distinguida consideración,

[*rúbrica*]

Secretario General

J. A. Matos

Vicepresidente

Encargado de la presidencia

[\*] *Membretada del Instituto de Ciencias Económicas.*

Lima, diciembre de 1940 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Nos es muy grato comunicarle que la asamblea general de este instituto reunida el 1º del corriente, eligió su primer consejo directivo para el periodo social 1940-1942; el cual quedó constituida como sigue:

Junta Directiva

Presidente

Doctor Leoncio Ampuero y Puga

Vicepresidente

Señor Jesús A. Matos

Secretario General

Señor Ricardo Labó Castillo

Fiscal

Ingeniero Jorge M. Zegarra

Secretario de Actas

Señor Martín González

Tesorero

Señor Evaristo Sánchez

Bibliotecario

Señor Ernesto Cuya

Directores:

Relaciones

Bachiller Víctor Tueros

Publicaciones

Bachiller Fortunato Flores

Conferencias

Bachiller Wilfredo Robles

Asuntos Jurídicos

Doctor Pedro P. Coronado S.

Seminario	Doctor Andrés Arana S.
Extensión Cultural	Señor Gerardo Ramos

Junta Calificadora	
Presidente	Doctor Clemente Colina
Secretario	Señor Justo Villar
Vocal	Señor Raúl Maldonado

Junta Revisora de Cuentas  
Señores Guillermo Málaga y Pedro

E. Orosco

Aprovechamos la oportunidad para ofrecer a usted los sentimientos de nuestra mejor consideración,

[*rúbrica*]  
Secretario General

J. A. Matos  
Presidente

[\*] *Carta impresa. Membretada del Instituto de Ciencias Económicas.*

## MAURA

[España], 24 de marzo de 1931 [\*]

Excelentísimo Señor  
Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi querido amigo:

Por venir de usted y por el bondadoso afecto que la inspira, es particularmente grata la felicitación que se sirve enviarme con motivo de mi entrada en este ministerio.

Porque comparto las ideas de usted juzgué que era inexcusable el sacrificio, y aquí estoy animado del mejor deseo de acierto.

Mil gracias por sus benévolos juicios y crea que le recuerda siempre con verdadero afecto su amigo, que estrecha su mano,

*Maura*

No le olvido y siento que nos separe tanta distancia.

[\*] *Membretada del Ministerio de Trabajo y Previsión.*

## **MAURA BATTER, E.**

Escuela Naval, Bellavista, 31 de agosto de 1909

Señor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor nuestro:

A la lectura del "Conflicto con Bolivia" publicado en *El Comercio* de esta mañana, bajo nuestra firma (a raíz de los últimos acontecimientos), alta traducción de sentimientos desinteresados que brotan a la luz de una experiencia clara, creados por un espíritu verdaderamente patriota, que en circunstancias terribles como la que nos envuelve, en las que todas las imaginaciones, aun las más serenas, casi puede decirse, se ofuscan; ha sabido el único pensar claro, traducir el ideal sublime de los que amamos de veras a nuestra patria, no podemos menos de reconocer, de enviaros la felicitación que espontáneamente han hecho brotar de nuestros pechos, palabras de meditada y elevada concepción.

Habéis dicho claro "Rememoremos la experiencia del 79, es muy amarga" y declaramos que sería sangrienta y más amarga aun, si demostrásemos que ella, legada por nuestros abuelos no hemos sabi-

do aprovecharla; y siempre la indolencia, el indiferentismo, el sopor de la despreocupación en nuestros intereses propios, atendiendo a lo que nada útil ni quizá honroso nos reporte, mientras otros no duermen, caminan en constante velada: todo aquello por desgracia, sigue imperando en nuestra raza.

No somos patrioterros, tampoco queremos guerra; pero si vemos, por reflejo de lo que hasta ahora acontece, pues si seguimos aletargados por la engañosa confianza que las negociaciones abiertas por los políticos de la vecina indomable, que hasta ahora nos adormece, vemos si los días muy tristes y muy negros que se nos espera.

Somos jóvenes que sentimos, que queremos al Perú, alto, elevado entre las naciones del continente americano, pero no sobre la base de una quijotería tradicional, sino por el rumbo que los cerebros serenos, inteligentes y desinteresados de sus hombres públicos, le demarquen o escudado por el pecho de sus hijos, contra cualquier ambición extraña.

Señor de la Riva-Agüero: reciba el homenaje sincero, de nuestro reconocimiento como peruanos y de nuestra felicitación como estudiantes, solicitud mucho más motivada, si se tiene en cuenta que nos dicta sólo un espíritu enaltecido, por la pluma que ha trazado conceptos tan claros.

Nos suscribimos de usted atentos y seguros servidores,

*E. Maura Batter*

*A. Bazo C.*

*F. Iriarte Valcárcel*

*H. Ramos*

(alumnos del 3er año)

**MAÚRTUA, Víctor A.**

Lima, 12 de mayo de 1936 [\*]

Señor doctor  
 José de la Riva-Agüero  
 Jefe de la Acción Patriótica  
 Presente.

Señor doctor:

Tengo el honor de comunicar a usted que en la sesión realizada el 4 del presente, por el comité ejecutivo del partido Unión Revolucionaria Sanchezcerrista, se acordó la reorganización definitiva de nuestro Partido; así como también la designación del presidente accidental, designación recaída en la persona del señor J. Hortencio Sánchez Cerro, mientras dura la ausencia del titular doctor Pablo Ernesto Sánchez Cerro.

Nuestra agrupación política, es puramente de carácter nacionalista y que con tan nobles propósitos fundara nuestro ilustre jefe desaparecido general Luis M. Sánchez Cerro, nos faculta en esta hora suprema en que la patria necesita del concurso de todos los buenos peruanos a contribuir a su salvación. Es por esto, que el comité ejecutivo en dicha sesión tomo los importantes acuerdos a que me refiero y que tengo a bien de poner en su conocimiento.

Dios guarde a usted señor doctor,

*V. A. Maúrtua*

Víctor A. Maúrtua

Secretario General Accidental de la Unión Revolucionaria  
 Sanchezcerrista

[\*] *Membretada de la Unión Revolucionaria Sanchezcerrista. Comité ejecutivo.*

[Copia mecanografiada]

Lima, 27 de mayo de 1936

Señor

Víctor A. Maúrtua

Secretario General Accidental de la Unión Revolucionaria  
Sanchezcerrista

Ciudad.

Muy señor mío:

Por encargo del señor doctor José de la Riva-Agüero, que tiene a la vista su interesante nota del 12 del presente le acusamos a usted recibo y con algún retardo, debido únicamente a las múltiples ocupaciones impuestas en estos últimos tiempos.

El doctor de la Riva-Agüero, aprecia ampliamente el significado de su comunicación y nos manifiesta de manera especial hacerlo a usted presente que con sumo agrado desearía saber de los acuerdos que nos habla en su citada y más aun, dado el carácter nacionalista que también nos formula y que lo encontramos de nuestro mayor interés.

Sin otro particular por el momento nos es grato repetirnos.

Sus muy atentos y seguros servidores.

**MAÚRTUA, Víctor M.**

[*Telegrama*]

All America Cables

Procedencia: Río de Janeiro

Fecha de recibo: 1933-nov.-26

José Riva-Agüero

Felicitamoslo amistosamente confiando su ministerio  
aseguraré mantenimiento orden jurídico y armonía nacional.

Maúrtua Belaunde Ulloa Porras

Río de Janeiro, 5 de diciembre de 1933 [\*]

Señor doctor don  
Solón Polo  
Ministro de Relaciones Exteriores  
Lima.

Muy distinguido ministro y amigo:

Después de mi carta del día 1<sup>o</sup> tuvimos con los colombianos la reunión que en ella le anuncié. Ha sido la más interesante de todas. Mis compañeros, especialmente Ulloa, expusieron concretamente las dificultades en el tráfico, en la navegación, en el comercio que nos presenta la vecindad colombiana en el Amazonas. Los delegados colombianos, con gran habilidad, es justo reconocer, trataron de desviar la conclusión a que llegaron mis compañeros. Esas dificultades – decían nuestros interlocutores – son de toda frontera en todas partes del mundo. Hay que salvarlas en este caso por acuerdos de buena vecindad que podrían llegar en el Trapecio hasta el punto de constituir una aduana mixta en Leticia, entre otras cosas que podrían hacerse.

Yo planteé entonces el problema de un terreno más elevado e incisivo. Leticia y su distrito son incompatibles en manos de Colombia con el desarrollo económico y la seguridad de Loreto; la psicología intensamente nacionalista de esta región hace imposible el orden y la tranquilidad de nuestras relaciones sino se restablece la frontera amazónica: he allí el problema; problema de integridad y de paz; problema de oposición vital de intereses entre regiones ya hechas y desenvueltas, como son las peruanas, y una colonia que se bosqueja como es la colombiana, en función allí de rivalidad y amenaza. La remoción de esta frontera además es una repercusión de las dificultades en el Alto Putumayo en donde nosotros tenemos una reclamación que debe influenciar la solución en el Amazonas. La sesión fue muy viva. Los colombianos bajo nuestra fuerte presión, exclamaron por fin que querían conocer nuestras propuestas territoriales: las veremos, nos decían, y apreciaremos si nos convienen. Yo les repuse: nosotros no somos mercaderes de territorio; no hemos venido a ofrecer nuestras tierras; hemos venido a negociar una modificación de la frontera y es necesario que caigamos de acuerdo en el principio de que hay conveniencia común de revisarla. Después, el trabajo de revisión permitirá fijar los cambios indispensables y la equivalencia de ellos.

El resultado de la sesión en definitiva ha sido el de que estamos en inminencia de entrar en la conversación sobre las posibles rectificaciones del tratado.

De mis trabajos profundos de sondaje he extraído la impresión muy clara de que los colombianos quieren consolidar el imperio territorial de Arana. Usted sabe que las concesiones de éste abarcan hasta el Caquetá y los afluentes derechos del Napo, tierras divididas en dos porciones por el Putumayo: 3,500.000 hectáreas en globo entre el Caquetá y el Putumayo y 2.200.000 hectáreas más o menos entre el Putumayo y los afluentes del Napo. La explotación de Arana se hacía llegar hasta los ríos Campuya, Tamboryacu y Algodón. He aquí las visiones geográficas de ellos: redondear sus adquisiciones hasta el río Algodón, lo que les daría no solamente el Guepi, que ellos poseían antes del tratado de 1922, sino el Yubinete y el Campuya que no poseyeron porque hacia 1920 su mayor avance indebido alcanzó a la

boca del Caucaya. Mi opinión es que semejante idea colombiana bosqueja una audacia inaudita que haría del nuevo tratado un pequeño Salomón-Lozano.

Nuestra posición en este asunto, como la de todo diplomático que lleva a cabo una negociación, es la de pedir instrucciones razonadas y detalladas al gobierno responsable. A ellas debemos ceñirnos. Creo eso sí que el Gobierno en materia tan grave como la de nuevas cesiones territoriales, debe apoyarse en un estado de conciencia sólidamente establecido por las instituciones y órganos técnicos llamados a un estudio profundo y a conclusiones capaces de resistir, en su momento, la apreciación del país. Me parece que la Sociedad Geográfica, el Estado Mayor, la Comisión Diplomática de la Cámara, los técnicos del antiguo Archivo de Límites, los elementos más representativos de Loreto, serían, entre otros, susceptibles de colaborar en esta delicada tarea.

Llamo la atención hacia la circunstancia esencial de que tenemos pendiente la negociación con el Ecuador y que las soluciones con Colombia han de mirar las posibilidades y las repercusiones en ese otro asunto. Hay entre los dos una interdependencia trágica para nosotros.

He querido adelantarme a presentarle esas necesidades. Para que puedan llenarse debidamente tendremos que adoptar un ritmo más lento hasta que lleguen instrucciones que nos permitan marchar con autoridad y convicción.

Otro punto que debo tratarle es el que se relaciona con la Conferencia de Montevideo. He revisado las instrucciones de la Cancillería y veo en su texto que se considera la conveniencia de acudir a la Conferencia en un *impasse*.

Usted conoce el plan que no he podido realizar en esa materia.

Observo una contradicción que el Gobierno debe contemplar: de un lado la necesidad de no originar ni admitir ningún *impasse* antes de abril, porque hasta allí se extiende el plazo de nuestros preparativos mínimos de defensa. De otro lado, la conveniencia de em-

pujar la negociación y de colocarla en algún punto de inminente ruptura para que funcione la influencia de Montevideo mientras viva la Conferencia.

- ¿Cómo haremos?

- Me parece que usted debería autorizarme a marchar a Montevideo en el momento en que estimáramos indispensable aprovechar la acción del ministro Mello Franco, cuya ausencia puede prolongarse, o en que se presentara la oportunidad de utilizar la Conferencia en una situación de tensión que podría sobrevenir.

He allí las posibilidades.

En otra carta me dedicaré a exponerle las medidas o los acuerdos que podríamos adoptar con Colombia en el caso en que no fuera posible llegar a un arreglo de fondo. Esas medidas o acuerdos tendrían por base dejar a salvo nuestros derechos irrenunciables y, al menos provisoriamente, mantener la paz.

Salúdolo, una vez más, con mi mayor aprecio y me suscribo su amigo y servidor.

[\*] *Membretada de la Delegación Peruana. Conferencia de Río de Janeiro.*

Río de Janeiro, 6 de diciembre de 1933 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presidente del Consejo de Ministros  
Lima.

Muy distinguido presidente y amigo:

Mi primera palabra es de sincera congratulación. Tiene ella el sentido de una confianza plena en la fuerte personalidad intelectual

y moral de usted. Lleva por tanto la seguridad de que su gestión será de cultura. No va más allá su contenido porque hace mucho tiempo que me separé del juego de la política interna para dedicarme al servicio objetivo de los intereses de la nación en el exterior, en el cual pueden y deben concurrir todas las corrientes y partidos.

Quiero informarle a usted personalmente del curso de la negociación que aquí estamos siguiendo. Su momento actual se halla en la carta particular que en esta misma fecha dirijo al Ministro de Relaciones Exteriores. Le adjunto una copia [\*\*]. En los siguientes correos iré diciéndole paso a paso lo que ocurra y, sobre todo, el fondo íntimo de las cosas.

Reciba usted la expresión de mis sentimientos de admiración y del más alto aprecio,

*V. M. Maúrtua*

[\*] *Membretada del Instituto Americano de Derecho Internacional. Secretaría General.*

[\*\*] *Se encuentra en el A. H. R-A. la copia. Carta transcrita del 5/12/1933 dirigida a Solón Polo.*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 16 de diciembre de 1933

Señor don  
Víctor M. Maúrtua  
Río de Janeiro.

Amigo y maestro:

Es grande honra para mí su expresiva carta de felicitación, fechada el 6 de diciembre, redactada con tan amables y elogiosas

frases. Procuro ser digno de la confianza que me testimonia usted; y no dude que mi tarea, hasta por razón de la cartera que me ha incumbido, tenderá a realizar obra de cultura, y si no lo logro será por las deficiencias de mis fuerzas y del medio y no por mala intención.

Bien sabe usted que la cultura, para ser fecunda, requiere el desbroce y el arado; y ojalá, como dice usted que todos los partidos y las corrientes vayan en servicio de los intereses del país, aunque alguna duda es lícita a este respecto, por lo que aquí estamos viendo y palpando.

Le agradezco mucho sus informes sobre el curso de las conferencias; y espero que me los continúe, convencido como lo estoy de la indispensable y enérgica reivindicación jurídica sobre Leticia y el Trapecio.

Quedo aguardando sus ulteriores noticias, que tanto necesito para la obra en conjunto del Gobierno, y me repito de usted, como siempre, atentísimo discípulo y amigo, y entusiasta apreciador.

[*Telegrama*]

All America Cables

Procedencia: Río de Janeiro

Fecha de recibo: 1934-ene.-5

José Riva-Agüero

Lima.

Para resolver con perfecto conocimiento hechos problemas esta delegación suplicole esperar mi carta dirigida a usted viernes 5 saludos.

Maúrtua

[Telegrama]

All America Cables

Procedencia: [Lima]

Fecha de recibo: s/r

Maúrtua Belaunde Ulloa Porras

Lima.

Muy agradecido felicitación. Pueden ustedes estar seguros que defenderé orden legal, procuraré verdadera paz interna y subordinaré todos mis actos al anhelo recuperación jurídica Leticia.

Riva-Agüero

**MAURY, Adalberto**

Callao, 12 de agosto de 1912 [\*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy distinguido señor:

Le agradezco mucho su muy atento saludo del jueves y siento mucho no haberme encontrado en la Recoleta para recibir su tan grata visita. Espero tener luego oportunidad de hablar con usted de nuestra querida universidad.

Mientras tanto, reciba usted el más atento saludo de su afectísimo servidor,

*Adalberto Maury*

[\*] Membretada del Colegio de los Sagrados Corazones (Recoleta).

**MAYER, Dora**

Callao, 12 de agosto de 1912

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido señor:

En atención a la respuesta a mi carta del 1 del presente, conque se ha dignado favorecerme, cumplo con decirle, que la cuota más alta suscrita hasta ahora para la revista pro-indígena es la mía de £ 5. Por regla general, las personas que han contestado a mi solicitud, ofrecen dar una libra anual, y un par de libras para la fundación del periódico.

Agradezco a usted, en nombre del comité directivo de la Asociación Pro-Indígena, que se ha enterado con suma satisfacción del contenido de su última, y en el mío propio, la valiosa cooperación que brinda a nuestra obra y quedo con las expresiones de mi mayor aprecio.

Su atenta amiga,

*Dora Mayer*

**MAZZI, Juan B.**

Lima, 17 de noviembre de 1936

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Mi respetado doctor:

Motivo de orgullo e intensa satisfacción, ha sido para mí, al haber dado mi primer y quizá último paso político, bajo la inspiración y sombra de ciudadano eminente como usted; que no sabe de cruzamiento de brazos, de indiferentismo, de debilidades, ni de comodidades, en los momentos en que peligra la patria y sus instituciones.

El suscrito, modestísimo colaborador, en su gran obra ha podido conocer y avaluar la grandeza de sus principios y a la firmeza de sus convicciones, con las que siempre estuve de acuerdo, con fe y entusiasmo.

Ahora, que se pone en receso las actividades del grupo, que unido a usted estuvo al servicio de la patria; quiero expresarle, una vez más, mi admiración y afecto, no deseando por mi parte que vayan al receso las consideraciones y respeto que siempre me merecieron sus virtudes cívicas.

Espero mi estimado doctor que en toda ocasión, vea usted un franco y decidido amigo, en su atento y seguro servidor,

*Juan B. Mazzi*

**MC DONNELL, P. B.**

[Borrador mecanografiado]

Lima, 30 de abril de 1937

Señor

P. B. Mc Donnell

Nueva York.

Estimado señor:

He tenido el agrado de recibir la atenta carta de usted del 20, conque por sugestión de nuestro común amigo el señor Philip Ainsworth Means, me ofrece usted en venta dos muy interesantes y valiosos tomos sobre historia filológica del Perú que datan del siglo XVI.

Crea usted que gustoso los habría adquirido por el precio que usted me pide, pero empeñado yo en la actualidad en reunir fondos para el ejército nacionalista que combate en España, he de contribuir por mi parte con la mayor suma de que puedo disponer, lo que no me deja sobrantes para gastos excusables.

Agradezco de todas maneras su oferta y a mi amigo el señor Means por haberme recomendado.

Soy de usted atento y seguro servidor.

**MC GUIRE, Constantine Edward**

Lima, 26 noviembre 1940

Señor  
José de la Riva-Agüero

Estimado señor de la Riva-Agüero:

Agradezco sinceramente su cortesía en buscarme ayer. Estaba precisamente en la nunciatura para el almuerzo.

Tal vez, ¿podríamos hablar un rato mañana? Tomaré la libertad de llamarle por teléfono a tal efecto, mañana por la mañana.

Me acompaña como secretario un joven de 22 años, de nombre Walter Leonard Mc Manus. Su padre es presidente y accionista principal de una gran compañía industrial de Baltimore, que emplea 13.000 hombres en los EE.UU., 4000 en el Canadá y miles en Europa. El padre quiere que sus hijos piensen en una expansión de sus intereses en América del Sur; y como amigo mío desde años, me sugirió que me acompañara su hijo menor, recién salido de la Universidad para conocer América del Sur, y empezar el estudio del español. Le doy estos antecedentes, como quiero presentar el joven a usted oportunamente, como en ninguna otra parte va él a oír español tan clásico y estilo tan perfecto como cuando quizás tenga el privilegio de escuchar a usted un cuarto de hora.

Su atento servidor y admirador,

*Constantine E. Mc Guire*

Washington D. C., 29 de noviembre de 1940

Excelentísimo señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma

Estimado señor ministro:

Al mandarle a usted las copias de las conferencias que he leído en la Universidad de San Marcos (las cuales siento no tener en copias "originales" sino sólo estas hechas en "carbón" [\*]), aprovecho de la oportunidad para expresarle una vez más el sentimiento profundo de agradecimiento que me ha causado su don tan generoso de los libros que ya veo serán para mí fuente de instrucción e interés, tanto como su cortesía tan amable y su hospitalidad fina hacia el señor Mc Manus y a mí, anteayer.

En Washington, donde, *Deo Volente*, espero estar después de mediados de enero, usted me tendrá, a la dirección arriba indicada, siempre en espera de sus muy gratas órdenes.

Con grandes anticipaciones de la conversación de lunes, quedo de usted.

Su atento servidor y amigo,

*Constantine E. Mc Guire*

[\*] *Se encuentran en el A. H. R-A.*

**MEANS, Philip Ainsworth**

Hotel Maury, Lima, 2 de noviembre de 1917

Muy simpático amigo:

Acabo de recibir, con mucho gusto y placer, su precioso manuscrito. Me parece, de mi lectura rápida de él, una obra importantísima. Tendré mucho gusto preparando la edición inglesa de esta contribución nueva al estudio de la geografía y sociología sudamericanas.

Espero que mi madre y yo vamos verle a usted otra vez antes de nuestra salida para el sur. Saldremos el viernes próximo. Mi madre le manda sus saluciones de amistad profunda.

Con mucho atento y amistad su amigo,

*Philip Ainsworth Means*

Hotel Maury, sábado 3 de noviembre de 1917

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Muy estimado amigo:

Acabo de recibir el muy interesante folleto político con el cual me ha obsequiado usted. Muchas gracias por él.

Me hallo muy deseoso de hablar largamente con usted sobre varios asuntos que tocan en nuestros estudios históricos y antropológicos. ¿Quizá me hará usted el favor de almorzar conmigo en la Exposition Restaurant el martes próximo a las doce? Siento que no sé. Cualquier lugar más tranquilo y académico, pero el dicho restaurant está alegre y podremos platicar muy doctamente, ¿no?

Al tiempo de nuestra reunión, me haré el honor de entregarle a usted algunos pobres impresos míos, como testimonio de mi atenta admiración.

Si no puede usted aceptar esta invitación, haremos otro programa, ¿no?

Su amigo y servidor muy atento,

*Philip Ainsworth Means*

Lima, 29 de noviembre de 1917

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Estimado amigo:

Otra vez nos hallamos aquí en la nobilísima Ciudad de los Reyes. Espero mucho que usted podrá almorzar con nosotros mañana a las doce y media, y que después del almuerzo podremos platicar sobre varios asuntos.

Mi artículo, del cual he hablado a usted, se halla acabado y deseo presentarlo a usted a fin de que sea leído por usted. También hay varios aspectos de mi traducción de su libro valioso que deseo discutir con usted.

Hemos hecho un viaje muy agradable, y mi señora madre, la señorita Paz Soldán y V. R. y yo [*nos*] hallamos actualmente en buena salud.

Esperando que tendremos el gusto de verle a la hora mencionada.

Soy su atento y afectísimo seguro servidor,

*Philip Ainsworth Means*

Lima, viernes 7 de diciembre de 1917

Doctor don  
José de la Riva-Agüero

Muy querido amigo:

Acabo de recibir su bondadosa carta al señor Checa y su amable tarjeta para mí.

Sírvase aceptar mis sinceras gracias para todas sus bondades a mí y a mi madre. Espero que usted le visitará a ella en su casa Alameda No. 40, Miraflores.

Mi dirección a Piura será Casa Grace, Piura.

Ha sido muy agradable el conocerle y el verle tan frecuentemente. Permítame ofrecerle mis saluciones de amistad profunda.

Su afectísimo y atento amigo,

*Philip Ainsworth Means*

P. S. Saldré mañana (sábado) por el "Ucayali" a Piura.

Hacienda Sojo, cerca de Paita, Piura 26 de diciembre de 1917

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Muy apreciado amigo:

Como usted puede ver me hallo en la magnífica y hospitalaria casa de la familia Checa. Su carta de recomendación ha sido la causa de que he recibido muchas y insignes bondades de esta familia distinguida y encantadora, y me parece que su amistad me ha dado muchas oportunidades para trabajo que nunca yo habría recibido sin su apoyo y auxilio.

Yo espero que usted se halla en salud perfecta, y que tendré el gusto de verle a usted mucho cuando yo regresaré a Lima en el mes de marzo próximo. Tengo muchísimo a discutir con usted, especialmente el proyecto que tengo para trabajos y tareas científicas en el futuro.

Mi madre me ha escrito diciéndome de su visita, en compañía de su señora madre y señorita tía, a ella y a la señorita Francisca Paz-Soldán y V. R. Me gusta mucho el saberlo y el recibir sus mensajes de amistad.

Sírvase aceptar mis saluciones muy sinceras de amistad y creerme como siempre su amigo y seguro servidor,

*Philip Ainsworth Means*

Hotel Pacífico, Paita, 5 de enero de 1918

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Muy querido amigo:

Hoy día yo acabo de ver a mi señora madre, y ella me ha dicho de sus mil y una bondades a ella. Sírvase aceptar mis gracias sinceras.

El mapa es perfecto. Es exactamente lo que necesito y va a ayudarme mucho en mi tarea. Le agradezco mucho por su amabilidad.

También me gusta el cambio que ha dispuesto usted en el lugar donde va darse a luz mi artículo. Muchas gracias. ¿Sería posible hacer imprimirse 50 ó 100 ejemplares particulares o separados para distribuirlos entre mis amigos y correspondientes?

Voy mañana directamente a Sojo, y de allí al interior. Entonces, como ya le he dicho a usted, me daré rumbo a Lima.

Siempre su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Philip A. Means*

Estoy preparando otro artículo en castellano.

Hotel Pacífico, Paita, miércoles 16 de enero de 1918

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

Otra vez me encuentro en esta villa asquerosa, pero llena de buenos aires y de la luz de Inticapac. Acabo de llegar de un viaje hasta Morropón, viaje hecho con las bestias y con un sirviente de los amables Checa. Fue muy interesante mi paseo; observé mucho de gran importancia. Ahora estoy esperando el vaporcito destinado de aquí hasta Tumbes. He empleado todos los medios y esfuerzos en mi poder para conseguir una lancha-motor para este viaje, porque sería mucho mejor así; mis observaciones sobre el clima y la transición *environmental* entre este lugar y la región de Tumbes serían menos superficiales. Pero la sola lancha que hay aquí pertenece a un señor Raygada o Rayada a quien no conozco y que se halla en el sur. Sin embargo, me voy por el vaporcito, con la esperanza de conseguir alguna embarcación allí mismo. Felizmente tengo buenas cartas de recomendación para Tumbes de personas distinguidas de Lima y Piura. No se sabe todavía cuando llegaré a Lima, pero sin duda será poco más pronto que pensé cuando le escribí hace diez días. Voy [a] mandarle un cablegrama diciéndole la fecha. Sírvase hacerme el honor de comer conmigo la noche de mi llegada ¿no? Si puede usted darme alguna parte de su tiempo (¡Bien conozco su gran valor!) podré permanecer en la Ciudad de los Reyes más que tres días, quizá tanto que diez. Deseo ver todas las ruinas posibles, y también Ancón y Chosica, si es posible.

Hasta muy pronto, mi amigo tan amable y apreciado. Recibe las saluciones de amistad de,

*Philip Ainsworth Means*

Boston, 22 de marzo de 1918

Don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Muy querido amigo:

Acabo de llegar en esta ciudad tan gigantesca y asombrosa con sus adorables rascacielos (!!!!). El viaje fue un horror a causa de las tempestades, y estuve muy enfermo tres días. El vapor fue muy confortable y el servicio perfecto.

Visité a mi familia en Boston anteayer. Mi madre le saluda mucho a usted. Ella se halla en salud excelente. Manda también, como yo mismo, sus saluciones de amistad a su señora madre y a su tía.

La impresión que hace mi país en estos días es estupenda. Sabemos bien que el enemigo feroz, rapaz y horrible es una amenaza horrenda que aterra [a] todas las naciones civilizadas. Su victoria resultará con la esclavitud y destrucción de toda belleza y de todo progreso. Guillermo de Hohenzollern y su dinastía diabólica deben destruirse por completo y para siempre. Aquí, pero no en el Perú – todavía– se sabe bien todo esto. Todo el mundo y todas las clases de la sociedad están trabajando de día y noche para la guerra. La influencia de tal trabajo sobre la vida de este país es asombrosa y saludable. En el lugar de egoísmo hay abnegación; en lugar de *fastness* (laxidad moral) y de demasiado lujo y boato hay buenos actos y sencillez. Casi no hay divorcios. El atuendo casi ha desaparecido de la Quinta Avenida y de los palacios enormes de esa magnífica calle la mayoría está dada al Gobierno para hospitales militares y para otras cosas. Es lo mismo en Boston.

La traducción de su libro está progresando. Tengo que escribir mi relación de mi trabajo en el Perú.

Sírvase dar mis recuerdos a todos mis amigos que encuentra, especialmente al conde de Michelángeli.

¿Conoce usted al señor Antonio Graña? Persona muy agradable. Estuvo a bordo del "Santa Ana" y yo lo vi mucho.

Espero que usted está de buena salud.

Muy suyo,

*Felipe A. Means y F.  
Philip Ainsworth Means*

Washington D. C., 25 de mayo de 1918

Doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado amigo:

Hace mucho tiempo desde mi llegada en este país hasta el momento actual, y no he recibido una sola carta de usted ¿me ha olvidado?

Usted tendrá que dispensarme si hago más errores que usualmente, porque no tengo conmigo ni mi diccionario ni mi gramática.

Hace un mes poco más o menos recibí con mucho gusto una carta de Felipe Muro escrita en New York y diciéndome que había llegado en "esta metrópoli titánica en donde estoy completamente desorientado". Inmediatamente le escribí a él, diciéndole mi dirección en Washington y pidiéndole que me visitase, pero nunca me contestó; escribí [por] segunda vez y entonces cuando estuve en New York hace pocos días lo busqué en el Consulado del Perú, pero nada se sabe de él. Se dice que se ha ido al campo. ¿Qué más puedo hacer? Es una lástima, porque tenía (y tengo todavía) la expectativa de hacer todo mi posible para dar éxito a su estancia en mi país.

Un amigo mío, el doctor Roger Bigelow Merriman, un catedrático muy distinguido de la Universidad de Harvard, me preguntó quienes son los sabios más ilustrados del Perú. Le di a él los nombres de usted y del doctor Prado, porque el doctor Merriman quiere mandar a usted y al doctor Prado ejemplares de su libro nuevo que trata de la historia de España y de las colonias castellanas en este hemisferio, de modo que ustedes podrán criticarlo en alguna publicación erudita del Perú. El libro todavía está publicándose en New York.

¿Conoce usted al ministro plenipotenciario de su país en los EE.UU.? Se llama don Manuel de Freyre y Santander, y me parece una persona muy estimable. Voy a almorzar en su casa mañana.

Panchita P. S. y V. R. me dice que los Cueto y Vidaurre son parientes suyos de ella. ¿No se recuerda usted que lo barrunté?

Aquí, naturalmente, todos nuestros pensamientos tocan a la guerra. Todo el mundo está trabajando de una manera u otra para conquistar el Huno y hacer seguro el avenir de la civilización del mundo. Ahora aquí tenemos toda esperanza y somos seguros que todo tendrá éxito feliz. Quizá no durará mucho tiempo más la resistencia de esos hombres miserables y encadenados. Pero ¿quién sabe?

¿Ha recibido usted una carta de mi amigo mexicano el doctor Gamio? He recibido una carta de él diciéndome que le había escrito.

La traducción de su obra queda acabada, pero no sé cuando se dará a luz. Ya se me rehusó unos artículos míos hasta la terminación de la guerra. Ahora todo es la guerra, la guerra. Hay razón en eso. Por ejemplo, mi madre está haciendo millares de cosas quirúrgicas en nuestra casa para la Cruz Roja, y está también una de un *team* de damas de nuestra sociedad bostoniense que recibe donativos al fondo de 200,000.000 soles que se hace para la Cruz Roja. Yo estoy trabajando en una tarea administrativa aquí en la capital, y quizá voy a entrar en el ejército muy pronto. Lo espero.

Sírvase escribirme pronto (dirección 196 Beacon Street, Boston, Mass. EE.UU.). Y también tenga la bondad de dar mis salu-

dos respetuosos a su señora madre y a su señora tía. Me gustaría mucho ver otra vez a usted y a todos mis queridos amigos limeños.

Con mucha amistad lo saluda su amigo sincero,

*Felipe A. Means y F.*

Panamá, viernes 11 de abril de 1919

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero

Muy estimado amigo:

Otra vez estoy por llegar a su simpático país para continuar allí las indagaciones que me propongo hacer. Algunas de ellas le interesarán. Entre otras cosas estoy preparándome, poco a poco, para escribir una historia de la literatura andina, tarea que comencé unos seis años ha. En ella examino y analizo con esmero los varios elementos conque contribuyeron las dos razas que habitan el país. Por eso esta tarea se eslabona con mis trabajos antropológicos, históricos y sociológicos. Espero que usted podrá darme la ayuda poderosa de mandarme un ejemplar de su libro que trata de la literatura del Perú independiente, libro que he procurado conseguir en mi país, mas nunca lo logré. Y por supuesto necesítolo mucho.

Lo que pienso hacer es esto: más tarde voy a Quito para excavar en la biblioteca famosa de don Jacinto Jijón y Caamaño. Allí tengo la esperanza de conseguir informes preciosos sobre la literatura ecuatoriana, y también sobre el período primitivo de ese país, porque sin duda alguna dicho señor tiene la colección más rica en materias antiguas de este continente. Entonces, después de mi regreso a la Ciudad de los Reyes quizás usted me dará su valiosa ayuda, criticando y aun prologando lo que haya escrito, y entonces lo daré a luz en forma de libro y en castellano ¿qué le parece?

Ya queda acabada mi traducción al inglés de las partes de su libro que tengo. Todavía me faltan, como sabe, tres capítulos. Después de haberlos recibido, voy a acabar la traducción, retocarla y presentarla a usted para su estudio. Más tarde mandaré el manuscrito a los EE.UU. para publicarlo. Espero que todo esto le satisfará.

También estoy retocando un artículo en castellano sobre la sublevación de Túpac Amaru. ¿Le parece que será posible publicarlo en *El Nuevo Mercurio Peruano*? Se publicó últimamente una versión inglesa de este artículo en un periódico en mi país, y se recibió bien. Contiene unos datos interesantes los que recopilé en la biblioteca del Congreso en Washington. Allí se conservan unos documentos valiosos que tratan de esta rebelión.

Después de haber arreglado mi equipaje, voy a darme el placer de mandarles varios escritos míos que se han publicado desde que salí de Lima hace un año.

Escarmentado con el retraso y lo incierto de los correos en mi país bajo esta administración nefanda wilsonica, no he procurado escribirle durante los meses últimos pasados, y por supuesto puedo explicarme el hecho de no haber recibido las cartas de usted.

Sírvase mandarme sus órdenes, y siempre créame su amigo afectuoso y seguro servidor,

*P. Ainsworth Means*

Roma, jueves 22 de febrero de 1922

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

No olvide usted que el sábado a las 12 ½ lo busco en su hotel para que almorcemos juntos en un restaurant muy curioso que conozco.

La dirección a la que el ejemplar de su libro debe ser enviado es: Care of the Royal Anthropological Institute, 50 Great Rusell ST, W. C. 1, London.

El libro es sumamente valioso, y considero muy importantes los datos allí contenidos. Me entristece, empero, que usted no ha aprovechado ninguna de mis obras. Pero tal es la vida. El suyo es un buen libro, magníficamente escrito y le felicito francamente.

Mis saludos afectísimos a su señora madre y a su tía.

Siempre muy suyo,

*P. Ainsworth Means*

(Hasta el sábado a las 12 ½ hora americana al Excelsior).

Roma, 28 de febrero de 1922

Mi querido amigo:

Siento mucho no haberlo vuelto a ver, pero me dicen al Hotel Excelsior que todavía usted ha llegado en ésta. Mañana salgo para Florencia (Hotel Anglo-American) y pienso quedarme allá hasta el 15, dirigiéndome entonces a Londres (Royal Anthropological Institute, 50 Great Rusell ST, W.C. 1, London). Espero que usted me escribirá en uno de esos lugares, dándome su dirección permanente para que le mande de vez en cuando mis escritos y una que otra cosa de interés.

Sírvase dar mis saludos de amistad a la señora marquesa, su madre y a su tía. Deploro no haberlas visto de nuevo.

¡Que hagan ustedes un feliz viaje a España!

Siempre su afectísimo y cordial amigo,

*Philip Ainsworth Means*

España, 29 de mayo de 1927

Mi querido amigo:

Hace unos días vi en Madrid al conde de Michelángeli y él me dio las tristes noticias acerca de la muerte de su señora madre.

¡Cuánto lo siento! Amigo mío, porque sé muy bien la inmensa pérdida que usted ha sufrido y que su tía ha sufrido. Siempre me recordaré las muchas amabilidades que ella, tanto como usted y la marquesa de Casa Dávila, ha mostrado a mi propia señora madre y a mí.

Le escribo, pues para expresarles a usted y a su distinguida tía, lo grande que es mi simpatía con ustedes en esta triste pérdida de su señora madre. La marquesa de Montealegre de Aulestia siempre

representará para mí la grande señora peruana sencilla, buena, bondadosa, hospitalaria y vivamente inteligente. Ha sido un gran privilegio y un gran placer para mí haberla conocido, así en el Perú como aquí en Europa.

Tenga la bondad de escribirme y darme sus noticias. ¿Qué ha escrito usted en estos últimos años? Yo trabajo muy lentamente explorando tres o cuatro senderos que prometen nuevos conocimientos en lo relativo a la historia peruana.

Con saludos muy respetuosos y afectísimos y su tía, y con vivas expresiones de mi sincera amistad a usted,

*Philip A. Means*

Dirección: Chez M.M. Hottinguer et Cie. 38, rue de Provence, París.

París, 16 de enero de 1929

Mi querido amigo:

Don José Pardo y Barreda me ha mostrado su carta dirigida a él bajo fecha del 13 de los corrientes.

Me parece que los correos de hoy están aún más inseguros que los del tiempo de los duques de San Carlos, o mejor dicho de los Caravajal, Correos Mayores de Indias, pues usted no ha recibido mi libro, ni mis cartas ni he recibido su carta contestando la mía de pésame por su madre. Le escribí hace dos meses, habiendo recibido de Jijón y Caamaño la noticia de su dirección romana.

Aquí me tiene usted desde setiembre haciendo algunas indagaciones en la Biblioteca Nacional acerca del conde Gianrinaldo Carli-Rubbi, autor de las casi olvidadas *Cartas Americanas* (1776-81) y de otros muchos escritos de gran valor histórico. Así, usted verá que siempre tengo mis aficiones históricas, y además le aseguro que

soy más obeso que nunca, pero desde varios años me he resignado al hecho que me persigue y no malgasto mi tiempo en vana pugna con ello.

En cuanto a mi libro dedicado a usted se llama *Biblioteca Andina* y es la primera parte de una larga serie de estudios bio-bibliográficos de los autores que tratado el Perú prehispánico. Va dedicada esta parte a usted y la dedicatoria reza así:

“To my esteemed friend Don José de la Riva-Agüero y Osma Marquis of Montealegre de Aulestia from whom, in the past, I have learned much of what little I know of old Peru, and whom I have long regarded as being the personification of the aristocratic tradition in that, to us, slightly understood country, I dedicate what ever of good this piece of writing may contain”.

El libro fue editado en mayo pasado por la Connecticut Academy of Arts and Sciences, en New Haven, Conn., EE.UU. Muchos de nuestros colegas me han felicitado acerca de él, y algunos, incluidos Jijón, Levillier, Lehmann-Nitsche y Aiton, me han dado informes muy aprovechables para las partes futuras de la biblioteca.

A su amigo perdido en los correos estrambóticos de este malhadado mundo democrático, don Carlos Concha, veía yo a veces en New Haven, durante el invierno pasado, en compañía con Belaunde. Los dos hacían investigaciones en un archivo de papeles referentes al libertador Bolívar que se halla depositado en Yale, aunque pertenece a mi exenemigo (ahora, y desde tres años, muy amigo mío), el senador Hiram Bingham.

Ahora, espero, usted me escribirá. Estaré aquí, acompañado de mi hijo adoptivo, Carroll A. Means, un mes más o menos, hasta que vamos a Pau para visitar una familia de nuestros amigos. Carroll es muy simpático, y todos mis parientes y amigos le quieren y estiman mucho. Está muy ocupado con el estudio de los indios de la Nueva Inglaterra (Massachusetts, Connecticut, etc.) y de nuestra historia colonial. Creo que un día escribirá algo bueno sobre aquellos asuntos.

Si usted me escribiera una dirección segura, le mandaré con gusto otro ejemplar de mi *Biblioteca Andina*. El primero se lo envié a su antigua dirección en París, que aparece en el *Boletín de la Societe des Américanistes de Paris*.

Mientras tanto, le ruego que salude por mí con respeto y amistad a su tía, la marquesa de Casa Dávila. Soy, como siempre, su sincero amigo y admirador,

*Philip Ainsworth Means*

[*Borrador manuscrito*]

Roma, 20 de febrero de 1929 [\*]

Mi muy estimado amigo:

He leído y releído con gran placer la primera parte de su *Biblioteca Andina*, que ha tenido usted la exquisita amabilidad de dedicarme; y contesto a las preguntas de su carta de 1 de este, agregando algunas observaciones que me ha sugerido la lectura de su libro, a fin de que, si se le parece, las aproveche en los suplementos y *Addenda* que promete. No conozco el primer *Memorial*, impreso en Lima, de fray Buenaventura de Salinas y Córdoba. Sólo he leído el tercero y último de los suyos, impreso en Madrid el año de 1646, y cuya portada copio en mi ensayo sobre los historiadores peruanos. Creo que hará usted bien en examinar y utilizar el primero, ya que le es fácil ir a Londres; y también en leer la crónica grande de fray Diego de Córdoba, que yo consulté minuciosamente en Lima hace muchos años. Fray Buenaventura era filósofo, naturalmente escotista como franciscano. Enseñó en Santa María la Nuova de Napolés, siendo Regente General de esa célebre escuela monástica. Waddingo habla de su curso. El Papa Urbano VIII lo distinguió particularmente porque llamaron mucho la atención en Roma sus tesis o conclusiones públicas, sostenidas en los últimos años de aquel pontífice desde Roma; igualmente lo envió el general de su orden, en 1645, en calidad de Comisa-

rio General a México. Allá fue consejero del virrey Conde de Salvatierra. Publico además varios sermones. El último que apareció en Lima fue su *Panegírico de San Francisco*. Cuando murió en Cuernavaca, estaba electo obispo de Arequipa. Soy pariente de él, por su hermana doña Isabel Fernández de Córdoba, la mujer de José de Cáceres (descendiente del conquistador Alonso de Cáceres), de quienes por mi madre provengo. A la misma familia perteneció Francisco Fernández de Córdoba, que dejó inéditos muchos libros históricos, aprovechados por su deudo fray Diego en la *Corónica* y del cual habla también el cronista agustino Calancha, en el libro II, cap. V de la Primera Parte de su *Corónica Moralizada*. Este Francisco Fernández de Córdoba tenía por sangre y herencia las aficiones históricas pues era descendiente próximo de Juan Sánchez Falcón, conquistador de Chachapoyas y encomendero en Huánuco de Curamarca y Sihuar a su vez probable antecesor y fuente, del doctor Francisco Falcón, citado por Valera y por la relación anónima en favor de sus asertos como gran apologista de los indios. Para mí, Valera nada tiene de común, salvo la insignificante alegación de algunas autoridades idénticas, con Montesinos y con el *Vocabulario* de Oliva, los cuales entran en la serie y categoría de los contemporáneos cronicones españoles de los que encajan por fantasía y mendacidad. Acerca de esta asendereada cuestión del padre Valera que tanta confusión acarreó con sus alharacas nuestro buen don Manuel González de la Rosa, permítame usted que le señale mi largo artículo de polémica en la *Revista Histórica* de 1911. No lo veo citado en el libro de usted; y como en él avanzo sobre lo que dije en mi primer capítulo de la *Historia en el Perú*, y es usted tan honrado y escrupuloso en sus referencias, verdadera antítesis de la Julia Fitzmaurice-Kelly (que en su folleto de 1921 sobre el Inca Garcilaso me saqueó sin mencionarme), temo que usted no conozca esa disertación mía, que es bastante extensa. Me permito igualmente indicarle que la fecha precisa de la muerte del padre Blas Valera fue el 3 de abril de 1598, y no en Valladolid sino en Málaga.

En cuanto a nuestro defendido Inca Garcilaso notaré, como adición a lo que apunto en mi *Elogio*, que su madrastra se llamaba doña Luisa Martel, sevillana que descendía de genoveses, la cual, después de muerto el conquistador Sebastián Garcilaso, pasó a segundas nupcias con Jerónimo de Cabrera; y esto es lo que le moteja

veladamente el maestro cronista en el Libro II, cap. I, de la Segunda Parte de los *Comentarios Reales*.

Del conquistador don Sebastián Garcilaso de la Vega Vargas, su padre, se ha de decir, con mayor propiedad, que era del linaje, y no de la descendencia de Garci Pérez de Vargas, el ganador de Sevilla, pues procedía de un hermano suyo, y el compañero de San Fernando no tuvo descendientes.

Del oidor don Fernando de Santillán, dice usted pag. 455 que nada se sabe acerca de su parentela y primeros años. Como es mi antepasado materno, pues por Félix de Agüero, octavo abuelo de mi madre, vengo de su nieta doña Gerónima de Barros Santillán y Figueroa, puedo suministrarle a usted algunas noticias acerca de su familia y origen. Era sevillano, del conocido linaje que arranca del primer caballero cristiano (aseguran que de Flandes) que en la reconquista de la ciudad subió a la Giralda. Poseen hoy los suyos varios títulos de Castilla, y están enlazados con lo más graneado de la nobleza andaluza. Los descendientes primogénitos del oidor de Lima deben de ser actualmente los marqueses de Hueter de Santillán. Ninguno de los primitivos oidores del Perú podrá rivalizar con don Hernando en alcurnia y alianzas, pues era hijo legítimo de Hernando de Santillán y de doña Leonor de Figueroa y Alencaste (que es Lancaster, de la rama portuguesa proveniente de la antigua casa real de Inglaterra), nieto de don Pedro de Santillán, comendador de Mérida en la orden de Santiago, y de doña Isabel de Ramonte; bisnieto del doctor Luis García de Santillán, Justicia Mayor de Sevilla, y de doña María Sánchez Coronado, natural de Salamanca. Hijos de estos últimos, y en consecuencia, hermanos del Comendador Don Pedro y tíos abuelos del Oidor, fueron don Hernando de Santillán, el Obispo de Osma, y don Diego de Santillán, el Comendador Mayor de Alcantará, ambos embajadores de los Reyes Católicos para impetrar del Papa en Roma el establecimiento de la Inquisición. La madre del oidor, doña Leonor de Figueroa y Alencaste, ya mencionada, era hija legítima de Juan de la Cueva y Figueroa, muy cercano deudo de los duques de Alburquerque y Feria; y de doña Beatriz Ponce de León, de la casa de los duques de Arcos, hermana de don Cristóbal de Mosquera, también embajador de los Reyes Católicos, y de doña Isabel Ponce. Todos eran sevilla-

nos; y asimismo lo fue la mujer del oidor, que se llamó doña Ana Dávila, y era hija legítima de Pedro González de Beamonte, Regidor o sea Veinticuatro de Sevilla; y de doña Inés de Sandoval, hermana del marqués de Denia y del tronco de los posteriores duques de Lerma y Uceda.

Después de este largo extracto de mi *pedigree*, por el que verá usted que el oidor don Hernando no era ningún anónimo, sólo me resta apuntarle que la Segunda Parte de la *Corónica Moralizada* de Calancha, de la que son parte la Copacabana, como libro I, y la historia del Convento del Prado como V, es obra distinta de la crónica del padre Bernardo Torres, y fue impresa en Lima, por Jorge López de Herrera el año de 1653, al paso que la de Torres lo fue, por Julián Santos de Saldaña, en 1657.

Sospecho que la *Vasquirana* de Cabello Balboa no fue comedia, sino poema caballeresco, y para ello me fundo en el contexto de los versos de la poetisa anónima cuyo singular se refiere sólo a la *Comedia del Cuzco*, y en ser Vasquirana personaje y argumento de libros de caballerías de Europa por aquella misma época.

Antonio de León Pinelo, el Cronista Mayor de Indias, debió de nacer en Tucumán. Su padre era un indio viejo que, ya viudo, se hizo clérigo y en Lima servía de mayordomo al santo arzobispo Toribio de Mogrovejo. Los limeños sabedores de su origen hebraico, lo satirizaban y hostigaban hasta en las gradas de la catedral y en presencia de su amo el Arzobispo, quien ciegamente lo prohijaba, a pesar de denuncias y rechiflas.

Tan pronto como salga a la calle, porque estoy ahora enfermo de influenza, daré orden en la Sociedad Cristóforo Colombo que le envíen a usted a su dirección estable de París, algunos ejemplares del *Boletín*.

No sé si aún sigue usted en Pau, y si será siempre oportuna la presentación de usted a la Sociedad Arqueológica local, que sería cosa muy fácil.

Nada recuerdo del manuscrito de Alcedo, y así puedo absolverle esa consulta.

Repitiéndole de nuevo mis agradecimientos por la dedicatoria, y anhelando que mis noticias le puedan ser de alguna utilidad, le estrecha la mano, su atentísimo amigo, que espera pronto saber de sus andanzas por Europa y que está siempre a sus órdenes,

J. de la Riva-Agüero

[\*] *Cuaderno manuscrito No. 179A, pp. 29-35.*

Cambridge, 1 de diciembre de 1931

Señor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Siempre recordado y muy distinguido amigo:

Nuestro común amigo, el embajador del Perú en Washington, el señor de Freyre y Santander, me ha dicho que usted desempeña hoy el alto cargo de alcalde de Lima. Le escribo para felicitarlo (aunque la felicitación pertenece más bien a Lima que a usted) y, al mismo tiempo, quiero expresarle mis sentimientos de profunda amistad. También quiero ofrecerle un ejemplar de mi reciente libro *Ancient Civilizations of the Andes*, en el caso de que usted quiera recibirlo y me dé una dirección segura y estable para el envío.

Ahora quiero consultarle sobre una cuestión histórica de bastante importancia. Héla aquí:

En la Capitulación de 26 de julio de 1529, firmada por la Reina Madre Juana a favor de Pizarro, se consigna como límite septentrional del gobierno de éste "el pueblo que en lengua de indios se dice

Zemuquella y despues llamastes Santiago” (Cito el *Libro Primero de Cabildos de Lima*, vol. III, pp. 137 y 146). Como usted ya sabe, los historiadores siempre suponen que “Santiago” se refiere al río de Santiago en un grado y veinte o treinta minutos al norte de la línea equinoccial. Yo, al contrario, he pensado, o, mejor dicho, me he preguntado, que “Santiago” se refiriera a la isla de Puná, cuyo jefe se llamaba Tumpala, Tumbala o Tumbal. Hay que tener presente otros dos puntos, a saber, en ningún documento de aquella época se menciona un *río* de Santiago, siempre un *pueblo*; la reina, en otro documento, el que concede a Pizarro la isla de Flores, habla de “pacificación de la Provincia del Perú é Ciudad de Túnez (sic por Tumbes), de cuya gobernacion le habemos proveido...” (*Cabildo*, III, p. 145). Todo esto me hace creer que para la reina, Santiago y Tumbes fueron casi idénticos y que, por consiguiente, la isla de Puná es el pueblo o lugar indicado por la reina. ¿Qué le parece a usted, mi querido amigo?

Tengo ahora que pedirle ayuda. En la iglesia de Copacabana, en Lima, hay un cuadro a óleo que representa las bodas de la princesa Beatriz Clara Coya con Loyola. ¿Puede usted conseguir para mí una fotografía de ello? Lo necesito mucho.

Estoy procurando arreglarme un viaje al Perú para hacer allí varias indagaciones tocantes a la época colonial que trato en el libro que estoy escribiendo actualmente. Pero no sé, todavía, si podré ir o no. No necesito decirle cuanto gusto tendría al estrecharle la mano. Para mí sería una satisfacción muy grande estar otra vez en su compañía. Y quiero ver aquel país tan simpático donde he pasado ratos tan agradables (por no mencionar otros desagradables).

Sírvase dar mis saludos muy respetuosas a su tía, la marquesa de Casa Dávila. Sabedor que el espíritu de Perú moderno no tiene nada que ver con las glorias del pasado, le suprimo en el sobre de esta carta su título marquesal, suponiendo que usted allí en el Perú, no lo usa tampoco.

Con mis saludos de cariño y de respeto, y con esperanzas de que usted me escriba pronto, soy de usted sincero amigo y compañero,

*Philip Ainsworth Means*

Pomfret, Connecticut, 10 de julio, 1933

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado y siempre recordado amigo mío:

El señor Freeland, de la Casa Grace, me dio el otro día su amable mensaje, consolándome mucho con respecto a la gran tristeza que yo sufría a causa de la falta de noticias y cartas suyas. Es ya casi tres años que usted no me ha escrito, y le he escrito a usted al menos dos veces, enviándole ejemplares de mis dos primeros libros sobre la historia del Perú. ¿No los recibió usted? El primero se intitula *Ancient Civilizations of the Andes* (New York, 1931) y el segundo *Fall of the Inca Empire and the Spanish Rule in Peru, 1530-1780* (New York, 1932). En los dos usted va citado muchas veces, naturalmente.

No me explicaba su silencio epistolar. Pero ahora comprendo que usted no conocía mi dirección. Es como la escribo arriba, Pomfret, Connecticut, EE.UU. de A. Me dará gran placer recibir de usted una buena carta y también sus valiosos escritos recientes.

Después de un invierno muy desagradable en París, entre los detestables franceses contemporáneos —completamente distintos de los cultos y simpáticos franceses de antaño— he regresado a mi pobre país guiñapiento, y me dedico ahora a dos nuevos libros, uno intitulado "The First Fifty Years of Spanish Rule in Peru", el otro "The Caribbean, Arena of Titanic Struggle, 1492-1810". Otros escritos menores se preparan también.

¿Qué noticias hay de usted? ¿Qué del Perú? Le ruego que me escriba pronto una buena y larga carta.

En París veía mucho a varios peruanos, especialmente a las dos señoritas de Izcue. Visité a la familia de Pardo, en Biarritz, donde tienen, como usted sabe, una linda casa de campo con una magnífica vista de los Pirineos. Me trataban con una hospitalidad verdaderamente peruana. Estoy esperando una visita aquí de don José Pardo y Heeren, que regresa de México por vía Chicago. En París, también conocía al simpático (pero un tanto errático) don Felipe Cossio del Pomar, muy inteligente pero un poco incumplido acerca de las citas, etc. Que riñemos acerca del aprismo es una gran lástima. Me parece el aprismo una tontería, especialmente lo de internacionalizar el Canal de Panamá. ¿Es que [el] APRA quiere internacionalizar también el enorme costo de su construcción y manutención? No lo creo.

Pienso ir al Perú en octubre, si quiere Viracocha. Lo hallaré muy cambiado, supongo, y no sé si será bueno o malo el cambio. En todo caso, la nostalgia para el Perú me ataca siempre, especialmente durante mis horas de estudio y reflexión.

Créame, como siempre, su cordial y sincero amigo,

*Philip Ainsworth Means*  
Philip Ainsworth Means

Pomfret, Connecticut, 24 de mayo de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mí muy querido y estimado amigo:

Mediante la presente cartita le presento a Monsieur Henri Lavachery, uno de los americanistas más conocidos de Bélgica. Sin

duda usted ya conoce sus escritos, especialmente el hermoso libro en que describe la colección de antigüedades americanas en Madrid. Ahora está dirigiéndose a la isla de Pascua, por vía de Lima, y aprovecho esta oportunidad para ponerlo en contacto con usted. Es muy buen amigo mío, como se puede imaginar, y se lo recomiendo mucho.

Le mando a usted toda clase de saludos de cordial amistad y espero que su salud va bien. Soy como siempre su devoto amigo,

*Felipe Ainsworth Means*

Pomfret, Connecticut, 26 de junio de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado y querido amigo mío:

Con tristeza aprendí, en París, que usted había cesado de ser primer ministro del Perú. Para usted, sin duda, será un descanso bien merecido; pero para el país será una gran pérdida.

Escarmentado con su tendencia de dejar las cartas de este fiel amigo suyo en el olvido, casi no me atrevo a escribirle. Sin embargo, tengo tanta necesidad de consultarle que le dirijo esta carta para solicitar su parecer en una cuestión histórica, a saber: ¿Cuál de veras fue la índole sociológica de la encomienda en el Perú colonial? Según yo, fue un territorio bastante extendido que se concedió por la Corona a personas meritorias, junto con los habitantes indios que fueron gobernados por sus curacas bajo la supervigilancia del encomendero y del cura, la dicha concesión habiéndose hecho por una, dos o tres vidas. No fue una hacienda, ni una finca, ni una propiedad, sino un privilegio transitorio; pero en una época casi se transformó, mediante la perpetuidad, en tal propiedad con carácter feudal.

¿Tengo razón o no?

Le imploro encarecidísimamente que me escriba su parecer y que me permita citarlo en un libro que estoy preparando que se llamará "The Spanish Main-Focus of Envy" (El Mar Caribe-Foco de envidia); en el que con la ayuda de Viracocha describiré y analizaré la política colonial de España, de Portugal, de Inglaterra, de Francia, de Holanda, de Dinamarca, y de Suecia en las Américas, dando una descripción de la civilización establecida por cada uno en el Nuevo Mundo y de la lucha incesante entre las diversas potencias. Estudiaré, especialmente, las relaciones entre las naciones europeas y los naturales americanos. Por supuesto, le daré a usted mis gracias en el libro por toda la ayuda que usted me dé.

Me casé el 18 de abril con mi muy apreciada amiga de muchos años, la señorita doña Luisa Munroe y Kneeland, de Nueva York, Massachusetts, y París (en donde sus antepasados fueron conocidos banqueros y terratenientes). Es sumamente simpática e inteligente, conoce un poco el Perú, y está muy entusiasmada por el trabajo que de una manera muy imperfecta procuro hacer. Ahora estamos aquí en esta adorable antigua aldea Nueva-Inglaterraense donde pasé mi niñez y juventud, y estamos buscando una casa que será por supuesto la suya de usted. Por el momento estamos alojados en un *Inn* (albergo) antiguo de 150 años, y muy histórico porque Jorge Washington se lavó las manos aquí una vez, es decir, se dice así. Pero es muy confortable, también y hasta elegante.

¿Cómo va su salud? Mis mejores deseos y saludos, y le ruego que me escriba pronto si es posible, por avión.

Siempre soy su cordial amigo que le estima inmensamente,

*Philip Ainsworth Means*

New York, 4 de mayo de 1936

Señor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Muy apreciado amigo mío:

Mediante esta carta le presento a usted mi amigo el doctor Ricardo Pattee, de la Universidad de Puerto Rico, que se dirige muy pronto al Perú para hacer varias indagaciones históricas de cabal importancia para el Perú y para la América hispana en general. Le ruego a usted de darle su apoyo poderoso y fructífero para su tarea intelectual en el Perú.

Soy, como siempre, su cordial y devoto amigo que le aprecia muchísimo,

*Philip Ainsworth Means*

Pomfret, Connecticut, miércoles 19 de octubre de 1938

Señor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
San Francisco, California.

Mi querido amigo:

El doctor Leonard me dice que usted está de paso en este país, y me ha dado su dirección en San Francisco.

Triste experiencia desde mi más reciente visita al Perú en 1933 me hace saber que usted *nunca* contesta mis cartas. Pero, a causa de la amistad cariñosa que siempre he tenido para con usted, voy a procurar una vez más extraer una cartita, a lo menos de usted.

Primeramente, lamento que usted no me hizo saber que usted estuvo en New York. Con la mayor gana le habría invitado a visitar mi señora y mí en esta casa nuestra; o si tal visita no fuese posible para usted, habría ido a New York para verle y ofrecerle una modesta hospitalidad. Pero usted nunca me mandó una sola palabra para informarme acerca de su llegada a Yanquilandia.

Segundamente, lamento que según entiendo usted está “flirteando” con el Japón, implacable enemigo de la América en general y, muy particularmente, de su país y del mío.

Terceramente, lamento que usted no me ha mandado sus últimos escritos sobre temas arqueológicos, históricos y literarios. Usted debe saber que todas las obras de usted son para mí deleitables e informativas. Y usted me las niega.

Hasta aquí esta carta contiene tanto “lamento” que resulta lamentable, y por lo tanto voy a cambiar de tono.

¿Qué le parece este país? Es raro ¿no? Tenemos aquí un régimen muy parecido al de Leguía en el Perú, pero peor aun. Y lo extraño es que nuestro Gran Caudillo nació de una familia aristocrática, distinguida y honorable. Pero él cambió de aviso y se convirtió en alcahuete, tratando con mimo y regalo a todos los elementos más viles de nuestra enorme cacocracia, y depauperando otros elementos antiguamente honestos. Ahora, gracias a Dios, está perdiendo poco a poco su nefasto prestigio, y en las próximas elecciones su poder siniestro será restringido.

En estos dos años últimos pasados he estado estudiando la historia de los noruegos y daneses (The Northmen, los normandos) en la América. Mi señora y yo hicimos un viaje muy interesante e instructivo en 1936-37 por Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Islandia, Bélgica y Francia. En todas partes hice indagaciones históricas con gran provecho, ayudado constantemente por la bondadosa generosidad de los sabios de los distintos países. La incomparable Biblioteca Regia Hafniensis fue para mí un verdadero paraíso, y las demás bibliotecas fueron también tantos tesoros, especialmente las de Reykjavík y de Oslo. El resultado es que tengo un riquísimo acopio

de datos acerca de la muy poca conocida historia de los normandos católicos de los siglos X a XIII en este hemisferio. Por ejemplo, hay todo lo muy interesante acerca de la Piedra de Kensington (Minnesota) con su inscripción en letras rúnicas. Trae una historieta de una expedición sueca-noruega desde Vinlandia hasta el centro del estado actual de Minnesota. Está fechada 1362. Mi buen amigo, el doctor H. R. Holand, la ha estudiado minuciosamente, y ha probado completamente la autenticidad de la inscripción. He logrado agregar uno que otro dato nuevo al estudio del asunto. También hay lo de la Torre Redonda de Piedra en Newport de Rhode Island, llamada vulgarmente, "el antiguo molino de piedra". Tengo un libro en preparación que pondrá en claro el hecho de que esta venerable torre es una parte de una iglesia redonda construida por los años de 1123 por el conocido Eric Gnuþsson Uppi, obispo de los groenlandeses y Vinlandiae *in partibus infidelium*.

También, estoy estudiando la gran cuestión de Colón. Francamente, estoy siguiendo las huellas del gran historiador peruano, el lamentado Luis Ulloa a quien tantos y tantos hombres de poca ciencia desdeñan con cabal injusticia. Estoy convencido, como lo fue Ulloa, que hubo dos "Columbus", el uno un plebeyo genovés dedicado al tráfico de lanas, el otro un noble catalán o portugués, perito en las cosas del mar.

¿Sabe usted que nuestro común amigo, Mariano Brull, y su familia, señora Baralt y sus hijas, se encuentran ahora en la legación de Cuba en Bruselas? Los hemos visto, mi señora y yo, varias veces, en París y en Bruselas. Siempre son tan hospitalarios y agradables.

Pero no debo parlotear toda la noche. Le envío mis más cordiales saludos de amigo, y le ruego escribirme una pequeña carta a lo menos. Soy como siempre, su fiel amigo,

*Philip Ainsworth Means*

¿Conoce usted al profesor Louis Baudin? Es autor de *L'Empire socialiste des Inka*, uno de los más importantes libros que tratan del Perú antiguo. Reside ahora en París, donde usted debe buscarlo. Es muy simpático, muy sabio y muy peruanófilo.

Pomfret, Connecticut, miércoles 26 de octubre de 1938

Mi querido amigo:

Anoche a las 8 p.m. tuve el placer de recibir su amable carta del 21. Parece haber venido desde San Francisco por correo ordinario, pues el sobre no tiene estampilla para avión. Le doy mis mejores gracias por ésta, la primera carta suya que he recibido desde mi salida de Lima en 1934. Claro que me recuerdo de las muy generosas cartas que usted me escribió por los años de 1922 y 23, y una vez más se las agradezco; pero las dos o tres cartas que he escrito a usted desde 1934 no han sacado contesta alguna de usted. ¿Pero por qué reñir así con un muy buen amigo?

Por correo ordinario le estoy enviando mis dos libros. Lamento que estos ejemplares, los últimos que tengo, sean un tantito malogrados. Fueron destinados a nuestro común amigo, el buen Bertram Lee, y pensaba yo entregárselos una semana antes de su salida de New York. Pero la muerte de la tía Adela de mi señora intervino de manera que no pude ir a New York, y muy pronto después me llegó la triste noticia de la muerte repentina de nuestro amigo tan respetado por nosotros y por el mundo sabio en general.

En cuanto a la obra importante de C. W. Mead: de ella hay una nueva y mejorada edición redactada por el doctor Roland Olson. Este señor ahora es parte de la Universidad de California, en Berkeley, y, si usted le hará un telefonema para invitarle a almorzar o comer, estoy seguro que le dará a usted un ejemplar de su edición de Mead. Olson es un excelente amigo mío, y muy experto en las cosas del Perú antiguo.

Ahora, algo sobre su manuscrito de Peralta que usted quiere editar. Hay una prensa muy buena en Santa Ana, California, llamada *The Fine Arts Press*. Produce esta imprenta libros muy hermosos, muchos de ellos sobre temas hispanoamericanos. Le aconsejo a usted ponerse en correspondencia con la dicha imprenta para arreglar la edición de su libro sobre Peralta. Tal libro, naturalmente, tendrá que publicarse en inglés, en cuanto al texto a lo menos, pues muy pocos yanquis tenemos suficiente español para leer este magnífico idioma.

Pero usted podrá hallar fácilmente un traductor adecuado, quizás mediante Olson que conocerá muchos californeses de habla española.

Le pido perdón a usted por mis palabras acerca de su viaje al Japón. Creía que se tratase de algún asunto político o internacional. Como trata de cosas puramente intelectuales, lo apruebo. Claro que los nipones son poderosos, como usted dice. Son demasiado poderosos para el bienestar de este país y de nuestros vecinos al sur. Admiro y respeto mucho más la cultura de la China que la del Japón, que es una mera imitación de la de China y de la del Occidente, sin rasgos originales de valor.

A Leonard no podré ver antes de su salida para el Perú el 10 de noviembre. No voy a menudo a New York, que dista unas 150 millas de aquí, al sur-oeste. Pero mi señora y yo pensamos pasar allí los meses de diciembre y enero y quedar hasta fines de marzo. Su madre y familia de ella habitan esa enorme metrópoli que para mí, es muy poco simpática pues detesto las grandes ciudades de mi país. San Francisco, que no conozco, es tal vez distinta de las demás, juzgando por el juicio de los que lo conocen.

Estaré muy contento al recibir los tomos suyos que usted tiene la bondad de enviarme, y se los agradezco mucho en anticipación.

Espero mucho que usted no va a resultar difusionista a causa de su viaje por el oriente y no por Egipto. Las antiguas civilizaciones de esos países no tiene nada que ver con las de nuestro hemisferio, a pesar de ciertas semejanzas superficiales. Hay muchos libros fantásticos que pretenden probar una estrecha relación entre Asia, México, Perú, etc. Pero todos son obras que carecen por completo de sensatez y de valor científico. Bien lo sabe usted.

La arqueología peruana está progresando admirablemente en estos días, en mayor parte gracias a los arqueólogos peruanos, como Tello, Valcárcel y los demás. Como buen amigo del Perú estoy muy contento con todo esto.

Hay en este país ciertos escritorcillos que producen tontes e injusticias contra el Perú, como aquel bribón, C. Beals. Siempre he procurado, en revistas críticas y en otras maneras, defender el Perú contra ellos y rectificar los errores que propagan. En general se puede decir que la simpatía de mis compatriotas para con el Perú y las demás repúblicas hispanoamericanas es hoy en día mayor y más bien fundada que nunca. ¿No la halla usted así?

En Italia le valdrá la pena buscar a mi buen amigo, el conde Guy de Germiny, que habita en Florencia, Via del Palmerino. Guy, además de ser muy noble abolengo en Francia y en España, es muy inteligente y muy peruanófilo. Es de nuestra edad, y usted lo hallará sumamente simpático. Al escribirle para anunciar su llegada en Florencia, sírvase darle mis mejores saludos. Acaba de ser padre de un hijito, y voy a escribirle muy pronto, y le diré que tal vez verá a usted dentro de unos meses. Le mandaré a usted una carta de presentación, aunque Guy ya conoce bastante bien su nombre y sus obras. A la condesa no la conozco todavía; pero a Guy lo he conocido desde 1922, en Roma, en París y en otras partes. Se casó unos cinco años ha. Su padre fue ministro de Francia ante la Santa Sede cuando la canonización de Santa Juana de Arce.

Si haya algo más en que podré serle útil, le ruego mandarme sus órdenes. Mi señora le da gracias por su mensaje cortés y dice que quiere mucho tener el placer de conocerle, sea aquí, sea en el Perú, un día no demasiado lejano. ¿Por qué no regresar de España al Perú por vía de New York? Mi dirección allí es siempre The University Club, 1 West 54 the Street, pero Promfet, Connecticut es mi dirección más estable y práctica.

Siempre soy su leal y devoto amigo de muchos años que quiere mucho verle de nuevo,

*Philip Ainsworth Means*

Pomfret, Connecticut, 29 de octubre, 1938

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
San Francisco, California.

Mi querido amigo:

Le agradezco infinito y sinceramente por el envío de sus dos hermosos tomos de *Opúsculos* y de su *Civilización peruana*. Voy a leer estos libros con la mayor atención, pues la merecen sobremanera. Quisiera discutir con usted varios puntos que he notado en ellos.

Me entristece bastante el hecho de que usted parece callar mi nombre en *Civilización peruana*, mencionándome una sola vez, y entonces solamente para quejarse de un error mío respecto de una citación equivocada que he cometido. Tal vez esto se explica por el hecho de que escribo generalmente en inglés, lenguaje que usted no posee ni lee fácilmente. En el Perú, con las excepciones del doctor Basadre, de Tello, y de dos o tres más, todo el mundo sabio me pone en el olvido, aunque en este país, en Inglaterra y en Europa mis obras se citan a menudo y usualmente con aprobación. Recibo constantemente un verdadero diluvio de cartas de todas las partes de este país y de Europa en las que se busca mi opinión sobre problemas peruanos. Pero el Perú mismo casi nunca me da el honor de citar mis obras. Probablemente esto obedece a un desprecio para con ellas que se tiene en el país al que vengo dedicando mis mejores esfuerzos durante tantos años. Mi mayor consuelo es el hecho de que el Gobierno del Perú me ha conferido la inestimable condecoración de la Orden del Sol de Perú, único honor de esta índole que he tenido en este mundo, y único que he querido tener. Pienso que un día tendré que escribir un libro en castellano para mis queridos peruanos para que conozcan el cariño con que me dedico a su historia.

Al momento estoy estudiando la cuestión de los viajes antecolombianos a este hemisferio. En mis estudios en Dinamarca, Suecia, Noruega y en Islandia, he hallado muchos datos asaz sorprendentes que prueban la existencia en Vinlandia de una colonia secreta del reino noruego. Esta colonia secreta duró hasta mediados del siglo

XIV. Está atestada por muchos documentos, y sobre todo por un escrito casi olvidado que existe en París. Uno de los aspectos de este asunto que me llama la atención es lo de la torre redonda de piedra en Newport, Rhode Island. Tengo ya pruebas contundentes de su origen, por los años de 1125, como iglesia de los vinlandeses bajo la dirección espiritual del obispo Eric de los groenlandeses. En esta conexión usted dice algo muy incorrecto acerca de la inscripción de Dighton. No es obra de los indios sino tal vez incidentalmente. La única parte legible es de corte real, por los años de 1511, como lo prueba el profesor E. B. Delabarre.

Le ruego regresar por aquí desde Europa. Quiero mucho verle y ofrecerle una hospitalidad tan bien merecida por usted. ¿Y que será su dirección durante su viaje actual?

Con repetidas gracias por sus libros muy valiosos, soy como siempre su muy leal y afectuoso amigo,

*Philip Ainsworth Means*

## **MEAVE SEMINARIO, Jorge**

Lima, 16 de febrero de 1934

Señor

Ministro de Estado en el despacho de Justicia e Instrucción

Señor ministro:

Habiendo fallecido el señor doctor Jorge Guillermo Leguía, delegado de la Universidad de Trujillo ante el Patronato Nacional de Arqueología, me es honroso comunicar a usted que ha sido nombrado para reemplazarlo el señor doctor Horacio H. Urteaga.

Con esta oportunidad me es grato reiterar a usted señor Ministro los sentimientos de mi distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

*J. Meave S.*

Rector de la Universidad de Trujillo

Trujillo, 16 de marzo de 1934 [\*]

Of. No. 174

Doctor don

José de la Riva-Agüero

Señor Ministro de Estado en el despacho de Justicia, Instrucción y Culto

Lima.

Señor ministro:

Tengo la honra de poner en conocimiento de usted que el Consejo Universitario de mi presidencia, en sesión de la fecha, acordó por unanimidad, tributar a usted un voto de agradecimiento por haber contribuido valiosamente con la expedición del decreto supremo que autoriza la reapertura de esta Universidad, a restablecer la normalidad en la vida de nuestra institución reclamada por los altos intereses educativos, no sólo del departamento sino de toda la región norte del país.

En esta oportunidad, renuevo al señor Ministro las seguridades de mi más distinguida consideración,

*J. Meave S.*

[\*] *Membretada de la Universidad de Trujillo. Perú.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 21 de mayo de 1937

Señor don  
Jorge Meave Seminario  
Prefecto del departamento de Lima

Mi muy apreciado amigo:

Disculpe usted que lo moleste tan a menudo con solicitudes para visitar el Molino de Presa; pero el próximo miércoles llegarán al Callao, de paso para Chile, algunos emigrados españoles, a quienes debo recibir, y pienso llevarlos a pasear ese monumento. Le ruego, pues, que me otorgue el correspondiente permiso para tal día en la mañana, y otro para el sábado en la tarde, que me he comprometido para igual paseo con la señora viuda de Salcedo y su hija.

Saludándolo y agradeciéndole de antemano, me repito su atentísimo amigo.

**MEDELIUS, Óscar**

Callao, 1 de agosto de 1936

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido amigo:

En conmemoración del primer centenario de la creación de la provincia del Callao, estoy preparando una edición extraordinaria que constará de 212 páginas, de *El Intransigente*, periódico que edito desde el 15 de enero de 1933.

A usted doctor de la Riva-Agüero, dueño de una profunda erudición, le ruego dispensarme el gran servicio de honrar las columnas de mi periódico, con una producción de su imparcial pluma.

Le adelanto las gracias mías y de quienes me acompañan en la obra, bien pequeña por cierto, de *El Intransigente*, por el favor que nos significará su colaboración, cuyo tema y extensión queda a la entera determinación de usted.

Soy su obsecuente servidor y afectísimo amigo,

*O. Medelius*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 12 de agosto de 1936

Señor don  
Óscar Medelius

Mi distinguido amigo:

Sólo hoy he recibido su carta fechada el 1 por la que me pide usted una colaboración mía para el número extraordinario de *El Intransigente*, que prepara usted con motivo del muy próximo centenario del Callao.

Crea usted que deploro muchísimo que su pedido me haya llegado cuando estoy más recargado de trabajo, pues en estos días precisamente acepté nuevos compromisos. Por tal razón me veo precisado a rogarle que me excuse para la solicitada colaboración, que muy gustoso habría ofrecido si hubiera recibido el aviso con alguna anticipación.

Es su amigo y servidor obsecuente.

[Tarjeta]

Óscar Medelius, saluda con toda atención a su distinguido amigo señor doctor José de la Riva-Agüero y Osma, y quiere en forma especial, recomendarle la gestión de la gerencia de mi periódico *El Intransigente*, relativa a obtener una información, etc. de la administración de su oficina, para la edición que en homenaje a España, ofreceremos el Gran Día de la Raza. Agradeceré al amigo esta atención a la presente recomendación. Testimonióle mis consideraciones especiales y mi estima altísima.

Muy atento amigo.

Octubre 6.1941.

## MEDINA, Carlos

[Borrador mecanografiado]

Lima, 2 de abril de 1944

Señor don  
Carlos Medina  
Director-Gerente de la Empresa Editora Emecé  
Buenos Aires.

Estimado señor:

Por diversas circunstancias no pude enterarme pronto de su carta aérea del 17 de marzo. Excuse usted por eso la demora en la respuesta. En un ejemplar que adquirí en Lima hace pocos días de los *Comentarios Reales* que acaban ustedes de imprimir (porque aún no he recibido el que usted me anuncia); he leído el discreto y elegante prólogo de mi amigo don Ricardo Rojas y he apreciado el esmero y fidelidad con que está hecha la edición.

Muy reconocido y honrado, autorizo a usted desde luego para insertar como prólogo de la segunda parte de la obra del historiador cuzqueño que tienen ustedes ya en prensa mi antiguo *Elogio*, que es de abril de 1916. Mis actuales ocupaciones y la premura del plazo no me dan tiempo para introducir modificaciones en el texto original. En consecuencia, pueden ustedes publicarlo tal como apareció en la serie de *Cultura Peruana* que dirigió Ventura García Calderón y que antes incluyó don Carlos Pereyra en su selección. Según es mi costumbre, no tienen ustedes que abonarme nada por derechos de autor. Quedo muy halagado con el pedido que me han hecho y me complace más por venir de argentinos, cuyo país me ha sido siempre tan simpático.

Repitiendo a usted mis agradecimientos, me ofrezco su atento amigo.

Buenos Aires, 4 de abril de 1944 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

Muy estimado señor nuestro:

Insistimos en nuestro pedido contenido en carta de 17 de marzo último, solicitándole un prólogo para la *Historia del Perú* del Inca Garcilaso, acompañando para mayor fuerza y en prueba del deseo de enriquecer este valioso libro con su autorizada colaboración, una carta del señor Ángel Rosenblat en la que sugiere algunos de sus interesantes trabajos que podrán servir de base a este prólogo.

Rogándole disculpe nuestra insistencia en gracia al interés que la inspira al divulgar una obra de tan alto interés americano, avallado por una firma del prestigio de la suya, nos es muy grato saludar

a usted con la mayor consideración expresándole una vez más nuestra alta estima,

*C. Medina*

Emecé Editores S. A.

Director Gerente

[\*] *Membretada de Emecé Editores S. A.*

Buenos Aires, 21 de abril de 1944 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

Ilustre maestro:

Le agradecemos muchísimo los términos nobles y generosos de su carta del 2 de abril. Nos sentimos muy honrados de que nuestra edición de la Segunda parte de los *Comentarios Reales* aparezca bajo su patrocinio. Con el prólogo de don Ricardo Rojas y con el de usted, la obra del Inca, tan viva hoy, viene a constituir un símbolo más de la amistad tradicional y permanente entre el Perú y la Argentina. Nuestra editorial se siente honrada y satisfecha de contribuir a este nuevo acto de confraternidad intelectual.

La impresión de la obra está ya muy avanzada y esperamos que podrá aparecer a fines del mes próximo. Desde luego, ponemos a su disposición la cantidad de ejemplares que pueda necesitar.

Expresándole nuestro sincero agradecimiento por su generosa colaboración, nos complacemos en ofrecernos enteramente a sus órdenes y en saludarle con nuestra más alta estima,

*C. Medina*  
Emecé Editores S. A.  
Director Gerente

[\*] *Membretada de Emecé Editores S. A.*

**MEDINA, Felipe**

[*Copia mecanografiada*]

Lima, 1 de octubre de 1918 [\*]

Señor don  
Felipe Medina  
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho, de la espectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañemos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo suscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

**MEDINA, José Toribio**

[*Tarjeta postal*]

José Toribio Medina saluda al señor don José de la Riva-Agüero y le agradece el envío de su bien nutrido libro *La Historia en el Perú* y lo emotivo de su dedicatoria.

Santiago, 4 de enero de 1916.

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

[*Telegrama*]

The West Coast of America Telegraph Company, Limited  
and The Pacific and European Telegraph Company, Limited.

De: Santiago  
A: José Riva-Agüero. Lima.

Envío reimpresión relación Balaguer carta Hawkins en British Museum.

Medina

[Borrador mecanografiado]

Chorrillos, 13 de julio de 1919

Señor don  
José Toribio Medina  
Santiago de Chile.

Muy distinguido señor y amigo:

Muchísimo le agradezco el ejemplar de su reimpresión de Balaguer, que necesitaba yo urgentemente para un estudio sobre el poema "Santa Rosa" del conde de la Granja, que principié a publicar en la revista *El Mercurio* y deseaba concluir en estos días. Las actuales circunstancias políticas que me obligan a un largo viaje, aplazan considerablemente la terminación de mi estudio.

Yo ignoraba que la extraordinaria diligencia histórica de usted a que tanto debe la antigua historia peruana, hubiera reproducido el rarísimo folleto de Balaguer de Salcedo. Creí que existía éste en la Biblioteca Nacional de Madrid, y al responderme Rodríguez Marín que allí no lo había, me tomé la libertad de telegrafiar a usted, solicitando una copia, porque la preinura con que me pedían la conclusión de mi ensayo sobre Granja no permitía esperar el correo.

Pero ahora, muy al revés de mis previsiones, tengo que abandonar por tiempo indefinido esta serie de artículos. Es probable que con otros opúsculos míos los retoque e imprima pronto en España, adonde pienso dirigirme; y tendré el honor de enviarle a usted un ejemplar de esa colección (qué proyecto publicar allá) de mis últimos escritos, como homenaje a quien como usted es indiscutido maestro de la historia colonial peruana e hispanoamericana; y para redimirme en concepto de investigador tan diligente y preciso como lo es usted de la impresión (que en justicia ha debido ser desfavorabilísima) de mi tesis juvenil *La Historia en el Perú*, la cual a más de sus vaguedades e inexactitudes está plagada de innumerables erratas, desde su primera página. Las equivocadas fechas que allí doy de antiguos libros limeños (como por ejemplo el del padre Jerónimo de Valera) y que han debido escandalizar al eruditísimo autor de *La imprenta de Lima*, si

acaso leyó y recuerda aquel folleto que publiqué en 191(?) no son en su mayoría errores míos, sino de los cajistas y correctores que fueron pésimos.

Me es muy grato repetir mi agradecimiento por el incunable de Balaguer y las expresiones de mi amistad y altísimo aprecio.

### **MEDINA, Matías**

Huanta, 8 de abril de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido señor doctor:

Antes de todo, tengo la satisfacción de ponerme a sus órdenes, expresándole mis sentimientos de respetuosa consideración y agradecimiento por su benévola recomendación ante el doctor Santa María, Director de Estudios y Exámenes, a mi hijo César de esta ciudad.

Para circular acá, he recibido de mi citado hijo, en 18 volantes, el llamamiento que la Acción Patriótica hace a la ciudadanía conciente de sus deberes para la próxima campaña electoral, de cuyo centro es usted el acertado presidente que dirige la propaganda nacionalista, contra la demagogia marxista, tan avanzada en su reclutamiento de afiliados por indolencia de los llamados a detener esa tormenta de calamidades.

Creo oportuno comunicarle que aquí hay obsesión de candidatos a la representación nacional, entre ellos son: los actuales 7 representantes por Ayacucho; además el doctor Ricardo Urbina Ascarza, candidato liberal, los doctores Pío Max Medina, Demetrio

García del Barco, Darío Gutiérrez, Humberto Giles Ortega, Eladio Límaco, José Parodi, Moscoso y otros.

En espera de sus gratas órdenes, me suscribo de usted su obsecuente servidor,

*Matías Medina*

Huanta, 6 de mayo de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Señor doctor de toda mi consideración:

Por segunda vez tengo la satisfacción de dirigirle ésta, saludándole con sentimientos de respetuosa consideración y deseándole tenga usted el más feliz éxito en su labor de organización para la próxima lucha electoral, en bien de la patria amenazada por la ambición, egoísmo y odiosidad de los impúdicos que quieren hacer tabla rasa del orden, la religión, el honor y el hogar, como discípulos del salvajismo en Rusia y España.

Confiado en su benevolencia de reorganizador de las instituciones tutelares de la patria, le suplico se digne usted hacerla nombrar de auxiliar en la Escuela No. 4704 de nueva creación en el Callao, a mi hija Abigail Medina que reside en dicha ciudad, ella es egresada de la Escuela Normal de Ayacucho, el año pasado.

Anticipándole mis agradecimientos, me es grato suscribirme, con particular deferencia, su muy afectísimo seguro servidor,

*Matías Medina*

[Copia mecanografiada]

Lima, 9 de mayo de 1936

Señor  
Matías Medina  
Huanta.

Muy señor nuestro:

Por encargo de nuestro presidente acusamos a usted recibo de su muy atenta de 8 del próximo pasado, de cuyo contenido hemos tomado debida nota respuesta de los candidatos políticos en ese departamento.

Aprovechamos la ocasión para incluir a usted nuestras últimas circulares a fin que las utilice en beneficio de nuestro Partido en esa región.

Con este motivo nos es grato repetirnos como sus muy atentos y seguros servidores.

Huanta, 29 de octubre de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi estimado señor doctor:

Con las consideraciones de siempre tengo el agrado de dirigirle ésta, saludándole con mis deseos por su ventura personal.

Creo oportuno poner en conocimiento de usted que en los trabajos eleccionarios hechos a favor del doctor Villarán en esta pro-

vincia, hemos sufrido una inesperada jugada de parte del doctor Manuel Jesús Urbina, vocal de la directiva central del Partido Nacionalista. El citado doctor no sólo que no ha hecho ningún trabajo por nuestro candidato, sino que mediante su hermano uterino don Teodosio Muñoz ha hecho propaganda por el doctor Eguiguren, según se convencerá usted por el volante y cédula que le adjunto, y para mayor felonía, por intermedio del otro hermano don Mariano Urbina, exdiputado regional, hizo distribuir las cédulas de don Jorge Prado, con el propósito de tener un acomodo seguro con cualquiera de los candidatos que pudiera triunfar.

El doctor Urbina nunca fue leal con ningún partido; en 1912 al egresar de la Universidad del Cuzco, se afilió al Radical, iniciando su campaña electoral por la diputación de Huanta, y no teniendo apoyo en el oficialismo, ingresó al Liberal mediante don Juan Durand, consiguiendo ser diputado con la recomendación de la esposa del señor Billinghamurst, contra quien se complotó en 1914, haciéndose benavidista y contrario de los Durand y de don Roberto Leguía. Después fue nuevamente leguista en el palacio y martinista en ésta, haciendo trabajos por dicha candidatura; luego fue secretario del comité central del Partido Constitucional mancheguista, y ahora vocal de la directiva nacionalista, sin embargo de ser miembro activo de la Logia Simbólica "Unión Amazónica" No. 5, cuya actuación de su ingreso a dicha logia, está publicada en la revista mensual titulada *Fraternidad*, editada en Iquitos, calle Nauta.

Opino que debe haber celo intolerante en la inscripción de los políticos traficantes, en la directiva de los partidos de derecha, que como el doctor Urbina sólo busca acomodados e influencias para satisfacer sus instintos de perversidad, ambición, odio e ingratitud, importándole poco la probidad, la honradez y el bien de la patria.

De usted siempre afectísimo y seguro servidor,

*Matías Medina*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 4 de noviembre de 1936

Señor don  
Matías Medina  
Huanta.

Mi estimado amigo:

Tengo el agrado de contestar su carta fechada el 29 del mes pasado, que he leído con toda atención.

Juzgo muy útiles e interesantes las noticias que me trasmite usted sobre la equívoca y peligrosa acción del vocal de la directiva del Partido Nacionalista. La relación pormenorizada que hace usted pone en evidencia al personaje. Estoy de acuerdo con usted que en estos casos es indispensable proceder con energía, para evitar la repetición de tan dañinas influencias.

Agradezco a usted sus informes y me repito su atentísimo amigo y servidor.

**MÉJER, Gerardo**

Chachapoyas, 10 de marzo de 1934

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Presidente del Gabinete y Ministro de Estado en el  
despacho de Justicia, Culto e Instrucción

Lima.

Honorable señor:

Fundado a mi iniciativa el "Club Amazonas", cuyos fines sociales y culturales propenderán a exponer las calidades morales de la sociedad amazonense, fueron por aclamación entusiasta de la asamblea, proclamados presidente de honor el señor general Óscar R. Benavides, presidente de la República y presidente honorario usted señor Ministro.

Ha sido propósito espontáneo de la asamblea contar en su seno con un ilustre ciudadano e inmaculado hombre público, por lo que estoy seguro nos honrará con benevolencia.

Instalaremos el club próximo 27 de julio y si logramos dotarlo con el primer aparato de radio que procuramos adquirir, solicitaremos escuchar el saludo del señor Presidente y usted en ese día.

Con respeto y profunda estimación es de usted.

Muy atento servidor,

*G. Méjer*

Gerardo Méjer  
Presidente activo

Chachapoyas, 10 de marzo de 1934

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Mi muy respetado señor y amigo:

En mi destierro tengo la satisfacción de gozar con sus triunfos y saber que una cabeza inteligente y una mano muy firme dirige el Gobierno, lo que era muy de menester.

Aun cuando someramente por haber venido retrasado el correo y salir el de hoy sin dar casi tiempo, cumplo su encargo.

León Torres, comisionado escolar de ésta, que está en Lima y el interno aquí Filiberto Tuesta, son genuinamente apristas, el segundo rojo, al extremo de tener una biblioteca roja en su oficina y brindarla a las señoritas preceptoras que acuden allí en alguna demanda.

En provincias y distritos se hace aquí fuerte propaganda por medio de comisionados escolares y preceptores.

Aquí la mayoría es gobiernista y usted tiene admiradores sinceros.

Tengo los hilos de todo el trabajo aprista y espero una oportunidad para caerles encima.

Si mi firme lealtad al Gobierno, mi amistad de la infancia con el señor Presidente y mi afecto y admiración por usted me dan título para gozar de su confianza, espero autorización de usted para señalar y proponer personal sano en el ramo de Instrucción.

Lo único bueno que he encontrado es el Colegio Nacional, en todo aspecto. En la primera junta que he presidido he dejado constancia de mi satisfacción. Es el único local bien reconstruido, donde ha habido dirección y vigilancia.

Le falta concluir su salón de actuaciones y merece la protección de usted para terminarlo, lo que propondré en otra oportunidad.

Los amazonenses sienten orgullo por la jornada de "Higos Urco"; el monumento hecho en época del Oncenio no tiene una sola plaza y me permito insinuarle mi doctor mande usted hacer una en la Escuela de Artes y Oficios y obsequiarla a Chachapoyas en el próximo 6 de junio que se celebra mucho.

Acompaño un detalle del monumento con medidas.

Sírvase mandarme un retrato de usted para colocarlo en la sala del Club Amazonas.

Tengo interés en que aumenten las simpatías que aquí tiene.

Le desea bienestar y mucha fortuna, su sincero amigo,

*G. Méjer*

Chachapoyas, 17 de marzo de 1934

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Mi muy respetado señor y amigo:

Cumpliendo encargo de usted he procurado informarme de la calidad del personal escolar y puedo asegurarle que con raras excepciones la mayoría son apristas y también algunas preceptoras sugeridas por los comisionados escolares, que resultan audaces y formidables propagandistas políticos.

Es sensible, indigna que estos truhanes, formados por el Estado, laboren hoy educando a los niños en el odio y la desmoralización.

En las escuelas no se iza el pabellón ni se canta el Himno Nacional.

Juzgo que es necesario barrerlos e inmediatamente porque sería suicida cruzarse de brazos ante el envenenamiento de la juventud de ambos sexos.

Y es lo más sensible que estos normalistas hacen gala de sus ideas políticas y ni siquiera han venido a darme la bienvenida.

Cuando terminó el ejercicio de los movilizables el día 4 primero del llamamiento, se presentaron a filas 76 individuos de los que 18 fueron arrestados por mí con orden de no salir hasta que cantaran en el cuartel el Himno Nacional, por haberse negado ha hacerlo en filas y obligación de presentarse por tres domingos consecutivos a cantarla a las 8 a.m.

El domingo 11 se presentaron al ejercicio 137 y sólo dos no cantaron el himno y los arresté 48 horas.

La prefectura y el municipio no tienen pabellón y los domingos no flamea uno solo.

Mi primer telegrama a Lima fue pidiendo un pabellón y hasta hoy no se me contesta a pesar de mi insistencia.

Sólo el Colegio Nacional marcha muy bien. Le busco instrumental para banda de guerra y formaran con cristinas y estandarte de guerra obsequiado por las señoras a los movilizables el 28 de julio.

He tomado medidas para que en todos los edificios públicos se ize el pabellón los domingos.

La guardia civil está totalmente desmoralizada y son apristas. Aquí han vivido al APRA en público, según los representantes.

Los señores jueces de 1ª Instancia del Cercado, Lamud y Bongará me han sorprendido *nombrando* para los grupos que forma-

ran la junta electoral departamental, tres listas íntegramente izquierdistas o sea apro-leguistas y comunistas.

Mandé llamar al subprefecto de Lamud y le di orden de constituir en la provincia, hacer llamar al juez, que es de ésa y a la vez de la de Bongará y le dijera en mi nombre, sin rodeos, que si no aceptaba las impugnaciones de las dos listas y en la segunda vez no me nombraba personal derechista, lo comunicaría a usted en clave inmediatamente; no le pondría un solo paguecé más en sus presupuestos y que sabría lo que haría con él. Encargué decirle que me constituiría allí personalmente y encontraría la forma de castigarlo. Que yo no podía tolerar que los funcionarios del Estado se enfrentaran a él formulando audazmente listas de izquierda, lo que no toleraría por ningún motivo.

Ha regresado el subprefecto y me dice ofrece el juez nombrar a los que yo le indique.

Con los dos que den esas provincias y el agente fiscal doctor Montoya que es íntegro y buen amigo tenemos mayoría.

El juez de Rodríguez de Mendoza doctor Rinaldi, ha ofrecido confeccionar la lista con el subprefecto de acuerdo conmigo.

El juez del Cercado doctor Max León está rebelde a pesar de la entrevista que he tenido y en la que lo he amenazado si no cede.

Estas noticias llegarán a usted muy extemporáneamente, pero servirán para que aprecie el estado de los ramos de Justicia e Instrucción en el departamento.

De todas maneras es necesario castigarlos trasladándolos a provincias lejanas e inclementes.

No hay pues más apristas que los normalistas, jueces, policías y unos cuantos muchachos que no me quitan el sueño.

Si el Gobierno me apoya, destituye a los funcionarios apristas y cambia la policía como lo he pedido, responderé por el departamento.

El médico titular de Lamud fue secretario general del APRA en el movimiento revolucionario de Lambayeque y aquí es el jefe. En carnavales lo puse preso por haber hecho pintar en el carro de la reina, antes del desfile, en el radiador APRA. Lo consulté a Lima y hasta ahora se pasea tranquilamente y sigue en su activísima propaganda.

He adquirido dos cabezas de estudio de un pintor del lugar, Isidro León ya fallecido. Me han parecido buenas y se las envío por encomienda y por correo de hoy. Espero admita este recuerdo.

Mis mejores deseos por su salud y fortuna.

Muy respetuosamente amigo,

*G. Méjer*

Chachapoyas, 7 de abril de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Mi muy respetado doctor y amigo:

El correo demora diez, doce, quince, veinte días en llegar a ésa, es circunstancial y en esta época de lluvias algo peor. Supongo que la carta en que le daba a usted información sucinta de la conducta de jueces y normalistas del departamento, llegó a su poder en ocasión que ahí como en otros lugares de la República, se ha descubierto la formidable propaganda emprendida.

Incluyo una carta reservada del muy respetable señor obispo de la diócesis, cuya veracidad es concluyente. El doctor Wenceslao Montoya, agente fiscal del departamento me ha visitado expresamente para contarme que su hijo, alumno del Centro Escolar No. 131, le

informó de que el señor Filiberto Tuesta, normalista, actual director de ese centro en una conferencia dictada en el local del colegio a los alumnos les dijo: "Dios no existe ¿Quién lo ha visto?" Y otras tantas enseñanzas por el estilo, apartándose de la función didáctica y cometiendo el delito de dañar el corazón de la juventud. El señor representante Echaiz cuenta que la señora Urteaga, su vecina, le ha relatado que en el mismo centro se dictan conferencias, que relatadas, por su hijo, la han horrorizado.

No es posible, doctor que se consienta por más tiempo esta asquerosa propaganda con daño evidente de la juventud: igual cosa ocurre en todo el departamento y son infinitas las quejas que me traen continuamente los padres de familia y me formulan en las casas que visito.

Debo recordar a usted señor doctor que probablemente el departamento de Amazonas es el de menor porcentaje de analfabetismo en la República, que aquí casi no se habla el quechua y que los padres de familia se interesan grandemente por la instrucción de sus hijos.

Adjunto a usted una documentación original completa que solicité de los subprefectos y gobernadores del departamento. Por ella se informará usted de cómo he cumplido su recomendación de informarle verídicamente de lo que ocurre en ese ramo y podrá darse cuenta, leyéndola con detención del deplorable procedimiento de comisionados escolares, normalistas y preceptores dedicados, en su mayor parte, a la propaganda del APRA, descuidando así la educación de los niños.

Ya conozco bien el departamento y crea usted que si estuviera autorizado para corregir esta situación, muy rápidamente le informaría a usted de la perfecta marcha de las escuelas. Aquí hay buena cantidad de preceptoras y caballeros capacitados y de garantía para ejercer el magisterio, de manera que es fácil y rápido practicar una poda.

Es curioso que yo ejerza supervigilancia sobre magistrados, funcionarios de todo orden, instituciones y no pueda tener interven-

ción alguna en el ramo de Instrucción. Si un vacunador, por ejemplo, no me envía una estadística de sus labores en el mes, le niego el páguese a su recibo por haberes; en cambio, tiene usted preceptores y preceptoras que han dejado dos y tres meses la escuela encomendada a distinta persona, y sin control superior ninguno, cobran su haber en la Caja de Ahorros, Depósitos y Consignaciones.

Llamo a usted especialmente la atención hacia el oficio No. 265 de 4 de abril del que cursa, que me ha remitido el subprefecto de la provincia, informándome de la comisión que le di para darme cuenta del estado de la escuela de Sonche, a que hace referencia. Ello es clamoroso, advirtiéndome que esa señora, en pleno día se acuesta con su esposo delante de los alumnos y que mientras duermen sus hijos, no permite estudio, cosas que privadamente refiero a usted.

Por fortuna me conoce usted señor doctor y sabe que por respeto a su persona y la función que ejerzo y el primordial deber patriótico de velar por la instrucción, me imponen decir la verdad.

Muy cariñosamente saludo a usted deseándole todo género de felicidades.

Su siempre amigo y afectísimo servidor,

*G. Méjer*

P. D. Ruégole disculpar los defectos de esta carta, en obsequio a la rapidez con que habemos de despachar el correo.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Oficina de origen: Huancayo

Fecha de recibo: 1934-ene.-14

Doctor Riva-Agüero

Lima.

Mi calurosa felicitación por merecido reconocimiento su valía. Afectuosos saludos.

Prefecto Mejer

**MEJÍA, Bernardino de J.**

Lima, 21 de octubre de 1941

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Muy respetado señor:

Le saludo por la presente, deseándole la paz de Cristo Rey Señor Nuestro.

Me permito enviarle las dos estampitas que son recordatorias de la fiesta de Cristo Rey, celebrado en nuestro templo de San Francisco.

La desatención que tuve con usted el día que vino con el señor conferencista me tiene muy avergonzado. Sucedió que a las 4 y 20 más o menos, una señora enferma me hizo llamar a la iglesia para que confesara; y yo encargándole al portero que tan pronto como

usted llegase al convento, me fui a atender a la predicha señora. Pero el portero en lugar de buscarme en la iglesia, me buscó en la celda.

Afectísimo capellán,

*Fr. Bernardino de J. Mejía*

**MEJÍA, Carlos E.**

Lima, 16 de enero de 1916

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Oportunamente dirijí a usted una tarjetita felicitándolo por el nuevo año, durante el cual le deseo, todo género de felicidades.

La presente tiene por objeto a la vez que saludarlo, participarle que me he hecho cargo de la intervención de correos de esta ciudad, a donde espero sus gratas órdenes en todo aquello que usted crea conveniente.

Ojalá me proporcione usted el gusto de ocuparme y sin otra particular, en espera de sus gratas órdenes, queda su incondicional servidor y amigo,

*Carlos E. Mejía*

[Copia mecanografiada]

Lima, 28 de enero de 1916

Señor don  
Carlos Mejía  
Arequipa.

Mi estimado amigo:

He tenido la complacencia de leer su carta del 16 del que cursa. Mucho le agradezco su atención y retorno sus felicitaciones con mis mejores deseos por su bienestar y prosperidad.

Reciba usted un afectuoso saludo de su atentísimo amigo y seguro servidor.

Arequipa, 7 de noviembre de 1916

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Después de saludarlo por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle el triunfo completo que ha obtenido en las elecciones municipales de esta ciudad la alianza de los partidos Civil, Nacional Democrático y Liberal.

A pesar que confiados en la sinceridad de los señores del Partido Católico, nos descuidamos un poco, en las juntas y mesas receptoras, como anteriormente le digo, el triunfo ha sido abrumador y hago sinceros votos porque nuestros amigos, tengan una actuación que corresponda a los nobles ideales del Partido Nacional Democrático, del que es usted su muy ilustre jefe.

Sin otro particular y deseando que su importante salud se conserve sin novedad, reiterole mi especial consideración.

Suyo afectísimo y seguro servidor,

*Carlos Mejía*

[Copia mecanografiada]

Lima, 29 de noviembre de 1916

Señor don  
Carlos Mejía  
Arequipa.

Muy señor mío:

Por encargo del doctor Riva-Agüero, que se encuentra delicado de salud, tengo el gusto de avisar a usted recibo de su amable carta del 7, y de agradecerle vivamente los interesantes informes que en ella se sirve usted transmitirme sobre las elecciones municipales realizadas últimamente en esa ciudad. El éxito obtenido por el Partido es en realidad halagador y el doctor Riva-Agüero agradece efusivamente la participación que en él cabe a usted y demás correligionarios nuestros de esa circunscripción.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer a usted las seguridades de mi particular estimación.

De usted atento y seguro servidor.

Lima, 8 de mayo de 1919

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente del Partido Nacional Democrático

Presente.

Muy señor y amigo nuestro:

Las dificultades políticas por las que atraviesa el país para la ya muy próxima gestión electoral, la necesidad que la patria tiene de una acción conjunta y decisiva por parte de sus buenos hijos y el deber imperioso que como ciudadanos tenemos que cumplir en breve nos impulsa a dirigirnos a usted, como jefe de la entidad política a la cual pertenecemos, para que se digne indicarnos la actitud que el partido se ha propuesto adoptar frente al problema electoral vigente.

Sabemos que esta agrupación de espíritus juveniles y entusiastas, animada por el sentimiento patriótico conque inició su vida de partido no dejará pasar esta oportunidad sin trabajar con ahínco y celo a favor de la causa democrática, sin sustraerse a la acción, muy necesaria en estos momentos, en que la inacción ciudadana podría llevar en sí la responsabilidad de las consecuencias desgraciadas que han de sobrevenir a la vida nacional si no intervienen para salvar el porvenir de los partidos que, por sus antecedentes y su desarrollo político pueden aún proyectar la luz de su patriotismo sobre el caos reinante.

Quienes siempre formáramos en las filas demócratas, juzgamos ahora imprescindible el cumplimiento del deber cívico y la cohesión de todos los elementos sanos de la República a fin de evitar el derrumbamiento de las instituciones nacionales y la elaboración de la ruina total del país, cuya responsabilidad tocaría directamente a la actual generación.

Esperando de su gentileza la respuesta tan inmediata como lo demanda el plazo apremiante que nos separa de las elecciones,

tenemos el honor de suscribirnos de usted muy atentos y seguros servidores,

*Carlos E. Mejía*

*Ricardo Walter Stubbs*

*José A. Saenz Benavente*

*L. E. Barton T.*

[*Copia mecanografiada*]

Lima, 8 de mayo de 1919

Señores

Carlos E. Mejía, José A. Sáenz Benavente, Ricardo Walter Stubbs y  
L. E. Barton  
Presente.

Muy señores míos:

En respuesta a su atenta, fecha de hoy, cúmpleme manifestarles que es la junta central directiva la llamada a pronunciarse sobre la actuación de nuestro Partido en la actual campaña electoral, a cuyo efecto ha sido convocada para el día de mañana. La decisión que la junta adopte se comunicará oportunamente a los afiliados.

Con tal motivo, me es grato suscribirme de ustedes atento amigo y correligionario.

**MEJÍA, Gustavo Adolfo**

Ciudad Trujillo, 11 de setiembre de 1937 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero

Ilustre señor:

El Instituto de Investigaciones Históricas en su sesión del 5 del presente mes, a petición de su presidente y por unanimidad de votos, resolvió designarle *miembro correspondiente*, lo cual se le comunica para su aceptación si es posible.

Y sin más motivos les saludan atentamente,

*L. Padilla*  
Luis Padilla d'Onis  
Secretario

*Gustavo Mejía*  
Dr. Gustavo Adolfo Mejía  
Presidente

[\*] *Membretada del Instituto de Investigaciones Históricas. Ciudad Trujillo, distrito de Santo Domingo.*

**MELÉNDEZ, Lizandro**

Lima, 21 de agosto de 1910

[*Copia mecanografiada*]

Señor don  
Lizandro Meléndez  
Huancayo.

Muy estimado señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de agradecerle, muy especialmente, el importante concurso que nos ha prestado

en la organización de nuestro comité de Huancayo. La adhesión de usted contribuirá eficazmente a prestigiar nuestra actuación en esa provincia, en la que contamos ya con elementos muy apreciables.

Quiera usted aceptar, con mis agradecimientos, la expresión de mi deferente amistad.

De usted seguro servidor y amigo atentísimo.

### **MELGAR, Fernando**

París, 9 de febrero de 1910

Señor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Querido amigo:

Estoy en París desde el 30 de enero y solo hoy me es posible escribirte, porque aquí generalmente falta el tiempo, pues es mucho lo que hay que ver y las distancias son muy largas.

Tuve el agrado de cumplir con tu encargo para Francisco García Calderón, quien me atendió con mucha amabilidad e hizo muy buenos recuerdos tuyos.

Desearía escribirte muy largo para contarte algunas de mis impresiones, pero temo quitarte el tiempo que para ti es tan precioso.

Si me escribes, por dirección a la Legación del Perú. 14 Rue Chateaubriand.

Recibe el buen recuerdo de tu amigo,

*F. Melgar*

Río de Janeiro, 13 de diciembre de 1933 [\*]

Señor  
Claudio Bueno  
Miraflores.

Mi recordado amigo:

Disimule usted el atraso conque le escribo, teniendo en cuenta los trajines de instalación con familia, después de largo y complicado viaje.

Dada su estrecha amistad con Riva-Agüero, lo supongo enterado de la marcha de las negociaciones con Colombia, que hasta ahora prosiguen, pero que están condenadas al fracaso por la falta de autoridad moral del jefe Maúrtua, quien sólo se ocupa de sus intereses personales.

Este mal sujeto ha trabajado activamente por hacer terminar todo aquí, con la esperanza de que le encomendaran a él sólo la gestión en otra parte, y obtener éxitos personales. Para conseguir sus fines no ha vacilado en torpedear todos los argumentos del Perú, y ha llegado a simular un *impasse* de las conferencias para conseguir que el Ministro de Relaciones del Brasil los llevara a él y al jefe colombiano a Montevideo. Felizmente ha sido descubierto a tiempo y ya se le vigila, pero por supuesto ha perdido toda autoridad y ahora no es considerado por brasileños, colombianos ni peruanos. Como usted comprenderá, una situación tan falsa daña el interés colectivo y sería inconveniente que perdurara. Mi criterio es que debe destituírsele y encomendar al doctor Polo la jefatura de la Delegación, conservando su calidad de ministro de Relaciones.

Su discípulo Jesús se ha vuelto muy ingrato, no me ha escrito durante los tres meses de mi ausencia. Llámeme usted la atención si lo ve.

Cuando tenga usted oportunidad de ver a Riva-Agüero, le agradeceré que lo felicite en mi nombre por su advenimiento al Gobierno. Creo que se le ha presentado una buena oportunidad para dar

de sí lo mucho que vale. Por fin tienen las derechas un jefe que las represente con dignidad y encauce la defensa de sus intereses e ideales altivamente, pero respetando la legalidad.

Si le es posible, pídale mi informe sobre el conflicto del Chaco, y mándemelo por la valija diplomática del Ministerio de Relaciones. Para esto le bastará con entregar el pliego cerrado en la Mesa de Partes.

Veo que lo del Chaco torna muy mal para los bolivianos. Yo lo esperaba, pues como digo en mis informes, ese ejército es incompleto: tiene tropas, pero no servicios, siendo el estado mayor su principal deficiencia. Es que el oficial boliviano es fundamentalmente ignorante. A su escuela militar ingresan niños con instrucción primaria, no han tenido nunca escuelas de aplicación, su escuela de guerra sigue un plan de enseñanza meramente subjetiva. El único director que ésta ha tenido es Federico Diez de Medina, distinguido arqueólogo, pero un táctico del todo ignorante. Para mis predicciones, ya había comenzado a darme la razón el presidente Salamanca, cuando en su mensaje al Congreso dijo el 6 de agosto: "El comando del ejército boliviano adolece de una semi-ciencia que conduce inevitablemente al error". Kundt, en el deseo egoísta y mercantil de aparecer útil el mayor tiempo, sólo les enseñó a saludar golpeando los talones y a desfilar al paso de ganso.

Todos los agregados militares peruanos que me precedieron en La Paz alarmaron a nuestro comando con informes fantásticos sobre eficiencia peligrosa de ese ejército. Cuando yo dije lo contrario se asombraron, y yo tuve que replicarles que ¡claro! Los otros lo vieron desfilar por las calles y yo lo vi en campaña. Una cosa es con guitarra...

Disculpe esta lata y no olvide a su amigo que lo abraza afectuosamente,

*Fernando Melgar*

[\*] *Membretada de la Legación del Perú en Río de Janeiro. Se transcribe carta por contener información relevante.*

**MELIÁN, Antonio**

[Tarjeta]

Antonio Melián saluda muy atentamente al señor doctor José de la Riva-Agüero y tiene el gusto de adjuntarle un cheque de s/. 150 para la suscripción a favor de los huérfanos nacionalistas.

**MELO, Rosendo**

Callao, 6 de diciembre de 1910

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado señor:

He tenido el agrado de recibir un ejemplar de su interesante tesis sobre historiadores en el Perú, con mi nombre escrito en la primera página y eso me hace creer que es a usted a quien debo tan valioso obsequio. En esta inteligencia me apresuro a darle mis más expresivas gracias por el placer que ha de proporcionarme su lectura, por ser el género que más me subyuga.

Con esta oportunidad me ha de permitir usted que me suscriba, con toda consideración su muy atento seguro servidor,

*R. Melo*

**MENACHO DEL CASTILLO, Carlos**

Lima, a 27 de noviembre de 1933 [\*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Presidente del Consejo de Ministros, ministro de Instrucción,  
Justicia y Culto e interino de Gobierno y Policía.

Señor ministro:

En nombre del Block Sanchezcerrista de Lima, entidad política independiente compuesta por las masas de ciudadanos nacionalistas que apoyaron y dieron el triunfo electoral al eminente hombre público desaparecido prematuramente por obra criminal del APRA, general señor Luis M. Sánchez Cerro, y que siguen en su labor de apoyar y colaborar con el patriótico gobierno del ilustre general presidente de la República, señor don Oscar R. Benavides; cábenos el alto honor de presentar a usted, señor Ministro, nuestra felicitación y aplauso por la bien merecida y atinada designación que ha tenido el Gobierno de otorgarle el alto cargo público, para bien de la nación, a su distinguida e ilustre persona.

En esta época de tantos peligros para nuestra amada patria, vuestra indiscutible y reconocida virtud y talento, es para todos los buenos peruanos, el triunfo de la constitución nacional y la defensa de las leyes.

Al hacer presente, señor Ministro, el saludo de nuestras representadas, cumplimos con el deber de poner a vuestra disposición el contingente de las fuerzas nacionalistas que componen el Block Sanchezcerrista de Lima, de cuya existencia tiene conocimiento el supremo mandatario y el gabinete anterior, y con cuya orden, seguimos nuestra campaña nacionalista con honradez y energía.

Con nuestro mayor respeto.

Dios guarde a usted,

*Carlos Menacho del C.*

Carlos Menacho del Castillo

El secretario general de publicidad

*N. A. Guerra*

Néstor A. Guerra R.

El secretario general de defensa

[\*] *Membretada del Consejo Central Directivo Sanchezerrista del departamento de Lima representativo de los Blocks de Lima y Callao. Tiene sellos de otras instituciones.*

Lima, 24 de abril de 1934 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Instrucción  
Ciudad.

Señor ministro:

El comité de mi presidencia, en su última asamblea, acordó felicitar a usted por el voto de confianza que le ha otorgado el Congreso Constituyente del Perú, ratificando el voto de confianza que ya el pueblo consciente y de orden, os ha dado. Desde el comienzo de vuestra gestión ministerial hemos sido los primeros en aplaudirla y apoyarla, porque reconocíamos en usted el hombre honrado y patriota que iba a la función gubernativa con el solo deseo de ver a su patria grande y poderosa como la soñaron nuestros mayores.

Siendo nosotros obreros y representantes genuinos de diferentes organismos políticos y deportivos, y habiendo hecho la sagrada promesa de acompañar y apoyar al patriótico gobierno del general don Oscar R. Benavides, continuador del programa de Arequipa, las fuerzas del Rimac, de las derechas, están en todo momento firmes,

leales y alertas al lado de los hombres que con honradez y patriotismo, representan nuestros más caros ideales.

Reiterándole, señor Ministro, nuestra adhesión incondicional, somos de usted atentos y seguros servidores,

Por el directorio

*Carlos Menacho del C.*  
Carlos Menacho del Castillo  
Presidente

*T. Torres*  
Teófilo Torres  
Secretario General

[\*] *Membretada del Comité de Obreros Nacionalistas de la Urbanización Rímac. Presidencia.*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 4 de mayo de 1934

Señor don  
Carlos Menacho del Castillo  
Presidente del Comité Obreros Nacionalistas de la Urbanización  
Rímac  
Ciudad.

He tenido el agrado de recibir su atenta comunicación, fechada el 24 de abril, en la que se sirve usted trasmitirme la felicitación del Comité Obreros Nacionalistas de la Urbanización Rímac que usted preside, acuerdo tomado en su última asamblea, por el voto de confianza tributado al gabinete que presido por el Congreso Constituyente.

Agradezco efusivamente el acuerdo que me comunica usted de ese importante centro representativo de los obreros patriotas del Rímac; y aprovecho la oportunidad para ofrecer a usted y todos sus consocios las seguridades de mi consideración.

Lima, 24 de mayo de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Muy distinguido señor:

El comité de mi presidencia, tuvo el honor de dirigirse a usted adhiriéndose incondicionalmente a su patriótica labor ministerial, que no tuvo otras miras ni otros intereses, que encauzar los rumbos del gobierno por el sendero del orden, de la legalidad, de la constitucionalidad y del derecho. Esta actitud le ha conquistado a usted un lugar preferente al lado de los grandes patricios de la República y un sincero afecto en el seno de la sociedad peruana.

Hoy que vemos a usted alejarse de la casa de Pizarro, con la frente en alto y la conciencia serena, antes que atropellar y vulnerar su fe, tenemos que manifestarle el sentimiento que nos ha producido su renuncia de la presidencia del gabinete ministerial, porque estamos convencidos que el supremo Gobierno y la nacionalidad entera pierden de inmediato un selecto colaborador en las altas funciones gubernativas del país. No obstante, distinguido señor, lo lamentable de su renuncia, nos ratificamos en nuestra leal adhesión a su persona por la entereza de su carácter, al defender animosamente los dictados de su conciencia y los derechos de la iglesia católica, sin miramientos mundanos, ni claudicaciones convencionalistas.

Es por esto distinguido señor, que el Comité de Obreros Nacionalistas, formado por ciudadanos peruanos y católicos, tendremos siempre presente el noble ejemplo que usted nos ha dado de respetar y defender nuestra fe en la religión del Divino Maestro, afrontando el sacrificio, si es necesario, antes de negarla.

Valiéndonos de esta nueva oportunidad, nos es honroso y más grato aún, reiterarle los sentimientos de nuestra invariable y respetuosa consideración,

*Carlos Menacho del C.*

Carlos Menacho del Castillo  
Presidente

*T. Torres*

Teófilo Torres  
Secretario General

[\*] *Membretada del Comité de Obreros Nacionalistas de la Urbanización Rímac. Presidencia.*

Lima, 19 de julio de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Señor:

El Comité de Obreros Nacionalistas de la Urbanización Rímac, en su deseo de conmemorar dignamente nuestro glorioso aniversario patrio, el 28 de julio próximo, ha determinado obsequiar a los niños y madres pobres de este sector apartado, con víveres y prendas de vestir.

No contando con los recursos suficientes para llenar su misión, apela a los nobles sentimientos de usted pidiéndole se digne favorecernos con un óbolo voluntario (sea en dinero, víveres o prendas de vestir) para distribuirlos entre los necesitados que se hallan afiliados a este comité, dándoles así un alivio y un aliciente para alegrarse en el glorioso día de nuestra fiesta nacional.

No dudamos que dada la finalidad que perseguimos, y teniendo en consideración el alto espíritu de caridad de que está usted

dotado, dará favorable acogida a la presente, por lo que nos adelantamos a expresarle nuestra reconocida gratitud.

Con sentimientos de la mayor consideración, me es honroso reiterarle mi invariable adhesión, suscribiéndome de usted atento y seguro servidor,

*Carlos Menacho del C.*  
Carlos Menacho del Castillo  
Presidente

*T. Torres*  
Teófilo Torres  
Secretario General

[\*] *Membretada del Comité de Obreros Nacionalistas de la Urbanización Rimac. Presidencia.*

## **MENAUT, Arturo**

Su casa, 4 de noviembre de 1935

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.

Distinguido señor y amigo:

Como secretario de la Comisión Calificadora de la Benemérita Sociedad "Fundadores de la Independencia y Vencedores del 2 de mayo de 1866", estoy obligado a redactar los dictámenes que emita la Comisión en las solicitudes de ingreso, y con tal motivo, he tenido que hacerlo en la vuestra; sintiendo que mis escasos conocimientos y el laconismo de dichos informes, no me hayan permitido encomiar cual merecía los méritos de vuestro antecesor.

En la sesión del sábado 2 del presente, fue aprobada por unanimidad en medio de aplausos vuestra solicitud, permitiéndome incluirle copia del acotado dictamen, esperando de su jamás desmentida benevolencia, disimule la pobreza.

A la vez que le deseo a usted toda clase de felicidades, ofreciéndole mis respetos como admirador y amigo, aprovecho también para reconocerlo como único jefe del Partido Conservador,

*Arturo Menaut*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 4 de noviembre de 1935

Señor capitán don  
Arturo Menaut

Apreciadísimo amigo:

Con profunda satisfacción he leído su tan expresiva carta por la que me participa que la Sociedad de Fundadores de la Independencia ha aprobado por unanimidad la petición de ingreso, que presenté a instancias de mis particulares y constantes amigos, don Gonzalo Herrera y el coronel Flores, acompaña el dictamen emitido por la Comisión Calificadora, de la que es usted dignísimo secretario.

Aunque no he recibido todavía la transcripción oficial de mi elección, me apresuro a dirigir a usted estas líneas para expresarle mi efusivo agradecimiento por la importante participación que le ha cabido a usted en mi nombramiento y por el muy honroso informe que redactó usted, y para repetirle mis sentimientos de amistad reconocida y obsecuentísima.

Le ruego que en mi nombre presente usted a los demás señores que integran la Comisión Calificadora las muestras de mi mayor gratitud.

Es su más atento y servidor afectísimo.

MENCHACA, A.

[Copia mecanografiada]

20 de octubre de 1939

Señor  
Marqués de Montealegre  
San Sebastián.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Mucho siento que su estancia aquí no fuera más larga para haber tenido el gusto de acompañarle enteramente a su disposición lo que me hubiera proporcionado el placer de su grata e instructiva compañía. Espero que en la próxima ocasión que por aquí venga no dejará de comunicarme.

Como le indiqué tengo mucho interés en ser repuesto como cónsul del Perú, dadas mis simpatías por ese país y lo agradecido que estoy a sus autoridades que tanto trabajaron para sacarme de la cárcel cuando estuve detenido aquí por los rojos.

Al liberarse Bilbao visité en París al embajador del Perú para darle las gracias por sus trabajos y por su consejo pasé un escrito al Gobierno de Lima (sic), cuya copia me tomé la libertad de adjuntar por si puede servirle de referencia, en caso que tuviera usted la amabilidad de recomendar al embajador mi reposición, lo cual se lo agradecería infinito.

Desde luego que nuestras autoridades verán con gusto la reposición dada mi personalidad derechista de siempre. Únicamente habría que tratar de evitar toda equívoca con mi tocayo y colega que pudiera dar lugar a dudas desagradables.

Con este motivo me es muy grato adelantarle las gracias y ponerme absolutamente a su disposición, su afectísimo amigo y seguro servidor, que estrecha su mano,

(Firmado) A. Menchaca

### **MENCHELI, Pietro**

Lima, 8 de diciembre de 1933 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ministro de Estado en el despacho de Justicia y Beneficencia.

Señor ministro:

Me es grato presentar a usted mis respetuosos saludos, y ofrecerle los servicios de nuestro establecimiento de marmolería, por si fuera de su agrado encargarnos de la construcción del mausoleo que usted señor Ministro, desea mandar construir.

En espera de que se digne usted señalarnos día y hora para poder tratar con usted, para de acuerdo con sus deseos poder presentarle planos y presupuestos, sin ningún compromiso para usted señor Ministro.

Agradeciendo debidamente la atención que se digne prestar a la presente, me es honroso suscribirme del señor Ministro muy atento y seguro servidor,

*P. Mencheli*

*E. Haro*

[\*] *Membretada del Pietro Mencheli. Taller de escultura y marmolería.*

**MÉNDEZ, A. D.**

La Victoria, 12 de julio de 1932 [\*]

Of. No. 90

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma

El Concejo que tengo el honor de presidir ha convocado a los escritores nacionales a un concurso literario [\*\*], para obtener el mejor elogio de Grau, conforme a las bases que me es grato adjuntar al presente oficio.

Me complace muy de veras comunicarle que, al mismo tiempo, ha sido usted designado para presidir el jurado que deberá calificar el mérito de las composiciones que envíen los participantes en el concurso.

Al poner en conocimiento de usted su designación para tan elevada finalidad, expreso mi felicitación más calurosa y aprovecho de la oportunidad para ofrecerle el testimonio de mi mayor estima.

Dios guarde a usted,

*A. D. Méndez*

[\*] *Membretada del Concejo Distrital de la Victoria.*

[\*\*] *Las bases del concurso se encuentran en el A. H. R-A.*

**MÉNDEZ, P.**

Lima, 1 de julio de 1937 [\*]

Of. No. 205

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.

Distinguido doctor:

Me es altamente honroso dirigirme a usted señor doctor para comunicarle que la Sociedad Religiosa de Auxilios Mutuos del Señor de la Ascención de Yauyos, fundada en esta capital el 22 de mayo de 1922, por los hijos de la provincia de Yauyos, residentes en esta capital y balnearios y la cual tengo el honor de presidirla.

En sesión extraordinaria celebrada el día 1 de julio, fue usted señor doctor nombrado, por aclamación unánime de todos los componentes, presidente honorario y protector de la institución, rindiéndoles, así, señor doctor, el más alto prestigio que ha de llevar nuestra sociedad con su nombre nuestro cuadro honorífico.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a usted señor doctor, los testimonios de mi mayor y respetuosa consideración.

Dios guarde a usted,

*Nicolás F. Romero*  
Secretario

*P. Méndez*  
Presidente

[\*] *Con sello de la Sociedad de Auxilios Mutuos del Señor Ascención de Yauyos.*

Lima, 20 de setiembre de 1937

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Presidente honorario y protector de la Sociedad de  
Auxilios Mutuos del Señor Ascensión de Yauyos  
Ciudad.

Señor presidente honorario:

La Sociedad de Auxilios Mutuos del Señor de la Ascensión de Yauyos, agradece altamente a usted señor doctor por su gentil aceptación y que en términos brillantes ofrece en bien de la institución.

Señor presidente honorario: mi presidencia formula a usted mis mejores votos por su ventura personal y que todos los miembros de nuestra institución se sienten complacidos; y a la vez permitirme señor presidente honorario, a significarle en nombre de nuestros socios y en el mío, la sincera gratitud que su benevolencia quedará grabada en los anales de nuestra vida institucional.

Dios guarde a usted señor doctor,

*P. Méndez*

*Nicolás F. Romero*

**MÉNDEZ VIGO, Santiago***[Nota de saludo]*

[s/f]

Santiago Méndez Vigo  
Legación España-Tokio.

Al salir del Japón, repito a su excelencia y su señora mi agradecimiento por las atenciones que me han dispensado, y albricias por los diarios triunfos en la Madre Patria.

Riva-Agüero

**MENDIBURU, César R.***[Borrador mecanografiado]*

[s/f]

Señor coronel don  
César R. Mendiburu  
Cuzco.

Muy estimado señor:

Como habrá llegado a noticia de usted estamos organizando en Lima y en las provincias más importantes del país una agrupación política de carácter transitorio para intervenir de manera eficaz en el proceso electoral que se avecina. Propugnamos, como el medio más seguro de conseguir el triunfo, la unificación de las fuerzas afines y nuestros ideales se orientan a la defensa del orden establecido y a la conservación y robustecimiento de las instituciones fundamentales de la República, con las razonables reformas que las necesidades del momento y las ideas de veras derechistas exigen.

Conociendo por comunes amigos nuestros, principalmente por los doctores don Eufrasio Álvarez y don José Gabriel Cosío, la simpatía con que mira usted nuestros propósitos en lo político, de acuerdo con sus sentimientos patrióticos y sus principios derechistas, me es gratísimo dirigirme a usted para pedirle su muy valioso concurso, que tan útil nos será en el importante departamento del Cuzco, y para que, en unión de los ya citados señores, organice usted nuestro grupo y el respectivo comité allá.

En la seguridad de que contaremos con su colaboración decidida y entusiasta, dados los fines cívicos que perseguimos, y en espera de sus noticias, me ofrezco de usted amigo atentísimo y seguro servidor.

### **MENDIBURU, R. de M. P. de**

Lima, 8 de mayo de 1938

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Estimado amigo:

Siento que no me haya sido posible mandarle antes los datos que me pidió:

Le remito los siguientes: mi suegro fue

1º Ministro del Perú en Londres de 1852 a 1854 (presidencia de Echenique), fue encargado de comprar armamentos. No cobró comisión, regaló en armas lo que le correspondía.

2º Vicepresidente y presidente de las cámaras el año 1860, cuando hicieron la nueva constitución.

3° Primer director peruano de la Escuela de Artes y Oficios del año 1870 a 1879.

4° Presidente de la comisión encargada de hacer la lista de ordenanzas militares del Perú.

5° En el año 1881, presidente de la comisión que volvió a rehacer la Biblioteca Nacional, robada por los chilenos.

Puede que haya algo más, estoy averiguando.

Agradeciéndole de antemano todas sus bondades, lo saluda atentamente su afectísima amiga,

*R. de M. P. de Mendiburu*

## **MENDIETA, Salvador**

Quito, 5 de enero de 1944

Excelentísimo señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma

Muy distinguido señor y amigo:

Va para usted mi cordial saludo de año nuevo, deseándole muy feliz en todo sentido.

Como llegué aquí en vacaciones de navidad, de año nuevo y de reyes, permaneceré en Quito mucho más tiempo del que pensaba. Aún no he dictado ninguna conferencia: dictaré la primera el próximo martes 11 de este mes. Soy huésped de la Universidad y del Grupo América y se me ha recibido con la mayor gentileza.

Repito a usted y a la señorita Belén, a quien escribo ahora, mis agradecimientos por la bondadosa acogida que me dispensaran.

Soy de usted atento seguro servidor y amigo,

*Salvador Mendieta*

[Copia mecanografiada]

Lima, 18 de febrero de 1944 [\*]

Señor don  
Salvador Mendieta  
Rector de la Universidad de Managua, Nicaragua.

Mi distinguido y muy apreciado amigo:

Tuve verdadero gusto en recibir su carta aérea fechada en Quito en los primeros días de enero, y le agradecí mucho su saludo por año nuevo. Esperaba para contestarla que se reincorporara en su patria, cuando me llegó la noticia de haber estado usted enfermo de cuidado en Colombia. Me apresuro a ponerle estas líneas, que despacho a la Uníversidad de Managua, con mis mejores deseos de que hallen a usted completamente restablecido y en el pleno ejercicio de sus funciones directivas y docentes, que tanto hemos apreciado aquí en su breve paso por Lima.

Dentro de pocos días más quedará terminada la impresión de mi libro sobre antigua literatura francesa, épocas de Ronsard y Malherbe, de los que creo le di noticia. Juzgando que pueda ser de algún interés para usted, me será muy grato enviarle oportunamente por correo ordinario dos ejemplares, el uno para usted y el otro para que me haga el favor de entregarlo en mi nombre a la biblioteca de la Universidad.

Repito a usted, mi distinguido amigo, mis saludos atentísimos y las seguridades de mi constante amistad.

[\*] *Membretada del Ministerio de Educación Pública.*

## **MENDIGORRÍA, Marquesa viuda de**

Lima, 27 de junio de 1933 [\*]

Ilustrísima señora  
Marquesa viuda de Mendigorría

Distinguida marquesa:

Hace algunos días por cartas de España, me llegó el rumor de la enfermedad y muerte de su hija Pilar, a la que conocí y traté mucho en Roma; pero no me vino la triste noticia con tanta certidumbre que no me abriera camino a la esperanza de su inexactitud ni me permitiera con seguridad cumplir con el deber del pésame. Habiendo leído casualmente ayer *La Época* del 3 de abril, no me queda ya duda de la dolorosa verdad, y expreso a usted con estas sinceras líneas mi profundísima condolencia. La discreción, el talento y la amabilidad de Pilar me la hicieron tan simpática, que tras algunas semanas de comunicación frecuente en Roma, hacia el año 28 ó 29, la consideraba como una amiga de toda la vida. Recuerdo que con mi difunta tía la marquesa de Casa-Dávila fui a visitar a usted y sus hijas en San Sebastián cuando mi penúltimo viaje a España; y creo que fue nuestra visita con motivo de otra desgracia de su hija, la también prematura y lamentadísima muerte de su hijo Fernando en Zaragoza. Ahora desde esta mi lejana patria, renuevo a usted mis muy dolidas expresiones de respeto y pesar, rogándole que comunique mi sentidísimo pésame a Candelaria, que espero no habrá olvidado mi nombre.

Soy de usted marquesa, muy atentísimo amigo y servidor que le besa la mano,

*Montealegre de Aulestia*

[\*] *Borrador manuscrito, cuaderno 179-A, p. 252.*

## **MENDOZA, Lucas**

Octubre del 40

Mi muy estimado amigo espiritual:

Siento una gran admiración por usted no sólo como historiador, admiro al perfecto caballero y por eso le dirijo estas líneas para que repare en lo que pueda la falta de cortesía que va remitido, involuntariamente estoy seguro, con algunas de las personas que con tanto cariño le han recibido en Buenos Aires: el doctor Marquéz Miranda, doña Elvira de Marcó del Pont, el doctor Basombrío, el doctor Bosch Gramajo, etc., etc., son de los que han comentado el asunto; he tratado de persuadirlos que usted seguramente va a escribir o que ha dejado tarjetas de despedida que aún no han sido entregadas, usted proceda como mejor le parezca, pero me parece que a un amigo que se estima y admira es cristiano hacerle saber algo que no dice con su señorío y que vuelvo a repetir, no creo ni por un momento haya hecho voluntariamente.

Su hermano en Cristo,

*Lucas Mendoza*

**MENDOZA, Miguel Enrique**

[Copia mecanografiada]

Lima, 17 de noviembre de 1915

Señor ingeniero  
Enrique Mendoza  
Moquegua.

Muy señor mío:

Por informaciones que me trasmite mi apreciado amigo el doctor Emilio Valverde, tengo noticia de la entusiasta adhesión de usted al Partido Nacional Democrático, que me honro en presidir, y de la decisión que le anima de trabajar activamente en esa provincia con el fin de hacer propaganda en pró de nuestros ideales políticos.

Nos halaga vivamente contar en esa circunscripción con el concurso de personas como usted, tan apreciables por sus limpios antecedentes y vinculaciones locales; y abrigamos la más completa seguridad de que merced a su influencia, conseguiremos los más satisfactorios resultados.

Por este mismo correo, tengo el gusto de remitirle 10 ejemplares de la *Declaración de principios* del Partido y 5 talonarios para adhesiones, rogándole que una vez que logre usted cierto número de adhesiones, se moleste en remitir los talonarios a la Secretaría General del Partido, calle de Lártiga No. 459, para los efectos de la inscripción en el Registro.

Aprovecho la ocasión para ofrecer a usted los sentimientos de mi personal estimación.

De usted seguro servidor y amigo atentísimo.

Moquegua, 24 de diciembre de 1915

Señor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor mío:

Es en mi poder su estimable carta de fecha 17 del próximo pasado, en la que me dice usted que por información de mi amigo el doctor Emilio Valverde, tiene noticias de mi adhesión al Partido Nacional Democrático y la decisión que me anima para trabajar por la propaganda de nuestros ideales políticos. Así como los 5 talonarios para adhesiones y los ejemplares de la *Declaración de principios* del Partido Nacional Democrático.

En contestación a su apreciable, tengo el placer de manifestar a usted que haré cuanto me sea posible por la propaganda en pro de nuestro Partido y que en colaboración de mi distinguido amigo el señor J. Hermilio Cosío trabajaremos a fin de atraer a él todo el buen elemento que se pueda.

Estando para realizarse las elecciones, para diputados propietarios y suplente por esta provincia que fueron anuladas por la Superior Corte Suprema, todo el elemento político se encuentra convulsionado y dividido entre los antiguos candidatos que llegaron hasta las ánforas; los de los señores E. D. Barrios y Manchego apoyados por el partido civilista y unos cuantos constitucionales y los de los señores Urquieta y [*ilegible*] apoyado por liberales democratas, y unos cuantos constitucionales, en tales condiciones y dada la eferescencia que reina, nuestra campaña al presente será pacífica y de mera propaganda a fin de que una vez pasada las elecciones ver si se puede establecer definitivamente el Partido en esa región.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a usted los sentimientos de mi estimación. De usted su atento amigo,

*Miguel Enrique Mendoza*

[Copia mecanografiada]

Lima, 17 de noviembre de 1915

Señor don  
Enrique Mendoza  
Moquegua.

Muy señor mío y amigo:

Correspondo muy complacido a su atenta de 24 de diciembre último. He tomado nota de las informaciones que se ha servido trasmitirme sobre la situación política de la provincia y espero que no desmaye usted en sus esfuerzos de organización del Partido, pues, según las informaciones que personalmente me ha trasmitido nuestro amigo el doctor Valverde contamos allí con muy favorable disposición en el elemento joven y, sobre todo, con la prestigiosa influencia de usted. Valverde me ha manifestado su propósito de dirigirse próximamente a ésa con el fin de ponerse de acuerdo con ustedes sobre la mejor forma de llevar a cabo nuestros trabajos y ojalá que para ese entonces fuera posible dejar definitivamente constituido el comité provincial.

Lo saluda muy atentamente su afectísimo amigo y seguro servidor.

**MENDOZA ALMENARA, Guillermo**

Roma, 12 de julio de 1929 [\*]

No. D-54

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Roma.

Muy señor mío:

Por encargo del señor embajador, tengo el agrado de transcribir a usted el siguiente oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

“Lima, 31 de mayo de 1929.- No. 46.- Señor embajador ante la Santa Sede.- Transcribo a usted la resolución suprema que con fecha 11 del presente mes, se ha expedido por el Ministerio de Instrucción: Visto el anterior oficio del embajador del Perú ante la Santa Sede; y habiendo concedido el Sumo Pontífice el permiso correspondiente; se resuelve: comisionar con el carácter de *ad honorem* al doctor José de la Riva-Agüero, catedrático de la Universidad Nacional de San Marcos, para que estudie en las bibliotecas y archivos del Vaticano, de la embajada española ante el mismo, y si fuera posible en los archivos oficiales de Italia, España y Austria los documentos relacionados con nuestra historia.- El Ministro de Relaciones Exteriores solicitará los permisos correspondientes dando las gracias en nombre del Perú a los gobiernos del Vaticano, España, Italia y Austria.- Regístrese y comuníquese.- Rúbrica del señor Presidente de la República.- León. Sírvase usted indicarme por donde va a comenzar su trabajo el doctor Riva-Agüero, a fin de pedir al respectivo gobierno, por conducto de nuestra legación, el permiso correspondiente, pudiendo usted solicitarlo, en caso de que comenzase por el Vaticano.- Dios guarde a usted.- Firmado.- Pedro José Rada y Gamio”.

Ruego a usted se sirva hacer la indicación que solicita el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Dios guarde a usted,

El 1er. secretario de la embajada  
G. Mendoza

[\*] *Membretada de la Embajada del Perú cerca de la Santa Sede.*

## **MENDOZA DEL SOLAR, José A.**

Arequipa, 27 de enero de 1918

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Señor doctor:

Nadie mejor que usted puede indicarme la orientación que deba dar a mi estudio por la historia peruana; cuya tendencia puede usted colegir por los dos trabajos que publicados por *El Heraldo*, en su edición extraordinaria, a raíz del concurso que promoviera, le remito por este mismo correo.

Si se interesase usted doctor por ellos podría remitir a usted 14 fotografías que tengo tomadas de las piedras existentes en ambas Calderas y el Alto del Poroto (parajes cercanos de Arequipa) cuya descripción hago en el trabajo que mereciera el segundo premio. Respecto a "Los apuntes de cronologías quechuas", que obtuviera el primer premio, suplicaría a usted, doctor, se sirviera indicarme su opinión respecto a Tarco Huamán, a quien considero yo, siguiendo a Polo de Ondegardo, como el último de los sinchis, derrocado por Inca Roca, así como al resto de dicho trabajo.

Siendo usted la primera pluma crítica histórica que posee el Perú, y no dudando de su amabilidad, es que me he atrevido a dirigirme a usted, contando desde luego en su amabilidad para con los estudiantes que recién empiezan a iniciarse en esta clase de trabajos.

Quiera usted doctor recibir el afecto y admiración de un discípulo y atento amigo,

*José A. Mendoza del Solar*

Arequipa, 14 de abril de 1918

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi estimado amigo:

Sean mis primeras palabras de excusa, por el largo tiempo que he tardado en dar contestación, a su muy estimada el mes próximo pasado, tiempo, que ha sido originado por una inoportuna enfermedad que me ha privado de la puntualidad, que hubiera deseado, y la que prometo tener en adelante, sí usted galantemente, me favorece con sus estimadas.

Mi agradecimiento y felicitación por el juicio crítico que ha hecho usted de mis trabajos; y mi sincero reconocimiento por el ofrecimiento de camarada, que usted con gentileza, me promete. Espero que usted me ocupe en todo lo que tuviera por conveniente por esta ciudad.

Tal vez pronto tenga el gusto de remitir a usted, una monografía sobre la Portada monolítica del Sol (Tiahuanaco); trabajo, en el que valiéndome de un concienzudo y delicado examen, de los grabados de ella, gracias a varios dibujos ampliados que he podido hacer; puedo sostener 1º que ella fue la construcción de la decadencia del

imperio Chucara; 2º que sus figuras laterales, representan a sus gobernantes, ya fuesen monarcas o triunviros, y cuyo número debe pasar de qué, en ella se encuentra, pues la portada se halla incompleta; y 3º que ellos poseyeron escritura jeroglífica, pues en la greca de dicha portada se puede muy bien notar caracteres de ella. Sé, que Posnanski, es un gran tiahuanacota, el doctor Vallivián, me ha hablado mucho de él; pero por lo atareado de mis labores, así como por olvido, no he podido poseer una obra completa de él, sobre sus trabajos y deducciones.

Usted mi querido doctor, ¿No podría indicarme su opinión respecto a dicha portada? ¿Le parece correcta la interpretación de Uhle?

Por este mismo correo tengo el gusto de remitirle las fotografías de los petroglifos de las Calderas, las que espero, le sean gratas.

Abusando de la gentileza de usted, mi querido amigo, me permito rogarle, me envíe un ejemplar de su excelente *La historia en el Perú*, obra que si es verdad, la he leído y releído, ha sido gracias a la amabilidad de Salvador Cornejo, que me la prestó; pero usted bien comprende que libros de esa naturaleza, no se olvidan; así que hoy en día me encuentro huérfano de él.

Reciba usted, mi querido doctor y amigo, el afectuoso saludo de su atento amigo y seguro servidor,

José A. Mendoza del Solar

**MENDOZA Y CANAVAL, F.**

Lima, 7 de agosto de 1939

Excelentísimo señor  
Marqués de Montealegre de Aulestia  
París.

Muy querido José:

Habiendo recibido tu carta, me apresuro a contestarla a fin de que comprendas en cuanto antes, el porque de mi demora en visitar a Sara.

Ante todo te agradezco me hayas escrito, y los consejos desinteresados que con la confianza de pariente afectuoso y sincero amigo me das; extrañándome el que te excuses de hacerlo, como si no tuvieses derecho para ello y mucho más, basado en nuestros múltiples entronques familiares, afecto recíproco para con mis padres, y en cariño y admiración que sabes te profesa tu sobrino.

Acostumbro a no dar por hecho, ni comunicar aún a mis más próximos, las cosas que no tengo ya decididas y por ejecutar; he aquí el motivo por el cual siéndome imposible el viaje por ahora, no he querido, ni aun por complacer a Sara, fijar fecha para realizarlo.

La división de los bienes de mis padres no está terminada; Teresa con su marido e hijo están fuera desde el año pasado y actualmente en los Estados Unidos, en donde piensan terminar este año, quedando yo de apoderado absoluto de todos sus asuntos. Tengo un asunto judicial de suma importancia y otro menor, fuera de otras pequeñeces como son: el empezar a instalarme en mi nueva casa de Lima.

Los mismos asuntos de Sara, me han dado bastante que hacer en estos últimos días a causa de la inestabilidad de la libra esterlina y la baja cotización del algodón, para fijar precio como acostumbramos anualmente; también la inscripción en el registro del fundo San José, que estoy empezando a tramitar. Sabes muy bien el

tiempo y continua atención que requiere todos estos asuntos, y la vigilancia que es menester para no perjudicarse.

Ya que me hablas de Wally como apoderado, te diré, que jamás lo haría, porque hay que pensar que además de todo el tiempo que le toma su empleo en la Caja de Depósitos, tiene que atender a sus intereses propios (que no son pocos) y a los de su madre, y estoy seguro le desagradaría bastante el tener que ocuparse de las continuas obligaciones de administrador de la obra pía Sancho Dávila.

A Sara jamás le he dicho que no iré, y en mi última le repito, que apenas me sea posible nos tendrá por allá. Creo que nunca se decidiría Sara a emprender viaje, pero no dudo tampoco, que tú puedas llegarla animar por el cariño que ella te tiene.

Agradezcote los saludos que me enviaste por intermedio de Guillermo, quien ha estado enfermo algunas semanas y muy mortificado con un dolor a la espalda resultado de un esfuerzo que hizo. Con Enriqueta hemos pasado este verano y aún estamos en Chorrillos, pero la semana entrante nos vamos a Lima para instalarnos por tres meses.

Siento no hayas podido conocer toda la Palestina, ni haber presenciado con todo el esplendor acostumbrado, la ceremonia de Semana Santa.

A Josefa a quien tengo enfrente, la veo con gran frecuencia y hacemos recuerdos tuyos; está bien de salud salvo al día siguiente de haber hecho sus travesuras que son el comer en los santos de sus sobrinos. Me enseñó orgullosa la postal con el Monte Calvario que le enviaste, muy creída que no habías escrito a nadie anteriormente.

Junto con un saludo de Enriqueta, recibe un afectuoso abrazo de tu afectísimo primo y amigo,

*F. Mendoza y Canaval*

**MENÉNDEZ PIDAL, Ramón**

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 1 de julio de 1935

Señor don  
Ramón Menéndez Pidal  
Madrid.

Mi distinguido amigo:

Por este correo me permito enviar a usted un folleto histórico que he impreso con motivo del IV centenario de Lima, sobre su primer alcalde. Otros escritos de igual índole o meramente literarios, que estoy coleccionando, me prometo remitirle en breve; y en uno de ellos irán los discursos pronunciados por mí y otros académicos, de esta correspondiente de la Lengua, cuya dirección obtengo.

Para llenar una de las varias vacantes producidas, hemos convenido en designar a don José María Eguren, poeta de la escuela del francés Valery y de los españoles Salinas y Jiménez. Los otros académicos electos, que son el jurisconsulto Villarán y el literato Clemente Palma, me aseguran concluir pronto sus respectivos discursos de incorporación, y tan luego como lo hagan, el secretario interino, que es hoy don Óscar Miró Quesada, comunicará la recepción a esa Academia Metropolitana, para que se digne extenderles los sendos diplomas. No quiero terminar esta carta sin tomarme la libertad de expresar a usted la vivísima complacencia con que veríamos que, entre los candidatos para los próximos sillones académicos, resultara elegida la insigne literata y americanista doña Blanca de los Ríos de Lampérez, para quien tantos motivos de gratitud tiene el Perú y en general toda la América española.

Reciba usted los saludos más atentos y respetuosos de su constante amigo y admirador entusiasta que le estrecha la mano.

San Rafael (Segovia) 16 de agosto de 1935 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

Mucho agradezco a usted el envío de su interesantísimo libro sobre *El primer alcalde de Lima Nicolás de Ribera*, con que usted ilustra la historia de nuestros dos países. Espero los nuevos trabajos que me anuncia, que tanto me importa conocer desde el punto de vista histórico, literario y académico.

Cuando regrese a Madrid desde estas montañas veraniegas presentaré con mucho gusto a la Academia el otro ejemplar que me envía de *El primer alcalde de Lima*, y desde luego en nombre de la corporación le anticipo muy expresivas gracias.

Comunicaré también las noticias que me da usted acerca de la elección de don José María Eguren y de la próxima entrada de los señores Villarán y Clemente Palma. Mucho deseo que sea pronto efectiva la incorporación a la academia de estos ilustres escritores y amigos.

Recojo su galante indicación relativa a doña Blanca de los Ríos. No es falta de estima literaria la que tiene a esta escritora fuera de la Academia, sino opinión muy general en la cara de no elegibilidad en las mujeres. Claro que este criterio puede variar; una señora forma ya parte de la Academia de la Historia. Y por mi parte no dejaré de hacer valer la indicación que usted me hace en su grata carta.

Con expresivos saludos se reitera de usted atento amigo y admirador que estrecha su mano,

R. Menéndez Pidal

[\*] *Membretada de la Junta para la Ampliación de Estudios del Centro de Estudios Históricos. Madrid.*

Madrid, 19 de diciembre de 1935 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo y compañero:

Al acusar recibo de su obra titulada *Discursos académicos* tengo el gusto de participarle mi agrado al presentar el ejemplar a la Academia y la satisfacción con que ésta le recibió.

Aunque aparte se le dan las gracias, de oficio, por el regalo hecho a la Corporación, cúmpleme mostrarle iguales afectos por ello y por cuanto hace en pro del idioma común.

Le desea feliz salida y entrada de año, y se repite suyo afectísimo amigo,

R. Menéndez Pidal

[\*] *Membretada del Director de la Academia Española.*

Madrid, 28 de enero de 1936

Señor don  
Carlos de la Riva-Agüero

Muy distinguido amigo:

La Editorial Espasa-Calpe S. A. ha remitido a usted por indicación mía el tomo segundo (primero que se publica) de la gran *Historia de España*, cuyo plan propuse hace algunos años a dicha Casa y de cuya dirección me encargué. La obra constará de 17 tomos, semejantes en volumen y presentación a los que usted habrá ya recibido. Espero, sin embargo, que las condiciones materiales y las ilustraciones particularmente, mejorarán mucho en los tomos sucesivos.

El empeño es noble y difícil. Cuento con un numeroso grupo de colaboradores, amigos y discípulos en su mayor parte. En los volúmenes siguientes aparecerán trabajos de los mejores conocedores de la Edad Media en sus aspectos musulmán y cristiano. Aparte de los prólogos que encabezarán los tomos, yo contribuiré con algunos capítulos.

Mucho agradecería a usted que procurase por sí mismo o por las personas que usted trate, que se dé a conocer esta empresa en las revistas técnicas o en los grandes diarios de ese país, así como me indicase el nombre de alguna otra persona a quien conviniera enviar el libro, a fin de que lo conozca y lo juzgue públicamente.

Saluda a usted con el mayor afecto,

R. Menéndez Pidal

[\*] *Membretada del director de la Academia Española.*

Madrid, 31 de agosto de 1935 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

Mi distinguido amigo:

Después de su importante estudio sobre el Primer Alcalde de Lima, recibo su informe sobre los libros escolares del Perú, que mucho me ha interesado. Es lastimoso el defecto radical que usted acusa en ellos, su falta de solidaridad hispanoamericana. Con razón, O. Spengler en sus *Años decisivos* nota como síntoma lamentable que en México exista una estatua a Guatimocin y no haya estatua que conmemore la hermosa figura de Cortés. Yo espero que la labor de personas que piensan más alto, como usted, haga su efecto a la larga

y el gran estilo de la historia se abra camino sobre las mezquindades particularistas.

Reciba usted saludos muy cordiales de su afectísimo amigo que le estrecha la mano,

*R. Menéndez Pidal*

## **MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino**

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 24 de setiembre de 1905

Señor don  
Marcelino Menéndez y Pelayo  
Madrid.

Señor:

Si un estudiante del otro lado de los mares se atreve a enviar a usted una modesta tesis universitaria, es porque conoce cuánta atención presta usted a todas las producciones intelectuales de nuestra común raza, aun a las menores; y porque sabe también que la maravillosa actividad de usted ha acertado a hallar tiempo y modo de enterarse de todas las publicaciones, hasta de las más oscuras y olvidadas.

Hay además en el presente caso una razón especial, que es de gratitud y de honradez literaria. Mi ensayo sobre la literatura del Perú independiente está inspirado en lo que sobre esta literatura dice usted en la "Introducción" del tomo tercero de la *Antología de poetas hispanoamericanos*. Mis primeras cien páginas no vienen a ser sino la paráfrasis de juicios y pensamientos de usted. Al presentárselas, no hago más que restituirlas a su verdadero dueño.

He leído mucho sus obras; y en varios pasajes del folleto, advertirá usted la huella de sus ideas y hasta de sus propias palabras. Las que dedico al movimiento romántico, en el principio del capítulo IV, son como un eco de las que usted expone en el último tomo de la *Historia de las ideas estéticas*, capítulo III, sobre el romanticismo francés.

Algunas de las conclusiones a que llego, son radicalmente contrarias a las doctrinas que usted siempre ha defendido; pero desde hace muchos años he aprendido a admirar la noble serenidad con que usted aprecia todos los principios, aun los que considera erróneos, cuando llevan el sello del convencimiento y de la buena fe.

Me considero feliz al poder expresar el agradecimiento que profeso al hombre que, por medio de sus libros, ha sido mi maestro predilecto y el principal educador de mi espíritu. Perdone usted, señor, la pequeñez y pobreza de la ofrenda, por la veneración profunda con que la hago; y acepte este homenaje de su más ferviente admirador,

*José de la Riva-Agüero y Osma*

Santander, 21 de enero de 1906

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero

Muy señor mío y de mi aprecio:

He leído con mucho interés la tesis sobre la literatura del Perú independiente, presentada por usted en la Universidad de Lima. Es trabajo sólido y ameno, que demuestra buen gusto, discernimiento crítico, cultura bien asimilada y condiciones de estilo que no son frecuentes en la primera juventud. He encontrado en esta memoria de usted datos e indicaciones muy curiosas que me han de ser de grande utilidad si algún día llego a ampliar y refundir mi estudio sobre la poesía hispanoamericana.

Claro es que no en todos los juicios literarios contenidos, ni mucho menos en ciertas apreciaciones generales sobre puntos más graves que los de la amena literatura. Pero nunca me han molestado las opiniones contrarias a las mías, cuando son sinceramente profesadas y expuestas con el tacto y mesura que usted pone siempre en sus palabras.

Tanto por el obsequio de su libro, como por la finísima carta que le acompaña, queda de usted sumamente agradecido y seguro servidor que sus manos besa,

*M. Menéndez y Pelayo*

Lima, 22 de enero de 1911

Excelentísimo señor don  
Marcelino Menéndez y Pelayo  
Madrid.

Señor:

Hace seis años, cuando principiaba yo mi carrera universitaria, tuve el honor de enviar a usted, como homenaje de mi admiración profunda y mi muy sincera y respetuosa simpatía, un ejemplar de mi memoria para el bachillerato de Letras. Recibí en contestación una muy amable y benévola carta de usted. Recuerdo el día en que me llegó como uno de los felices de mi vida, no sólo por la natural satisfacción de amor propio en un principiante al recibir palabras de aliento de quien es suprema autoridad crítica en todos los países de lengua castellana, sino ante todo por la íntima y afectuosa admiración que profeso a quien como usted ha influido con sus libros profunda y decisivamente en mis ideas y mis estudios.

Alentado por estas razones y por la afabilidad que la vez pasada me demostró usted me he permitido enviarle por el penúltimo

correo un ejemplar del libro sobre los historiadores peruanos con que he optado el doctorado en Letras. En dos capítulos de él (los dedicados al Inca Garcilaso y Peralta) cito a menudo el ilustre nombre de usted, como ha de hacerlo necesariamente todo el que trate de asuntos relacionados con la historia literaria española. En alguna ocasión me he atrevido a apartarme de sus autorizadísimos juicios, al intentar rehabilitar un tanto el crédito histórico de los *Comentarios* y de la *Historia de España vindicada*. Tal vez ha influido en mí inconscientemente al hacerlo, el regionalismo y el amor a las celebridades del terruño. Pero me parece que a la verdad (y confío en que usted como maestro indulgente, perdonará mi atrevimiento) extremó usted el rigor crítico con el cronista cuzqueño y con el pobre don Pedro Peralta.

Reciba usted mi tesis como tributo afectuoso del que puede gloriarse, con tanto derecho como el que más, con el título de discípulo de usted, a pesar de la material distancia que de usted lo ha separado, porque se ha educado y formado con sus libros; y recíbala usted también, y muy principalmente, como expresión de la más viva y cordial simpatía.

Gran gusto me causó la noticia de la elección de usted como presidente de la Academia de la Historia. Aunque debe usted estar fatigado ya de las pruebas de admiración y del rumoroso oleaje de alabanzas que le llegan del exterior, siempre es hermoso que al cabo aprenda España a honrar a sus grandes hombres.

Deseándole, con verdadera efusión, salud y todo género de felicidades, tengo el placer de repetirme su admirador fervoroso,

*José de la Riva-Agüero y Osma*

Santander, 20 de setiembre de 1911

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Muy señor mío y de todo mi aprecio:

Perdone usted que con tanto retraso conteste a su finísima carta que recibí hace meses, acompañada de un ejemplar de su hermoso libro *La historia en el Perú*. Deseaba leerlo a mis anchas durante las vacaciones del verano, y así lo he hecho con grandísima satisfacción mía, y ojalá con algún provecho.

Felicito a usted cordialmente por su obra, que señala un evidente progreso sobre su tesis, ya tan notable, acerca de la literatura peruana, y presenta un escritor enteramente formado, lleno de perspicacia crítica y de sano juicio. Hace tiempo que no ha llegado a mis manos libro alguno de historiografía americana tan bien compuesto como este, y de tan amplio y generoso espíritu. Tanto como el sano juicio de los historiadores importa en él la contribución personal que su autor aporta a la historia del Perú, lo mismo en el oscuro período primitivo que en los acontecimientos casi contemporáneos.

La vindicación de Garcilaso está hecha con mucha habilidad, y en varios puntos es convincente. Y yo exageraré sin duda, aunque no tanto como otros, la parte de imaginación que hay en los relatos de este delicioso cronista, pero quizá en el fondo no diferimos tanto como parece, puesto que usted con su rectitud de siempre hace todas las salvedades oportunas. Garcilaso está pagando la pena del crédito ilimitado que en otro tiempo se le concedía, pero ninguna reacción debe extremarse, y creo que usted se ha colocado en el punto de vista exacto.

Más difícil es defender a Peralta Barnuevo. Su libro, generalmente hablando, carece de crítica, no ya en comparación con el padre Flórez y otros grandes eruditos de la escuela del siglo XVIII, sino con otros anteriores a Peralta como Ferraras y el marqués de Mondejar. Es cierto que tuvo algunos aciertos parciales, pero no de gran novedad.

La verdadera determinación geográfica de Cantabria estaba perfectamente hecha por Zurita en una disertación que publicó con otras suyas el arcediano Dormer. A esta disertación tuvo que añadir muy poco el padre Flórez, y todavía menos don Aureliano Fernández Guerra, salvo algún pequeño error nacido de falta de conocimiento del país. La teoría del eucarismo o iberismo primitivo, aunque patrocinada por los grandes nombres de Hervas y Guillermo Humboldt, está cada día más abandonada, porque las conjeturas lingüísticas en que se apoya, y todo lo que sabemos de la Iberia primitiva induce a suponer en ella diversidad de razas y de lenguas, a lo cual concurre el testimonio de los geógrafos clásicos de todos modos era corriente entre los escritores vascongados (Poza, Menas, Larramendi...) antes que Peralta aceptase.

Reciba usted de nuevo mis plácemes más cordiales, por tan excelente estudio, y exhortándole a perseverar en otros análogos, me ofrezco suyo afectísimo agradecido servidor que besa su mano,

*M. Menéndez y Pelayo*

## **MENESES, Matías**

Lima, 16 de diciembre de 1916 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy señor nuestro:

Esta numerosa congregación humanitaria, que sesiona y venera a su santo patrón el señor Crucificado del Rímac en Santa Liberata, teniendo en cuenta los méritos y virtudes que a usted adornan, como un ciudadano patriota verdadero, de mejores esperanzas para la patria y sus instituciones; con todo afecto, a propuesta del suscrito y de la junta directiva ha elegido a usted por unanimidad, su

socio honorario y protector, por cuyo motivo, le adjuntamos el diploma respectivo.

No dudando de vuestra muy reconocida caballerosidad, aceptéis esta deferencia, nos es grato suscribimos, en nombre y por encargo de ella, vuestros atentos y seguros servidores,

*Matías Meneses*  
Presidente

*E. F. Urrutia Río*  
Secretario

[\*] *Con sello de la Congregación Piadosa del Señor Crucificado del Rimac.*

Lima, 18 de enero de 1917 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Estimado consocio:

La Sociedad desea como todos los años solemnizar las fiestas de su santo patrón, el Señor Crucificado del Rímac y hallándose escasa de fondos, apela suplicatoriamente a la magnanimidad y filantropía de sus socios honorarios y protectores, en demanda de una limosna.

En tal virtud, y con acuerdo de ella nos permitimos adjuntar a usted un recibo, cuyo talón esperamos de su filantropía, nos sea devuelto con el óbolo que estime conveniente.

El programa de las fiestas así como la misa que se oficiará en esta iglesia (Santa Liberata) en honor a su salud como socio honorario le será enviado oportunamente.

Esperando su respuesta, somos de usted en nombre del Señor y la congregación.

Atentos y seguros servidores,

*Matías Meneses*  
Presidente

*E. F. Urrutia Río*  
Secretario

[\*] *Con sello de la Congregación Piadosa del Señor Crucificado del Rímac.*

## **MENESES, Maximiliano**

Provincia de La Mar, San Miguel 2 de abril de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy digno y respetado señor doctor:

Me es placentero y honroso saludarlo y ponerme a sus órdenes. Soy párroco y vicario de esta provincia y como tal, habiendo leído en *La Prensa* la organización de la Acción Patriótica en esa capital, poniéndome incondicionalmente a órdenes de ella, le pregunto si el Partido Nacionalista y la Acción Patriótica están de acuerdo en la designación de don Clemente Revilla para candidato a la presidencia de la República, y por consiguiente si debemos alentar a las multitudes a favor de ese candidato o no. La respuesta lo agradecerán los párrocos de esta vicaría, pues los ciudadanos vienen a preguntarnos qué partido o qué candidato deben apoyar.

De paso, me permito suplicarle se digne prologar una colección de artículos periodísticos míos que los estoy haciendo imprimir en volumen de mi propia imprenta. Si me aceptase le enviaré ya impreso para que pueda observarlo. Son artículos que defienden a la iglesia

y a la patria. Se han publicado en *La Voz del Clero* y *El Estandarte Católico* de Ayacucho.

Esperando halagadora respuesta me reitero suyo afectísimo seguro servidor en Cristo,

*Maximiliano Meneses*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 11 de abril de 1936

Reverendo padre  
Maximiliano Meneses  
San Miguel-La Mar.

Reverendo padre y estimado amigo:

He leído con atención la atenta carta que se ha servido usted dirigirme con fecha 2 del presente mes. Agradezco debidamente sus saludos y los servicios que me ofrece en forma tan espontánea.

Según habrá leído usted en los periódicos de esta capital a fines de marzo se constituyó oficialmente la agrupación política Acción Patriótica, que me ha designado su presidente. Aspira nuestro grupo a lograr la indispensable unificación de las derechas, y para ello no omite esfuerzos. De esa unión debe salir una candidatura de orden a la presidencia de la República, a la que estaremos todos los derechistas en la obligación de apoyar. Este candidato de las derechas no ha sido aún designado, y carece de todo fundamento la versión que le da tal calidad al doctor Revilla. Ni el doctor Revilla ha sido nominado por el Partido Nacionalista que preside, ni él mismo, según me lo ha manifestado, pretende serlo. Conviene que informe usted a los demás señores párrocos de la provincia y a los ciudadanos en general de estas noticias y que, al propio tiempo, haga usted propaganda a favor de la Acción Patriótica, que es la única agrupa-

ción que verdaderamente representa los ideales católicos en el Perú y que apoya con decisión los verdaderos intereses de la iglesia. En mi calidad de presidente de la Acción le pido su concurso en la forma expuesta, prometiéndome dirigirme en breve nuevamente a usted para darle instrucciones más precisas.

Aprovecho la oportunidad para presentarle mis más atentos saludos y para ofrecerme su amigo y seguro servidor.

### **MENESES, Samuel César**

Huanta, 9 de diciembre de 1935

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido doctor:

Por la circunstancia de haber fijado mi residencia en el pueblo de Huamanguilla distante más de 15 Kms. de esta ciudad, he recibido con retraso su apreciable esquila de 22 de setiembre último.

La evocación que se ha dignado hacer acerca de mi modesta actuación allá por el año de 1915, me honra y al mismo tiempo me satisface, es que desde aquella fecha he tenido la suerte de comprender que me hallaba al lado de un ilustre ciudadano, digno de asumir las más altas funciones del Estado, y por lo mismo, ahora menos que nunca, no puedo ni debo vacilar en ofrecer a usted mi concurso decidido en la nueva orientación política que ha acordado el comité central.

Pero me ha de permitir una petición. Actualmente estoy ejerciendo el cargo de alcalde del concejo distrital de Huamanguilla, comprensión de Huanta; y como mi designación ha provenido directamente de la prefectura del departamento, el concejo provincial compuesto en su mayor parte de miembros de la Unión Revolucionaria,

tratan de indisponerme. Por eso desearía que usted con el gran prestigio que disfruta me recomiende al señor prefecto de Ayacucho para que me preste apoyo, sin reservas; esto lo pido porque como sabe perfectamente, en pueblecitos pequeños de la sierra, tiene una importancia trascendental el ejercicio de una función pública, y más que todo influye mucho en las situaciones políticas.

Muy reconocido por sus expresivas frases, me es grato renovar a usted mis singulares consideraciones personales.

Afectísimo amigo y seguro servidor,

S. César Meneses

[Borrador mecanografiado]

Lima, 18 de diciembre de 1935

Señor don  
Samuel César Meneses  
Huanta.

Mi estimado amigo:

He leído su atenta carta del día 9 y he quedado muy complacido por su adhesión política y el valioso concurso que en forma tan amplia nos ofrece. Le agradezco también sus amables frases y el recuerdo que hace usted del papel que nos cupo desempeñar juntos el año de 1915.

Por este mismo correo le escribo a mi amigo el prefecto de Ayacucho, hablándole de usted y recomendándole su permanencia en el cargo de alcalde de Huamanguilla. Espero que me atienda debidamente.

Conviene acelerar en todo lo posible la formación del nuevo grupo y reunir las firmas de adhesión a la brevedad. Es igualmente urgente constituir las juntas provinciales para dirigir e intensificar la propaganda, y espero para ello que me indique usted, a vuelta de correo, los nombres de las personas que, junto con usted, podrían integrar la de esa localidad.

Reitero a usted mi reconocimiento, y me suscribo su afectísimo amigo y servidor.

[*Borrador manuscrito*]

[1936]

Samuel Meneses  
Huanta.

Conociendo por nuestro común amigo el señor Pérez Palma la simpatía con que mira usted nuestros propósitos de defensa del orden y de las instituciones fundamentales de la República, y sabedor de su decidida voluntad de prestar su concurso a tales patrióticos fines, como ya lo hizo usted con tanta eficacia y entusiasmo en 1915, me es gratisísimo dirigirme a usted para remitirle algunas copias del acta circular con la que estamos constituyendo una agrupación política de derecha, que se denominará Acción Patriótica y que, como en dicha acta se expresa, se propone intervenir decididamente en el próximo electoral, concertándose antes con grupos análogos de derecha.

A fin de que dicha asociación pueda organizarse debidamente con ramificaciones en todas las provincias, solicito de usted que obtenga el mayor número posible de adeptos seguros y entusiastas, de probado derechismo y resueltos a actuar sin vacilaciones, procurando que estén representados todos los sectores sociales de la provincia. Las actas serán devueltas a Lima, donde funcionará la junta central. Para su publicación se servirá usted esperar que antes se haga en Lima, lo que comunicaré a usted oportunamente.

No dudo que pondrá usted en esta patriótica tarea el mismo empeño e interés de antaño; y en espera de sus muy gratas noticias, me repito su cordial amigo y atento servidor.

## **MENESES DE ALGIZÚ CAMPOS, Laura**

Lima, 7 de junio de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Honorable señor:

Dispense usted que me dirija en esta forma pero no tengo vinculaciones suficientes en el país para acercarme a usted con más cortesía.

Acabo de llegar de Puerto Rico y tengo algo muy importante que comunicarle, en nombre del nacionalismo de mi patria, ruegole me conceda una entrevista.

Si usted fuera tan bondadoso que así lo hiciera, hágame el favor de indicarme el sitio y la hora, comprometería usted la gratitud de los puertorriqueños.

Con toda mi consideración, señor, soy de usted muy atento y seguro servidora,

*Laura Meneses de Albizu Campos*

**MENOCAL, Raimundo**

La Habana, 28 de mayo de 1935

Señor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor mío:

Por indicación del señor José M. Chacón y Calvo, me tomo la libertad de dirigirme a usted para rogarle su cooperación a fin de conseguir los datos y antecedentes que relaciono en la hoja que le acompaño, y que me son necesarios para completar un trabajo sobre historia de Cuba que tengo en preparación; cuyos antecedentes, aunque no se refieran a este país, son indispensables para confirmar la tesis que estoy desarrollando, con relación a la colonización española en América; esto es, naturalmente, si las cifras sobre comercio y explotación de la minería, corresponden con los cálculos que tengo previsto.

No dejo de comprender el esfuerzo que se necesita realizar para obtener tantos y tan complicados datos y antecedentes, pero la pobreza de nuestras bibliotecas no me han permitido hacer estas investigaciones en Cuba, obligándome, por consiguiente, a recurrir a los que se encuentren en disposición de podérmelos facilitar.

Le agradecería infinitamente que, caso de encontrarse estos datos en libros publicados en ese país o en España, me haga relación de los mismos, expresando la librería que los tenga en existencia y su precio correspondiente.

Con gracias anticipadas, me puede considerar su atento y seguro servidor,

*R. Menocal*

**MERA, Julio P.**

Ambato, 29 de agosto de 1934 [\*]

Señor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Presidente de la Sociedad "Amigos de Palma"

Lima.

Muy distinguido señor:

He tenido el agrado de ver el hermoso e importante volumen publicado por esa sociedad con motivo del centenario del insigne maestro peruano don Ricardo Palma (*Ricardo Palma. 1833-1933. Talleres de la Compañía de Imp. y Publicidad.- Lima*), y en el que se incluye una carta del gran tradicionalista a nuestro compatriota don Juan León Mera.

Interesado vivamente en la adquisición de un ejemplar por lo menos de tan importante obra, ya por esa página que se relaciona con el autor de *Cumandá*, ya por la devoción misma que guardamos por don Ricardo Palma y por el empeño en que estamos de incrementar nuestra sección de la literatura peruana; y no habiéndome sido posible conseguirlo aquí, en ninguna parte, me tomo la libertad de rogar a usted se sirva proporcionárnoslo, a serle posible, como una bondadosa diferencia para con esta casa.

Me sería muy grato corresponder a su amabilidad con el envío de algunas obras ecuatorianas que pudieran interesar a usted y a la meritísima Sociedad en que con tantos merecimientos preside.

Anticipándole mis debidos agradecimientos, y con las consideraciones más altas, me es particularmente grato y honroso, suscribirme de usted como su muy atento y seguro servidor,

J. P. Mera  
Julio P. Mera  
Director

[\*] *Membretada de la Casa de Montero. Biblioteca de Autores Nacionales. Ambato-Ecuador.*

**MERCADO, Bailón**

[Nota de saludo] [\*]

El Ministro de Bolivia saluda atentamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero y tiene el honor de enviarle un ejemplar de la obra *Bolívar Pacifista*, de la que es autor el señor Enrique Finot, actual canciller de la República de Bolivia.

Bailón Mercado se complace, en esta oportunidad, de renovar el testimonio de tan alta consideración personal.

Lima, 22 de enero de 1937.

[\*] *Membretada de la Legación de Bolivia en el Perú.*

**MERCADO, Héctor**

[Tarjeta de saludo]

El capitán de navío, ministro de Marina y Aviación tiene el agrado de invitar al señor doctor don José de la Riva-Agüero a la recepción que ofrecerá en honor de los señores almirantes, jefes y oficiales de la escuadra americana, el viernes 29 de los corrientes, en el Country Club.

Héctor Mercado aprovecha la oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de su distinguida consideración.

Lima, 25 de mayo de 1936.

MERA, Julia P.

[Tarjeta de salud]

El capitán de navío, ministro de Marina y Aviación tiene el agrado de invitar al señor doctor don José de la Riva-Agüero a la recepción que ofrecerá en honor del señor comandante, jefes y oficiales del crucero de Su Majestad Británica "Ajax", el lunes 28 de los corrientes, en el Centro Naval del Perú.

Héctor Mercado aprovecha la oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de su distinguida consideración.

Lima, 25 de setiembre de 1936.

## MERCADO AGRÍCOLA

[Borrador manuscrito]

Ciudad, 20 de diciembre de 1908

Señor

Gerente del Mercado Agrícola

Muy señor mío:

Mi tío Enrique de la Riva-Agüero me telegrafia que me indicará por el próximo correo las observaciones sobre la cuenta que el mercado me presentó a fines del mes pasado.

Hasta la llegada de dichas observaciones no puedo, pues arreglar la cuenta.

Rogándole que me acuse recibo de la presente carta, me suscribo su atento seguro servidor,

*J. de la Riva-Agüero*

**MERIE, Marcano**

Miraflores, 4 de noviembre de 1933

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Chorrillos.

Muy estimado amigo:

Sentí vivamente no haber podido hablar con usted el domingo. Amanecí algo constipado y me quedé en cama más de lo ordinario.

En la reunión de la universidad no llegamos, hablando propiamente, a ningún acuerdo. Yo opiné en forma puramente particular y sin compromiso. Se trató, de modo especial, sobre el procedimiento que debía seguirse para la integración del personal docente de la universidad. Predominó la idea de promover un concurso en el que actuarían como jurados los miembros de las facultades que se encuentran en posición titular de sus cátedras. Me parece que este asunto debe ser contemplado con mayor detenimiento.

El doctor Delgado no puede venir el jueves ni los días subsiguientes hasta el lunes. Si a usted le parece que nos reunamos antes, es decir el jueves, según lo convenimos, sírvase avisármelo para enviarse al doctor Jiménez Borja, quien me telefonará el jueves por la mañana para saber si la reunión se lleva a cabo.

Estoy leyendo y anotando el proyecto que me dejó. Cuando nos veamos le someteré mis opiniones que, en lo fundamental están de acuerdo con las suyas.

Lo saludo con todo afecto y soy de usted muy adicto amigo y seguro servidor,

*Marcano Merie*

**MERINO, Dionisio**

[Copia mecanografiada]

Lima, 2 de abril de 1918

Señor don  
Dionisio Merino  
Cajamarca.

Muy señor mío:

Mi estimado amigo y correligionario el señor doctor Mariano Iberico Rodríguez me trasmite la buena noticia de la adhesión de usted al Partido Nacional Democrático, que tengo a honra presidir. Los informes que el doctor Iberico me ha suministrado respecto a la posición que mercedamente ocupa usted en la provincia de Celendín y a la influencia que goza en ella, me deciden a encarecerle que acepte usted el encargo de organizar nuestro comité provincial encomendándole, desde luego, la presidencia de él y facultándole para que designe, dentro del círculo de las personas más caracterizadas que simpaticen con nuestra causa política, los demás miembros de aquel comité.

Abrigo la esperanza de que no ha escatimarnos su concurso y estoy seguro que, en breve, mediante la colaboración de usted, contaremos en la provincia de Celendín con un selecto grupo de adherentes dispuestos a secundar nuestros ideales políticos, que traducen las aspiraciones de la mayoría sensata e ilustrada del país.

Para facilitar su labor de propaganda le envío por este mismo correo cierto número de ejemplares de nuestra *Declaración de principios* y de los Estatutos del Partido, en cuyas disposiciones relativas al régimen transitorio encontrará usted todo lo que necesite saber sobre el modo y forma de organizar el comité. Le remito, también, talonarios para la inscripción de los afiliados y algunas hojas sueltas que contienen un extracto de la *Declaración* antes referida y la circular del Partido sobre el proyecto de emisión de nuevos billetes, que actualmente se debate en el Senado. En este último documento

encontrará usted expuestos los principales argumentos que se han hecho valer después en el congreso contra esa desgraciada operación y que han motivado el aplazamiento del proyecto para estudiar una nueva fórmula que, aunque no satisface el interés nacional, mejora en algo el primitivo proyecto del gobierno.

Anticipándole mi más efusivo reconocimiento por el señalado servicio que va usted a prestar a nuestro Partido, me es muy grato aprovechar esta oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi amistad y atenta consideración.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor.

## MERINO SCHRÖDER, David

[Santiago de Uclés], 23 de enero de 1916 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi recordado señor don José:

Tiempo es ya, seguramente, de expresarle mi gratitud por su fina amabilidad, de la que no soy digno; mas el deseo de hacérsela a usted presente, de viva voz, me ha detenido hasta hoy, en que la obediencia me exige permanecer en España unos dos años.

Mi ordenación se verificó, con toda felicidad, el día 2 de agosto, del año pasado, cumpliéndose la disposición de usted de ser representado por el reverendo padre rector de Santa María de La Vid. La bondad de usted nos obligó a dar toda la solemnidad al acto, mostrándose el padre rector sumamente generoso; mi gratitud a uno y otro será imborrable.

Como usted acaso sabrá, me encuentro en la histórica villa de Uclés, en el célebre convento de Santiago, desempeñando las clases que me han sido encomendadas, mientras curso en Madrid la carrera de Filosofía. Tal vez dentro de dos años pueda repetirle verbalmente, lo que hoy hago por escrito.

Agradeciéndole sinceramente su amabilidad para conmigo, le reitero mi ofrecimiento de los servicios de su afectísimo y seguro servidor,

*Fr. David Merino Schröder*  
O. S. A.

[\*] *Membretada del Colegio de Padres Agustinos.*

### **MERINO SCHRÖDER, Miguel V.**

Bayonne, 8 de abril de 1911

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido amigo:

En momentos de mis preparativos de salida de París para esta guarnición, tuve el gusto de recibir su libro y su carta. Le agradezco infinito haya usted querido tener la fineza de hacerme tan buen obsequio y dedicar tan bellas frases a la amistad que nos une.

Pensé contestarle inmediatamente, pero después resolví hacerlo una vez que hubiese terminado la lectura de él y de pasar unos días en mi regimiento, lo que permitiría a un tiempo, poder darle mi opinión sobre el ejército francés.

Es este el 49° de guarnición en esta ciudad de Bayonne que se encuentra a 7 kms. del célebre Biarritz y a 30 de la frontera de España. Desde mi llegada me dediqué con el mayor empeño a estudiar los puntos que más interés presentaban por el momento, y acabo de elevar un informe sobre "Organización e Instrucción" al Ministerio de Guerra del Perú. Tengo en obra otro sobre los "cuadros", que como usted sabe tienen tanta importancia y uno sobre "las reservas". Para terminar este, espero asistir a la instrucción de un regimiento de reserva que debe ser convocado por 15 días, durante este mes. Bien sé que esto es inútil, porque en mi país no se toman en consideración las opiniones del que no tiene seis galones; no se me dará ni acuse de recepción de él, pero yo he querido cumplir por mi parte.

A pesar de ser en gran parte exacto todo lo que usted dice sobre este país, aún se puede estudiar algo. Es indudable que desciende; está colocado sobre una pendiente descendente, pero poco inclinada aún: sin embargo, repito, desciende. Es lástima, pero es evidente.

El ejército en lo referente a su parte técnica o profesional, aún no se deja sentir. Los jefes y oficiales de hoy, han sido alumnos hace 10 años, los más. Hay cosas que valen mucho y merecen la pena. No es pues inútil la estadía aquí, de quienes, como yo, venimos de un medio a pesar de todo, inferior. Pero es en el orden moral que se resiente ya, que se puede ver que el descenso es general. Se exagera mucho, también, es cierto.

Pero es en lo sucesivo, dentro de otros diez años, que si esto no es detenido oportunamente, este pueblo sufrirá todo el efecto de las teorías y doctrinas que hoy se propagan sin coto. En las instituciones antiguas es más difícil hacerlo, pues no se desarraigan fácilmente las costumbres y tradiciones. Y aquí, el ejército es uno de estas. Napoléon aún alimenta con su memoria, esta parte del organismo nacional francés.

De otro lado, es en París en donde más cuerpo toma el mal. En el resto de la Francia no se ve tanta corrupción —de todo orden—, no se experimentan tanto sus efectos.

En materia de organización, por ejemplo, es admirable el funcionamiento de una máquina tan complicada como es el ejército y sus ramificaciones. En verdad que yo no tenía sino muy vaga idea de todo esto, lo confieso francamente.

La nación y el ejército son aquí un solo cuerpo homogéneo: todo es subordinado a la defensa nacional. Es algo que allá no se tiene idea.

De cuando en cuando, alguien da el grito de alarma, pero la política — ¡siempre la política! — lo ahoga bien pronto si así le conviene.

De tiempo en tiempo se producen manifestaciones que son como una revelación de que aún queda savia, pero falta el oportuno esfuerzo de alguien que le utilice para dar fuerza al tronco y hacerlo resurgir de nuevo.

En cuanto a la preponderancia de Alemania, aunque es innegable, no es absoluta. Hay grandes llagas en su organismo y parece que su riqueza en crisis, la empuja, la precipita a dar su máximum. Si no lo aprovecha, su caída será terrible. A Francia le queda el consuelo de que es el país más rico del orbe.

Por otra parte, su diferencia de raza, su carácter más hosco, su discreción exagerada a veces, hacen que los oficiales extranjeros saquen menos provecho, encontrándose en un medio superior, que los que están aquí. Tal es la opinión general que he recogido.

Del Perú, nada o casi nada sé de nuevo. El antiguo y eterno pleito de familia, los cambios de notas y gasto de papel en negociaciones externas, la constante queja de la penuria fiscal, el deseo siempre anhelado de que nos conquisten los chinos, aunque sea, porque estamos convencidos de solos no podremos hacer nada, nuestra mirada siempre clamorosa dirigida hacia el ogro americano, demandándole piadosa protección... tal es el cuadro en el que se mira al Perú desde aquí.

A mi modo de ver, hay que hacer lo opuesto. Hay que vencer al pueblo de que nos bastamos a nosotros mismos, pero que

debemos esforzarnos algo. No cantar sólo nuestras desgracias, no señalar sólo nuestras calamidades. Parece que esta escuela es propia de la raza latina. ¡Qué opuesta teoría siguen los yankees, por ejemplo!

Pero es a ustedes, al elemento de la juventud mejor preparado, que les toca dirigir ya, al pueblo, consagrarse a su deber, porque por patriotismo, esto constituye un deber. Tengo esperanza de que en esta gran obra, veré bien a menudo figurar su nombre.

He terminado la lectura de su libro. He dedicado preferente atención a las páginas que tuvo usted la amabilidad de recomendar-me. ¿Vale algo mi opinión? Quizá como la de un neófito. Pero de todos modos lo felicito. Ella llena un vacío que existía desgraciadamente y tanto por su fondo como por su elegante forma, bien merece aumentar nuestra pequeña y poco selecta biblioteca nacional.

Ya he sido muy extenso; perdón. Siempre me será muy grato escribirle confiándole mis expresiones, y espero que de su parte, algunos de sus momentos libres, le sean dedicados a este su amigo, que lo recuerda y saluda afectuosamente,

*M. V. Merino*

Dirección: París, 14 rue Chateaubriand.

París, 20 de abril de 1911

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi muy recordado amigo:

Hace apenas media hora que he tenido el placer de recibir su muy atenta fecha 15 de marzo, en la que me manifiesta su pesar por el accidente de automóvil sufrido por mí en París, el 10 de enero.

Le agradezco muy sinceramente esos sentimientos que me prueban la sinceridad de una amistad que usted sabe bien, que no es sino la correspondencia de la mía, igualmente sincera y leal.

El accidente ha sido contado exageradamente por los diarios. No me vi obligado ni a guardar cama, siquiera y hoy no es sino un recuerdo aunque naturalmente desagradable, porque sus consecuencias pudieron ser fatales.

Hace muy pocos días que le dirigí de aquí una carta contándole su muy afectuosa anterior, a la que usted tuvo la amabilidad de adjuntar su libro, que como le decía, he leído con el mayor interés, despertando en un neófito como yo, mayor interés por las cosas de nuestro país, de que tan poco se han preocupado antes los hombres que pudieron hacerlo.

Antes de mi salida de París, en los últimos días de enero, le escribí una postal anunciándole mi salida, acusándole recibo de su citada carta y saludándolo por el año nuevo, que ojalá mejore la situación de nuestra pobre patria. El tenor de la que he recibido hoy, me hace comprender que dicha postal no llegó a su poder, y lamento profundamente que tal circunstancia me haya hecho, quizá, acreedor a un mal juicio de su parte, que le suplico lo enmiende, en vista de mi ausencia de culpabilidad. Con el 50% de las tarjetas postales, pasa la misma cosa.

Reitero a usted la expresión de mi sincera gratitud y le ruego acepte el afectuoso saludo de su más atento amigo,

*M. V. Merino*

Jauja, 24 de agosto de 1915

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Recordado amigo:

En los últimos días de junio, le escribí avisándole la fecha en que mi hermano iba a ser ordenado de sacerdote, y rogándole diera, si no lo había hecho antes, su poder a alguien de La Vid, pues nadie en casa quería evitarle a usted esta molestia. Le envié la carta con dirección a Lártiga, Secretaria del Partido. No he recibido respuesta.

Ahora me permito volverlo a molestar, pero esta vez es para pedirle un servicio para mí. Perdone tanta abusiva confianza pero circunstancias que explicaré a usted verbalmente, me hacen desear vivamente desempeñar la prefectura de Junín algunos meses, hasta fin del año.

Yo sé que si la idea se propone seriamente, el doctor Pardo la aceptaría gustoso, pero no sé como ni de quien valerme para que lo haga. Acordándome de los amigos, me he decidido pues a ocasionarle esta nueva molestia, pues juzgo que quizás, por intermedio del señor Presidente del gabinete, o directamente con Concha o con alguna otra persona igualmente adecuada, usted podría ejercitar su valiosísima influencia.

Sólo circunstancias bien especiales me han inducido a pretender algo absolutamente lo confío a usted y que comprometerá más mi gratitud, si cabe, hacia el simpático amigo.

Toda mi familia lo saluda cariñosamente y en especial, el suscrito que le ruega aceptar un abrazo afectuoso.

Suyo afectísimo y seguro servidor,

*M. V. Merino Schröder*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 22 de octubre de 1915

Señor capitán don  
Miguel V. Merino  
Jauja.

Mi muy apreciado amigo:

Oportunamente recibí su carta de 24 de agosto, que urgentes necesidades me han impedido contestar antes de ahora.

Supongo que a la fecha se halla verificado ya la ceremonia de ordenación de su señor hermano, a la cual debe haber asistido en mi representación el Reverendo Padre Avedillo. Sin embargo, hasta hoy no he recibido información alguna al respecto; y le agradecería me participase lo que haya ocurrido.

No obstante el vivo deseo que tengo de complacerle, nada he podido hacer en el sentido que me pedía usted en su carta. La prefectura de Junín se halla actualmente desempeñada por persona a quien el Presidente guarda especial consideración hasta por el apellido que lleva; y era de todo punto imposible solicitar desairar. Sin embargo, si usted mantiene su propósito de desempeñar otra prefectura, le agradeceré que lo comunique, en la seguridad de que haré de mi parte cuanto sea dable en apoyo de su pretensión.

Retornando sus afectuosos saludos, tengo el gusto de suscribirme afectísimo amigo y seguro servidor.

Jauja, 29 de octubre de 1915

Señor doctor  
J. de la Riva-Agüero  
Lima.

En el correo de ayer he tenido el gusto de recibir su atenta de 22 del presente mes. Yo creía que ya usted se había olvidado de este pobre amigo, que le escribió en junio y en agosto, sin que usted se acordara de él.

En junio recibí carta de mi hermano David en la que nos anunciaba que el 14 de julio se ordenaba. Inmediatamente le escribí a usted avisándole, con el fin de que, si no lo había hecho, se dignara nombrar su representante. Esa carta llevaba la misma dirección que ésta, pero como usted no me habla de ella, creo que en la Secretaría del Partido se habrá perdido.

Mi hermano se ordenó el 11 de julio y cantó su primera misa el 2 de agosto. A usted lo representó el Reverendo Padre Valerio Avedillo, quien se portó muy bien, organizando una fiesta en la que se brindó por usted, recordándosele bastante. La ceremonia se realizó en La Vid, en el mismo convento que usted conoció y cuya dirección es "La Vid-Línea de Valladolid a Ariza; España.

Recibió muchos obsequios. El padre Avedillo le hizo el de una obra muy buena sobre Teología. En fin, pasó el día contento, pero lamentando que la suerte no hubiese querido que estuviese usted allí, en quien él habría visto a la familia, pues conoce el cariño que en casa se le tiene.

Ayer nos ha escrito de Madrid diciéndonos que ha sido destinado como profesor al Colegio Agustino de Uclés, a cuatro horas de Madrid, en la provincia de Cuenca, cerca de Tarancón. Allí cursará Filosofía y Letras para obtener en la Universidad de Madrid, dentro de año y medio, el título de doctor, que le da derecho a la orden de Lector, en su carrera; grado honorífico que ya empieza a hacer gozar de privilegios y honores especiales. Es solamente cuando se

reciba de doctor, que vendrá al Perú; esto es, dentro de año y medio. Por hoy es sólo *sacerdote*.

Cuando venga al Perú, tiene derecho a una fiesta para su "primera misa peruana" y, si el destino lo quiere, tendremos el gusto de rodearlo, y rogarle a usted que nos acompañe en ella. Pero eso será... dentro de año y medio!

La dirección de mi hermano es "Cuenca, Colegio de Agustinos, por Francón, Uclés".

En Madrid es: Columela, 12, pero allí no estará sino hasta mediados de noviembre. Reciba usted recuerdos cariñosos de su "ahijado".

A la familia la tiene usted aquí, hace once meses. Vinieron por pasarse seis meses con mi señora, pero mi hermana Isolina encontró aquí un señor minero, muy honrado, trabajador, culto y simpático... se gustaron... y están de novios. Es el señor William John Larke. Mi mamá y mi otra hermana han ido por esa causa aplazando su regreso, el que ya creo que no lo verificarán antes de seis meses.

Yo he mejorado mucho pero por precaución he querido continuar aquí.

El cambio de gobierno me hizo perder S/.500 de sueldos atrasados y me privó del destino que tenía. Volver a filas, aún no me es posible. Un puesto en oficinas, lo veía difícil aquí. Tuve pues que empezar a buscar fuera del ramo de guerra, algo de qué vivir, pues usted sabe que soy pobre. En el ramo de Instrucción se me hizo pensar en la Dirección del Colegio Nacional de esta ciudad. Tenía en mi abono, como título, el de ser hace dos años profesor de una asignatura, que tomé como distracción, y como ayuda, pues tiene Lp. 6 de sueldo, por 34 horas de trabajo mensual. Desgraciadamente, cuando el coronel Puente tuvo la bondad de iniciar las gestiones, el nombramiento había sido conferido a otra persona, la vispera.

Buscaba algo en el ramo de Gobierno. No sé si sea pretensión o demasiado amor de mi profesión, pero pensé que el puesto que

se asimilaba a mi clase militar, era una prefectura. Supe porque los periódicos de aquí lo dijeron que el señor Óscar Grau iba a ser trasladado a Arequipa; cosa que aún se sigue diciendo. El mismo señor Grau, me dijo a mí, en mayo, que él quería irse a ese lugar por poder vivir con su familia, lo que no podía hacer en el Cerro por su clima. Era pues, según usted ve, para mí un hecho la salida del señor Grau de la prefectura de Junín, y, sólo entonces, se la pedí a usted.

Yo no me habría atrevido jamás a gestionar que por mí, le infirieran un desaire a quien no sólo por su apellido, sino por la amistad que me une con su hermano Rafael, quien fue mi profesor de Literatura militar en la Escuela de Chorrillos; por la que me une al señor prefecto conmigo y con mi familia, pues se ha sentado alguna vez a mi mesa; por las atenciones que a él le debo; y porque jamás acostumbro hacer daño a nadie, por todas estas razones, digo, no me habría jamás permitido hacer trabajos para obtener mi puesto, con perjuicio del señor Óscar Grau. Fue en la seguridad de que él quería ser trasladado a Arequipa, que yo pedí a usted me hiciera el favor de gestionar el puesto referido. Pero creo que no me supe explicar en mi carta del 24 de agosto a que usted hace alusión, y se extraña usted con razón de lo que justamente —si fuera como aparece— sería en mí una pretensión torpe y una deslealtad a la amistad.

A principios de este mes, solamente, fui destinado a la jefatura militar de las provincias de Jauja y Huancayo, organizadas como la 6ta. Subdivisión del Centro. Pero si hubiera oportunidad de cambiar este puesto por una prefectura, lo haría en el acto. Iba, por ejemplo, a iniciar trabajos por la de Lambayeque pues me decían de allá que el señor Osma iba a ser cambiado, pero no lo he hecho porque no sé si sea exacto. Con tal de que no fuera a la montaña, cualquiera prefectura la preferiría al puesto actual. Mucho le agradezco el ofrecimiento que se digna hacerme de poner su valioso apoyo al servicio de mi pretensión. Su buena voluntad, es un motivo más de gratitud para quien tiene tanto gusto en contar con usted las vinculaciones de amigo, sino las aún mayores, de padrino de mi hermano.

Mande usted siempre como guste en su modesto, pero muy sincero amigo; reciba saludos de todas las de esta su casa; y un abrazo de su afectísimo y seguro servidor,

*M. V. Merino Schröder*

**MERRILL, John L.**

[*Telegrama*]

All America Cables

Nueva York

1933-dic.-23

Su excelencia doctor

José de la Riva-Agüero

Ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia  
y Jefe de Gabinete.

Excelentísimo señor:

En estos días de navidad, permítaseme hacer llegar a vuestra excelencia la expresión de mis más sinceros votos por un feliz y próspero año nuevo.

Jhon L. Merrill  
Presidente

[Telegrama]

All America Cables

Jhon L. Merrill  
Nueva York.

Retorno saludo deseándole prosperidad año nuevo.

Riva-Agüero  
Presidente del Gabinete

## MESEGUER PARDO, José

19 diciembre de 1933

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Querido Pepe:

Con gran satisfacción acabamos de saber tu designación para la jefatura del Gobierno del Perú y ya podrás imaginar, puesto que nuestro afecto no disminuye con la distancia, como nos congratula este nombramiento que no es más que la consagración de tus méritos y la compensación que tu país te ofrece por los desvelos y servicios que le llevas prestado.

Dios no ha querido que tu pobre madre y tía Rosa Julia compartan la satisfacción que todos tenemos, pero seguramente desde el cielo piden a Dios te ilumine para llevar a feliz término una empresa, tan trascendental como la que ha unido a pesar sobre ti.

Nuestros pequeños hijos –ya tenemos un matrimonio– te envían sus cariños, y por nuestra parte, deseándote un completo éxito en tu gestión, te abrazan cariñosamente tus primos,

*Pepe y Conchita*

## **MESSI, Emilio**

Buenos Aires, 5 de febrero de 1941

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima-Perú.

De nuestra mayor consideración:

Atendiendo gentiles indicaciones de la embajada del Perú en esta capital, nos permitimos molestar su atención, en su calidad de erudito historiador y bibliófilo, a objeto de someter a su estudio y consideración una serie de legajos antiguos que tienen relación directa con el *Perú* y cuya acción –según podrá comprobar por las síntesis que adjuntamos– [\*] se desenvuelve en tierras del “virreynato del *Piru*” que hoy forman su progresista patria.

Como no escapará a su elevado criterio, se encuentran en este núcleo algunos documentos de positivo valor histórico y bibliográfico –de cuyo comentario nos exime su reconocida autoridad y versación en la materia–, como así también algunos otros cuya importancia está circunscrita a lo local o familiar.

Aparte del natural interés que, lógicamente, despertará en usted está reducida al par que codiciable colección, estamos seguros que ciertos compatriotas suyos, descendientes de los personajes a que se refieren los documentos, desearían adquirir los citados legajos, a cuyo efecto y con el fin de ponernos en comunicación directa

con ellos, rogamos a usted se sirva tener a bien facilitarnos una nómina de los mismos, siempre dentro de los límites que su gentil deferencia demarque en tal sentido.

A los efectos consiguientes —dando por descontado su personal interés—, nos permitimos sugerirle la conveniencia de designar un representante autorizado en ésta, ante quien demostrar la autenticidad de los legajos de referencia como así llevar a cabo los trámites a que haya lugar.

Agradeciéndole por anticipado la gentileza y atención que dispense a nuestro ofrecimiento y rogándole quiera disimular las molestias que ha de ocasionarle nuestro pedido, nos es grato ponernos a su entera disposición y, en tanto quedamos a espera de sus noticias, saludar a usted con nuestro mayor respeto y consideración,

*Emilio Messi*

[\*] *La síntesis señalada se encuentra en el A. H. R-A.*

**METCALF, Keyes D.**

September 1, 1943 [\*]

My dear Dr. Riva-Agüero:

The three library emissaries from the United States were very cordially received wherever they went during their ten days in Lima, but the luncheon that you arranged for us at the Gran Hotel Bolívar and the half hour that we spent in your home in Lima were among the most important events of our stay. We are all us very grateful to you for your interest and your help. We are confident that, under the guidance of Dr. Basadre and with your help and that of the Government officials, the new Library wick is soon to rise on the old

site will become a truly great institution. I am sure that the aid you can give to the work will be of great importance.

Sincerely yours,

Keyes D. Metcalf  
Keyes D. Metcalf  
Director

Dr. José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima-Perú.

[\*] *Membretada de Library of Harvard University. Cambridge, Massachusetts.*

**MEYER, Adelaide M.**

New York, September 16 th, 1943 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

My dear Señor Riva-Agüero y Osma:

Through Dr. Lewis Hanke of The Hispanic Foundation we have learned of your interest in the recent publications of the Hispanic Society. We take great pleasure in sending to you, in care of the United States Embassy at Lima, copies of the following books: *Hispanic Glass*, *Hispanic Furniture*, *Notes Hispanic*. 1941, and *Poem of the Cid*.

Yours very truly  
The Hispanic Society of America  
Adelaide M. Meyer  
Curator of Publications

[\*] *Membretada de la The Hispanic Society of America.*

MEZA, C. A.

Lima, 24 de noviembre de 1934 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Distinguido doctor:

Es del dominio de cuantos militamos en las derechas, que el periódico *Acción*, con cuya dirección me honro, ha hecho desinteresada cuando pertinaz labor en bien de los intereses del pueblo y ha defendido con calor los ideales sustentados en el *Manifiesto de Arequipa*, por cuya culminación rotunda lucha el Partido Unión Revolucionaria.

Hasta el presente, en esta brega ardua y llena de dificultades, *Acción* ha descansado en mi propio esfuerzo, pleno de desinterés; pero considero que ha llegado el momento de favorecer al periódico, con la valiosa ayuda económica de personalidades como usted.

Ruégole, pues, se sirva expresar en su respuesta siempre grata, cuál sería la cantidad conque podría usted cooperar al sostenimiento de *Acción*, ya sea mensualmente, ya sea por una sola vez.

Entretanto, acepte usted los sentimientos de mi mejor consideración y los votos cordiales que hago por su constante bienestar.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor,

C. A. Meza

[\*] *Membretada del periódico Acción.*

**MICHAEL, Gustavo**

Lima, 26 de junio de 1918 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Apreciado señor:

Esta compañía sostenida solamente por la insignificante cuota que erogan sus miembros; pues la subvención municipal, que deberíamos recibir, no se nos paga desde el mes de mayo de 1914 o sea cuatro años, nos ha hecho atravesar una situación económica, por demás difícil, llegando en la actualidad a tener un fuerte déficit.

Por otra parte, la obra de refacción de nuestro cuartel, que no hemos podido terminar; la conclusión de la autobomba "Domingo Olavegoya" y el pedido de mangueras que tenemos hecho, requieren un desembolso que no estamos en aptitud de efectuar.

Agregando a esto, los gastos que demanda el sostenimiento de la institución y la renovación constante que exige nuestro material contra incendios, nos obliga a molestar la atención de usted solicitando se digne contribuir al mejoramiento de nuestra situación financiera con el óbolo que estime conveniente.

El Directorio que suscribe, alentado por las innumerables pruebas de protección que usted siempre ha dispensado a las compañías de bomberos, no vacila en que en esta ocasión, en que el estado económico de la "Cosmopolita" es angustioso, se dignará atender nuestra petición, acto que, nuestra compañía sabrá apreciar debidamente.

De usted muy atentos y seguros servidores,

Gustavo Michael  
Comandante

David Alexander  
Capitán

Gustavo Mongrut  
Secretario

M. B. Callirgos  
Tesorero

César Reyes

Gregorio Luque  
Tenientes

Ángel Nicoletti

Ernesto Costa y Laurent

Néstor Fernández

Subtenientes

[\*] *Carta impresa de la Compañía Nacional de Bomberos Cosmopolita No. 6.*

## MICHEL Y OSMA VIUDA DE LÓPEZ TUERO, Concepción

Madrid, 9 de julio de 1935

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima

Querido primo Pepe:

Empiezo por darte la enhorabuena por la condecoración que te fue justamente concedida. Ya veo los cargos que tienes, y que con lo que eres quedarás en todo airosísimo. No sé si sabrás que mi hermana a fines de octubre último estuvo gravísima, y conociendo tu caballerosidad, me dirijo a ti, para que si quieres hacer algo en el dichoso asunto del solar, que tantos disgustos y gastos le va ocasionando. Somos personas que esos gastos nos trastornan, y en un

local que hace muchos años pagó, no tiene escritura. Le han obligado a componer y revocar, pintar y arreglar las tapias y ayer recibe un oficio del ayuntamiento de Logroño, para que revoque la última pared, que queda sin hacerlo que con lo que cuesta hoy aquí todo, van siendo miles de pesetas, del asfaltado le hicieron pagar también, pues como el ayuntamiento todo es republicano, y somos de ideas opuestas a ellos; se ceban en lo que puede perjudicar. Te ruego Pepe te intereses: mi hermana no está para disgustos, pues padece una litiasis a la vesícula, que apenas puede comer y sin probar sal en nada, tan sólo puede tomar puré y pescado blanco, es un verdadero favor de Dios que viva. No se puede comprender lo que quiere Abreu porque si es cuestión de negocios, que hable porque si no, no hay medio de entenderse. Te agradecería, aclararas este asunto y vieras que remitiera un poder, porque sin escritura, nada se puede hacer. Nunca hubiera esto con Abreu, con lo que mi hermana se ha interesado, por todo lo suyo.

Mis hijos y nietos bien, Conchitina muy alta, para sus seis años.

Mucho nos alegraría verte, otra vez por aquí. Todos te saludan con cariño, así como tu prima que ni a las tías ni a ti olvida,

#### *Concepción de Michel*

De los gastos que ocasione, lo que haya que mandar todo se pagará.

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 29 de diciembre de 1935

Señora doña  
Concepción Michel y Osma viuda de López Tueros  
Madrid.

Mi muy querida Concha:

Hace muy pocos días he sabido la muerte de nuestra queridísima Cruz. Bien supondrás la sincera aflicción con que te doy el pésame, y te ruego que lo comuniques a tus hijos y tus sobrinas. Mi madre y mi tía querían tanto a Cruz y simpatizaron tanto con ella durante nuestra permanencia en Europa, que la imagen de tu hermana está unida para mí a la de mis más amadas difuntas. Por tu última carta estaba enterado de la enfermedad que la aquejaba, pero no me imaginé jamás tan cercano su fin. Excusado es decirte que sigo a tu absoluta disposición para el asunto de Abreu, sólo que ahora, con este fallecimiento, tendréis que esperar la declaratoria de herederos para que los poderes resulten bastantes.

Con este doloroso motivo os envía a ti, tus hijos y a tus sobrinas María Teresa, Ignacia y a la de Escalada, y a sus respectivos maridos, el afectuoso pésame y abrazo de vuestro consecuente primo.

**MICHELANGELI, Augusto P. (conde de)**

Lima, 10 de febrero de 1921

Mi querido Pepe:

Hace algún tiempo que no recibo noticias tuyas y de tus excelentes madre y tía. Supongo que los tres gocen de perfecta salud, pues un antiguo refrán dice: "niuna nuova, buona nuova". No obstante, y con el vivo deseo de saber algo de ustedes, te envío ésta

aprovechando la oportunidad del próximo día de tu cumpleaños. Recibe, con tal motivo, mi querido Pepe, las más sinceras felicitaciones y ten la seguridad que ellas son el dictado del corazón de quien mucho te estima y quiere.

En diciembre último, escribí a tu buenísima tía Rosa Julia: supongo que mi carta habrá llegado a sus manos, pues, como de costumbre, la dirigí a ese Consulado del Perú.

Mucho deseo tengo de saber si piensas ir pronto a Roma. Yo, si mis cálculos no fallan, estaré allá en el otoño próximo.

Desde que ustedes salieron para Europa, todos los domingos como en casa de nuestro querido amigo Cúneo Vidal, pero esto no impide el que extrañe mucho mis idas a Chorrillos en esos días, y la satisfacción que me ocasionaba la grata compañía de ustedes.

Ignoro si haya llegado a ti la noticia del fallecimiento de la señora de Cúneo, acaecida hará más o menos, tres o cuatro meses, a consecuencia de un ataque cerebral. En días pasados fallecieron también don Rufino Torrico y el general Borgoño, y hoy leo en *El Comercio*, que ha muerto ayer en Arequipa el pobre don Mariano Belaunde.

No hace mucho visité a nuestra amiga Conchita La Flor, la cual, no menos que yo, siempre te recuerda con mucho cariño, lo mismo que a su madre y a tu tía. Ella, su hermana y su sobrino siguen gozando de buena salud.

Dentro de pocos días saldrá para Madrid Óscar Grau con su mujer e hijos. Va con el cargo de cónsul general.

Hoy he recibido de Bruselas una postal de Raúl, el cual, según dice su madre, se halla muy bien y contento en dicha capital. Salvador y Luis Felipe siguen cada día más extraviados y han abandonado la casa paterna.

Nada más por hoy, mi querido Pepe, sino los recuerdos más afectuosos para tu mamá y la señorita Rosa Julia, juntamente con un fuerte abrazo que de todo corazón te envía tu tío, que mucho te quiere,

Augusto

Madrid, 15 de junio de 1927

Mi querido Pepe:

Por conducto de la condesa de la Viñaza, acabo de recibir la cruz de San Gregorio el Magno, que tú, con tanta bondad y solicitud, me adquiriste en ésa. Mil y mil gracias por el favor que me hiciste. Como te dije, aquí no pude conseguir la cruz, si bien me dijeron que me la mandarían hacer; pero, a la verdad, por el temor de que el trabajo no resultase bien y como es natural, me costará más de lo debido por el mero hecho de tratarse de un encargo, opté por molestar tu atención. Tan pronto me digas lo que te ha costado la cruz—todos convienen conmigo que está magníficamente hecha—te remitiré su importe, o si tú así lo quisieras, te lo abonaré aquí a tu regreso, que me figuro no habrá de tardar mucho.

Si será posible que tú me des el gusto de recibir contestación a la presente, no dejes de darme noticias tuyas y de la buenísima Rosa Julia, pues sabes muy bien lo mucho que los aprecio y quiero.

Doña Marina y su mujer siguen muy bien. Anita Rábago, la cual se encuentra gozando igualmente de buena salud, si se hace caso omiso de ese reumatismo, que ha establecido residencia permanente en su persona, obsequió, en días pasados, un té a la duquesa de Madrid. La fiesta resultó *muy de postín*, pues hubo mucha gente, casi toda de la aristocracia, y la mesa estuvo elegantísima y muy bien surtida. Amparo Bermúdez de Castro, la condesa de Peñalver y Ortega Morejón, los cuales fueron también al té, me preguntaron con

mucho interés por tu tía y por ti, expresando el deseo que tienen de volver a verlos pronto por acá.

El padre Vélez hará próximamente una semana, estuvo en casa despidiéndose para Valladolid en donde me dijo permanecerá un par de meses.

No hace muchos días, estuvo aquí de paso, el padre Rufino Santos. Fui a visitarlo, pero no tuve la suerte de encontrarlo. Él también no me halló en casa cuando me devolvió la visita; por lo tanto no tuve el gusto de verlo. Salió para Santander y, según acabo de saber, actualmente se encuentra en París.

En cuanto a mí, te diré que sigo gozando de perfecta salud y que, probablemente, también en este año, iré a Ávila a pasar allá los meses de mayor calor.

No dejes de recordarme con todo mi cariño a tu bondadosa tía, y tú, querido Pepe, recibe un fuerte abrazo de este viejo pariente y verdadero amigo, que mucho te quiere y no te olvida,

*A. P. de Michelángeli*

P. D. Hará unos quince días, estuvo aquí, de paso, Mister Means, el cual demostró mucho gusto de verme. Me preguntó con gran interés por ti y tu familia, quedando muy sorprendido al saber el fallecimiento de tu pobre madre. Me pidió tu dirección pues me dijo que no dejaría de escribirte.

[*Rúbrica*]

Madrid, 5 de febrero de 1930

Mi querido Pepe:

Acabo de recibir por correo, dos rosetas de la orden de San Gregorio. Observo en ellas un lazo formado de un pequeño galón de plata, que no existía en la roseta que pedí. ¿Habrá ocurrido alguna equivocación? De todos modos te agradezco en el alma el interés que haz tomado al dar cumplimiento a mi encargo; y supongo no haz de extrañar si, con la sinceridad, en mí característica, no te pregunte lo que te debo, pues sé, desde luego, que, dada tu excesiva bondad para conmigo, nada habías de cobrarme.

Cuquis, Saltillo y Doña Marina, a quienes suelo ver con alguna frecuencia, siempre recuerdan con cariño a tu excelente tía y a ti, y, como yo, desean el pronto regreso de ambos a este simpático Madrid.

Supongo y deseo que Rosa Julia y tú sigáis gozando de buena salud. De ello no espero confirmación pues sé lo perezoso que eres para escribirme. A ambos envío los más afectuosos saludos, repitiendo que soy de todo corazón leal amigo y pariente que mucho os estima y quiere.

*Augusto*

P. D. En la Sociedad Matritense de Amigos del País, mucho se pregunta por ti y mucho se desea tu pronto ingreso en ella.

[*Rúbrica*]

Madrid, 15 de diciembre de 1930

Mi querido Pepe:

Acabo de recibir tu deseada carta de fecha 15 de noviembre último, cuando me estaba preparando para escribirte; pues la falta de noticias tuyas muy preocupado me tenía. Ya me figuro lo mucho que estarás ocupado en tus asuntos y preocupado por la actual situación del país, la cual a estar a lo que de ella refieren los periódicos, es de lo más desastrosa. Yo también estoy preocupadísimo porque, a causa de dicha situación, me escribe mi apoderado Parra que anda muy mal la cobranza de mis fincas. Hace tres meses que recibo una entrada *muy reducida* y, de seguir así, no tendré otro remedio que levantar mi casa e irme a una pensión, lo que sentiré en el alma por muchos motivos, para mí tan necesarios dada mi edad; cuidados, los cuales puedo uno conseguir solamente estando en su propia casa. ¡Tú, bien puedes figurarte cual sea el estado de mi ánimo! Alguna vez se me ocurre volver a Lima, pero luego rechazo la idea reflexionando no ser ello conveniente. En fin te aseguro que esta situación me tiene muy triste.

Con verdadero placer me entero de que tu salud haya mejorado. Me parece muy bien el que pienses ir a tomar los baños termales de Jesús.

Trinidad y María fueron a Biarritz y ahora están en París. Tengo entendido que no piensan regresar a Madrid. Hoy iré a ver a Doña Marina y sus hijos y cumpliré con saludarlos en tu nombre y dando un abrazo a tu ahijadita.

Mucho siento la muerte de la pobre Catalina Valle: no sabía que estuviese ciega.

Una noticia desagradable voy a darte: tu pariente el señor del Portillo se halla muy enfermo y, según tengo entendido, ha sufrido un ataque de parálisis, por más que su señora dice ser de reuma. Hace pocos días fui a visitarlo; no pude verlo porque estaba durmiendo y sólo hablé con su esposa, la cual mucho me preguntó por ti encargándome de saludarte afectuosamente en su nombre.

Un favor voy a pedirte: procura avistarte con mi sobrino Enrique; dile de mi parte que espero *con impaciencia* contestación a mi carta de fecha 16 del próximo pasado setiembre, pues ella se refería a un asunto de mucho interés, no sólo para mí sino para toda la familia de acá, la cual, no menos que yo, extraña su silencio por no saber la causa. Perdona la molestia.

Cuando veas a Nicolasita y sus hijos, dales muchos recuerdos en mi nombre y dime cómo se conservan; especialmente mi cuñada, la cual está ya en los 85.

Si tienes noticias que tú comprendas puedan interesarme, no dejes de comunicármelas y no seas tan perezoso para escribir.

Enviándote un fuerte y cariñoso abrazo, soy tuyo como siempre afectísimo pariente y amigo que mucho te quiere,

*Augusto*

Madrid, 25 de enero de 1931

Mi querido Pepe:

Te confirmo mi anterior de hace un mes aproximadamente y te enví estas cuatro letras sólo con el fin de felicitarte de todo corazón con motivo del próximo día de tu cumpleaños: que Dios te dé salud y larga vida son mis fervientes deseos y que llegue pronto el día en el cual me sea dado el placer de volver a verte y abrazarte en este bullicioso Madrid.

De tu pariente el señor del Portillo, siento tener que decirte que continúa enfermo sin experimentar mejoría alguna.

El padre Vélez, el conde de Cerrajería y la condesa de Casa Puente, a quienes he visto en estos días, me preguntaron por ti y me

encargaron de saludarte. También me preguntó por ti Concha Michel y me dijo que Cruz no está nada bien.

Esperando me des algunas noticias de ese país que tanto quiero, te envió un fuerte y cariñoso abrazo, repitiéndote que soy siempre tuyo de corazón,

*Augusto*

Madrid, 12 de mayo de 1931

Mi querido Pepe:

Confirmándote mis anteriores de fechas 25 de enero y 25 de febrero próximos pasados, te envió ésta para decirte lo mucho que extraño tu silencio. Conociendo lo cumplido que eres y lo afectuoso que siempre haz sido conmigo en todo caso, tu silencio, lo repito, me hace temer por tu salud.

Con fecha 23 de abril te mandé (certificadas como todas mis cartas) unos periódicos para que te enteraras de los sucesos acaecidos en España al proclamarse la República. Hoy te remito otros, pero no el *ABC* porque el Gobierno lo ha suspendido. Verás por ellos las atrocidades que el pueblo acaba de cometer. Se han quemado como ocho o diez conventos, pero, afortunadamente, no ha habido muertes. Ya podrás figurarte el estado de mi ánimo: estoy preocupadísimo y temeroso por el porvenir, pues el socialismo y más el comunismo, amenazan a esta pobre España tan digna de mejor suerte.

Teniendo siempre presente tu cariñosa carta del 25 de enero último y los bondadosos ofrecimientos que con ella me haces, desearía que me hicieras el favor de averiguar si el Banco Italiano quisiera hacerse cargo de la administración y cobranza de mis fincas. Don Víctor Ayarza, que tú debes conocer, me dice que él dejó encargados a ese Banco todos sus asuntos y que está muy satisfecho no sola-

mente por quedar bien servido, sino porque la comisión que se le cobra *es muy pequeña*. Yo pago a Parra el 15 por ciento; y como por efecto de los trastornos habidos en el Perú, mis entradas se han disminuido sensiblemente, hoy me veo obligado a introducir alguna economía mientras el gobierno de ese país se consolide y vuelva a la normalidad. No está demás el que te advierta ser prudente practicar las diligencias en el Banco Italiano procurando que de ello no se entere, por el momento, mi apoderado Parra.

Otro favor voy a pedirte, abusando de tu excesiva bondad para conmigo, no sin pedirte mil veces perdón por mi indiscreción: al dejar Lima el año 22, dejé depositados los títulos de mi rancho de la calle del tren de Chorrillos, en poder de mi querido e inolvidable amigo el doctor don Carlos Alberto Oyague y Noel. Al fallecimiento de dicho señor, pedí a sus herederos que me hicieran el servicio de entregar esos títulos a mi apoderado Parra y así lo hicieron recabando el correspondiente recibo. Hoy me conviene que esos mismos títulos pasen a otras manos y con tal propósito he pensado en ti; y, queriendo evitar susceptibilidades y resentimientos, *dentro de unos días*, escribiré a Parra diciéndole: "que estoy en trato contigo de venderte mi rancho y te entregue sus títulos para que tú puedas hacer de ellos el necesario estudio". Perdóname, mi querido Pepe; mil veces te lo pido; sé demasiado que abuso de tu benevolencia, pero ¿a quién mejor pudiera yo acudir y tener la certeza de ser benévola y cariñosamente atendido? Te abraza esperando tu contestación este viejo pariente y buen amigo que no te olvida,

Augusto

Madrid, 15 de junio de 1931

Mi muy querido Pepe:

Gracias mil y mil veces gracias por tu amable cablegrama que acabo de recibir. Ya sabía yo que algo insólito debía haber sucedido por tratarse de una carta certificada, como todas las mías, pues la falta

de tu contestación jamás pude achacarla a negligencia o menosprecio de tu parte conociendo muy bien tu modo de ser, incapaz de desairar a nadie. Esa carta ya la he reclamado; y si no llegó a tus manos, temo haya sucedido por permisión de Dios, pues con ella, abusando de tu excesiva bondad para conmigo, me permití pedirte un favor muy grande, el cual —ahora lo comprendo— jamás hube de solicitar porque de ningún modo debe abusarse de los buenos amigos.

Supongo habrás recibido unos periódicos que te remiti —certificados— a raíz de la proclamación de la república, con el fin de ponerte al tanto de los lamentables sucesos acaecidos en Madrid y en muchas otras ciudades de España. También en ese para mí tan amado país, según veo, las cosas andan muy revueltas. Mucho y muy de veras lo lamento por sus consecuencias, las cuales, por desgracia, nos afectan a todos directamente.

Con esta misma fecha acabo de escribir a Parra ordenándole que te entregue los títulos de mi rancho de Chorrillos.

En cuanto al encargo que me permite hacerte respecto del Banco Italiano, creo necesario prevenirte que sería preciso *cerciorarse bien* de si dicho banco estuviese en condiciones de atender con la debida *asiduidad* al servicio de cobranzas, pues mis fincas, *casi todas*, dadas sus condiciones y las de sus arrendatarios, exigen un cobrador diligente y constante. De no ser así ya puedes suponer cuáles serían para mí sus consecuencias, necesitando imprescindiblemente de mis rentas *todos los meses*, por ser estas muy reducidas como tú bien lo sabes. Dime ¿tus mismos administradores, los cuales han de ser sin dudas, personas muy dignas, no sería posible que se hicieran cargo de mis asuntos también? En fin, tú verás lo que más pueda convenirme, teniendo siempre muy presente la necesidad de proceder con prudencia y absoluta reserva. En tu buen deseo y cariño pongo toda mi confianza no sin pedirte mil perdones por las reiteradas molestias que te ocasiono.

Ayer volví donde los Pórtillo: don José sigue más o menos, en el mismo estado, y la pobre Fuensanta ya puedes figurarte lo triste que se halla viendo a su esposo en tan lamentables condiciones y

casi sin esperanzas de conseguir su curación. Ambos me preguntan mucho por ti encargándome siempre de saludarte afectuosamente.

Trinidad y María han estado unos días en Madrid procedentes de París y esta mañana han salido con dirección a Biarritz, en donde piensan pasar la temporada de verano.

Joaquín Medina Sidonia parece cosa cierta que pronto se casará con la hija del duque de Maura.

Con alguna frecuencia veo a tus parientas Cruz y Concha, las cuales mucho te recuerdan con verdadero cariño.

Cerragería y su señora siempre viajando: ahora se encuentran en Granada y su domicilio en ésta sigue siendo invariablemente el hotel Ritz. Últimamente recibí una expresiva y muy afectuosa carta del conde agradeciéndome las felicitaciones que le envié con motivo de su onomástico.

Los padres Panizo y Vélez andan por Madrid vestidos de paisanos por evitar que la gentuza del pueblo soberano los insulten.

Si tuvieras ocasión de ver a mi sobrino Enrique Astete, hazme el favor de decirle que todos los de por acá estamos esperando contestación a mi carta de fecha 12 de mayo último.

Deseando saber que te encuentres en perfecto estado de salud, te abraza con cariño tu viejo pariente y fiel amigo,

*A. P. de Michelángeli*

P. D. Acabo de leer en el *ABC* una noticia, la cual supongo haya de ser de algún interés para ti: ello es que a don Guillermo de Osma, domiciliado en la calle de Fortuny le han hecho un robo consistente en un abanico de gran valor y unas monedas antiguas, todo avaluado en varios centenares de miles de pesetas.

[*Rúbrica*]

Madrid, 28 de julio de 1931

Mi muy querido Pepe:

Sin ninguna tuya a que referirme y confirmándote mi última del 15 de junio próximo pasado te molesto enviándote la presente por conducto de mi apoderado el señor don Ángel Eugenio Parra. Este señor, por encargo mío, te explicará lo mal que en la actualidad anda la cobranza de mis propiedades en ésa y Chorrillos; y como no dudo haz de sufrir tú también las mismas dificultades, encargo a Parra el que tenga contigo una entrevista pidiéndote pareceres y consejos acerca del particular con el fin, si fuera posible, de hallar algún remedio para la triste situación por la cual estoy atravesando.

Perdona, querido Pepe, si abuso demasiado de tu benevolencia para conmigo; pero ¿qué quieres? La necesidad a ello me obliga con verdadero pesar mío.

Te abraza con todo cariño tu viejo pariente y amigo que no te olvida,

*Michelangeli*

P. D. Recibe muy afectuosos saludos del conde de Cerragería.

[*Rúbrica*]

Madrid, 24 de octubre de 1931

Mi querido Pepe:

Confirmándote mis anteriores de fechas 12 de mayo, 15 de junio y 28 de julio; esta última enviada por conducto de mi apoderado

Parra —en ella te hablaba de los títulos de propiedad de mi rancho de Chorrillos— te remito la presente agradeciéndote el folleto que acabo de recibir el cual reúne los discursos pronunciados por ti, últimamente como alcalde de Lima. Los leeré con todo interés como lo merece todo lo que tú escribes.

Sé muy bien que debes estar lleno de atenciones, sea por el cargo que desempeñas —por el cual cordialmente te felicito— sea por cuidar de tus intereses; pero, no obstante y perdóname la franqueza, no creo que tus múltiples ocupaciones, lleguen al punto de haberte impedido el contestarme, siquiera unas pocas palabras en una postal. Perdona, querido Pepe, el reproche, el cual obedece sólo a sentimientos de verdadera pena, pues ni siquiera que se verificara en ti ese refrán italiano: “Lontano dagl’occhi, lontano dal cuore...”

Hasta la fecha, Parra nada me ha dicho de si te entregó los títulos de mi rancho, pues sabes que le manifesté tu intención de comprármelo, así como sabes el porqué de semejante mentira. Si dichos títulos no los tuvieras todavía en tu poder, te pido encarecidamente que no me niegues el favor de reclamarlos. Con esta misma fecha escribo a Parra preguntándole de sí cumplió mi encargo.

Perdona si te soy molesto y no dudes del afecto muy sincero que te profesa tu viejo pariente y buen amigo, el cual mucho te recuerda y extraña,

*Augusto*

Madrid, 3 de diciembre de 1931

Mi muy querido Pepe:

Acabo de recibir tu radiograma por el cual veo que Parra no te ha entregado todavía los títulos de mi rancho de Chorrillos; cosa la cual no deja de tenerme preocupado. Yo te pido por favor que me hagas el servicio de solicitar con insistencia dicha entrega; y como

dadas tus muchas ocupaciones, no es posible que lo hagas directamente pareceme cosa fácil encargaras esa tarea al buen Everardo. Tú no debes haber olvidado lo que dije a Parra; esto es, el deseo tuyo de adquirir el rancho; luego muy natural ha de parecer la urgencia de tener sus títulos para estudiarlos detenidamente. El día en que lo tengas en tu poder, espero no dejes de avisármelo con cuatro letras en una postal.

Perdona, querido Pepe, las muchas molestias que te estoy dando. Piensa que tan lejos de mis intereses como me hallo y en la imposibilidad de volver a Lima, en todo caso, tú eres la única persona en la cual puedo depositar toda mi confianza, con la esperanza de ser atendido. Pienso también que todo lo que hagas en mi obsequio, han de verlo con agrado tus inolvidables madre y tía, las cuales tanto me quisieron como yo las quise; cuyos recuerdos jamás podré olvidar mientras viva.

Aprovecho esta oportunidad para felicitarte las pascuas y el año nuevo, deseándote toda clase de bienes y una larga vida.

Te abraza con el mayor cariño,

*Augusto*

P. D. Portillo siempre lo mismo: nada mejora en su enfermedad. El y Fuensanta mucho me preguntan siempre por ti, encargándome te salude en su nombre. Saltillo y su suegro acaban de llegar del veraneo. Cerragería y su mujer se hallan en Suiza.

[*Rúbrica*]

Ávila, 20 de julio de 1932

Mi muy querido Pepe:

Recibí tu cablegrama diciéndome que entre tú y Ayarza, todo se arreglará. Sólo Dios sabe cuanto te agradezco todo el bien que me haces. Yo vivo en continua incertidumbre, intranquilo y muy triste; sumamente triste y afligido *por ignorarlo todo* desde hace ya más de dos meses. Desde que Ayarza salió de Madrid ni una palabra sé de él, lo que me tiene preocupadísimo pues no acierto a adivinar la causa de su silencio. De Parra tampoco sé una palabra. Su última carta tiene la fecha del 10 de mayo. Enrique Astete también hace meses que no me escribe, no obstante las varias cartas que le he dirigido suplicándote me dé razón de cierto asunto pendiente desde hace años, referente al célebre pleito de Ayacucho. Si tuvieras ocasión de ver a Enrique, dile, de mi parte, lo mucho que me extraña su silencio; y me extraña tanto más cuanto trátase de un asunto el cual interesa no sólo a mí, sino a todos los de la familia residentes en ésta.

No te cause sorpresa si abuso de tu bondad con tanta insistencia. La *crítica y penosa* situación porque atravieso y la falta de noticias de cosas de vital interés para mí, me obligan a ello, pueden bien creerlo, con verdadero pesar mío. No obstante tengo el consuelo de saber que tú, tan bueno y afectuoso para conmigo, no sólo haz de perdonarme sino que nunca me desampararás, pues harás cuanto esté en tus manos para favorecerme de acuerdo con Ayarza, al cual harás el favor de decirle que espero plata con la más grande ansiedad, pues me encuentro sin una peseta. Dile que la última remesa hecha por Parra fue girada por una casa comercial de ésa (no recuerdo el nombre) y fue cobrada por mí en este Banco Hispano-Americano.

No quiero molestarte más y hago punto final diciéndote que tú eres *spesmea*, y asegurándote que soy invariablemente tuyo de todo corazón pariente y buen amigo,

Augusto

Madrid, 23 de junio de 1933

Mi muy querido Pepe:

Al confirmarte la postal que te envié últimamente felicitándote por la medalla de arte y ciencia con la cual quiso premiarte el mariscal Hindenburg, por encargo de mi cuñada Trinidad, te incluyo una carta escrita por ella y por Anita, la viuda de Pedro a Enrique Astete, suplicándote la hagas llegar a sus manos, acompañada de cuatro letras tuyas, encargándole no deje de contestarla porque así te lo pide Trinidad.

Por el contenido de la carta verás como Enrique, desde hace mucho tiempo, observa una conducta inexplicable sobre todo conmigo, y esto como bien comprenderás, ocasiona grandes daños a todos los interesados en el asunto de Chincheros. Trinidad me encarga además te pida muy encarecidamente el que tomes el mayor empeño con el fin de conseguir la tan deseada contestación de Enrique; y saludándote con todo afecto, le anticipa sus más sentidos agradecimientos por los favores que te pide, segura de conseguirlos de tu nunca desmentida bondad.

Al dirigirte a Enrique, no hagas mención *en absoluto* de mi persona.

Mucho te estimaría me diera algunas noticias de cómo andan las cosas en ese para mí tan querido Perú y si hay esperanzas de alguna reacción favorable. Se me figura que Benavides ha de hacer los mayores esfuerzos para lograr devolver al país sus buenos tiempos. En cuanto a mis intereses todo sigue muy mal y ello me tiene muy preocupado. Hoy mis rentas, se han reducido a la tercera parte de lo que fueron cuando dejé Lima el año 22.

Suplicándote no me niegues el favor de contestarme, te pido mil y mil veces perdón por las molestias que puedan causarte mis cartas. Recibe, mi bueno y querido Pepe, los saludos más cordiales,

acompañados de un fuerte abrazo de tu muy viejo pariente y amigo verdadero que no te olvida,

*Augusto*

P. D. ¿Será posible el que antes de morir tenga el placer de volver a verte en ésta?

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 31 de julio de 1933

Ilustrísimo señor  
Conde Michelángeli  
Madrid.

Mi muy querido y recordado pariente y amigo:

Ayer, al regresar de una corta excursión a la sierra, me encontré con la carta de usted, fechada el 23 de junio; y hoy mismo he ido desde Chorrillos a la calle de Polvos Azules, para entregarla en propias manos. No estaba ahí, a la hora de mi visita, Enrique Astete, y la dejé a Grau, el hijo de Carmela, advirtiéndole que le dijera a su tío que yo la llevaba de parte de Trinidad, y que era de contestación *urgente*. Si después de todo esto no les responde a ustedes, ya no sé que más hacer, aunque estoy siempre a disposición de usted y de Trinidad para cumplir con cualquier nuevo encargo, y hasta a duplicar el mismo de hoy personalmente, si así les parece a ustedes. Dígalo usted a Trinidad y a María, a quienes le ruego saludar muy afectuosamente en mi nombre.

Estoy algo achacoso; y a eso se debe, más todavía que a mis ocupaciones, que no haya respondido inmediatamente a las anteriores cartas de usted. Mi antigua dolencia de la cara, que tanto me ha mortificado desde mi juventud con las hinchazones de las glándulas parótidas, ha hecho crisis en un último ataque con una infección

bastante fuerte, que me obliga desde abril a molestas vacunas y a una estricta dieta en espera de una operación para extraer el cálculo.

Crea usted, mi querido don Augusto, que para mí es un verdadero placer recibir sus cartas y sus encargos; y que en este desierto caserón de Chorrillos, evoco, cuando me llegan, los domingos en que venía usted a comer con mi madre y mi tía, y los años anteriores, cuando nos reuníamos con las inolvidables María y Pepa. Todo un mundo desaparecido. Yo no iré por ahora a Europa, pues todavía estoy arreglando mis asuntos; y si bien van en buen camino, podría todo desarreglarse con una nueva ausencia, y estoy, como usted, escarmentado de administradores a distancia. El cambio continúa malo respecto de casi todos los europeos; y además la situación de España no invita a volver, pues me parece que andan peor aún que nosotros.

Reciba usted, mi querido don Augusto, el apretado abrazo, de su afectuoso deudo y amigo.

Madrid, 15 de enero de 1934

Mi querido Pepe:

No te extrañe el que no haya contestado en su debido tiempo tu fina y cariñosa carta del 31 de julio del año que acaba de expirar. Un ataque de reuma me ha tenido en cama bastante tiempo y últimamente, por efecto de los primeros fríos, que han sido muy intensos, me he resentido de mi padecimiento de la próstata, lo que mucho me ha hecho sufrir. Todas estas calamidades han sido la causa que me han hecho tardar tanto en contestarte. Hoy, a Dios gracias, estoy bastante mejor.

Ante todo debo felicitarte por haber sido nombrado presidente del Consejo de Ministros y ministro de Justicia, pidiendo a Dios que te dé acierto en el desempeño de tus funciones, hoy en que ello es tan difícil porque ciertos partidos políticos, en todo el mundo,

son los que tanto daño hacen a los hombres de bien y verdaderos patriotas, animados de los mejores propósitos por el bien del país.

De parte de Trinidad y Anita, y de la mía también, recibe las más expresivas gracias por el interés que tomaste al entregar esa carta a Enrique; el cual, por lo que se ve, ha perdido por completo la vergüenza, pues nada ha contestado hasta hoy; y ya que tú, tan bondadosamente te ofreces a ayudarnos en gestionar este asunto tan desagradable, Trinidad me encarga lo siguiente: dice que agradecería mucho el que vieras a Enrique, y dándole a entender que *tú sabes se trata de intereses, esto es de dinero* (pues la misma Trinidad te lo ha explicado todo), tú, como buen amigo, lo aconsejas y le pides no deje de contestar *categoricamente* esa carta última de Trinidad y Anita. De no hacerlo así, le harás comprender cuán fácil sería el que pudiera dudarse de su honorabilidad. Yo me figuro lo mucho que ha de fastidiarse Enrique dándose cuenta de lo enterado que estás tú del asunto, por habértelo explicado todo Trinidad, y por lo tanto, supongo habrá de hacerte caso contestando por fin esa carta. Si después de todo, nada favorable se consiguiera, yo, por mi parte, pienso no ocuparme más del asunto, pero Trinidad no piensa del mismo modo, y si no le fuera posible el acudir a los tribunales, se propone dar un escándalo y hacer que en Lima se sepa el mal proceder de Enrique, para lo cual no le faltan fáciles y muy seguros medios según ella asegura.

Hablándote ahora de otras cosas relacionadas con mis asuntos particulares, voy a decirte los disgustos y preocupaciones que tengo respecto a la administración de mis fincas: hizo un año en octubre último que dicha administración pasó a manos de esa Caja de Ahorros, como tú ya lo sabes, quedando consignado un crédito en mi favor de *800 pesetas mensuales, cobrables indefectiblemente* el primero de cada mes en este Banco Hispano Americano. Pero, ¿qué son *800 pesetas*, cuando hasta los años 27 y 28, según los cambios, cobré mucho más de *2000 pesetas* en cada mes? Este quebranto que estoy sufriendo tiene su explicación: no proviene *únicamente* de la depreciación del sol ni del cambio. La causa *principal* deriva de *la mala cobranza*. En las cuentas veo que hay inquilinos adeudando hasta más de un año porque no se les apremia ni demanda. En estos días veo, *con espanto*, en la cuenta de noviembre, que en ese mes, el total pendiente de cobro, asciende a s/. 2435. Tú comprenderás que las

cosas no pueden ni debe seguir así, pues bien se comprende la falta de preparación de esa Caja de Ahorros para administrar fincas. Yo escribí *dos* cartas al gerente de esa institución señor don Miguel Ángel Vigil, la una con fecha 12 de setiembre último, y la anterior el 17 de agosto del año pasado, y ni a la primera ni a la segunda he recibido contestación.

Siendo así las cosas y contando con la buena voluntad que siempre me haz tenido y me tienes, desearía me hicieras el favor de concederme el que alguno de tus cobradores u otros empleados, se hiciera cargo de la administración de mis fincas cobrando el tanto por ciento, fijado a tu buen juicio. Estoy seguro, de este modo, que todo mejoraría, no solamente por estar mis asuntos en manos de personas *prácticas*, sino también por tratarse de empleados tuyos, los cuales por el solo hecho de ser tus subordinados y bajo tu vigilancia, habían de tratar mis asuntos con la mayor diligencia y rectitud. Espero, pues, mi querido Pepe, el ser complacido en este favor que te pido y que no dejes de contestarme lo más pronto posible por tratarse de un asunto de vital interés para mí.

En tu carta me hablas de tu "caserón" de Chorrillos, recordando los domingos en los cuales iba yo a comer con tus inolvidables madre y tía, a quienes tanto y muy de veras quise y jamás podré olvidar. Esos recuerdos no dejo de hacerlos yo también con verdadera tristeza por haber desaparecido seres tan queridos, los cuales sé muy bien la sincera "amistad" y afecto que me profesaban.

Y tú ¿cómo andas con tus molestias de la cara? Dios haga que no necesites operarte!

Don José del Portillo sigue siempre muy mal. Él y Fuensanta a quienes suelo ver con alguna frecuencia no te olvidan y me encargan saludarte con todo cariño.

Adiós, mi buen Pepe. Recibe las más sinceras y cordiales felicitaciones con ocasión de tu próximo cumpleaños, y con ellas un

fuerte y bien apretado abrazo de este muy viejo pariente y buen amigo que mucho te quiere,

*Michelángeli*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 9 de junio de 1934

Ilustrísimo señor  
Conde de Michelángeli  
Madrid.

Mi recordado pariente y amigo:

Tiempo hace que deseaba escribir a usted. Libre por fin del ministerio y de sus agobiadores afanes, quiero explicarle porqué no me es posible, muy a mi pesar, encargarme de la administración de sus bienes en Lima. Y es porque yo mismo estoy muy descontento de mis administradores, y he tenido que cambiar uno hace pocas semanas, por la inercia con que recaudaba, hasta el extremo de haber dejado acumularse meses tras meses los devengados a los inquilinos morosos. Cierto es que la propiedad urbana ha decaído mucho, con las desmesuradas urbanizaciones que se emprendieron, y las fábricas que sin cesar se levantan en Miraflores y la Avenida Arequipa. Pero a más de los perjuicios que todos los propietarios urbanos padecemos por estas razones generales, y que explican los atrasos de que se queja usted, había en mi administrador Quesada (cuñado de Guillermo Salinas) lentitudes y condescendencias tan culpables, que llegó al escandaloso extremo de permitir que uno de mis arrendatarios más morosos imprimiera, en la propia casa que me ocupaba, pasquines contra mi persona y mi política. Al saberlo, por formal denuncia de la policía secreta, despedí luego al inquilino y al recaudador. He reemplazado a éste con un recomendado del que me tiene en arrendamiento el fundo de Manrique; pero no estoy tampoco satisfecho con el nuevo. He pasado al extremo opuesto: de la inercia al vértigo

atropellador. Temo que con sus imprudentes desahucios me vacíe todas las fincas; y no me tranquilizan los informes que sobre sus antecedentes por muchos conductos recibo, ni las continuas rencillas que con mis otros empleados mantiene. Pienso cambiarlo pronto y aun no sé con quien. Ya ve usted, que en tal condición no me es posible encargarme de la responsabilidad de bienes ajenos. Si resuelvo mi problema, siquiera medianamente, le avisaré a usted por sí puede servirle de ejemplo. Entretanto le aconsejo que siga como hasta ahora. Yo también tengo entregada una parte de mis casas de vecindad a la Caja de Ahorros; y aunque me dan menos de lo que debieran, no me decido a incorporarlas en mi administración general, por los inconvenientes actuales que arriba le expreso.

Escríbame usted a menudo; recuérdeme a Trinidad, María y demás parientes; visite en mi nombre al conde de Doña Marina, cuyo estado de salud me preocupa; y usted reciba el sincero abrazo de su amigo y pariente afectísimo.

Madrid, 10 de agosto de 1934

Mi querido Pepe:

Contesto tu grata de fecha 9 del próximo pasado junio, la que recibí oportunamente. Con mucha pena quedo enterado de lo que me dices acerca de la administración de mis bienes. Yo no entendí que *tú* fueras el administrador y si lo comprendiste así, sería porque yo no supe explicarme con claridad. Te pedí que deseaba se ocupara de mis asuntos *alguno de tus mismos empleados*. Mis rentas, hoy, se han vuelto muy mezquinas porque las cobranzas andan *muy mal*; pues bien claro se ve que la Caja de Ahorros no cuenta con cobradores aptos para el caso. En fin, yo espero en tu benevolencia, para conmigo; es decir que me tendrás muy presente en la primera ocasión en la cual tú puedas hacer algo en mi favor. Ahora me harías un gran bien si tuvieras la bondad de hablar con el señor Vigil, gerente de esa Caja de Ahorros, recomendándole *mucho* mis asuntos e interesándolo con el fin de conseguir el que se aumentaran en algo el crédito fijado en 800

pesetas, el cual, indefectiblemente estoy cobrando cada primero de mes en este Banco Hispano-Americano desde hace más de dos años.

También te agradecería en el alma si lograras hallar quien me comprara el rancho de la calle del Tren. Su área, es decir, el área de todo el terreno, es de más de *800 metros cuadrados*, y me parece que pudiera pedirse el precio de 16 ó 18 mil soles. Deseo saber tu opinión acerca del particular, pues yo pudiera andar equivocado por ignorar lo que vale hoy la propiedad en Chorrillos, quizá sea exagerada mi pretensión; tú me lo dirás con toda franqueza. Los títulos del rancho, como tú mismo puedes verlo, son de los más saneados. Yo quiero deshacerme a todo trance de esa propiedad, y sentiría mucho no deshacerme de ella antes de mi muerte, que no podrá tardar en llegar, pues, como tú bien lo sabes, el día 20 del próximo mes de setiembre, cumpliré 90 años.

No hace muchos días, y con bastante atraso recibí esos tres libros sobre Ricardo Palma. Muchísimo te los agradezco, y ya puedes figurarte con cuanto interés los leeré.

Doña Marina se halla desde hace algunos días en Miraflores. Su salud no mejora, lo que mucho me tiene preocupado. Don José del Portillo también sigue más o menos lo mismo, y tanto él como Fuensanta siempre me preguntan por ti y me encargan saludarte con el mayor cariño.

Trinidad y María no saldrán a veranear a Biarritz este año. Agradecen tus recuerdos y me encargan saludarte con todo afecto.

Esperando *no dejes* de contestarme, te abraza tu muy viejo pariente y fiel amigo que mucho te recuerda y extraña,

Augusto

P. D. Desde que la Caja de Ahorros se ha hecho cargo de mis bienes, hace más de dos años, he escrito dos cartas al señor Vigil; una el 17 de agosto de 1933, otra el 12 de setiembre de dicho año, y a

ninguna de las dos he recibido contestación hasta la fecha; cosa que me sorprende no sabiendo cual pueda ser la causa, pues ambas cartas fueron certificadas.

## **MILLÁN, Leopoldo**

Masma-Chicchi, 12 de febrero de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Tengo el agrado de comunicarle de la Acción Doctrinaria Valancalecoys, de la que soy delegado en este anexo acordó unánimemente presentar su adhesión incondicional a su causa.

Para esta causa contamos con un buen número de electores, tengo el honor de presentarle este acuerdo con la seguridad de que su candidatura en las próximas elecciones ha de tener éxito completo.

El programa de la Acción Doctrinaria referida a la que tengo el honor de delegar laborará con actividad, previa las instrucciones que seguramente ha de enviar la central residente en esa capital. Próximamente le enviaremos la directiva.

Con este motivo me suscribo de usted como su atento y seguro servidor,

*Leopoldo Millán*  
Leopoldo Millán

**MIMBELA, P.**

Roma, 15 de febrero de 1935

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Por los últimos periódicos he visto la hermosa actuación que se ha realizado en su honor, con motivo de su justa condecoración de san Gregorio Magno, que el santo padre le ha conferido *motu proprio*.

Verdaderamente me ha complacido esa justa recompensa a sus méritos de hombre de Estado, de Letras, y todo sobre ese fondo católico y noble que le distinguen.

Créame pues, que con gran entusiasmo le expreso de parte de mi señora y propia, mi más cordial felicitación.

Con el artista señor Pazos recibí una grata suya, a la que he dado y doy el mejor cumplimento.

Su muy atento amigo seguro servidor que estrecha su mano,

*P. Mimbela*

**MINETTI, Santiago P.**

Montevideo, 1 de setiembre de 1936

Señor  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

Distinguido e ilustrado señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted en demanda, si ello es posible, de sus obras históricas.

La imposibilidad de obtenerlas en mi patria y la recomendación que de las mismas me ha hecho, el ilustre argentino señor Enrique de Gandía, quien me ha manifestado en carta que me envió en mayo de 1935 que sus estudios sobre los temas que yo trato (civilizaciones precolombinas) son fundamentales de terminar, ilustrado señor, mi pedido que ruego a usted dispense y tenga la bondad de acoger con benevolencia. Agradecido a la deferencia que usted pueda brindarme, quedo en ésta a sus atentas órdenes, y tengo el agrado de saludar a usted con las expresiones de mi consideración más distinguida,

*Santiago P. Minetti*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 21 de setiembre de 1936

Señor don  
Santiago P. Minetti  
Montevideo.

Distinguido señor:

Con el mayor agrado doy respuesta a su atenta carta fechada el 1.

Mucho le agradezco el interés que demuestra usted por conocer mis obras y deploro muy de veras que están agotadas hace años las ediciones de las que tratan temas históricos, particularmente útiles para usted por la índole de sus estudios. Tengo en prensa un grueso tomo en el que reúno mis opúsculos últimos, entre los que hay algunos sobre la civilización de Tiahuanaco y la Conquista, que pueden ser de provecho para usted. Cuidaré de remitirle un ejemplar tan pronto salga a luz.

Entretanto, y en testimonio de amistad, me permito enviarle, por paquete separado, un ejemplar de mis *Discursos académicos*, otro del *Primer alcalde de Lima* y algunos otros folletos.

Quedo a sus órdenes y ofrezco a usted las seguridades de mi amistad y consideración más distinguida.

Montevideo, 20 de noviembre de 1936

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

Distinguido señor:

Tengo el grato placer de acusar recibo de su atenta de fecha 21 de setiembre próximo pasado y agradecer a usted la obsequiosa remisión de sus *Discursos académicos, Primer alcalde de Lima, Informe sobre textos escolares, Goethe, homenaje de Lima*, conque fui por usted obsequiado. Quedo a la espera del tomo prometido que contiene sus últimas publicaciones.

Agradecido al honor dispensado de ofrecerme su amistad ruego a usted acepte la mía con las expresiones de mi consideración más distinguida,

Santiago P. Minetti

Montevideo, 10 de noviembre de 1938

Señor  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

De mi mayor consideración:

Termino de recibir su libro *Por la verdad, la tradición y la patria* que me propongo leer de inmediato, con el interés que siempre he dedicado a las producciones magníficas de su talento.

Agradezco a usted la distinción del envío y tengo el honor de saludarlo, con mi más alta consideración,

*Santiago P. Minetti*

**MINI, Jacinto**

[Copia mecanografiada]

Lima, 21 de noviembre de 1916

Señor don  
Jacinto Mini

Muy estimado señor y amigo:

Tengo el agrado de comunicarle que el comité central directivo ha tenido a bien designarlo presidente del comité distrital de Lurín.

Esperando de su reconocida decisión por nuestra causa el mayor celo y actividad en el desempeño de este encargo, aprovecho de la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración personal con que me suscribo.

De usted atentísimo amigo y correligionario.

Lurin, 23 de diciembre de 1916

Señor don

José de la Riva-Agüero

Presidente del Partido Nacional Democrático

Lima.

Mi distinguido señor:

He recibido su atenta del 21 del pasado, por la que me comunica usted que el comité central directivo del Partido, me ha designado presidente del comité distrital de este lugar.

Aunque sin méritos para la designación con que se me favorece, acepto la presidencia porque afiliado a un partido político debo acatar sus disposiciones.

Sírvase usted manifestar al comité de su digna presidencia mi agradecimiento y aceptar usted las seguridades de mi distinguida consideración.

De usted su afectísimo y seguro servidor,

*Jacinto Mini*

## MINISTERIO DE GUERRA

Lima, 19 de diciembre de 1933 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ministro de Justicia e Instrucción

No. 1063

Me es singularmente honroso dirigirme a usted para expresarle, en nombre de la Dirección General de mi cargo y en el mío propio, nuestro sincero agradecimiento, por haberse usted dignado donar un tintero que fue otorgado como premio de estímulo a la Sociedad de Tiro Lima No. 10, en el primer concurso del tiro "Premio Luis Guillermo Ostolaza", en la repartición de premios realizada el domingo último, en el Polígono Nacional "General Muñiz".

Aprovecho de esta oportunidad, para reiterar a usted los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

El Coronel Director  
[Rúbrica]

[\*] *Membretada del Ministerio de Guerra. Dirección General de Tiro Nacional.*

Lima, 15 de noviembre de 1935 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.

No es preciso a esta Dirección General entrar en consideraciones especiales, para invocar del patriotismo de usted el estímulo que el desarrollo del tiro nacional, para felicidad y progreso de nuestra patria, necesita de todos los que amamos sin medida y muy en particular de las altas clases militares y de los funcionarios.

Por esto tengo el honor de dirigirme a usted pidiéndole en nombre de la patria la donación de un premio, no de mérito para los que se han distinguido en el año, que ya están donados por el Estado, y por otras instituciones y por particulares, sino de estímulo, para todos los que se han dedicado al tiro con cariño y entusiasmo, a fin de que no desmayen en su patriótica dedicación y sea este un aliciente más para atraer a esta viril práctica a todo ciudadano útil.

En caso de que el pedido de esta Dirección General merezca la atención de usted le ruego hacer conocer su decisión al Polígono de Tiro "General Muñiz", teléfono 33638, haciéndole presente que el dato se precisa antes del 30 del actual.

Me es singularmente grato reiterar a usted los sentimientos de mi consideración personal.

Dios guarde a usted,

El General Director  
[Rúbrica]

[\*] *Membretada del Ministerio de Guerra. Dirección General de Tiro Nacional.*

**MINISTRO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

[Copia mecanografiada]

Lima, 25 de junio de 1937

Señor

Ministro de Estado en el despacho de Educación Pública

Señor Ministro:

La Sociedad de Beneficencia Pública de Lima ha designado a los señores Guillermo Salinas Cossío, Ricardo Tizón y Bueno, Germán Morales Macedo y al suscrito para dirigir las excavaciones que en la actualidad se practican en terrenos del antiguo hospital de San Andrés de Lima. El fin que persigue es descubrir y exhumar las momias de los Incas, que consta haberse enterrado en dicho lugar. Tal hallazgo sería un inestimable aporte al Museo Nacional de Arqueología, y por ello la comisión que presido no omitirá esfuerzo para dar cabal cumplimiento a su cometido y rodearlo de las mayores seguridades.

En nombre de la referida comisión, y en obediencia a las disposiciones legales vigentes, tengo el agrado de dirigirme a usted solicitándole el permiso gubernativo que para efectuar los trabajos señala la ley No. 6634, y el nombramiento del técnico oficial que asessor a la comisión.

Dios guarde a usted.

**MINISTRO DE GOBIERNO**

[Copia mecanografiada corregida]

Lima, 21 de mayo de 1931

Señor  
Ministro de Gobierno

Señor Ministro:

Sincera y profundamente agradecido a mi nombramiento de regidor del Concejo Provincial de Lima, me veo, muy a pesar, obligado a renunciarlo, pues debo ausentarme de Lima dentro de un mes por prescripción médica; y como mi ausencia podría prolongarse algún tiempo, y ni mi salud ni mis recargadas labores personales me permitirían dedicarme a los intereses municipales con la asiduidad indispensable, suplico a usted, Señor Ministro, que en vista de tan verdaderas y poderosas razones, acepte mi necesaria e irrevocable renuncia.

Aprovecho esta ocasión para expresar a usted señor ministro, mi más atenta estima y distinguida consideración.

**MINISTRO DE JUSTICIA, INSTRUCCIÓN, CULTO Y BENEFICENCIA**

[Copia mecanografiada]

Lima, 24 de diciembre de 1934

Señor  
Ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia

Por intermedio del señor jefe del departamento de Economía de ese ministerio he recibido la transcripción de la resolución ministe-

rial No. 3498, que me informa haberse concedido a la Academia Peruana Correspondiente de la Española de la Lengua, que me honro en dirigir, el uso de un salón en los altos de la Biblioteca Nacional para sus actuaciones culturales, accediendo así al pedido que oportunamente presenté a su Despacho.

En nombre de la Academia y en el mío propio agradezco a usted señor Ministro, la favorable acogida que ha prestado usted a mi solicitud, que permitirá a la Academia disponer de un local adecuado al cumplimiento de sus fines.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted, señor Ministro, las seguridades de mi especial consideración.

## MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

[Copia mecanografiada corregida]

Madrid, 20 de mayo de 1914

Señor  
Ministro de Relaciones Exteriores  
Lima.

Señor Ministro:

Honrado por el Supremo Gobierno con el nombramiento de representante del Perú al Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericana celebrado en Sevilla en conmemoración del tercer centenario del descubrimiento del Océano Pacífico, presenté respectivamente a las secciones de Historia y Geografía de dicho Congreso un estudio sobre el poeta sevillano, avecindado en el Perú del siglo XVII, Diego Mexía de Fernangil y sus poesías inéditas, y otro sobre la relación anónima que en el mismo siglo escribió acerca del Perú y Lima un judío portugués; manuscritos ambos que hallé y tuve oca-

sión de extractar y juzgar en la Biblioteca Nacional de París. Mis dos referidos estudios sobre ellos leídos y sustentados por mí en el Congreso, se imprimirán, junto con las demás memorias que fueron presentadas en éste, en tomo especial, que tan luego como aparezca, cuidaré de remitir al despacho de usted.

Instalóse solemnemente el Congreso el día 26 de abril bajo la presidencia del ministro de Estado, Excelentísimo Señor marqués de Lema, y del director de la Academia de la Historia el reverendo padre Fidel Fita. Constituidas después las secciones de Historia y Geografía, obtuve en la primera el cargo de Secretario.

Asistí a todas las reuniones de las dos secciones dichas, exponiendo y defendiendo mis ya mencionados trabajos, observando y discutiendo los presentados por los otros congresistas, y tomando parte en los debates de orden general.

Aunque por disposición reglamentaria estaban excluidos del Congreso todos los asuntos referentes a época que no fuera la colonial, con la evidente y discreta mira de evitar enfadosas y apasionadas polémicas entre los diversos países representados, uno de los delegados de Colombia, el señor don Luciano Herrera, al final de su estudio acerca de la condición de los indios bajo la dominación española, aludió claramente a los sucesos del Putumayo y transcribió la nota que con motivo de ellos pasó la cancillería de Bogotá al Congreso Panamericano. En cumplimiento del más inexcusable deber, expuse con alguna extensión la verdad de los hechos aludidos, defendí la conducta del Perú, expliqué la principal injerencia de elementos extranjeros en aquellos delitos, las dificultades que el Gobierno de Lima encontró al principio para averiguarlos y castigarlos, la decisión con que tan luego que se comprobaron, corrigió los abusos; y en fin, el carácter abultadísimo y maliciosamente interesado que contra los derechos territoriales del Perú ha revestido aquella campaña. Logré la satisfacción de que mis explicaciones fueran acogidas con inequívocas muestras de aceptación y aplauso; de que el señor delegado colombiano don Luciano Herrera declarara que no había sido intención suya achacar la responsabilidad de los hechos delictuosos al Gobierno del Perú; y de que el delegado del Ecuador señor don Leonidas Pallares Arteta afirmara, en medio del vivo entusiasmo de

los españoles y americanos allí congregados, que nadie podía poner en duda la buena fe, humanidad y generosidad de la nación peruana, a la cual todos profesaban fraternales sentimientos, a pesar de pasajeros conflictos. De tan halagüeña manera pareció quedar cerrado este incidente; pero en la siguiente sesión el otro delegado ecuatoriano señor don Jacinto Jijón y Caamaño, pidió ahincadamente que no constaran en el acta tales declaraciones, porque de hacerlo se violaría la disposición reglamentaria que prohibía discutir asuntos de historia contemporánea americana y se suscitaría un debate enojoso. Me opuse a ello, pues yo no había provocado la discusión, sino que fue la memoria del señor Herrera, admitida por el Congreso y aceptada y debatida en la sección de Historia, la que hizo indispensable mi réplica. Tras de animada controversia con los delegados ecuatorianos y colombianos, que a toda costa querían que no quedara recuerdo oficial de lo ocurrido, y mediando la influencia del Presidente de la Sección, que era el Rector de la Universidad de Sevilla, logré que en el acta se mencionara mi explicación sobre la irresponsabilidad del Gobierno peruano en los acontecimientos del Putumayo. Así se ha hecho; y la prensa de Sevilla ha advertido que mis rectificaciones no fueron desvirtuadas.

Se clausuró el Congreso el día 1º del presente mes de mayo; y entre las conclusiones que se leyeron en dicha sesión de clausura y que son los concretos resultados a que arribó la asamblea, tienen interés para nosotros los siguientes:

1ª.- El ferviente voto por la paz de América.

2ª.- El acuerdo de celebrar periódicamente congresos semejantes a éste, alternando entre las ciudades españolas y americanas y las capitales europeas; y comprendiendo en los temas no sólo la época de la colonia, sino la indígena o sea la anterior al descubrimiento. Se convino en que el próximo congreso de esta serie se celebrará en Sevilla durante la exposición hispanoamericana que se prepara para dentro de dos años; y que a él y a los siguientes se invitará a todos los países que en éste han estado representados, a los demás de América y a los congresales americanistas próximos a reunirse en Washington y La Paz.

3ª.- Mantener abierta hasta la mencionada Exposición Hispanoamericana la notable exhibición documental y cartográfica del Archivo de Indias, anexa al presente Congreso (y ante la cual igualmente fui delegado del Perú, por nombramiento telegráfico del usted que amplió el primitivo en lo tocante a este accesorio).

4ª.- La declaración de que España, *como nación*, no fue responsable de los excesos cometidos en la conquista y colonización de América.

5ª.- El voto porque los países de la América española mantengan en vigor cuanto fuere posible y perfección en armonía con las actuales necesidades aquellas medidas de la antigua legislación de Indias tendientes al mejoramiento material y moral de los indígenas.

6ª.- La creación (a propuesta del Delegado de la República Argentina, señor don Roberto Levillier) de un Centro Internacional de Investigaciones Históricas Hispanoamericanas, con sede en Madrid o en Sevilla.- Se constituirá este Centro en forma similar a la oficina de las repúblicas americanas existente en Washington; se costeará con suscripciones anuales de los gobiernos americanos, secundadas por las de los gobiernos de España y Portugal y las de particulares; y se administrará por delegados o representantes diplomáticos.- Los fines del Centro serán: acopiar bibliografía de Historia y Geografía americanas; formar una biblioteca exclusivamente dedicada al catálogo de archivos, museos y bibliotecas concernientes a América y a obras de historia colonial y geografía americanas; tomar razón de los temas investigados por delegados de gobiernos o particulares (con el objeto de impedir duplicaciones y rebuscas inútiles), y facilitar su conocimiento a quienes lo soliciten, cuando la naturaleza o fin de ellos no los haga reservados; publicar una revista destinada a divulgar datos bibliográficos o catálogos de manuscritos sobre historia americana, y dar cuenta de las investigaciones realizadas en los diferentes archivos (cuando por su índole diplomática no se indiquen como secretas) para orientar a los estudiosos y ahorrarles tiempo y repeticiones. Fuera de la excepción mencionada (que los litigios de límites imponen) los gobiernos en instituciones comunicarán al Centro proyectado las investigaciones en los archivos europeos sobre materias de historia americana.

Me permito recomendar a la ilustrada atención de usted este proyecto, elaborado y aprobado por el Congreso Histórico y que puede prestar tan grande utilidad a los estudios de historia peruana.

La última de las conclusiones del Congreso que nos toca en algo, es la que ruega a todos los gobiernos americanos que en él fueron representados que procuren rememorar a Vasco Nuñez de Balboa, glorioso descubridor del Pacífico, dando su nombre a alguna plaza o calle principal en poblaciones importantes del Océano por él encontrado.

Réstame sólo reiterar a usted las gracias por la muy honrosa distinción de mi nombramiento; y expresarle una vez más mi consideración y estima.

Dios guarde a usted.

[Copia mecanografiada]

Lima, 30 de noviembre de 1936

Señor Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores

Tengo el agrado de avisar a usted recibo de su nota fechada el 24 del presente mes, con la que comunica que por haber sido nombrado el doctor Luis Alvarado Garrido, Jefe de la Sección Liga de Naciones, Congresos y Conferencias Internacionales, integrará la comisión organizadora del XXVII Congreso de Americanistas, que presido.

Dios guarde a usted.

[Copia mecanografiada corregida]

Lima, 18 de julio de 1938

Señor

Ministro de Relaciones Exteriores

Señor Ministro:

Tengo el agrado de elevar a usted la adjunta exposición de motivos para el proyecto de presupuesto del XXVII Congreso Internacional de Americanistas. Presentado dicho proyecto por el señor Valcárcel, la comisión que presido, tras haberlo discutido en dos sesiones, lo ha aprobado por lo que a ella compete, y lo presenta a la superior consideración de usted.

Debiendo yo ausentarme dentro de pocas semanas al Japón, y no pudiendo en consecuencia dedicar a la preparación del congreso la solícita atención que exige, me veo obligado a dejar por ahora la presidencia de la comisión, y se lo comunico a usted para los fines consiguientes. Entretanto, he dejado encargado interinamente de las funciones directivas al vicepresidente señor doctor don Julio C. Tello.

[Copia mecanografiada corregida]

Lima, 18 de julio de 1938

Señor

Ministro de Relaciones Exteriores

Señor Ministro:

Anteayer, sábado 16 de julio, ha llegado a mis manos la nota en que se sirve usted comunicarme que, por resolución suprema del 9 del presente, se me ha nombrado miembro de una comisión especial

encargada de estudiar los temas que constituirán el programa de la Octava Conferencia Internacional Americana, bajo la digna presidencia de usted.

Agradezco muy verdadera y profundamente la distinción que ese nombramiento significa; pero habiendo sido invitado oficialmente por el Japón para dictar algunas conferencias sobre el Perú en sus universidades, como en su oportunidad se lo comuniqué de palabra a usted, y debiendo prepararme para dichas conferencias y para mi próximo viaje, me veo en el caso de renunciar la halagüeña designación que de mí se hace en la citada resolución suprema.

Dios guarde a usted.

## MIRAFLORES, Marqués de

Segundo año triunfal

Lisboa, 8 de febrero de 1937 [\*]

Excelentísimo señor

Marqués de Casa-Dávila

Lima.

Mi querido amigo:

He tenido el gusto de recibir su amable carta del 9 de enero último por la que me remitía una carta para nuestro común amigo Miguel Saltillo. Con esta misma fecha se la remito juntamente con los recortes de periódicos que eran anexos.

Después de varios días de tranquilidad en todos los frentes nuestras tropas han avanzado unos 25 kilómetros en dos días, lo que ha desmoralizado por completo las tropas rojas que huyen desordenadamente, lo que me hace prever mejores noticias para dentro de

breves días. Así es que todas las preocupaciones que se han levantado alrededor de Teruel, no tienen ya razón de existir.

Le saluda atentamente su buen amigo,

*Miraflores*

[\*] *Membretada del Estado español. Representación en Lisboa.*

Segundo año triunfal

Lisboa, 13 de setiembre de 1937 [\*]

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi distinguido amigo:

Me apresuro a hacerle llegar la adjunta carta que para usted me envía nuestro común amigo Miguel, esperando que de este modo la tenga en su poder sin ningún contratiempo. Desde que nos encontramos en Madrid en casa de Saltillo cuantas y qué terribles cosas han sucedido.

De mi familia la mayor parte se han salvado milagrosamente, pero lamentamos la desaparición de dos de mis hermanos, mi tío el marqués de Valdeuzza y su hijo Armería, todos ellos estuvieron hasta el 8 de noviembre en la Cárcel Modelo, pero desde su evacuación al llegar las avanzadas de Franco a la Ciudad Universitaria, no hemos vuelto más a saber de ellos y dados los horribles fusilamientos entonces acaecidos, comprenderá nuestros justos temores.

Ofreciéndome para cuanto guste actualmente al frente de esta representación, queda suyo siempre buen amigo,

*El marqués de Miraflores*

[\*] *Membretada del Estado español. Representación en Lisboa.*

[Copia mecanografiada]

Lima, 18 de octubre de 1937

Excelentísimo señor  
Marqués de Miraflores  
Lisboa.

Mi distinguido amigo:

Muchísimas gracias por su tan amable carta y por la de mi querido Miguel Saltiño, que me incluye.

Doy a usted el más sentido pésame por la desaparición de sus hermanos, y por el marqués de Valdueza y el vizconde de Armería. Ruego a usted que exprese a la marquesa viuda de Valdueza mi condolencia muy sincera. Recuerdo que no hace muchos años tuve el honor de que me invitara, como a mi difunta tía Casa-Dávila, a tomar el té en su casa de campo de las cercanías de Ávila, que entiendo proviene de nuestros remotos parientes Dazas y que por su situación espero en Dios se haya preservado íntegramente de los destrozos de esta guerra. Por carta que recibí del duque de Alba, en que noticia además la desaparición de su hermano Peñaranda en condiciones semejantes a los de la familia de usted, deduzco que se han destruido los papeles de don Sancho Dávila que se conservaban en el Palacio de Liria. Es fortuna que muchas de esas cartas históricas las haya publicado ya el bisabuelo de usted.

Aquí los hispanófilos hacemos cuanto nos es posible. Contribuyo con mi palabra y mi pluma a despertar la opinión criolla, bien intencionada pero lenta. He encabezado una subscripción para huérfanos nacionalistas, y otras dos para auxilios propiciadas por el ministro Avilés, y para municiones a Franco, en que hemos entremezclado a peninsulares y peruanos decididos; he escrito algunas veces a Goicoechea; no sé si se publicó mi carta a Unamuno, pocas semanas antes de su muerte; y al pasar por el Callao los refugiados en la embajada chilena de Madrid, entre los cuales estaban el hermano de Calvo Sotelo y el hijo del general Fanjul, procuramos atenderlos y exteriorizarles efusivamente nuestra confaternidad entrañable. Mucho más querría hacer; pero hoy carecemos los derechistas de verdadera influencia sobre este Gobierno, que es del centrismo más descolorido, pusilánime y vulgar que pueda imaginarse. Así se explicará usted la triste pasividad ante los ultrajes que nos infirió el *desgobierno* de Valencia, al invadir nuestro consulado madrileño y llevarse a los asilados, y la paupérrima actitud de lacayos de Norteamérica que nuestros diplomáticos adoptan, desoyendo las propuestas dignas y viriles del Uruguay. Siquiera en Ginebra estuvimos algo mejor, rechazando la candidatura de Negrín al puesto del Consejo en la Liga. Es algo para el desleimiento y vaciedad de nuestros políticos de la hora actual. Quiero que sepan ustedes que no todos somos en el Perú como ellos; y que yo y algunos otros no somos hijos descastados, y nos damos cuenta cabal de que Franco y la verdadera España nos defienden como único baluarte contra la irrupción comunista, que también nos amaga.

Pretendió venir a enseñar en la Universidad de Lima el izquierdista Claudio Sánchez Albornoz, invocando ante mí su ineficaz e hipócrita catolicismo y sus conexiones abulenses. Por felicidad, se frustró el intento. Ya demasiados confusionistas tenemos en casa, para facilitar la importación de los de la misma deplorable marca.

Aprovechando del amable ofrecimiento de usted, le suplico que me dé noticias de Tiburcio Real Defensa, a quien conocí y traté en Pau; y de Quintanar, que supongo bueno en el frente o en Portugal, pero del que no sé con certeza desde que estalló la revolución. Del mismo modo, me permito acompañar una carta para Saltillo, pues muchas de las que le escribí por vía ordinaria se han perdido.

Repitiendo a usted mis agradecimientos más vivos por todo, me suscribo siempre su atentísimo y obsecuente amigo, que le estrecha la mano.

Segundo año triunfal  
Lisboa, 20 de noviembre de 1937 [\*]

Excelentísimo señor  
Marqués de Montealegre de Aulestia  
Lima.

Mi querido amigo:

Adjunto me complazco en remitir a usted una carta que nuestro buen amigo Saltillo me ha enviado con tal objeto.

Aquí seguimos con muchísimo trabajo y esperando de un momento a otro que se reanuden las operaciones que no dudamos esta vez tendrán carácter definitivo y acabarán con la invasión moscovita que todavía impera en Levante.

Perdóneme no sea más extenso pero es tal el trabajo que sobre mí pesa que ello me priva del placer de entretenerme más tiempo con usted.

Sabe siempre es suyo afectísimo buen amigo,

*Miraflores*

[\*] *Membretada del Estado español. Representación en Lisboa.*

[Copia mecanografiada]

Lima, 9 de enero de 1938

Excelentísimo señor  
Marqués de Miraflores  
Lisboa.

Mi distinguido amigo:

Aprovechando de la exquisita amabilidad de usted, le incluyo y recomiendo la adjunta carta para nuestro amigo Saltillo, pues con el fundamento de varias experiencias temo que se extravíen, si van por menos segura y autorizada dirección.

Hemos tenido aquí, como representantes y propagandistas de la causa de Franco, a mis amigos los profesores don Fernando Valls (a quien conocí y traté hace varios años en Barcelona) y a don José Ibáñez Martín. Han hecho muy buena labor. Han pronunciado conferencias verdaderamente notables en varios centros intelectuales, y en especial en la Universidad Católica, donde los presenté. Les ofrecí igualmente un banquete, al que asistieron numerosas personalidades políticas, mentales y de otros ramos de la actividad limeña. Hemos conseguido indudables victorias en la opinión, por más que este tibio y laxo gobierno, supeditado siempre a Estados Unidos e Inglaterra, no se atreva a declarar la inmediata beligerancia, como sería tan lógico, atendiendo a la real situación de la Madre Patria y a que nuestros gobernantes se dicen o imaginan ser hombres de derecha. Pero todo al cabo se logrará, máxime con las noticias magníficas que nos vienen de la campaña de Teruel, a pesar de las falsificaciones y mentiras del cable. Mucho me alegro también del solemne acto de adhesión de las Academias. En mi nombre, como Director de la Correspondiente de la Lengua de aquí, voy a adherirme escribiendo a Salamanca, si bien no quiero reunir a mis colegas peruanos, por lo menos en sesión pública, pues somos muy pocos, están ausentes bastantes, y desconfío de la decisión y franqueza de algunos.

Repitiéndole a usted mis agradecimientos y mis expresiones de simpatía y de amistad, le estrecho cordialmente la mano.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 4 de febrero de 1938

Excelentísimo señor  
Marqués de Miraflores  
Representación Nacionalista  
Lisboa.

Mi distinguido amigo:

Aunque temiendo abusar de su amabilidad, le incluyo bajo este sobre una carta para el marqués del Saltillo y otra para el coronel don Isidro de Garnica, actual jefe de la Gobernación militar de Zaragoza. Temo que se extravíen si no van bajo la cubierta dirigida a usted. Seguimos aquí en nuestros esfuerzos para ver si este Gobierno se anima a reconocer la beligerancia de Franco o a romper con el de Barcelona, tan luego como recuperemos a los que fueron asilados de la legación y del consulado en Madrid. Cuando le he hablado al Ministro de Relaciones sobre el particular me ha contestado con excusas tocantes a la consideración que debemos al Gobierno de los Estados Unidos, que es probable árbitro de nuestra cuestión con el Ecuador. Digo que es excusa y mala pues el mismo Ministro está convencido de la necesidad de rehuir tal arbitraje, que no puede ser imparcial, por el reavivado interés del Gobierno de Washington en el archipiélago ecuatoriano de Galápagos. Otros suponen que la verdadera razón para nuestra vergonzosa lentitud y tibieza está en las amenazas de Inglaterra de dificultar nuestras ventas algodonerías si nos ladeamos al Partido Nacionalista; y las de Francia de no entregarnos las armas y municiones que allí tenemos contratadas y estamos a punto de recibir por la vía de Marsella, si reconocemos a Franco, siguiendo en esto el ejemplo de Checoslovaquia para con Portugal. Son meras conjeturas, pero fundadas; porque de otro modo no se explica tan cuitada actitud en un gobierno que se proclama de derecha.

Yo no reuniré a la Academia Correspondiente de la Lengua, cuyo director soy, mientras nuestra situación con la España nacionalista no se aclare, pues me sería intolerablemente doloroso no invitar como genuino representante de España al delegado del Gobierno de

Burgos. Me complace mucho el juramento de las academias españolas, del que acabo de enterarme. Sólo me asombra y escandaliza la prescindencia de Menéndez Pidal, al que no suponía tan maleado e izquierdizante.

Repitiéndole mis sentimientos de alta consideración, y de gratitud por este servicio epistolar, me suscribo nuevamente su amigo y servidor atentísimo.

Segundo año triunfal  
Lisboa, 14 de febrero de 1938 [\*]

Excelentísimo señor  
Marqués de Montealegre de Aulestia  
Lima.

Mi querido amigo:

En respuesta a su amable de fecha 4 del actual me apresuro a comunicarle que con el mayor gusto y sin que nunca deba usted pensar que abusa de mi amabilidad, he remitido a Miguel Saltillo y al coronel Garnica sus cartas.

Aquí siempre con muchísimo trabajo y todavía al frente de esta representación pues aunque ya ha sido nombrado agente especial en esta capital Nicolás Franco, todavía no sabemos cuando llegará. Ahora parece el avance se hace por Granja de Torrehermosa y Villanueva de la Serena.

Mi tía la marquesa de Valdueza por fin, gracias a Dios, salió de Madrid a mediados de enero próximo pasado, es horrible todo lo que ha sufrido, primero ver prender a su marido, hijo y mis dos hermanos, seguir su odisea en la Cárcel Modelo hasta su completa desaparición en noviembre de 1936 al ser evacuada y por lo que a ella respecta fue echada de casa, en donde presencié el saqueo y destrozo más espantoso de todo cuanto poseíamos.

Termino pues serían tantas las calamidades que tendría que contarle que no quiero entristecer su ánimo.

Créame suyo siempre buen amigo,

Miraflores

[*Borrador manuscrito*] [\*]

Lima, 2 de abril de 1938

Excelentísimo señor  
Marqués de Miraflores

Mi querido amigo:

Agradecidísimo siempre a sus amabilidades, me permito incluirle otra carta para Saltillo, que es de pésame por su cuñado Aurelio.

Le suplico a usted además que a la marquesa de Valdeueza, tía de usted (y que tal vez me recordará de su casa de campo de los Or's en las cercanías de Ávila, adonde fui una tarde), le exprese usted mi condolencia profunda por sus padecimientos atroces en Madrid, y por el suplicio de su marido y su hijo. Como soy muy apegado a mis tradiciones, lamento en el alma el destrozo y la pérdida de las reliquias de mi tío don Sancho Dávila. Gracias a usted, tengo aquí la copia de su retrato; pues, por lo que usted me dice, temo que el original, así como la armadura hayan desaparecido en ese saqueo salvaje de los enemigos de todo nuestro pasado glorioso.

A Dios gracias, veo que la campaña de Aragón toma un sesgo decisivo a favor de Franco; y creo que dentro de cuatro o seis meses habremos vencido en toda la línea. Me permito esta primera persona del plural, porque nadie anhela más que yo la victoria nacionalista. Cuando salga usted de Lisboa, le ruego me indique su nueva

dirección, para poder repetirle donde vaya mis atentísimos sentimientos, su amigo y servidor,

*Casa Dávila*

Por fin rompió relaciones con los rojos este tímido Gobierno peruano.

[\*] *Cuaderno No. 179, folio 95v.*

[Copia mecanografiada corregida]

Lima, 25 de abril de 1938

Excelentísimo señor  
Marqués de Miraflores  
Representación Nacionalista del Gobierno de Franco  
Lisboa.

Muy distinguido amigo:

Aprovechando de su amable ofrecimiento le incluyo otra carta para Saltillo, y a ella me permito acompañar, no ya por vía aérea sino por correo común, dos ejemplares de mi primer volumen de *Opúsculos*, respectivamente dedicados a usted y Saltillo, y que confío no habrán de extraviarse por el mejoramiento y normalización de comunicaciones, y porque me alienta a enviarlos, haber llegado puntualmente las cartas que mediante usted remití.

Aquí estamos esperando la misión de don Eugenio Montes, que ha de ser aun más lúcida que la de sus predecesores Valls e Ibáñez Martín, de quienes he recibido cartas muy satisfactorias. La venida que en cambio no deseo es la de mi deudo José de Santiago-Concha, el que debía ser marqués de San Miguel de Híjar, aventurero y vagabundo literario y pseudo artístico, que ha dejado mala fama de sí en Europa y en el Brasil, que me escribió y telegrafió desde Portu-

gal, comenzada ya la guerra civil, pidiéndome auxilio pecuniario, y que ha llegado ya a Chile y amenaza pasar al Perú, antiguos solares de su familia, con bastante recelo de sus inmediatos parientes y aun mío, porque los antecedentes propios no lo abonan, a pesar de los encargos que alardea tener del Jefe Supremo y del Cardenal Arzobispo de Toledo. Si usted supo algo de él cuando se hallaba refugiado en Oporto, le agradeceré que me lo comunique, para ponerme en guardia, porque hay rumores desde el Brasil de no se que incautación de los fondos que él recaudó en Río de Janeiro. Yo lo he hecho advertir que es éste un rincón arcaico y adormecido y que no es propio para la fructuosa gira artística que proyecta.

Recibirá usted, Marqués, también por correo romano, el primer tomo de mis *Opúsculos*, editados a fines del año pasado, como una nueva manifestación de mi hispanismo nacionalista y como un homenaje personal que a usted tributa su más obsecuente amigo y servidor.

Con la misma dirección de usted me permito enviar a Saltillo, por correo romano, los recortes de mi ensayo sobre D'Annunzio, recientemente pronunciado.

Lisboa, 19 de mayo de 1938

Excelentísimo señor  
Marqués de Casa Dávila  
Lima.

Mi querido amigo:

Recibo su amable carta del 25 del pasado mes incluyéndome otra para Saltillo que me he apresurado a enviarle a Hinojosa de la Sierra. Mucho agradezco el envío de su primer volumen de opúsculos que en la misma me anuncia y que aguardo con impaciencia.

No dudo que el éxito de Eugenio Montes en esas tierras será rotundo, dadas sus condiciones. No puedo decir lo mismo respecto de San Miguel de Híjar a quien cuadran perfectamente todos los calificativos que le dedica y al cual padecemos en esta capital como Delegado de la Cruz Roja Española a la que dejó muy mal parada con sus fechorías y empresas fantásticas y poco delicadas por no decir otra cosa más fuerte.

Desde luego puedo decirle a usted que según me dijeron en Burgos últimamente por nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores se había cursado una circular a todas nuestras representaciones en el extranjero, desautorizando el carácter oficial que dicho señor parece pretendía ostentar y por más encargos que alardee tener tanto del Jefe del Estado como del cardenal de Toledo, desde luego, deben negarle toda beligerancia.

Además doy cuenta al Ministerio de Asuntos Exteriores de sus temores acerca de la posible actuación de San Miguel de Híjar por esas tierras.

Por ahora creo que seguiré aquí con Nicolás Franco que esperamos que dentro de muy pocos días quedará aquí como embajador.

Reciba un afectuoso saludo de su afectísimo buen amigo,

*Miraflores*

[Copia mecanografiada corregida]

Lima, 21 de junio de 1938

Excelentísimo señor  
Marqués de Miraflores  
Representación Nacionalista del Gobierno de Franco  
Lisboa.

Mi querido amigo:

Me permito enviarle incluso dos recortes, uno para usted y otro para Saltillo, que contienen la relación de un banquete ofrecido por mí a Eugenio Montes y mi discurso en esa ocasión. Supongo que Montes ya lo habrá enviado a Burgos; pero mucho me satisfará que usted y Saltillo se enteren de su texto, y se conozca por otras personas en España, como muestra de que hago cuanto está a mi alcance en favor de la causa nacionalista.

San Miguel de Híjar no pasó felizmente de Chile y no se atrevió a escribirme directamente. Uno de sus agentes o consocios sospechosos me anunció el proyecto de su venida. Yo lo desengañé, dándole a entender mi fundada desconfianza; y por suerte, creo que no insiste y que tenemos conjurado ese peligro. Es tanto más de felicitarse por ello, cuanto que aquí estamos aunando esfuerzos para hacer una nueva erogación; y después de la partida de Montes, que algo lleva, y que ha producido impresión magnífica con sus discursos, constituiremos dos juntas, una de señoras y otra de caballeros, para continuar la colecta. Por eso importa que no venga un aventurero como San Miguel de Híjar, que podría desorientar o desalentar; y por eso también desoigo otras iniciativas de España, aunque sean muy honradas, como la del señor que me escribe de San Sebastián, porque, sin concentración rigurosa, las débiles fuerzas peruanas no podrán hacer nada apreciable.

Muchísimo celebraré que siga usted en la embajada de Lisboa.

Reciba usted, Marqués, el más atento saludo de su amigo y servidor afectísimo.

**MIRAMÓN, Guadalupe de**

[1926]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Señor y fino amigo:

Aunque los mares nos separen, con el corazón y el pensamiento siempre he estado a su lado. No hay vez que pase por Via Sixtina que no sufra mi alma la pena grande del dolor de haber perdido nuestra amadísima doña Rosa Julia y el recuerdo de sus bondades, me pone en los labios una invocación a Dios para su eterno descanso. Y usted mi siempre recordado buen amigo ¿cómo se la pasa en su tierra? En esa hermosa Lima que conozco sin haber estado en ella. He sabido el importante puesto que en su ciudad ocupa usted y estoy segura que allí como en todas partes las bellas cualidades de usted, su acierto y dotes morales serán apreciadas, como usted se merece. Aunque mis pobres oraciones poco valgan, sin embargo, no dejo de elevarlas al cielo para que Dios Nuestro Señor, lo guíe, proteja y libre de todo mal.

Me he permitido mandarle por conducto de nuestra querida Enriqueta, un modesto recuerdo para que de cuando en cuando, se acuerde de mí. Enriqueta que los vio en mi casa, me indicó que podrían ser de su gusto y como yo no tengo otro medio de testimoniarse mi profunda gratitud, le ruego quiera aceptar este par de candeleros romanos, estilo antiguo. No tienen otro valor que ser artísticos y recordarle a usted señor y amigo, nuestra querida Roma, donde se reanudaron los lazos de nuestra amistad de familia.

Enriqueta le dirá a usted como me ha dejado, pues no hace mucho la vi en Roma.

Deseando se conserve usted en salud y con toda clase de bienes y prosperidades, sabe tiene en Roma una muy humilde, pero segura, fiel servidora y amiga, que su mano besa,

*Guadalupe de Miramón*

[*Borrador manuscrito*] [\*]

Lima, 25 de noviembre de 1931

Mi querida y recordada Lupita:

Al llegar por fin nuestra amiga Enriqueta me ha traído la afectuosa carta de usted y los hermosísimos candeleros romanos. No sé como agradecer a usted tan fino recuerdo. Yo igualmente no la olvido a usted; antes muy presentes tengo nuestras conversaciones de Roma y las deleitosas lecturas de las memorias de su madre. ¿Cuándo se publicarán? Si a usted le parece, como propaganda y anuncio, podría usted enviarme copias de algunos capítulos, el del convento de la Encarnación por ejemplo, o los que data las campañas y primer gobierno de su ilustre padre; y en una revista de aquí, *El Mercurio Peruano*, aparecerían, rectificando muchas ideas erradas que corren entre mis paisanos sobre México, y abriendo el apetito para la publicación íntegra de tan interesantes memorias.

Hagalé usted una visita en mi nombre al doctor Faelli y su familia, que dicen no haber recibido mi carta de pésame por la muerte de la señora suegra del doctor, y repítale usted mis afectos.

Me tiene usted interviniendo en la política de mi agitada y pobre tierra. Dios quiera que no me vea obligado a presidir el primer gabinete del próximo gobierno, pues será agobiadora carga. Pero no puedo ni debo rehusar mi concurso, sean cuales fueren mis sacrificios, para un régimen de restauración conservadora como el que se dibuja con la presidencia de Sánchez Cerro. Iremos, en toda verdad, a combatir contra la Constituyente para salvar la familia, la iglesia na-

cional católica y la propiedad. Usted que tan generosa y piámente me ofrece sus oraciones, no cese de encomendarme al Cielo, a Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de todo el continente, y a los mártires de Querétaro, uno de los cuales fue el valeroso progenitor de usted, para que [ilegible] a fin de que conservemos en el Perú, lo que en México y España se ha perdido. Que me den alientos para el buen combate, y para que mis esfuerzos no sean estériles. Que esta región sudamericana sea, en la aflicción común de nuestra raza, como el peñón de Covadonga en Asturias fue cuando la invasión agarena. El Perú es tan débil y pobre que una milésima parte de los estragos padecidos por México, España, Venezuela, Portugal y la misma Colombia anterior al gobierno de Núñez en 1886, nos aniquilará para siempre.

Reciba usted mi muy querida Lupita, la renovada y lealísima expresión de nuestra amistad tradicional. Mucho me entenece el recuerdo que guardo de mi santa tía Rosa Julia que tanto la quiso. Sabe usted que es también muy de veras su amigo y servidor,

*J. de la Riva-Agüero*

[\*] *Cuaderno No. 179-A, pp. 164-165.*

Roma, mayo 1933

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Montealegre  
Lima.

Muy apreciable y fino amigo:

Al fin aquí me tiene usted platicando un ratito con usted, después de este mi largo silencio. Hoy, aprovechando la bondadosa amabilidad de la señora doña Filomena Álvarez Calderón, que ha estado aquí en Roma, y aunque no tenga el honor de conocerla, me ha

hecho el gran favor de encargarse de la presente, así como de un trozo de las *Memorias*, que según usted tuvo a bien decirme en su última carta, deseaba le mandara yo. Si como lo espero, este manuscrito le interesa y lo juzga usted pueda interesar a sus compaísanas, me lo dirá usted para que por correo siga yo mandándole otros que den una idea de la obra.

Espero que goce usted cabal salud así como mi buena amiga Enriqueta, con quien estoy en gran deuda. No tiene usted idea, mi apreciable amigo, del chaparrón tan tremendo que le ha caído encima a su amiga fiel Lupita. ¡Ay qué cosas tan tristes me pasan en la pícara vida! Figúrese usted, amigo mío, que mi pobre hermana que como usted sabe falleció hace un año en México, terminó su vida cometiendo contra sus tres hijas la más inicua de las acciones que sólo una mádrastra sería capaz de hacer, perdonarle se le debe, por estar su pobre cabeza, completamente trastornada, así fue que desheredó a tres de sus hijas, dejando su capital por completo a una sola, de modo que todo el caudal de cerca de siete millones de liras se lo ha acaparado una sola doña Concepción Fortuno de Gutiérrez. Como dos de sus hijas están casadas, aunque para la mayor sobre todo, esta acción reprobable de su madre la haya sumamente perjudicado y sumido en una horrible penuria, como su marido es serio y trabajador y tiene una hacienda en el estado de Morelia, se ha ido allá el matrimonio con un niño pequeño de nueve años y así la pasan lo mejor que pueden; Mercedes la otra hija sufre también pues está completamente atendida a lo que le da su marido, que por fortuna es rico y formal, pero tienen tres hijos y en estos tiempos de crisis, usted comprenderá que no hay ricos. En todo este cuadro de dolores, la más perjudicada ha sido Lolita, que usted conoce. A escape se fue para México en febrero del año pasado, para ver lo que arreglaba, pues aunque desheredada, tenía derecho a los alimentos según la ley, pero nada pudo conseguir de su avarienta hermana, la cual, le ha negado lo suyo, y ahora están en pleito. Lo que va a dejar a usted pasmado es lo que va a seguir. Yo tenía una hipoteca en México, es decir, en el estado de Toluca, por la cual respondía un rancho; los dueños de él, habían enredado un asunto, de tal manera, que ni el mismo Alejandro el Grande hubiese podido componer la cosa, y pasó precisamente tal cual como el nudo gordiano de marras, no la espada del grande griego, sino la fuerza de voluntad de Lola y mi sacrificio total han salvado lo salvable; Lola

viendo sus cosas en tan mal camino, sin recursos, en la miseria, en fin lo mío dado al diablo, me propuso, le cediera yo mi crédito, para poderlo atender, y yo que adoro ese pedazo de mi corazón, le hice la debida cesión, así es que hoy día, sólo me han quedado los ojos para llorar, y como paño de lágrimas 400 liras mensuales que fue para mi sobrina, quedándose ella para ayudarse un poco en su gran miseria, con 300 liras. No sé que arreglos ha hecho Lola, lo que único que me ha escrito es que ha vinculado el capital por 20 años y que mediante a esto nos reconocen, es decir a ella un interés mensual del 1 por ciento o uno y medio. Yo debo darle gracias a Dios y lo hago todos los días, de que Lola haya arreglado mi asunto, pues de no ir allá ella, yo todo lo hubiese perdido sin remedio. No tiene usted idea, mi buen amigo de las penalidades que mi pobre niña sufrió en su tierra, hasta fue amenazada de muerte por los indios de aquellas tierras inhospitalarias, y se vio hasta acometida con pedradas por aquellos bárbaros. Su salud sufrió mucho quebranto y en fin como Dios lo permitió después de seis meses de luchas y sinsabores ha regresado a Palermo donde está como ella dice "condenada a los trabajos forzosos a perpetuidad". Yo por mi parte sin recursos por más de un año, sin casi discípulos, me he visto hasta amenazado de perder todo lo más querido, no pudiendo satisfacer mis acreedores, y en fin con la salud completamente destruida por tantas penas, caí enferma y sólo debido a la caridad de un discípulo mío, doctor, y a la ayuda de la Providencia divina, que es mi amparo, violentamente tuve que ingresar en el hospital Policlínico y sufrir un acto operatorio por apendicitis. En ese trance, la buena amistad de la princesa de Geraci me ha sido muy preciosa, pues ella con grande caridad me ha socorrido, y lo mismo debo decir de un sinnúmero de buenos y fieles amigos, que me han visitado en aquel lugar de dolor. Hoy a Dios gracias, mi salud se ha repuesto y muchos de los sufrimientos que antes padecía ya han desaparecido con el mal enemigo, que me quitaron, el 11 de febrero del presente año. He alquilado un aposento en el centro de Roma a dos pasos del corso, en casa de una familia humilde, pero decente y que me atiende con bastante bondad. Con mis 400 liras pago 180 de piso y lo que queda con ayuda, primero de Dios y luego de mis discípulos, voy tirando la carreta de mi vida. Y hasta aquí se trata de Lupita. Deseo saber como están usted y Enriqueta que recuerdo con el mayor cariño, no olvidándose nunca, de los bellos días pasados en Vía Sixtina, cada vez que paso delante

de su antigua casa, recuerdo esas horas felices, en las cuales mi corazón huérfano de cariños se calentaba a la sombra de su hogar.

Por mi mala salud no he podido ir al cementerio, pero ahora que estoy mejor lo volveré a hacer, en cuanto empiece la buena estación. Los tristes acontecimientos que han entristecido el Perú, no me han dejado indiferente y ya sabe usted, que en mis pobres oraciones lo recuerdo siempre, así como no me olvido de elevar mis preces por el eterno descanso de su querida señora madre, doña Dolores (que en paz descanse) y mi queridísima inolvidable amiga doña Rosa Julia que por sus virtudes y caridades estará gozando de Dios.

De vez en cuando me he encontrado con Ugo y siempre hablamos de usted. Ha tenido esta otro nene que ha venido a consolarlo de la muerte de su hijito.

Ahora además de mis deberes profesionales me estoy ocupando, como me lo han aconsejado de la traducción de las memorias en italiano, y según me lo aseguran aquí podré lograr su publicación, cosa que en estado actual y por prudencia no puede hacerse ni en España ni mucho menos en México. Yo le tendré a usted al corriente de cómo anden las cosas. Lo que sí puedo asegurarle, es que las reliquias de mi amado padre, están en puerto seguro y según me lo ha asegurado el Presidente del Senado, serán puestas en lugar honroso y seguro antes que termine el presente año. Como dicen por mi tierra "tardona pero buena paga", este cartapacio tiene encargo de decirle a usted de mi parte, muchas cosas de cariño que usted podrá descifrar entre cada renglón y no serán jamás bastante para testimoniarle toda mi gratitud y la fiel amistad que Lupita le profesa a usted y a sus queridos peruanos. Roma está embellecida irreconocible, y en diez años el grande Dux ha realizado verdaderos milagros. Lástima que usted, que tanto aprecia lo hermoso, no puede gozar de todo ello, pero tiene usted, el gran bien de gozar de su amada patria, cosa que a mí me falta, pues si bien Italia sea la que he adoptado no es la que por mi desgracia madrastra ha sido para mí y los míos.

Espero cumplir Dios mediante, en el próximo agosto del presente año mis 70 años y para ese día le pido una plegaria especial al Todopoderoso para que fiel a mi gratitud con Dios, y su dulce Provi-

dencia emplee los que años que se digne concederme en obras buenas para prepararme al supremo viaje.

Si como lo espero, tendré el gusto de recibir sus deseadas letras, le ruego me los envíe como siempre a *Barclay's Bank Plaza de España*, Roma. Sin más por hoy deseando se conserva bien, con mis mejores y cariñosos recuerdos para Enriqueta, sabe es su fiel amiga y segura servidora que su mano estrecha,

G. de Miramón

Roma, 7 de setiembre de 1937

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy apreciable don José:

Hace un siglo que no sé de usted directamente porque por Ugo que suelo encontrar de cuando en cuando estoy enterada de muchas cosas que me han proporcionado gran satisfacción y otras penas cuando se ha tratado de su salud; en fin mi buen amigo marqués yo no lo olvido, sobre todo en las tremendas circunstancias por las cuales ha atravesado nuestra querida España y todos los destrozos que han cometido los bandidos del siglo XX. Dios quiera ver el fin de esta cruel lucha en la cual se han perdido tantos valores intelectuales y tantas inestimables vidas. Usted, mi buen amigo, se habrá sin duda ninguna resentido teniendo en España tantos seres queridos, tantos amigos, yo personalmente estoy sin noticia alguna desde hace tiempo de lo que les pasa a muy buenos amigos, y de otros sé que viven y esto ya es mucho.

Deseo que ésta encuentre a usted en cabal salud y le ruego me lo confirme con cuatro letras si aún se acuerda de mí. Yo aquí en Roma sigo mi vida de trabajo que a Dios gracias este no me falta y

parece que así lo dispone su Divina Majestad para que no me falte el pan de cada día.

Entre mis fieles clientes sigo siempre viendo a mi buena amiga la princesa de Geraci (Álvarez Calderón) que volví a ver en la hospitalaria casa de usted (Vía Sixtina) cuando tenía yo el gusto de pasar en ella tantos agradables e inolvidables horas, ¡cuán lejos está todo eso! Y ¿cuándo tendremos el consuelo de verle por acá otra vez? Entretanto le quiero suplicar un gran favor y es el siguiente: como usted sabrá el buen hermano de mi querida princesa don Ezequiel Álvarez Calderón falleció hace, si mal no recuerdo hace un año y su viuda Doña Mercedes, asaz delicada de salud había proyectado un viaje a Europa para restablecer su salud ahora pues hace más de tres meses que Doña Sara nada ha vuelto a saber y está como es justo muy intranquila ¿podría usted mi buen amigo decirme algo? Mucho se lo agradecería a usted. Puede usted dirigir sus apreciables letras al Banco Barclay's Piazza di Spagna donde recibo mi correspondencia.

En espera el gusto de leerle, con cariñosos recuerdos para *Enrichetta* y la monjita su sobrina, le ruego me crea su buena amiga que mucho lo aprecia,

*Lupita de Miramón*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 8 de noviembre de 1937

Señorita doña  
Guadalupe de Miramón  
Roma.

Mi querida Lupita:

Me he dado gran gusto recibir la carta de usted. Mucho la recuerdo y mucho le agradezco sus palabras de amistad.

La viuda de nuestro amigo Ezequiel Álvarez Calderón no puede viajar. Ha empeorado de salud y con frecuencia tiene fiebre. El peligro no es inmediato, pero el médico que la asiste y con el cual he hablado, me confirma la imposibilidad de que emprenda viaje a Europa. Su hijo Andrés, por no dejarla en tales circunstancias, ha renunciado igualmente al suyo, aunque ya había vendido su casa para embarcarse.

Hágame usted el favor de expresar mis más atentos saludos a la Princesa de Geraci. Confío en la probada discreción de usted para que no sepa sino lo que no pueda alarmarla y no perjudique a su estado nervioso.

Mucho me preocupa la contienda civil de España, de cuyo éxito depende la tranquilidad del mundo. Creo que por felicidad ya nuestros amigos derechistas tienen ganada la partida. Falta saber cuanto durará aún la diabólica resistencia de los soviéticos. Han muerto algunos parientes y amigos míos. Los más queridos a Dios gracias se han salvado.

De México hace más de un año tuvimos aquí al padre Cuevas, que es relacionado de los Calimaya y de Rita Echevarría, según él me lo explicó muy cabalmente. Lo atendí, y tuve el gusto de recibirlo como colega en la Academia de la Lengua que presido. Contrastando con este representante genuino del antiguo México fraternal y paralelo nuestro, tenemos aquí, haciendo muy mala faena, a los representantes diplomáticos del gobierno que ustedes padecen. El Embajador, un indio bravo de Sonora, que se llama Moisés Sáenz, hijo de un protestante, es el protector de todos los comunistas peruanos. Lo peor de todo es que nuestro Gobierno le teme, y que está engreído y colmado de distinciones oficiales. Así va el mundo y así proceden los regímenes que como este del Perú se titulan de derecha.

Enriqueta agradece los saludos de usted. Su sobrina la monja está en Río de Janeiro.

Mis recuerdos a la sobrina de usted y créame siempre su más afecto amigo y servidor, que le besa la mano.

Roma, 7 de julio de 1939

Don

José de la Riva-Agüero

Marqués de Montealegre

Mi siempre recordado don José:

Cada vez que en mis nocturnos paseos, para volver a mi casa, paso por Vía Sixtina, me acuerdo de las gratas horas transcurridas en su hospitalaria casa de usted, y no dejaba yo de desear volverlo a ver a usted, aquí en nuestra Roma. También no dejaba yo de implorar por el eterno descanso de mi inolvidable amiga doña Rosa, ya que no me ha sido posible ir a visitar al campo Vizano, como era mi deseo. Todo esto mi bueno y querido amigo, don José, sirva para atestiguarle que ni un solo día he dejado de recordarlo. Ahora pues días pasados, por la mayor de las casualidades, he sabido que no sólo ha regresado a Europa, pero que estará usted en Roma mañana sábado 8 corriente.

Dejo pues esta mía con la gran esperanza que llegue a sus apreciables manos, y que Dios mediante, tenga yo el inmenso gozo de volverlo a ver y estrechar su amistosa mano.

Estoy desde hace casi tres años en Via Francesco Carrara No. 15, piso 3º, interior No. 6 presso Guiliani. Como no tenemos por ahora portero, si me quiere dejar una suya, puede hacerlo en el No. 18 de la misma calle, y la portera me lo entregará. Si usted lo prefiere también puede mandar su papelito a Barclay's Bank Piazza di Spagna, donde recibo mi correspondencia de negocios, pero como esa casa de crédito cierra a las 12 del sábado yo no recibiría su carta de usted hasta el lunes. En fin, no hará como mejor le plazca. Espero pues tener pronto el gusto de verle y de echar un buen párrafo ¡qué tantas cosas debemos contarnos!

Que Dios lo proteja siempre y sabe que Lupita, es siempre la misma y que su cariño es invariable como su grandísima gratitud en recordar sus finezas.

Créame suya afectísima que lo aprecia,

*De Miramón*

Roma, 15 de marzo de 1940

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Sevilla.

Mi muy apreciable bondadoso amigo:

He demorado unos días en dar a usted mis noticias deseando que esta encuentre a usted de regreso de su gira por Marruecos. Espero que este paseo le haya proporcionado todas las mejores impresiones y sumo agrado.

Ésta así lo espero llegará a sus manos en vísperas de San José su santo patrón y para ese día y muchos otros, deseo a usted toda clase de prosperidades y bienes espirituales y temporales, usted sabe lo mucho que lo aprecio y cuan grata le estoy por la ayuda tan eficaz que me ha querido otorgar a su debido tiempo recibir de Suiza en giros postales mandadas por la señora Lina, hermana de don Everardo, la suma de 300 libras esterlinas que me fueron de grande auxilio en mis difíciles circunstancias y no olvidé de sufragar las benditas almas de su querida madre y de doña Rosa Julia de Osma, su amadísima tía, mi inolvidable amiga que en paz descanse, y bien entendido seguiré mis plegarias para aliviar de esas almas tan queridas.

Mi sobrina de México, doña Carmen Portuño, viuda de don Alberto, queriéndome ayudar le escribió al reverendo padre Camillo Crivelli, padre jesuita para recomendarme con otro padre de la Compa-

ña y ver si me alcanzaban una pequeña [...] Su Alteza Real la princesa de Piemonte, conformándome a los deseos de mi sobrina y según el consejo del reverendo padre Crivelli con una tarjeta de este padre, fui a visitar al padre para quien me había dado la tarjeta; éste me dio el consejo de escribir una carta en francés a Su Alteza Real, contándole mi situación. Esta carta entregada al reverendo padre el día 22 de diciembre del pasado año 39 ha quedado sin contestación, naturalmente, esto no me ha sorprendido porque me lo esperaba, ya así no he tenido ningún disgusto y como siempre me he conformado. Ahora pues mi sobrina de Palermo me quita el dedo del renglón, y no contenta de haberme privado de las famosas 100 liras mensuales, pretendía que escribiera otra carta, dirigida esta vez a la abuela bavaresa de la Princesa de Piemonte por estar esta dama en Napolés para el alumbramiento de la recién nacida Princesita Gabriella. Esto es cosa que yo no he querido hacer, porque me repugna estar haciendo el papel de mendiga, cuando Dios sabe que por la destrucción de Austria yo he perdido hasta la esperanza de recuperar los dos años de pensión o sea 13,500 liras anuales de la pensión que gozaba en vida mi difunta madre y que sumando los correspondientes intereses resultarían unos 25 ó 30 mil liras!

No quiero seguir este penoso tema y dejemos a Dios Nuestro Señor y a su divina providencia, Él que sigue velando por mi pobre existencia.

Le ruego me haga el favor de decirle a son Everardo que el reloj anunciado aún no me ha llegado, ya le escribí a la señora Lina dándole las gracias por el envío de las 300 liras.

¿Podré tener el gran gusto de verlo por aquí? Aún el clima está gris e inconstante en Roma y me parece prudente permanezca usted en España, donde sobre todo en Sevilla la temperatura es más dulce.

Muchas cosas desearía decirle pero deseo ésta salga hoy mismo para que llegue a sus manos con toda oportunidad.

Con mis mejores recuerdos para don Everardo le ruego acepte usted una vez más mi profunda gratitud y me crea agradecida segura servidora y amiga, que su mano estrecha,

*G. de Miramón*

## MIRANDA, Duque de

[*Borrador manuscrito*]

[*s/f*]

Duque Miranda  
Mayordomo Mayor Rey España  
París.

En nuestra calidad títulos Castilla peruanos, rogamos Vuecelencia presentar a gusto soberano Alfonso XIII nuestras rendidas expresiones profundo acatamiento inquebrantable adhesión.

Marqués Torre Tagle    Marqués Montealegre Aulestia  
Dirección Negreiros 568.

[*s/f*]

[*Borrador mecanografiado*]

El marqués de Montealegre de Aulestia, residente en Lima y ciudadano peruano besa la mano al excelentísimo señor duque de Miranda, mayordomo mayor de palacio, y le suplica que exprese a Su Majestad don Alfonso XIII el más profundo pésame que desde esta apartada región americana, y en cumplimiento de sus deberes de títu-

lo de Castilla y de sus sentimientos de inquebrantable adhesión, le presenta por el lamentable fallecimiento de Su Alteza el Infante don Gonzalo.

**MIRANDA, Julio S.**

[Copia mecanografiada]

Lima, 5 de junio de 1936

Señor

Julio S. Miranda

Miraflores.

Muy apreciado señor:

Por encargo especial del señor doctor José de la Riva-Agüero, nos permitimos dirigirle la presente con el único objeto de manifestarle a usted se digne acercarse el lunes 8 del presente a 4 p.m. a la calle Lártiga No. 459, donde deseamos tratar asuntos de suma importancia tal como lo expresa nuestro común amigo el doctor Salvador Fariña.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que le merezca la presente, somos sus muy atentos y seguros servidores.

P. los secretarios

**MIRANDA, Pelayo L.**

Cajamarca, 24 de febrero de 1919

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido doctor y amigo:

Después de algunos trabajos que en unión del doctor Mariano Iberico habíamos emprendido logramos instalar el domingo 16 del presente el comité ejecutivo departamental de nuestro partido. La relación de las personas que forman éste, encontrará usted en la copia del acta que va adjunta a la presente.

Dado el caos que reina en este departamento, en los demás partidos políticos y el entusiasmo de nuestros correligionarios hacen esperar un porvenir muy lisonjero y una gran importancia de nuestro Partido.

Me he dirigido a algunas personas prestigiosas residentes en provincias a fin de formar los comités provinciales, espero que éstos estarán instalados en el próximo mes.

Estoy haciendo gestiones con el propietario de una imprenta a fin de sacar un periódico que sea nuestro vocero, y que defendiendo los intereses del partido se preocupe del adelanto de este departamento.

A medida que los comités se instalen y haya asuntos importantes, pondré en conocimiento de usted para que me dé sus instrucciones.

Deseándole buena salud y en espera de sus órdenes me es grato suscribirme como su amigo seguro servidor,

*Pelayo L. Miranda*

[Copia mecanografiada]

Lima, 18 de marzo de 1919

Señor doctor don  
Pelayo L. Miranda  
Cajamarca.

Mi muy estimado amigo:

He leído con las más viva complacencia su apreciable carta del 24 de febrero, en la que me comunica usted la instalación del nuevo comité departamental de Cajamarca. No puede ser más satisfactorio el éxito alcanzado por usted en el desempeño del encargo que tuve el tino de hacerle y la sola lectura de los nombres de las personas que forman la junta presidida por usted permite afirmar que ha agrupado usted en torno suyo a los elementos más calificados de la juventud de esa capital.

Hace usted muy bien en preocuparse en la formación de los comités provinciales, que es preciso que se constituyan a la posible brevedad, lo que le será fácil conseguir dadas las relaciones con que cuenta usted en ese departamento. Debo advertirle, al respecto, que en la provincia de Chota se ha constituido ya el respectivo comité bajo la presidencia de nuestro correligionario el doctor Juan Rivera y Piedra con el personal cuya nómina le adjunto; de manera que para todo lo relativo a esa provincia es conveniente que se ponga usted de acuerdo con dicho caballero.

Suplicándole que haga presente a todos y cada uno de los miembros de la junta mi profundo reconocimiento por el valioso contingente que para nosotros representa su ingreso al Partido y las muy fundadas esperanzas que abrigo sobre la eficacia de su acción política, renuevo a usted con las expresiones de mi más sincera gratitud las seguridades de mi aprecio y consideración personal.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor.

**MIRANDA NARANJO, Roberto F.**

Lima, 31 de agosto de 1935 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Distinguido señor:

El presidente de la Asociación de Exalumnos del Colegio de Santo Tomás de Aquino y el organizador del Concurso Interescolar de Arte Pictórico y profesor de dibujo de la sección primaria, saludan a usted atentamente y tienen el honor de participarle que, con autorización del Ministerio de Instrucción, se llevará a cabo próximamente en los salones del Colegio de Santo Tomás de Aquino un Concurso de Arte Pictórico entre los alumnos de los colegios particulares regentados por órdenes religiosas de Lima, Callao y balnearios, en homenaje al Primer Congreso Eucarístico Nacional y en celebración del IV centenario de la fundación en el Perú del Convento de Santo Domingo.

Asimismo, se permiten solicitar de su digna persona un premio, que —a la vez que sirva de estímulo a los escolares que han de rendir en esta oportunidad un modesto pero significativo homenaje a Jesús Eucaristía— sea la prueba elocuente de vuestros elevados y nobles sentimientos patrióticos y cristianos. Le ruegan, por eso, se digne acoger, con la benevolencia que le distingue, esta modesta y noble iniciativa en la que los escolares católicos de nuestra patria tienen una magnífica oportunidad para demostrar su capacidad y aptitudes artísticas.

Si esta petición mereciera su franca acogida, se ha de servir usted mandar el objeto donado al Reverendo Padre secretario del Colegio de Santo Tomás de Aquino para que sea tomado en consideración, y a la vez para darlo a conocer por los diarios de esta capital.

Esperando su atenta y grata respuesta, aprovechan los suscritos esta oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de su más alta y distinguida consideración y estima personal.

Dios guarde a usted,

*Roberto F. Miranda Naranjo*

*A. Cañas*

Roberto Miranda N.

Adrián Cañas y Delgado

Organizador

Presidente de la Asociación de  
Exalumnos del colegio de Santo

Tomás de Aquino

[\*] *Membretada del Colegio de Santo Tomás de Aquino.*

Lima, 18 de setiembre de 1935 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Distinguido doctor:

Para formar parte del Jurado Calificador del Primer Concurso Interescolar de Arte Pictórico organizado en homenaje al Primer Congreso Eucarístico Nacional, han sido nombrados los siguientes artistas: señorita Amelia Riva, directora del Instituto de Arte y Cultura "Su Santidad Pío XI", titulada en la Opera Cardenal Ferrari y en el Real Conservatorio Verry de Milán; el señor Alberto La Grutta, artista pintor diplomado en Italia; y el señor Bernardo Rivero, premiado en Los Angeles, California y por el honorable Concejo Provincial de Lima.

El jurado calificador así formado ha acordado por unanimidad invitar a usted para que se digne presidirlo; por ello me cabe el honor de suplicarle aceptar tal designación, que, además de ser espontánea, importa el reconocimiento de su prestigio intelectual y artístico.

Con este motivo, me es grato adjuntar a la presente las bases del concurso, las que espero sean apreciadas de su digna persona.

Esperando su atenta respuesta, aprovecho esta oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi más alta consideración personal.

Dios guarde a usted,

*Roberto F. Miranda Naranjo*

Roberto Miranda N.

Organizador

[\*] *Membretada del Colegio de Santo Tomás de Aquino.*

Lima, 16 de marzo de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Ciudad.

Muy estimado doctor:

Atendiendo con solicitud el honroso encargo que usted me confiara de enrolar bajo las banderas de la Acción Patriótica que usted organizara con tan clara como certera visión de las necesidades patrias, a mis amigos y conocidos que tuvieran una similar actitud espiritual, he hecho todo lo que ha estado a mi alcance, sin omitir esfuerzo alguno; y si no he alcanzado mejor éxito que el de obtener las pocas firmas que van en los dos documentos que acompaño, se debe a que la mayor parte de mis amigos y conocidos, o están figurando en otros documentos, o pertenecen a agrupaciones de similares tendencias, y que, por consiguiente, formarán un solo frente político con la Acción Patriótica.

Sin embargo, no termina con esto mi labor, pues, debido a hallarse ausentes, no he tratado el asunto con ninguno de mis discípulos; más luego que vengan a ésta, yo trataré de que se inscriban y afilien a la Acción Patriótica.

Mucho siento no poder ir personalmente, como quisiera, llevando los documentos adjuntados debido a encontrarme algo delicado de salud, y si dejo pasar el tiempo, como lo vengo haciendo, voy a incurrir en mayor demora, por la que tengo ya que pedirle mil disculpas.

Los sobrados motivos de gratitud que tengo para con usted en cuanto me obligan, bastarían para justificar mi devoción por consagrarme lo más que pueda a su servicio; pero hay, además, mi simpatía de por medio, y, como en el caso presente, una labor que se dignifica a sí misma en razón de ser *por la patria y por la humanidad*.

Le ruego, por lo tanto, impartir sus gratas órdenes a su más obsecuente servidor,

*Roberto F. Miranda Naranjo*

## **MIRKINE-GUETZÉVITCH, B.**

Paris, le 4 mars 1936 [\*]

Monsieur le Professeur  
José de la Riva-Agüero  
Bâtonnier de l'Ordre des Avocats  
Ancien Président du Conseil

Monsieur et cher Collègue,

Le membre de notre Comité Son Excellence M. García Calderón, Ministre du Pérou à Paris, a bien voulu présenter votre candidature à notre Comité.

Je suis heureux de vous annoncer que le Comité d'organisation a adopté votre candidature et de vous inscrire comme membre du Comité International d'Histoire Constitutionnelle.

Je vous aviserai plus tard de la date de la première session, etc.

Notre Comité aura le caractère d'une académie internationale avec un nombre restreint de membres et sera consacré à l'étude de la h'histoire constitutionnelle et parlementaire de tous les pays.

Pour toute la correspondance, je vous prie d'écrire à mon adresse personnelle: I4bis, Rue Raynouard, Paris, XVI<sup>o</sup>

Veuillez accepter, Monsieur et cher collègue, l'expression de mes sentiments les plus distingués et dévoués.

*B. Mirkine-Guetzévitch*

[\*] *Membretada del Comité International d'Histoire Constitutionnelle.*

New York City, le 13 Juin 1941 [\*]

Monsieur le Professeur  
José de la Riva-Agüero

Mon cher Collègue:

J'ai l'honneur de vous informer que je suis venu à New York où suis nommé Professeur de Science Politique à la New School for Social Research.

L'Institut International d'Histoire Politique et Constitutionnelle continue son travail malgré les événements et, en ma qualité de Vice-Président de l'Institut, je voudrais bien envisager avec vous

les moyens les plus efficaces de la possibilité de continuer les travaux de l'Institut aux Etats-Unis.

Notre Institut, comme vous le savez bien, a pu devenir ces dernières années un centre mondial des études de l'histoire politique et constitutionnelle. Il me paraît qu'il est de notre devoir commun de continuer, dans la mesure de nos forces, notre activité.

Je vous serais bien reconnaissant de toutes les suggestions et bonsconseils que vous voudrez bien me donner, et je serais particulièrement heureux si nous pouvions nous voir préparer une réunion de tous les membres américains de notre Institut, conjointment avec tous les membres européens qui se trouvent actuellement aux Etats-Unis.

En attendant le plaisir de vous lire, je vous prie de croire, mon cher Collègue, à mes sentiments les plus cordiaux et dévoués.

*B. Mirkine-Guetzévitch*  
B. Mirkine-Guetzévitch

New York City le 28 Avril, 1941

Monsieur le Professeur  
José de la Riva-Agüero  
Université de Lima  
Lima-Pérou.

Mon cher Collègue:

Je vous écris cette lettre de New York, où je suis arrivé il y a un mois, ayant été nommé Professeur de la Science Politique à la New School for Social Research.

J'aurai bientôt le plaisir de vous écrire au sujet de l'activité de notre Institut International d'Histoire Politique et Constitutionnelle.

Je vous écris maintenant pour vous recommander tout particulièrement, Mr. John C. Campbell, Fellow de la Fondation Rockefeller, qui part par L'Amérique Latine avec una mission scientifique. Mr. Campbell, se propose d'étudier les institutions juridiques et politiques de l'Amérique Latine. Je prends la liberté de vous demander, de bien vouloir aider de vos conseils éclairés, mon jeune ami, dans l'accomplissement de sa mission. Je vous remercie très le futur ouvrage de Mr. Campbell, contiendra les chapitres les plus intéressants concernant votre pays.

Je vous prie de croire, mon cher Collègue, à mes sentiments les plus dévoués.

*B. Mirkine-Guetzévitch*

## MIRÓ-QUESADA CANTUARIAS, Francisco

[Tarjeta] [\*]

Lima, 22 de agosto de 1942

Señor doctor don José de la Riva-Agüero, por indicación del señor Presidente tengo el agrado de citar lo a la próxima sesión, que se efectuará el día miércoles 26 del presente a las 6.30 p.m. en el local de Piedra 331.

Atentamente,

*F. Miró Quesada*

[\*] Tarjeta impresa de la Sociedad Peruana de Filosofía.

## MIRÓ-QUESADA DE LA GUERRA, Antonio

[Copia mecanografiada]

Chorrillos, 1 de agosto de 1934

Señor Director de *El Comercio*

Muy apreciado amigo:

No es mi ánimo, en manera alguna, discutir con el señor don Nicanor García y Lastres sobre lo que he aseverado en mi elogio de Grau. Él tacha rotundamente de *inexacta y falta de verdad histórica* mi frase relativa a la captura del transporte chileno *Rímac*, tal vez sin haber meditado en el sentido y alcance de ella. Yo no he negado, ni podía negar, la intervención inicial e importantísima que en esta captura le tocó a la corbeta *Unión*, mandada por el capitán de navío don Aurelio García; pero no lo he mencionado porque no tenía para qué, desde que a él no se refería mi discurso. Claro es que Grau, por sí solo, con solo su persona, no había de realizar todas las operaciones navales que comandaba; y que, bajo su dirección, se contaban otros buques, cooperadores y auxiliares, los cuales ejecutaban, con más o menos iniciativa, los planes del primer jefe cuyas hazañas he narrado. En la campaña marítima de julio del 79, el capitán García y García, comandante de la segunda división naval, iba a órdenes del comandante de la primera, Grau, para la expedición que produjo la rendición del *Rímac*; y en la persecución y caza de éste, se sujetó a las disposiciones superiores de Grau, quien la hizo definitiva por cierto con su personal esfuerzo, al aparecer el *Huáscar* y cañonear al acosado transporte chileno. Así se desprende, con evidencia meridiana, de los literales términos del parte oficial elevado por el comandante del *Huáscar*, y fechado en Arica el 25 de julio de 1879: "Al mando de ambos buques (el *Huáscar* y la *Unión*), tengo el honor de elevar el presente parte. Después de haber convenido con el capitán de navío, don Aurelio García y García, los mejores medios para llenar nuestro cometido... ordené a la *Unión* que continuara inmediatamente su marcha. Descubrí en el horizonte dos humos... y goberné a cortarla la retirada al transporte (*Rímac*). El *Huáscar*, a tiro de cañón, disparó una de las piezas de 300, que pasó por sobre la proa del transporte (siempre el

*Rímac*). Preparábame a hacerle un segundo tiro, cuando el *Rímac* enarboló en su palo trinquete la bandera blanca: estaba rendido. Inmediatamente, llegué a su costado; y mandé botes, con oficiales, soldados y tripulantes, nombrando al mismo tiempo, como comandante provisorio de dicho transporte, al capitán de fragata graduado don Manuel Melitón Carbajal (del *Huáscar*)”

Dejo al señor García y Lastres en presencia de las categóricas aseveraciones del parte de Grau, que irrefragablemente lo establecen director y causa eficiente de la rendición del *Rímac*, y que no quitan por lo demás, el mérito de García y García, ni su indudable procedencia en el ataque. Pero en cualquiera guerra, cuando ocurren los hechos tales como Grau fidelísimamente los expone, al jefe superior se le llama, por regla histórica, observada sin excepción, y precepto del buen sentido, el vencedor principal y el capturador, aun cuando materialmente no suba el primero al buque rendido, ni tome por el brazo o el cuello a los prisioneros. De igual modo apreciaron la operación los imparciales cronistas y testigos de la época; y fácil será comprobarlo, relejendo los periódicos de entonces.

Agradecerá a usted mucho, Señor Director, la inserción de esta inevitable réplica; y en tal confianza me suscribo, como siempre, de usted amigo y servidor atentísimo.

[Copia mecanografiada]

Lima, 14 de enero de 1935

Señor Director de *El Comercio*  
Ciudad.

Mi muy estimado amigo:

Como presidente del jurado que designó la Municipalidad de Lima para el concurso histórico relativo a la fundación de la ciudad, me incumbe el deber de rectificar las aseveraciones contenidas

en la protesta del señor don Atilio Sivirichi, publicada anteayer en el prestigioso diario de usted.

No es exacto que los miembros del jurado conociéramos de antemano los nombres de los autores. En primer término examinamos el estudio firmado por el seudónimo de Vasco de Idiaquéz, que nos pareció muy digno de premio por la investigación histórica que supone y su correcta y discreta redacción. Sólo después de este detenido examen y su correspondiente calificación nos llegaron (por involuntario retraso del empleado subalterno encargado de la remisión), otros dos estudios. La breve tardanza del envío en nada contribuyó al examen y votación, e ignoramos en absoluto, hasta después de producida ésta, los verdaderos nombres de los concursantes. Todavía no sé hoy a quien corresponde el seudónimo de *Rímac*, ni nos hace falta saberlo. Harto inferiores dichos dos trabajos al primero, declaramos que no merecen premio alguno, tanto por las arriesgadas y frágiles suposiciones críticas que exponen, como por sus caprichosas y floridísimas disquisiciones literarias, agoreras y cruciformes, en deficiente y abigarrado estilo. Que el único premiado resulte el secretario de la municipalidad es circunstancia del todo lícita e indiferente, porque dada la composición y presidencia del jurado nadie puede razonablemente suponer que necesitamos halagar al que ha resultado vencedor en el certamen, ni el puesto que desempeña constituye un motivo de incapacidad para presentarse en las condiciones de reserva que ha guardado, y que con toda estrictez hemos respetado al calificarlo. Si hubiera sido nuestra mente inclinarnos a la benevolencia distraída, que es lo que desprestigia estos concursos, y captar agradecimientos personales, nuestro sistema habría sido de seguro distribuir los tres premios entre los tres estudios presentados, con lo cual probablemente se habrían atenuado las protestas. No haber procedido así y preferir la verídica y ruda expresión de nuestro parecer, demuestra, a todos los imparciales, que el concurso ha sido de verdad y que hemos cumplido lo que juzgábamos nuestra obligación.

Ruego a usted, señor director, que ordene insertar estas líneas rectificatorias, y acepte por ello las gracias de su atentísimo amigo.

**MIRÓ QUESADA DE LA GUERRA, Aurelio**

[Tarjeta]

Aurelio Miró Quesada, saluda muy atentamente a su distinguido amigo el doctor José de la Riva-Agüero y Osma, y acepta agradecido su amable invitación a comer, en el Country Club el día viernes 5, en honor y unión del señor don Agustín Edwards.

Aurelio Miró Quesada, aprovecha de esta oportunidad para reiterarle al doctor de la Riva-Agüero y Osma, los sentimientos de su alta estima y amistad.

Lima, a 2 de octubre de 1934.

[Tarjeta]

Aurelio Miró Quesada y señora, saludan afectuosamente a su distinguido amigo el doctor José de la Riva-Agüero y aceptan, con todo agrado, su amable invitación a comer, el martes 26 de febrero, día de su cincuentenario.

Aurelio Miró Quesada y señora aprovechan de esta oportunidad para presentar al doctor de la Riva-Agüero los sentimientos de su especial deferencia y amistad.

Lima, a 23 de febrero de 1935.

[Tarjeta]

Aurelio Miró Quesada y señora, aceptan complacidos la invitación a almorzar de su estimado amigo el doctor José de la Riva-Agüero, para el día 6 de los corrientes en el Club Nacional, y aprove-

chan de esta oportunidad para reiterarle los sentimientos de su especial consideración.

Lima, 3 de agosto de 1938.

[Borrador manuscrito] [\*]

[s/f]

Señor don  
Aurelio Miró Quesada

Mi muy querido amigo:

Caigo en la cuenta de que el mes pasado de mayo ha debido celebrarse el centenario de *El Comercio*. Aunque sea tarde por mi ausencia, me asocio de todo corazón a las felicitaciones que usted y todos sus hermanos y familia habrán recibido por tan grata y honrada fecha. Sabe usted bien, mi querido amigo, como lo saben todos los suyos que mi congratulación es una de las más hondas, sinceras y afectuosas. Desde hace muchísimos años me siento solidario con la obra y el pensamiento de ustedes; y cada día que pasa robustece esta mancomunidad y esta simpatía, que no sólo es política, sino personal, porque mi estimación, que siempre fue muy grande y mi amistad, siempre muy leal, y entusiasta afecto aumentan de continuo al presenciar la alta dignidad, el tacto, el buen juicio y el previsor patriotismo, de que el periódico y la familia Miró Quesada ofrece sin cesar muestras irrefutables. Le agradecería mucho si es posible que se publicaran mis presentes líneas en esta secular de *El Comercio*, me vienen ante todo a la memoria con emoción la imagen de su ilustrado padre, de su heroico hermano Antonio, a los que debí tantas pruebas de aprecio y confianza. Como si estuviéramos en presencia de ellos, rindiéndoles mi enternecido homenaje, abraza usted efusivamente en mi nombre a sus hermanos Luis, Miguel y Óscar, y a su hijo Aurelio y todos sus sobrinos; y usted mi muy querido amigo, reciba con todos

los suyos el no menos estrecho y cariñoso abrazo de su verdadero amigo,

*J. de la Riva-Agüero*

Mi más segura dirección en España es la Legación o el Consulado peruano en Roma.

[\*] *Cuaderno No. 180, p. 116.*

## MIRÓ QUESADA DE LA GUERRA, Luis

Lima, 23 de junio de 1913 [\*]

No. 1055

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero

Señor:

Tengo a honra participar a usted que el Patronato de Educación Popular le ha elegido presidente de la comisión encargada de establecer los refectorios escolares.

Convencido del interés que le merece a usted la obra del patronato y de manera especial la creación de los refectorios, en bien de la niñez desvalida, tengo por seguro que se dignará usted aceptar aquel encargo, dispensando a la institución un servicio de verdadera importancia.

Reitero a usted mi particular deferencia, como su atento y seguro servidor,

*Luis Miró Quesada*

[\*] *Membretada del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

Lima, 28 de febrero de 1916 [\*]

No. 319

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Señor:

El honorable Concejo, en la sesión verificada el 17 del mes en curso, resolvió establecer el Patronato de Educación Popular, en los términos anotados en el proyecto que me es grato acompañar.

Como verá usted según lo preceptuado en el artículo 4º, un comité directivo se encargará de dar cima a ese proyecto, y el honorable Concejo, en la sesión verificada el 24 y a propuesta del infrascrito, designó a usted para formar parte del comité directivo.

Dada la trascendencia de la obra que se trata de realizar, y reconociendo el interés que a usted le merecen la instrucción y educación populares, el honorable Concejo y yo personalmente esperamos que usted se digne aceptar el cargo de miembro del comité, para favorecer a la institución con sus consejos e iniciativas.

Aprovéchome de la oportunidad para reiterar a usted mi particular consideración.

Dios guarde a usted,

*Luis Miró Quesada*

[\*] *Membretada del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

Lima, 24 de marzo de 1916 [\*]

No. 535

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero

Tengo el agrado de participar a usted que el comité directivo del Patronato de Educación Popular, le ha elegido miembro de la comisión encargada de proponer las medidas que estime necesarias para conseguir el mejoramiento de la higiene escolar.

La comisión puede funcionar, cuando lo crea conveniente, en el salón de la Alcaldía, y muy grato será para mí proporcionarle facilidades para el cumplimiento de su misión.

Reitero a usted mi personal y distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

*Luis Miró Quesada*

[\*] *Membretada del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

Lima, 24 de marzo de 1916 [\*]

No. 554

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero

Tengo el agrado de participar a usted que el comité directivo del Patronato de Educación Popular, le ha elegido miembro de la comisión encargada de proponer las medidas que estime necesarias para establecer la Caja escolar.

La comisión puede funcionar, cuando lo crea conveniente, en el salón de la Alcaldía, y muy grato será para mí proporcionarle facilidades para el cumplimiento de su misión.

Reitero a usted mi personal y distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

*Luis Miró Quesada*

[\*] *Membretada del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

Lima, 7 de abril de 1916 [\*]

No. 639

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

En la fecha, esta Alcaldía ha expedido el decreto siguiente:

“De conformidad con lo resuelto por el comité directivo del Patronato de Educación Popular, nombrase la siguiente comisión para que visite los centros escolares y escuelas fiscales anotadas a continuación, con los fines puntuales en la sesión del 5 del presente: señores don Pedro D. Gallagher, doctor don Francisco Graña, doctor don José de la Riva-Agüero, don Gonzalo Herrera, doctor don Juan B. de Lavalley y doctor don Clemente Palma.- Para los centros escolares No. 431. Malambito No. 331.- No. 435. Calle Nueva No. 315.- Y para las escuelas fiscales No. 4306. Copacabana No. 467.- No. 4316. Matavilca No. 305.- No. 4319. Virú No. 230.- No. 4325. San Carlos No. 882.- No. 4353. Plaza de la Victoria y No. 4355 en la Plaza de la Victoria”.

Espero fundadamente que usted y sus distinguidos compañeros desempeñarán esta comisión con el celo y competencia que me complazco en reconocerles.

Dios guarde a usted,

*Luis Miró Quesada*

[\*] *Membretada del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

[Telegrama]

The West Coast of America Telegraph Company Limited

Fecha: 1933-nov.-27

Presidente Consejo Lima.

Felicito cordialmente usted y demás ministros.

Miroquesada

Berna, 6 de diciembre de 1933 [\*]

Señor doctor  
 José de la Riva-Agüero  
 Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia  
 Lima.

Mi muy estimado amigo:

No necesito decirle la viva satisfacción con que he recibido la noticia de su nombramiento como presidente del Consejo de Minis-

tros y ministro de Justicia; cargos para los que, sabe usted bien, lo considero altamente capacitado. Estoy seguro que será usted un valioso colaborador del Presidente de la República en una política nacionalista y constructiva, que implica la necesaria defensa del orden de la paz social y de las instituciones tradicionales del país.

Reciba usted, pues, mi efusiva congratulación y muy afectuosos saludos de su amigo,

*Luis Miró Quesada*

[\*] *Membretada de la Délégation du Pérou à le Société des Nations.*

[Copia mecanografiada]

Lima, 28 de diciembre de 1933

Señor don  
Luis Miró-Quesada  
Berna.

Mi querido Luis:

Su afectuosa carta de felicitación es una de las más que me han complacido y alentado. Me tiene usted en la brega, procurando reparar el tiempo perdido en los últimos funestos cinco meses. Felizmente, para esta obra de salvación pública y preservación social, cuento con el concurso de ustedes y *El Comercio* me da de él pruebas frecuentes, que agradezco en todo lo que su indiscutible influencia vale.

Presente usted mis recuerdos a su señora y todos los suyos; y créame que aprecio sus alentadoras palabras como un seguro augurio de buen éxito.

Su cordialísimo amigo.

Ginebra, 23 de mayo de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy querido amigo:

La noticia de su apartamiento de las funciones del gobierno me mueve a escribirle a usted, para expresarle a usted el sentimiento que ella me causa; y, a la vez, para tributarle mi más calurosa congratulación y aplauso por la inteligente, enérgica y patriótica gestión desarrollada por usted al frente del ministerio que, dignamente, ha presidido.

Cuando, al iniciar usted sus labores ministeriales y su acción política gubernamental, me fue grato felicitar a usted, sabrá por qué lo hacía. Lo conozco desde la niñez y lo aprecio en lo que usted vale. Lo he seguido, pues, desde aquí, en el desarrollo de esa acción; y no me ha sorprendido, ciertamente, ni la energía espiritual, ni la dignidad patriótica, ni la capacidad política de que ha dado usted pruebas durante su gestión ministerial.

Que en el retiro de su vida privada, la opinión de los ciudadanos de conciencia limpia y de los amigos que sinceramente lo aprecian, sirva para compensar en algo los sinsabores que ha experimentado usted últimamente, en la lucha política, y las injusticias con que ha de ser usted juzgado, por todos aquellos que son incapaces de comprender la abnegación cívica de que acaba usted de dar pruebas.

Reciba usted un afectuoso abrazo de su invariable amigo,

*Luis Miró Quesada*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 6 de junio de 1934

Señor don  
Luis Miró-Quesada  
Ginebra.

Mi muy querido y estimado amigo:

La expresiva carta de usted, que acabo de recibir, y en la cual me felicita por mi gestión ministerial y mi renuncia, me ha llenado de satisfacción y de orgullo; porque la opinión de usted y de los suyos es para mí extraordinariamente valiosa. Reconozco que buena parte de los resultados obtenidos en mis cinco meses y medio de labor, contra las indecisiones y debilidades del público y de algunos de mis colaboradores, se deben a la leal, constante y calurosa cooperación que me ha prestado *El Comercio*. El órgano de ustedes es hoy casi el único reparo que en el Perú queda para la defensa contra la disolución y subversión social. En estos momentos temo que el Presidente, en su afán de seguir la política de báscula, tan peligrosa y varias veces fracasada en nuestra reciente historia, conceda demasiado a los elementos que nos son irreconciliables, y que, con la soltura de los presos y la libertad de la prensa ínfima, han vuelto a levantar cabeza. Queda sin embargo en vigor la ley de Emergencia, y el general Benavides me ha ofrecido no derogarla. Mi sucesor en el ministerio, el ecuánime y excelente Rey de Castro, me promete por su lado no entregar de nuevo la Universidad a Encinas y someter a las cámaras una nueva ley de divorcio, menos radical e inaceptable. Algo, y aun bastante, es todo esto. Lo que importa más por el momento es que no vengan las elecciones, porque la derecha sigue dividida con el resentimiento del Presidente contra la Unión Revolucionaria. Perderíamos ahora la elección senatorial de Lima, que dicen pretenderá nuestro reblandecido Amadeo, a quien ha embobado del todo Haya de la Torre con sus adulaciones.

Como algunas veces dije a usted nuestra amistad, iniciada desde la infancia, descansa en los más sólidos cimientos, porque todo nos une: ideales, altos intereses y perfecta comunidad de ami-

gos y enemigos. Nunca he olvidado la decidida actitud y las palabras de aliento que el venerable padre de usted tuvo para conmigo, cuando yo era joven, en 1911, y luego en 1919 ante los ataques infames de *El Tiempo*, merecido precursor de *La Tribuna* y otros pasquines de hoy. Por eso le repito a usted mi viva satisfacción al sentirme tan de acuerdo y tan solidario con la dirección política de usted y de toda su familia.

Presente usted mis respetuosos recuerdos a Elvira; y con saludos para sus hijos, repita usted el estrecho abrazo de su constante y cordialísimo amigo.

P. D. Me permito acompañarle una carta para Pedro Ugarteche, que me ha escrito varias y cuya dirección ignoro.

Ginebra, 14 de febrero de 1935

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy querido amigo:

Por carta aérea he tenido la grata noticia de su elección como decano del Colegio de Abogados. Me complazco en felicitar a usted por esa honrosa designación, que significa una nueva consagración de sus prestigios, y entraña, a la vez, por las circunstancias en que se ha producido, un sentido político del más alto valor.

Ojalá sea su elección el punto de partida de la unión de las derechas; y más aun, el comienzo del abandono de su tibieza y de su indiferentismo. En los tiempos actuales los ideales y la acción política requieren ser dinámicos y combativos; con mayor razón si se trata de los puros y desinteresados ideales de patria, de religión y de familia.

No emitiría estos conceptos si no pensara, como pienso, cumplir mi deber cívico de la hora naciente, cuando el momento llegue.

Le estrecha cordial y efusivamente la mano, su amigo afectísimo,

*Luis Miró Quesada*

Madrid, enero de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy querido José:

Reciba usted mis mejores y afectuosos augurios, porque el nuevo año sea para usted tan venturoso como lo desean sus amigos.

Aquí, tanto con compatriotas, como con españoles distinguidos que trataron a usted cuando estuvo usted en España, he tenido el agrado de hacer buenos recuerdos suyos.

Mientras sea el momento de saludar a usted personalmente, le envía cariñosos saludos, su amigo,

*Luis Miró Quesada*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 10 de marzo de 1936

Señor don  
Luis Miró Quesada

Mi querido amigo:

La Acción Patriótica que usted y yo planeábamos, que nació por inspiración de su hermano Antonio, pocas semanas antes de su muerte, y cuya breve exposición de motivos recuerdo que fue examinado y corregida por usted, está a punto de salir a la publicidad, para contrarrestar la desacertadísima candidatura de Jorge Prado, que el Frente Nacional, conglomerado de nuestros comunes enemigos, expresos o tácitos, ofrecerá el 20 de este mes a nuestra apática e inconsulta ciudadanía.

Por todos estos antecedentes, que he rememorado, y por mil otras razones, de la que es principalísima nuestra solidaridad de ideales e intereses, creo que el puesto de usted está entre nosotros; y por eso me permito con estas líneas rogarle que me autorice a que su nombre figure entre los primeros firmantes de este verdadero suceso del Partido Civil. Así lo ha hecho ya varios de nuestros amigos ausentes, como Manuel Mujica Carassa, y como Luis Pardo, que mucho antes de su regreso nos envió su autorización, cuando aún estaba en España.

Esperando con viva ansiedad su respuesta y la de su hermano Miguel, para quien es extensiva esta carta, que ruego a usted que le lea, repito a usted y a todos los suyos mis más afectuosos recuerdos.

Su constante amigo.

Madrid, 30 de marzo de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy querido amigo:

Con verdadero placer he leído, y contesto, su apreciada del 10 del corriente, en la que me da usted halagadoras noticias respecto de la Acción Patriótica, en buena hora organizada por usted; y cuyos propósitos y tendencias tuve oportunidad de conocer, estando yo en Lima, por conversaciones que me fue grato sostener con usted.

Mi adhesión espiritual a los fines que persigue esa agrupación, de índole cívica y política, está pues, descontada; como lo está también, y en forma muy entusiasta, esa misma adhesión a la persona de usted como presidente de ella. Bien sabe usted que, sea cuando me presenté como candidato a la diputación por Lima, o cuando, más tarde, formé parte del gobierno del presidente Sánchez Cerro, fue mi deseo marchar al lado suyo. Y es que he considerado, y considero, que tiene usted el derecho y el deber, de actuar en la vida pública de nuestro país; para bien de éste. La forma, enérgica y activa, en que interviene usted hoy en la política nacional, la juzgo como laudable y útil acto de abnegación patriótica, y merece mi congratulación y mi viva simpatía.

Mi hermano Miguel, a quien conforme usted me indicaba ha leído la carta de usted, me encarga agradecerle su atención y manifestarle que sus ideas respecto a la Acción Patriótica y a la persona de usted, coinciden con las que he expresado ya a usted al comenzar esta carta.

No sé si entrará en sus planes hacer nueva publicación de nombres, después de la importante lista de adherentes aparecida ya en Lima, a continuación y como respaldo de la declaración de principios de la Acción Patriótica. Pero si este fuera su propósito, le estimaría que antes de publicar los nuestros, se entrevistara con mis herma-

nos Aurelio y Óscar, a fin de que este acto público respondiera bien a la unidad y solidaridad política, que siempre ha existido en mi familia.

Le agradeceré decirme cuando se realizarán las elecciones, pues deseamos estar, oportunamente, allá. Mientras tanto, lo saluda, y le envía un afectuoso abrazo, su amigo,

*Luis Miró Quesada*

## MIRÓ QUESADA DE LA GUERRA, Miguel

Lima, 11 de diciembre de 1915

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Muy estimado amigo:

Hace un momento que estuve a buscarlo, en su casa, encontrándome con la noticia de que estaba usted enfermo pero confío en que será una indisposición ligera y que muy pronto tendremos el gusto de verle.

El objeto de mi visita era el de suplicarle en mi nombre y en el de los demás organizadores del banquete a nuestro buen amigo el coronel Puente, que se realizará el martes que sea usted el encargado de ofrecer esa manifestación amistosa. Para hacerle este pedido —en el que seguramente ha de querer usted complacernos— nos fundamos en que es usted el más capacitado y el llamado a ofrecerla como presidente de mi partido.

Le saludo afectuosamente y enviándole mis anticipados agradecimientos soy su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Miguel Miró Quesada*

**MIRÓ QUESADA DE LA GUERRA, Óscar***[Borrador manuscrito]*

Lima, 3 de noviembre de 1907

Señores

Oscar Miró Quesada, Pedro Yrigoyen, Checa, Concha

Os he citado, aun a riesgo de cansar vuestra paciencia, para que atendais a la reconstitución del comité, que con motivo del servicio militar va a quedar privado de la gran mayoría de sus miembros. Casi todos ellos acudirán, en efecto, al servicio; y no he creído regular que nosotros, en el seno del propio comité, decidiéramos acerca de nuestro reemplazo. Y aun cuando el tiempo que durará nuestro impedimento os parezca breve, comprendéis que no es posible que durante él se abandone la colecta en la cual estamos empeñados y que requiere acción continua. Además, el primer vicepresidente y uno de los secretarios, se ausentarán para acudir al Congreso de Montevideo en representación de los universitarios de Lima. Tales circunstancias obligan a que porveais la interinidad presente; y a que luego, en diciembre o antes, procedais a la renovación de cargos para constituir el nuevo comité que ha de dirigir los trabajos del año entrante, ya que al elegirnos no se determinó el periodo para el cual se nos nombraba y es inaceptable suponer que su duración sea indefinida.

Como a fines de cada año egresa de la universidad cierto número de alumnos, y puede ser frecuente el caso de que entre ellos haya miembros del comité, me parece lo más natural y lógico que mientras dure esta colecta las elecciones se realicen en los últimos días de diciembre, para que al principiar cada año entre en funciones un nuevo comité y sean siempre alumnos los delegados que lo compongan.

Esta vez, en razón de las excepcionales condiciones que arriba he puntualizado, tiene que anticiparse la substitución de los delegados actuales; y en consecuencia es deber mío exponeros los resultados obtenidos en los tres meses que llevamos de labor.

Uno de nuestros primeros cuidados fue invitar a las escuelas de Ingenieros y de Agricultura para que eligieran delegados en la misma forma en que ya lo habían hecho las diversas facultades universitarias. La invitación fue aceptada, los delegados de dichas escuelas se incorporaron; y nuestra junta representa así a estudiantes de enseñanza superior de la capital. La facultad de Teología nombró igualmente sus delegados; pero ambos renunciaron poco después, y no han tenido reemplazo; creo correcto que los que nos sucedan, gestionen una nueva elección en Teología, a fin de que no carezca de representación esa facultad.

Participamos nuestra constitución a los obreros de Mollendo, iniciadores de la idea; y a las universidades menores, cuyos alumnos respondieron anunciando la formación de comités análogos.

Para depositarios encargados de la custodia de los fondos, elegimos al señor doctor Luis Felipe Villarán, rector de esta universidad; al señor José Vicente Oyague, presidente de la Liga de Defensa Nacional; y al señor don Juan Vernal García, como manifestación de simpatía a los peruanos de Tarapacá, que han sido los que han reunido con mayor entusiasmo y en mayor cantidad de recursos para la adquisición del buque destinado a la instrucción de nuestros marinos. El presidente de la comisión depositaria es el doctor Luis Felipe Villarán, y el tesorero el señor Oyague. El merecido prestigio de los depositarios, es la mejor garantía de nuestra obra.

La Liga de Defensa nos ha proporcionado su local; y los principales periódicos han publicado gratuitamente las cartas, listas y balances que les hemos enviado.

Para cuidar de la correspondencia, que ha sido relativamente considerable, hemos tomado un empleado. Su sueldo, así como el de un cobrador y los demás gastos de secretaría, se satisfacen con las cuotas extraordinarias que para estos fines erogamos los miembros del comité.

Multiplicar las fiestas en beneficios del buque-escuela, habría sido, en nuestro concepto, procedimiento errado y nocivo. No se habría conseguido por tal camino más que fatigar al público, y dismi-

nir la mejor fuente de entradas, que es la suscripción directa. Por eso desde el primer momento resolvimos que este año no organizaríamos sino dos fiestas: las carreras de caballos, para las cuales el Jockey Club nos cedió el Hipódromo y nos suministró todo género de facilidades; y la velada de la Exposición para lo cual prestaron su valiosísimo concurso las distinguidas señoritas de la *Sociedad de Miraflores* y que tuvo éxito tan brillante. Me complazco en reiterar a ambas sociedades nuestro más profundo y vivo agradecimiento. Las revistas *Actualidad* y *Prisma* nos obsequiaron generosamente, la primera con los programas de la velada, y la segunda con una crecida cantidad de ejemplares de un lujoso número especial. De la organización de las carreras, fue encargado el señor Pedro Yrigoyen; y de la de la velada los señores Carlos Concha, Miguel Checa y Óscar Miró Quesada. Ellos os darán ahora razón detallada de los resultados que con su reconocida contrición y diligencia alcanzaron.

Hemos recibido erogaciones espontáneas, no sólo de Lima sino de diversas provincias. Las más numerosas y entusiastas son sin duda las de provincias de la clase obrera.

Como no es posible que nos reduzcamos a la pasiva tarea de recibir los donativos que se nos remitan, nos distribuimos en comisiones colectoras que asociadas a algunos jóvenes que bondadosamente prestaron su auxilio en este trabajo, solicitaron dinero de gran número de particulares. El efecto ha sido alentador. En los periódicos se publicó la primera lista de los erogantes. Vais a escuchar la lectura. En ellas sólo figuran los que ya han abonado las cuotas. Los inscritos que todavía no han pagado están en una lista aparte.

La primera entrega que hicimos a la junta depositaria, fue de tres mil libras (3.000). El dinero estaba colocado en el Banco Alemán Transatlántico; y pasó el 2 de octubre a la orden de los depositarios. Después hemos entregado otras sumas. En conjunto ascienden a muy cerca de cuatro mil libras. Encontrareis la cifra exacta en el balance que publican los depositarios. En él constan también los bancos en que dicha cantidad ha sido puesta por la junta depositaria, y el interés que en ellos gana. Como aun falta por recaudar algún dinero, sobre todo de los productos de la velada, según os va a explicar el

señor Concha, el más moderado cálculo fijo en 4.200 ó 4.300 libras, la suma que en estos tres meses de colecta ha reunido el comité.

Puede apreciarse que lo reunido en provincias y aun no remitido a Lima, y lo por la junta de la Liga Patriótica Naval no excede ni con mucho, a lo que parece, de 5.000 ó 6.000 libras. Agregado a lo que nosotros tenemos, no alcanza, como se ve, a 10.000 libras lo conseguido para el buque-escuela por las erogaciones realizadas en toda la república. Es apenas la décima parte de la cantidad que se necesita reunir para adquirir el buque. No nos desanimemos por ello. Estamos aún en los primeros momentos de la empresa. Trabajando con fervor y perseverancia, lograremos cumplir nuestro patriótico anhelo, dentro de cuatro o seis años. Bien ha hecho la Universidad en secundar con todas sus fuerzas tan noble y generoso movimiento; y sería tristísimo y desconsolador en alto grado que abandonara la obra felizmente comenzada.

Mas para asegurar el buen éxito de la colecta, para imprimir la necesaria unidad en los procedimientos y la propaganda, para que se reúnan en un fondo común las dispersas sumas erogadas con idéntico objeto, es a mi ver indispensable la constitución de un comité central en el cual tengan adecuada representación los diversos y autónomos que existen, no sólo en provincias, sino también en Lima. Si esta unificación no se consigue, sobrevendrán desconciertos, dañosos y desprestigiadoras competencias, graves obstáculos de tofo género. Realizarla ha sido mi constante preocupación, mi más ardiente deseo. He celebrado varias conferencias con los miembros del Comité de la Liga Patriótica Naval, con los de la constituido por la Sociedad de Ingenieros y con el presidente del de los obreros. En los diarios habréis leído las dos comunicaciones que dirigí al presidente de la Liga Naval, y las respuestas que obtuve. Dicha liga se reputa central y suprema, y ha declinado nuestras propuestas de unificación. En cambio, el comité de Ingenieros y el de Obreros las han aceptado y han nombrado respectivos delegados para un comité central que, en unión con los que elegidos por nosotros, han tenido ya una sesión preparatoria. No se constituye todavía definitivamente, porque no desesperamos de conseguir al cabo la adhesión de la Liga Naval en vista de la magnitud y peso de nuestras razones y de nuestro completo desinterés. Estoy convencido de que si para ella se

requiere por nuestra parte un ligero sacrificio de amor propio, el Comité Universitario debe hacerlo sin vacilación. Nos hemos organizado para trabajar con todo empeño en pro de un elevado interés nacional, y no para mantener ridículas vanidades individuales o colectivas. Confío en que el que me suceda en este puesto sabrá apreciar la vital importancia, la imprescindible necesidad de la coordinación de los distintos centros colectores, no omitirá esfuerzos para conseguirla.

Los miembros del comité que tengo el honor de presidir resignan las funciones que os dignasteis encomendarles. Cada facultad o escuela superior procederá a elegir a los que han de sustituirnos. Me parece indiscutible que la elección no puede verificarse aquí. Es ya uso en la universidad, abonado por mil razones, que las facultades o secciones nombren por separado a sus respectivos representantes. De otro modo se presentarían infinitas dificultades que provocarían justificadas reclamaciones. Es indispensable que esas elecciones se hagan pronto, dentro de dos días a lo más, para que no reciba perjuicios la colecta.

Como compañero de los miembros del comité, como apreciador cotidiano de su actividad y su entusiasmo, me cumple decir que todos ellos, por la manera como han desempeñado vuestro encargo, merecen vuestra gratitud. En cuanto a mí, he hecho todo lo que he podido; y deploro que sean tan escasas mis fuerzas. Declaro que irrevocablemente rehusaré la reelección, si me fuere ofrecida. Partidario de la renovación de personal en la vida universitaria soy decidido, y principalmente en cargos como éstos que a la vez constituyen un honor y un sacrificio. No sería conveniente que el honor recayera siempre en los mismos; y no sería equitativo que a los mismos se impusiera siempre el gravamen.

Y ahora sólo me resta expresaros una vez más, en nombre de mis compañeros y en mío, nuestro profundo agradecimiento por la cariñosa prueba de distinción que nos disteis al elegirnos; y a la cual nos hemos esforzado en corresponder dignamente,

*José de la Riva-Agüero*

Montevideo, 2 de febrero de 1908

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Querido amigo:

Sólo hoy he tenido materialmente tiempo de escribirte; desde que salí de Lima hasta los presentes instantes ha sido mi vida, así como la de todos mis compañeros, vida de ajetreo y de vértigo, de acá acullá, de ceca en meca, todo hemos visto todo hemos leído, y tenemos a la postre el cerebro como cinta cinematográfica interminable y rápido (entre paréntesis le ruego perdone mi falta de concordancia pues siendo singular el sujeto, que eso yo he salido hallando en [*ilegible*] por lo que he hecho por criterio para con mis codelegados).

Mucho le he extrañado en este Congreso. Nosotros hemos hecho lo que hemos podido especialmente Belaunde que ha estado a veces superior y podemos decirle con orgullo que el nombre del Perú ha quedado bien, digo más, que la delegación peruana ha sido una de las apreciadas por el público y por la elite, pero usted con su talento oratorio había realzado aun más la delegación; y con su preparación científica y cultura general, había sido el orientador de las discusiones y debates.

Muchos tenemos que hablar a nuestro regreso. Rodó se expresó admirablemente de usted ante un grupo de personas distinguidas que estaban conmigo en la fiesta de la municipalidad. Dijo que en las demás naciones de América la juventud era de literatos pero que en el Perú los jóvenes eran pensadores y que la prueba de ello eran usted y García Calderón. Yo le agradecí y diciéndole que era muy conocido en el Perú, que entre nosotros no había un joven que no leyera el *Ariel*.

Me han pedido mucho su tesis sobre *La Literatura del Perú Independiente*; convendría hiciera una reimpresión.

Vuelvo a repetirle que si no le he escrito antes ha sido por la falta material de tiempo, bien sabe usted la clase de amistad que nos

une, y sobre todo en este caso en que no sólo como amigo, que es para mí un estado más que suficiente, sino como a presidente de la asamblea, y como al principal sostenedor de mi candidatura, o mejor dicho como a la persona que me dio el triunfo estaba en el deber de escribirle.

Hasta pronto, reciba un fuerte abrazo de verdadero amigo,

*Óscar Miró Quesada*

P. D. Salude respetuosamente a su madre y su tía de mi parte.

[1910]

s/c, 6 de enero de este año

Señor

Óscar Miró Quesada

Lima.

Muy estimado joven:

He visto figurar su nombre en el comité universitario para la colecta de un buque y al propio tiempo he visto que han designado ustedes a tres caballeros honorables, pero no se han dado ustedes cuenta de la vinculación de dichos señores en los negocios. La Junta Patriótica fue compuesta de personas totalmente ajenas al movimiento comercial, y así pudieron manifestar su independencia, retirando los fondos cuando mejor les convenía (a pesar de solicitudes y gestiones de todo orden en contrario) pero los señores designados por ustedes, no estaban en esa condición; dos de los tres, son directores de una institución de muy débil situación y con los fondos de esa junta, se les presenta oportunidad de incrementar en algo las cifras de esa sociedad. Es indispensable que esa junta se forme por personas ajenas al movimiento mercantil de la plaza.

Su clara inteligencia le dará disculpa por el hecho de ir la presente sin la debida autorización.

Su atento y seguro servidor.

Lima, 8 de enero de 1926

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Querido amigo:

Recibí su carta del 29 de noviembre. La anterior a que usted se refiere no ha llegado a mis manos, cosa que no me extraña pues yo también le he escrito a usted sin obtener respuesta, lo que demuestra que la mía no llegó a su destino. En esta época es muy frecuente que la correspondencia privada de determinadas personas resulte trunca e incompleta en el Perú.

Mucho le agradezco en mi nombre y en el de los míos sus cariñosas palabras de condolencia. Para nosotros la muerte de nuestra inolvidable madre ha sido un golpe terrible del que con dificultad nos vamos reponiendo poco a poco. Es la primera vez que la desgracia cae sobre nuestra familia en forma inevitable. Tuvimos la suerte de vivir hasta grandes con nuestros padres en perfecto estado físico y mental, y con ese espejismo del sentimiento, nos parecía que la cosa era natural y que tenía que continuar todavía por muchos años más. Por eso, la brutal realidad nos ha hecho mucho daño. Hoy, lo que más nos preocupa es nuestro padre quien después de 53 años de vida matrimonial perfectamente pura y dichosa, no se resigna a la cruel separación y su salud se ha resentido mucho. ¡Dios quiera que su vigor orgánico, que siempre fue intenso, triunfe una vez más de la actual emergencia terrible!

Agradeciéndole nuevamente su sentida condolencia lo saluda su verdadero amigo que lo estima,

*Óscar Miró Quesada*

[*Borrador manuscrito*] [\*]

San Juan de Luz, 22 de octubre de 1929

Mi muy querido Óscar:

No he querido creerlo. Cuando en Roma me participaron el rumor de la muerte de Josefina, supuse que era una equivocación, que se trataba de su madre o de una de sus hermanas. No podía figurarme que joven, llena de vida y alegría, como la vi hace poco en Roma y en París, había desaparecido, cuando nada en su salud y su aspecto hacía prever esta catástrofe. Al fin, confirmada, por muchos, he tenido que rendirme a la triste noticia. Comprendo cual será la desolación de usted, la soledad de su hogar, el recuerdo torturante de su felicidad truncada. Yo que los he tratado a los dos de cerca, que he sido testigo de su íntima concordia y ejemplar amor, aprecio la pena desgarradora que será para usted su tan imprevista viudez, la pérdida repentina de la mejor de las esposas. Nadie podía tratarla sin quererla. Apenas hace meses que paseábamos los tres juntos por los monumentos de Roma y el bullicio de París, y que yo, encantado en compañía verdaderamente fraternal, soñaba al lado de ustedes, hallarme, como entre los míos y en mi patria, y le envidiaba a usted su completa dicha doméstica, que mi amistad le auguraba perdurable. ¡Y qué poco faltaba para que la suerte se la arrebatará tan traidoramente, al regresar al Perú, amargándole la satisfacción de volver a abrazar a su padre! De las durezas del destino, es ésta que aflige a usted una de las más alevés, porque es usted entre las personas que conozco, uno de los que más merecen ser felices. Pero siempre la vida se encarniza con los mejores. Le queda usted a lo menos el consuelo de haber hecho a Josefina tan dichosa como es posible en este mundo, de haberla rodeado de toda la consideración y ternura imaginables, de todo el

afecto de que era tan digna. Mi tía, que tanto cariño le tomó en Roma, y que en sus recuerdos de septuagenaria que todo lo relaciona con las imágenes tradicionales de sus primeros años, la designaba siempre como *la sobrina de don Manuel Menéndez*, el segundo e inmejorable marido de su propia abuela, se ha impresionado mucho con la noticia, y en sus continuos rezos la menciona ahora con sus difuntos más queridos. Ella y yo pensamos enternecidos en los dos niños que deja, y en el nuevo golpe de este luto para el anciano padre de usted, a quien ruego que salude muy afectuosamente. Y usted mi querido amigo si es para su amargura un lenitivo saber que hay quienes de veras comparten su pena y sin cesar tienen delante de sí la imagen de su desgracia y de sus hijos, reciba el estrecho abrazo de su leal y constante.

[\*] *Cuaderno 179-A, pp. 62-63.*

[Borrador-Circular]

José de la Riva-Agüero y Osma, saluda atentamente a su distinguido amigo el señor don Óscar Miró Quesada, y le ruega que lo acompañe a comer el viernes 5 a las 9 p.m. en el Country Club, en compañía del señor don Agustín Edwards.

Con tal motivo le es muy grato reiterar a usted sus sentimientos de alto aprecio y amistad.

Traje de etiqueta.

R. S. V. P.

Lima, 1 de octubre de 1934

[*Con copia a*]:

Señor don Carlos Concha  
Excelentísimo señor don Luis Subercaseaux, embajador de Chile  
Señor don Antonio Miró Quesada  
Señor don Aurelio Miró Quesada  
Señor don Manuel Prado  
Señor don Manuel Ugarteche  
Señor don Pedro Beltrán  
Señor don Pedro de Osma  
Señor coronel don Tobías Barros.

Lima, 6 de julio de 1935 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Estimado José:

Le mando el acta que me ha enviado Lavalle. Averigüé por usted en días pasados, pero me dijeron que se había ido a Chancay, por eso sólo ahora que me anuncian su regreso le remito el acta de la sesión de la Academia que usted necesita.

Con respecto a la Academia, mi nueva situación en la imprenta no me permite dedicarme a nada que demande labores fuera de ella, de modo que le agradecería mucho, que en próxima sesión nombraran a otro académico para reemplazarme como secretario, puesto que hoy a consecuencia de los trágicos acontecimientos del 15 de mayo, no podría desempeñar debidamente.

Juzgo, salvo mejor parecer, que Juan Bautista Lavalle sería magnífico para ese puesto.

Con afectuosos saludos se despide de su presidente, su amigo y colega,

Óscar Miró Quesada

[\*] *Membretada de El Comercio.*

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Fecha: 1941-set.-18

Doctor

José de la Riva-Agüero

Director de la Academia Peruana de la Lengua

Lima.

Señor director de la Academia Peruana de la Lengua renuncio irrevocablemente el cargo de secretario de la Academia Peruana de la Lengua. Por correo mando renuncia escrita.

Óscar Miró Quesada

Lima, 20 de setiembre de 1941

Señor don

Óscar Miró Quesada

Chosica.

Mí muy querido Óscar:

He llamado varias veces a la casa de usted en Lima. Llamé también por teléfono a Chosica; y he ido a buscarlo al *Comercio*,

porque deseo mucho hablar con usted. Como le expresé ayer en mi telegrama, de respuesta inmediata al suyo, sigo estupefacto por su insólita e irrevocable renuncia de la Secretaría de la Academia que no quiero tramitar mientras o me dé usted alguna razón, porque esta actitud suya, que me duele y me parece airada, es infundadísima. Una amistad como la nuestra tan antigua, de toda la vida, no se rompe por un momento de ofuscación o por una equivocación que estoy seguro de esclarecer con cinco minutos que conversemos académicos: el de López de Mesa, si permanece algunos días en Lima, y el del académico español Góngora, aun antes del 12 de octubre ya tan próximo, que es Fiesta de la Raza y recepción probable del padre Vargas Ugarte. No me abandone usted en estos momentos sin la sombra de una explicación ni de un motivo.

Con atentos saludos para toda su familia, lo abraza con el efecto de siempre su constante amigo.

[Copia mecanografiada corregida]

Lima, 28 de setiembre de 1941

Señor don  
Óscar Miró Quesada  
Chosica.

Mi muy querido Óscar:

Ante exigencias tan efectivas de la salud de usted tengo que inclinarme, aunque su renuncia me causa profundo pena y perjuicio positivo, porque le daba usted realce al cargo. Confío en que procurará usted asistir a todas las sesiones que le sea posible, pues ya sabe usted lo mal que andamos de quorum.

Es muy relativo mi consuelo al saber que la decisión de usted obedece a una razón general y que ha renunciado usted la dirección en el Instituto de Cultura de la Universidad de San Marcos;

y repito que es consuelo relativo y escaso porque me alarma esa prescripción del médico de vivir tantos meses en Chosica y otros a orillas del mar. Como mi interés no es fingido y usted conoce mi muy verdadera amistad, hágame el favor de decirme qué es lo que tiene usted y cómo sigue, y si se le puede ir a ver a usted a Chosica sin perturbarlo en su enfermedad o convalecencia.

Entretanto, exprese usted mis atentos saludos a su señora y a sus hijos; y acepte usted con mis calurosos votos por su pronta curación, el cariñoso abrazo de su leal y perdurable amigo, que tanto lo estima y lo extraña.

Chosica, 26 de setiembre de 1941 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Querido José:

Sólo hoy me he levantado de la cama y me hallo en condiciones de escribirle estas líneas. Desgraciadamente el estado de mi salud me obliga a un largo periodo de descanso absoluto, por eso tengo que pasar por el sentimiento de renunciar a mi cargo de secretario de la Academia Peruana de la Lengua. Igual cosa he hecho con el puesto de director de Extensión Cultural de la Universidad de San Marcos, renuncia que motivó la venida hasta Chosica del rector de la universidad, doctor Godofredo García, para rogarme que la retirara, pero a pesar de todos sus esfuerzos, no pude acceder a su pedido, porque tratándose de la salud mis decisiones son inquebrantables.

El médico me ha dicho que para restablecerse es preciso que, por varios años, viva de 4 a 5 meses en Chosica, en el invierno, y unos 3 meses junto al mar, en el verano. En esas condiciones mi presencia en cargos que requieren atención y actividad, resulta perju-

dicial para las instituciones que me los otorgan, por eso, creo cumplir un verdadero deber renunciando a ellos de manera irrevocable.

Crea, mi querido José, en el afecto de siempre de su amigo que lo estima y le pide le haga el servicio de tramitar la renuncia adjunta, despidiéndose de usted con un abrazo completamente cordial,

*Óscar Miró Quesada*

[\*] *Membretada de El Comercio.*

## MIRÓ QUESADA LAOS, Carlos

*[Borrador mecanografiado]*

Lima, 8 de noviembre de 1937

Señor don  
Carlos Miró Quesada  
Roma.

Mi querido amigo:

Hace mucho tiempo que deseaba escribirle. Con mis conferencias en la Universidad Católica sobre la historia incaica, que me han atareado extraordinariamente, no he tenido tiempo material ni tranquilidad de espíritu para ponerle dos líneas, no obstante mis vivos anhelos de hacerlo y la especie de remordimiento por no haberlo felicitado con motivo de sus tan vibrantes y bien pensados artículos. La lectura de los últimos me decide a cumplir esta verdadera necesidad espiritual, porque sólo leyéndole a usted y a Guillermo Hoyos, en sus no menos brillantes exposiciones sobre el proceso de la revolución española, me siento consolado, robustecido y acompañado. Con ustedes dos estoy de acuerdo en todo, y ya no tengo la sensación de

estar aislado intelectual y moralmente en mi patria. Son dos voces alentadoras.

Hace usted mucha falta mi querido amigo. Esto está dormido y como muerto. La inercia es tal que las próximas elecciones y el litigio con el Ecuador se convertirán en dos calamidades irreparables, porque la derecha está exánime, cataléptica, Dios sabe hasta cuando. Quiero que sepa usted a lo menos que aplaudo su actitud, que sus artículos me producen la mayor satisfacción en mis lecturas nacionales y que día a día veo lo acorde que vamos y sentimos en todo. Permítame usted que le aconseje no prolongar demasiado su ausencia, porque antes de un año pueden los acontecimientos precipitarse y sorprendernos, y usted cada día es más irremplazable.

Mis afectuosos recuerdos a mi prima Rosa. Igualmente le ruego que salude en mi nombre a Manzanilla y su señora; y usted, mi querido Carlos, reciba el muy sincero parabién y el estrecho abrazo de su amigo.

Roma, 12 de diciembre de 1937

Señor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi muy querido amigo:

Ayer, recibí su tan afectuosa carta del 8 de noviembre. Deseo agradecerle muy de veras sus gentiles conceptos hacia mi labor periodística. Esos elogios me han producido la más honda impresión por venir de un peruano eminente y de un ciudadano que no prodiga sus parabienes, sino que, por el contrario, sólo los expresa conforme a su propia conciencia. El estímulo cuando viene de un amigo es doblemente alentador. Y yo no puedo olvidar las pruebas de amistad que usted me dio en momentos amargos de mi vida. El 5 de noviembre de 1935, horas después de la publicación de una carta de vibrante

protesta, fue usted uno de los pocos hombres del Perú que tuvo el valor cívico de sus convicciones y deseó tender sus brazos a un hijo hecho rebelde por la injusticia y mezquindad de un grupo de malvados. Mientras otros, que tantas cosas debieron y deben a mi padre, se refugiaban en sus madrigueras, usted cumplió con lo que estimaba un deber. Me felicito de que en el Perú queden todavía virtudes morales y arrestos de caballero. Nunca le ha hablado de esto. A la distancia se puede, muchas veces, decir mejor los sentimientos más íntimos.

Todo aquello regresa a mi memoria al tener entre mis manos su muy grata misiva que me apresuro a contestar. Me complace infinito saber que estamos de acuerdo en todo. Mis artículos reflejan con claridad cuales son mis ideas sociales y políticas. Si hubiera en el Perú, si no fuera más que un pequeño grupo que pensara lo mismo, se podría variar el tenebroso panorama de la patria. No hace falta que sean muchos, quienes lo deseen y estén decididos a tomar sus responsabilidades. Nunca he creído en la infalibilidad de las mayorías. Prefiero las excelencias de la "elite", de una minoría resuelta, convencida y lista al sacrificio. Sería desolador pensar que en el Perú no existe esa "elite". Eso no puede ser. Confiemos en que en un día no lejano se pueda hacer algo decisivo para cambiar los destinos de un país, que hoy se debate en la indiferencia, la apatía y el egoísmo. Cuando uno ve tanta infamia en los de arriba y el carneril y asqueroso sometimiento de muchos, no se puede menos de ser patrióticamente revolucionario. Yo lo soy. Siento desprecio por los valores falsos del Perú, por las artificiales reputaciones de nuestros prohombres, por la honradez puritana de los cobardes.

Me dice usted que las próximas elecciones, si se realizan, significarán catástrofe irreparable para las derechas. Después de todo qué importa que esas derechas mueren definitivamente. Hay que pensar ahora en la nueva derecha, en un movimiento espiritual y político que tome vida cuando las posibilidades del medio lo permitan. Miremos hacia delante. Cuando termine la actual vergüenza, de esta hora triste para la patria, vendrán sistemas modernos a purificar las miasmas del entreguismo, la comodidad burguesa y la hipocresía ambiente. El caso de España es otro doloroso ejemplo. Al Perú hasta ahora le ha costado menos sangre su nuevo y agitado ciclo histórico, aunque esa sangre es para mí bendita y sagrada. Muchos males pueden venir

todavía. He sabido que varias bombas de dinamita explotan en la ciudad. Son los síntomas inequívocos de una dolencia que tiende a hacerse crónica. No creo que el APRA se detenga en su camino de crímenes. Hasta ahora le ha ido bien. Cuenta con la despreciable piedad de la llamada gente bien y con la complicidad de las esferas gubernativas. Sería pues ilógico que no repitieran sus fúnebres hazañas.

Respecto a mi regreso nada sé todavía. Estaré ocupado en Europa hasta abril. Estoy planeando un viaje a España. Escribame siempre que pueda a la legación del Perú, Vía Po 21. Me agradaría estar en continuo contacto con usted. Cuando la oportunidad sea favorable estaremos juntos. Me complace la lucha; ese es mi temperamento. Mientras no se pueda hacer otra cosa borroneo cuartillas para el periódico, lo que después de esto es una forma de luchar.

Rosa retorna sus saludos, lo mismo que los esposos Manzanilla. Para usted un estrecho abrazo de su afectísimo amigo,

*C. Miró Quesada Laos*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 7 de febrero de 1938

Señor don  
Carlos Miró Quesada  
Roma.

Mi querido Carlos:

He quedado tan complacido y halagado con la amable carta que usted me escribió, y le agradezco tanto sus favorables conceptos, tan expresivos y sinceros, que, aun a riesgo de quitarle tiempo para sus interesantes viajes y sus estudios de la vida italiana, quiero comunicarle de manera confidencial algunas observaciones sobre nuestra situación presente.

En apariencia el momento es de bonanza, mejor diría de sopor. No se siente aún la repercusión de la baja de valores en Estados Unidos, porque sus efectos no pueden ser aquí inmediatos. Pero hay un descontento sordo, que no se puede manifestar en alta voz por carecer de libertad de prensa, de organización de partidos y de cuanto constituye verdadera libertad política. Usted sabe que desde hace tiempo yo no aprecio mucho intrínsecamente las tales libertades, y el ejemplo de Italia confirma las convicciones de usted y las mías; pero los regímenes autoritarios, que este gobierno de Benavides pretende remedar, necesitan para vivir largo tiempo y destacarse con vigor y gallardía tres condiciones que brillan en el Perú por su ausencia: moralidad administrativa, programa ideológico definido, y política externa levantada y briosa. Los robos frecuentes en casi todos los ministerios, siempre escandalosos e impunes, la mediocridad de actitudes y la nulidad de ideas en el elemento director, la tolerancia incomprensible con universidades izquierdistas, como la de Arequipa, y hasta descaradamente comunistas como la del Cuzco, la permanencia de filoapristas en puestos elevados y comprometedores, sobre todo en el magisterio y en la dirección de colegios de segunda enseñanza, los coqueteos incomprensibles de obsequios diplomáticos con México, la vergonzosa debilidad e incertidumbre ante las tropelías que con nosotros han cometido los de la España roja, y por último el rumbo peligroso que toma la cuestión con el Ecuador, que no nos atrevemos a sacar de Washington, y que de no hacerlo en pocos meses, la Conferencia Panamericana en Lima nos obligará por nuestra debilidad espiritual y tontería congénita a liquidar, capitulando con el más desastroso entreguismo, son los diversos toques, cada vez más sombríos que nos dibujan una amenazadora crisis quizá no muy lejana. No creo ser iluso ni alarmista. Esto puede durar dos o tres años, pero puede también derrumbarse en pocos meses. La calma es engañosa. El Gobierno parece contar con la unanimidad, porque nadie puede ni pretende hablar. Pero si despuntara el más pequeño pronunciamiento habría un desplome tan rápido como en el final de Leguía. Lo que temo que haya de precipitarlo es el empeño ya claro del Gobierno en la reforma constitucional autocrática, con máscara de corporativismo. Y repito que lo temo, porque como nada tenemos preparado, el triunfador sería el aprismo, cuyas fuerzas en realidad no han disminuido. El discurso de Concha por radio hace pocos días es indicio vehemente de estar el nuevo plan constitucional en gestación muy avanzada. Por desgracia

temo que los colaboradores sean los pésimos de la constituyente, el sucio naípe de Rodrigo Zárate, Saavedra Piñón, Lanatta, etc., etc. Con tales auxiliares la dictadura totalitaria peruana sería, sino un aborto, un canijo sietemesino, con pocas semanas de vida. Pero de nuestro lado no hay nada que oponerle. Flores sigue en sus habituales locuras y parece que ha logrado convencer a Ferrándiz, a quien yo le suponía mejor criterio. El general Ortega se ha independizado con mucha razón, porque no quiere ser apologista del asesinato político ni cómplice de los apristas y luego víctima suya. Ha expulsado de la Unión Revolucionaria a Castro Bulnes y a Byrne, a quienes no sin fundamento acusa la voz pública de agentes confidenciales del Gobierno. Antonio Rodríguez tiene que renunciar, e irse en comisión a Europa, porque se ha descubierto un grueso desfalco en sus oficinas ministeriales. Es probable que por igual razón salga el borracho Gamarra y lo reemplacen con Ruiz Bravo. El ministro Saldías, muy honrado y el más celoso de todos, procura en vano que se sujete a juicio a Mercado, que no explica irregularidades ascendentes a medio millón. Este es un cuadro tristísimo. La revolución de 1930 ha sido por entero inútil. Salomón, absuelto de todo cargo por la Suprema, que ha anulado el fallo de la jurisdicción especial del Tribunal de Sanción, vuelve a entrar en la libre disposición de sus bienes y fundos. *La Crónica*, más servil cada día, prepara los ánimos para la estabilización indefinida de la dictadura. Quieren un senado corporativo y no funcional, que es lo que la constitución prepara y estatuye. Resulta en efecto mucho más fácil manejar las sociedades unidas de obreros, pagados a bajo estipendio, que mover las universidades y los colegios de profesiones liberales. Como quizá permitan que éstas designen algunos pocos representantes, procuran reconciliarse con ciertos derechistas independientes. Me consideran entre estos incautos y ya hay ministros que me dirigen insinuaciones. Como soy aficionado a paralelos históricos me parecen revivir los últimos meses de la dictadura de Primo de Rivera en España, sin tener la caricatura peruana en su abono ninguna campaña victoriosa como la de África, y sin que este jefe se parezca a aquel y en más que en la enfermedad de la diabetes enervadora. Yo en Europa era entonces mero observador. Aquí me tocará ser actor, aunque secundario, y víctima. Reflexione usted, mi querido amigo, en todo lo que vemos; y vaya usted echando planes, porque si no nos concertamos, el desastre es seguro de aquí a pocos años. La juventud universitaria con el espectáculo de este régimen

rastrero, se va ladeando cada vez más a la izquierda. Falta un ideal, y los de arriba no tienen personería para ninguno.

Pasando ahora a cosas menos graves, le ruego que, si va por Niza o tiene ocasión de procurarse visitas postales de esa ciudad, me consiga las de la Villa Masséna grecorromana, que es monumento nacional y propiedad municipal, y en cuyo arreglo desearía yo inspirarme para acabar las reparaciones de mi rancho en Chorrillos. Las vistas de esta Villa Masséna se venden o se reparten en un álbum a su entrada. Si usted no va ahora por la Riviera Francesa, de seguro algún pariente o amigo de usted se detendrá en Niza; y muchísimo le agradeceré a usted que me procure por ellos ese álbum.

Salúdeme usted muy cariñosamente a mi querido maestro Manzanilla, que me escribió hace poco una afectuosa carta, en respuesta de la mía.

Memorias a mi prima Rosa; y usted reciba el abrazo de su leal y cordialísimo.

París, 26 de abril de 1938

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi muy querido amigo:

Tengo en mi poder su interesante carta del 7 de febrero, que me llegó muy bien. He leído con gran atención todas sus apreciaciones sobre el momento político nacional. No es necesario que le diga que estamos de acuerdo en todo. No le contesté antes porque me fue materialmente imposible. Mi viaje por España, donde pasé días de grata y honda emoción, al ver de cerca el heroísmo de un pueblo admirable, la abnegación de todos los sectores sociales y el patriotismo de millones de españoles, ha hecho que sólo hoy pueda darme el gusto de conversar epistolarmente con usted.

Me abismo cuando observo la diferencia sustancial que existe entre las opiniones de usted y el ciego criterio de otros peruanos. Lo que usted me relata es tan absolutamente diverso de lo que me cuenta otras personas, que se diría que ellos y usted escriben desde países que se hallan muy lejos entre sí. Y no es eso. Lo que ocurre es que la estupidez fue uno de los males congénitos de mucha gente que creo que sabe pensar. Para ellos la nauseabunda tranquilidad de hoy, es síntoma de un porvenir color de rosa; para usted y para mí, no.

Yo tengo las mismas inquietudes que usted y participo de su alarma. Estamos viviendo en plena decadencia cívica. Pero esta clase de enfermedades no se pueden curar en frío. Sólo dentro de las conmociones se fabrica la historia. Usted que es historiador lo sabe mejor que yo. Hoy sería imposible hacer nada salvador. Las conciencias están dormidas, la abulia es una virtud nacional y la adulación el mejor sistema para no tener molestias. Pero eso pasará. ¿Cuándo? No lo sabemos. Pero para entonces conviene estar preparados si no deseamos ser víctimas de la demagogia y el desenfreno. El contragolpe usted lo conoce. Cuando el enemigo es el comunismo no hay otras armas que esgrimir que las armas modernas del nacionalismo. Eso es lo que se está haciendo en España, donde tanta sangre ha costado y cuesta la protervia de los intelectuales y la suicida timidez de las derechas, que no se dieron cuenta del peligro en momento oportuno.

En cuanto al proyecto de corporativismo del Gobierno actual, nadie tragará honradamente el anzuelo. Benavides es el hombre menos autorizado para reformas que interesan al espíritu. Es ventral cobarde, felón y traidor. Estoy completamente de acuerdo cuando usted dice: "Los regímenes autoritarios necesitan para vivir largo tiempo y destacarse con vigor y gallardía: moralidad administrativa, programa ideológico definido y política externa levantada y briosa". Nada de eso tenemos hoy en el Perú. Me felicito de que usted señale como condición básica de una reforma un programa ideológico definido. Para que ese programa sea capaz de resolver los problemas de la hora, tiene que ser social y económico. A una revolución como la aprista hay que enfrentar otra revolución. Hay que ser revolucionarios.

He tomado nota de su pedido relativo a la Villa Masséna de Niza. Por el momento no pienso ir a la Costa Azul. He viajado demasiado y por ahora me quedaré en París. Pero si alguno de mis parientes o amigos hiciera una excursión por la Riviera no dejaré de indicarle su deseo.

Dentro de breves días *El Comercio* celebrará sus 99 años de existencia. El 4 de mayo de 1939 será el centenario. Fecha para mí melancólica y hondamente familiar: Espero que para entonces estemos juntos. Escríbame cada vez que pueda que me proporciona placer leerlo.

Rosa retorna sus gentiles saludos. Reciba usted un estrecho abrazo de su cordial e invariable amigo,

C. Miró Quesada Laos

Lima, 11 de octubre de 1941 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Muy querido amigo:

He tenido el agrado de enterarme esta mañana por la lectura de *El Comercio* de la merecida distinción que ha recibido usted del Gobierno español. No deseo que pase el día sin presentarle mi más cariñosa felicitación. El título de Caballero de la Orden del Yugo y de las Flechas y la Gran Cruz de dicha Orden, son un justiciero premio a la labor hispanista que usted ha desarrollado con brillo y acierto. Como usted sabe, la peruanidad integral se apoya en todo lo grande que tuvo el pasado; se basa en el empuje militar del imperio del sol y en el fulgor de las espadas de Castilla. Mi pensamiento es coincidente con el de usted respecto de la necesidad de estimular los ideales superiores y en propiciar la formación de un Perú digno de sus ante-

cedentes históricos. Si atacan los necios y chillan los descontentos, puede usted estar seguro de que hay muchos peruanos que saben aquilatar su campaña nacionalista, valiente y oportuna.

Aprovecho tan grata ocasión para estrecharle las manos.

Su amigo,

*C. Miró Quesada Laos*

[\*] *Membretada de El Comercio.*

## MIRÓ QUESADA LAOS, Hernán

Lima, 22 de noviembre de 1935

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.

Muy estimado señor:

Tenemos el agrado de incluirle la relación de los pagos efectuados por la Secretaria de Economía de la Falange, con el dinero que tuvo usted a bien proporcionarnos [\*].

Agradeciéndole la generosa protección, que ha dispensado usted a nuestra agrupación, aprovechamos esta oportunidad para reiterarle las seguridades de nuestra distinguida consideración,

*Hernán Miró Quesada Laos*

[\*] *La mencionada relación se encuentra en el A. H. R-A.*

